

27 od.

Bolsa de Comercio de Córdoba Balance de la Economía Argentina : una mirada desde el interior 2020 / contribuciones de Lucas Navarro ; Fabio Ezequiel Ventre ; Raúl Hermida 3a ed Córdoba : Bolsa de Comercio de Córdoba, 2021. 332 p. ; 27 x 18 cm.
ISBN 978-987-20133-7-0
1. Economía Argentina. 2. Economía Regional. I. Navarro, Lucas, colab. II. Ventre, Fabio Ezequiel, colab. III. Hermida, Raúl, colab. IV. Título.

CDD 330.82

## **Agradecimientos**

Queremos expresar nuestro reconocimiento a todos los que hicieron posible la tarea de investigación y publicación de este libro durante el año 2020. En especial al Dr. Lucas Navarro, quien como Director del Instituto de Investigaciones Económicas guio la presente publicación, y al Lic. Fabio Ezequiel Ventre, Jefe de Investigaciones, quien coordinó el trabajo del equipo de investigadores.

Agradecemos a quienes aportaron a la realización de la presente obra: Dr. Lucas Navarro, Lic. Fabio Ezequiel Ventre, Sofía Müller, Milagros Ricchini, Manuela Rossi Sayas, Miranda Rosario Bandoni, Tania Melisa Trincheri e Ignacio Willington. A su vez, agradecemos a los colaboradores especiales por sus valiosos aportes para la elaboración de este libro: el Lic. Raúl Hermida y la Lic. Carla Daniele Barra.

Como todos los años, reconocemos el aporte que significan las recomendaciones del Consejo Asesor del Instituto de Investigaciones Económicas: Lic. Raúl Hermida, Cr. Rubén Poncio, Dr. Rinaldo Colomé, Dr. Ramón Frediani y Lic. Guillermo Acosta. Muy especialmente, queremos reconocer los aportes profesionales y la calidad humana del Dr. Carlos Vido Kesman, quien fuera miembro del Consejo Asesor hasta el día en que nos dejó, el 10 de marzo de 2021.

Destacamos especialmente a las siguientes empresas e instituciones que, con su aporte, colaboraron en el desarrollo de las actividades del Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba: Autocity, Avales del Centro S.G.R., Banco de Córdoba, Dracma, FECAC, Grupo Edisur, Helacor-Grido, OSDE, Pavone, Sancor Seguros y Universidad Siglo 21; Aguas Cordobesas, Airsat, AMCeCIS, Banco Galicia, Cadena 3, Caja de Valores, Caminos de las Sierras, Coca-Cola Andina, Coin, Comercio y Justicia, Compañía de Inversiones, El Doce, Estudio Hermida, Grupo Asegurador La Segunda, Grupo Betania, Hospital Privado, La Voz, LatinAdv, Medifé, Naranja, Nissan, OMINT, Oxford, Petrini Valores, PricewaterhouseCoopers, Promedon, Punto a Punto, S&C Inversiones y Volkswagen; Acopiadores de Córdoba, Banco Ciudad, Banco Nación, Canal C, Chammas, Deloitte, Elyon, EMI, Eser S.A., Fibercorp, Grupo del Plata, Instituto Oulton, Kolektor, Sanatorio Allende, Sanatorio del Salvador, Scarafia, Telecomunicaciones Fueguinas, Universidad Católica de Córdoba - ICDA y Vittal; Auren, Banco Macro, Banco Roela, Bettini, Corrugadora Centro, De Hierro, Egran, Ferrocons, Grupo Delfín, Grupo Meditel, Honda, Il Panino, Instituto Modelo de Cardiología, Isaias Goldman, ISCOT, KPMG, Maizco, Manfrey, Mitre, NAG, Nuevocentro, Peñón Del Águila, Santander, Sheraton Hotel, Tubos Trans Electric, Vates y Versátil Inversiones y Transacciones S.A.

Queremos extender el agradecimiento a las instituciones que nos apoyaron a lo largo de 2020: Ministerio de Finanzas de la provincia de Córdoba, Instituto para el Desarrollo Social Argentino (IDESA), Banco de Córdoba (Bancor) Ministerio de Ciencia y Tecnología de la provincia de Córdoba, y Universidad Católica de Córdoba – ICDA; así como también a las entidades y empresas que han confiado en el Instituto para sus diversas actividades: Cadena 3, Canal 12, Canal C, Fundación Pensar, Grupo de Entidades Empresarias de Córdoba (G6), La Voz del Interior, Punto a Punto, Radio Mitre, Radio Shopping y Universidad Católica de Córdoba – ICDA.

Por último, agradecemos al equipo de Gerencia e Institucional de la Bolsa de Comercio de Córdoba, liderados por la Lic. Josefina Sandoz, por su constante dedicación para la publicación de esta obra.

### **Prefacio**

Desde 1994, la Bolsa de Comercio de Córdoba a través de su Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) ofrece a la sociedad su publicación anual denominada "Balance de la Economía Argentina". Este libro es resultado del trabajo que el equipo del IIE realizó durante 2020 bajo la dirección del Dr. Lucas Navarro, y con el liderazgo del equipo de investigación del Lic. Fabio Ezequiel Ventre.

Cada año, la publicación repasa los principales datos y eventos que marcan la evolución de la economía en nuestro país, brindando un análisis integral de la situación en diferentes secciones, dividiéndose en dos grandes partes. La primera estudia a Argentina como un todo, incluyendo el contexto internacional, la actividad económica, sectores de la economía real, situación fiscal, monetaria, financiera, el mercado externo y de trabajo, y las condiciones de vida. La segunda parte se refiere a la provincia de Córdoba y la Región Centro, analizando la evolución de su actividad económica, los sectores de la economía real, el mercado externo y de trabajo, y las condiciones de vida.

En el Capítulo 1 de esta publicación, autoría de Fabio Ezequiel Ventre, se analiza el contexto internacional en el cual se encuentra inmersa la economía argentina, presentando estimaciones y proyecciones de crecimiento económico mundial y de países destacados.

En el Capítulo 2 Lucas Navarro realiza un análisis sobre la evolución de la economía argentina, centrado en la actividad económica global, por componentes del PBI y por sectores. A su vez, Sofía Müller aportó con su perspectiva acerca del impacto del COVID-19 en Argentina, en tanto que Milagros Ricchini ahondó en el impacto de la pandemia y la cuarentena en el consumo.

En el Capítulo 3 se abordan temas relativos al sector público nacional: ingresos, egresos, resultado fiscal y deuda pública. Este capítulo fue escrito por Milagros Ricchini, contando con la colaboración de Lucas Navarro en el análisis de la Ley de Presupuesto de 2021 y la situación de las jubilaciones y reforma previsional; Sofía Müller cubriendo la reestructuración de la deuda y las medidas de congelamiento de tarifas y subsidios; Manuela Rossi Sayas, con un análisis sobre el impuesto a la riqueza; Miranda Rosario Bandoni, investigando el impacto de medidas que afectan la infraestructura de transporte terrestre, aeroportuaria y de telecomunicaciones; y Tania Melisa Trincheri, quien analizó los programas ATP, IFE y otras medidas implementadas a raíz de la pandemia.

En el Capítulo 4 Milagros Ricchini analiza los principales aspectos monetarios, enfocándose en el seguimiento de la inflación, las reservas internacionales y el tipo de cambio. Tania Melisa Trincheri colaboró como autora del apartado relacionado a los controles de precios, mientras que Ignacio Willington aportó con su análisis sobre la evolución de los pasivos monetarios del Banco Central. Por último, Carla Daniele Barra realizó un recuento de los controles cambiarios en su correspondiente recuadro.

El Capítulo 5, autoría de Carla Daniele Barra, aborda los principales hitos del sector financiero argentino y del mercado de capitales en 2020, analizando su dinámica en relación al contexto internacional, las decisiones de política económica y demás eventos de interés que afectaron al desempeño del sector a lo largo del año.

En el Capítulo 6 se realiza un análisis del sector externo argentino sobre la evolución de la balanza de pagos y sus componentes, haciendo hincapié en la balanza comercial, con las exportaciones, importaciones y saldo comercial del país. El capítulo es obra de Manuela Rossi Sayas y cuenta con la colaboración de Lucas Navarro en una discusión sobre la inserción comercial de Argentina al mundo.

El Capítulo 7 repasa la evolución de los sectores de la economía real a nivel nacional. Abarca el sector agrícola, la ganadería, la lechería, la industria, la construcción, la energía y el comercio. Este capítulo cuenta con la autoría de Fabio Ezequiel Ventre en la sección de agricultura, Milagros Ricchini en ganadería, Tania Melisa Trincheri en lechería y construcción, Miranda Rosario Bandoni en industria y energía, y Sofía Müller en el apartado correspondiente al sector comercial. A su vez, el capítulo cuenta con los aportes de Sofía Müller, con su análisis sobre la evolución del precio de los commodities, y Milagros Ricchini, analizando las perspectivas climáticas para el sector agrícola.

En los Capítulos 8 y 9, escritos por Lucas Navarro e Ignacio Willington, se realiza un diagnóstico del mercado de trabajo nacional, y se incursiona en el estudio de las condiciones de vida a nivel nacional, haciendo foco en las mediciones de pobreza e indigencia. Estos capítulos cuentan con el aporte de Milagros Ricchini, quien presenta un análisis sobre el salario real en Argentina; y de Tania Melisa Trincheri, quien exploró el impacto de medidas como la prohibición de despidos y la doble indemnización.

El Capítulo 10 analiza la actividad económica en Córdoba y la Región Centro, prestando atención a la morfología y evolución de los Productos Brutos Geográficos de las provincias que la componen, autoría de Sofía Müller.

En el Capítulo 11, Manuela Rossi Sayas repasa el desempeño exportador de Córdoba y la Región Centro. Asimismo, Raúl Hermida realiza un minucioso estudio sobre las exportaciones del Corredor Bioceánico Central en las últimas dos décadas.

En el Capítulo 12 se trata la producción de Córdoba y la Región Centro, comenzando por la actividad agropecuaria, continuando por la industria y finalizando por el sector de la construcción. Este capítulo es de la autoría de Fabio Ezequiel Ventre en la sección de agricultura, Milagros Ricchini y Tania Melisa Trincheri en ganadería, Miranda Rosario Bandoni en industria, y Tania Melisa Trincheri en lechería y construcción.

En los Capítulos 13 y 14, Ignacio Willington realiza un análisis sobre el mercado de trabajo y las condiciones de vida en Córdoba y la Región Centro de acuerdo a los datos disponibles para sus principales aglomerados urbanos.

Por último, en el Capítulo 15 se estudia el sector público de la provincia, sus ingresos y gastos, el resultado fiscal y la deuda pública, autoría de Milagros Ricchini. En esta sección Lucas Navarro aporta su visión sobre la reforma jubilatoria de la provincia de Córdoba y la reestructuración de la deuda provincial.

# Índice

Capítulo 1: Contexto económico internacional	15
1.1. Economías desarrolladas	18
1.1.1. Estados Unidos de América	18
1.1.2. Unión Europea	20
1.2. Economías emergentes	22
1.2.1. República Popular China	22
1.2.2. República Federativa de Brasil	23
1.3. Mercados financieros	25
1.4. Proyecciones	27
Capítulo 2: Actividad económica argentina	31
2.1. Evolución del Producto Bruto Interno	31
2.2. PBI y componentes de la demanda agregada	38
2.3. Actividad sectorial	42
Capítulo 3: Sector público nacional	47
3.1. Gasto público	47
3.1.1. Gasto primario	48
3.1.1.1. Gasto corriente	49
3.1.1.2. Gasto de capital	58
3.2. Ingresos	58
3.2.1. Ingresos Tributarios	60
3.3. Resultado fiscal	62
3.4. Deuda pública	63
Capítulo 4: Aspectos monetarios y cambiarios de Argentina	69
4.1. Aspectos monetarios	69
4.1.1. Política monetaria	69
4.1.2. Inflación	74
4.1.3. Reservas internacionales	79
4.2. Aspectos cambiarios	82
4.2.1. Tipo de cambio nominal	82
4.2.2. Tipo de cambio real	88
Capítulo 5: Sistema financiero y mercado de capitales de Argentina	93
5.1. Sistema financiero	93
5.2. Mercado de capitales	96

Capítulo 6: Sector externo de Argentina	107
6.1. Balanza de pagos	107
6.2. Balanza comercial	109
6.2.1. Exportaciones	112
6.2.2. Importaciones	117
6.3. Turismo internacional	121
Capítulo 7: Sectores de la economía real de Argentina	125
7.1. Sector agrícola de Argentina	125
7.2. Sector ganadero de Argentina	130
7.2.1. Sector bovino de la Argentina	130
7.2.1.1. Evolución del stock bovino	131
7.2.1.2. Faena y producción de carne bovina	131
7.2.2. Sector avícola de la Argentina	132
7.2.2.1. Faena y producción de carne aviar	133
7.2.3. Sector porcino de la Argentina	134
7.2.3.1. Evolución del stock porcino	134
7.2.3.2. Faena y producción de carne porcina	134
7.2.4. Consumo interno de carnes	135
7.3. Sector lácteo de Argentina	137
7.3.1. Producción primaria de leche	137
7.3.2. Destinos e industrialización de la producción primaria de leche	139
7.3.3. Precios	140
7.4. Sector industrial de Argentina	141
7.4.1. Evolución sectorial	141
7.4.2. Ramas industriales	143
7.5. Sector de la construcción de Argentina	146
7.5.1. Actividad de la construcción	146
7.5.2. Insumos	149
7.5.3. Costo de la construcción	150
7.5.4. Los créditos hipotecarios	151
7.6. Sector energético de Argentina	152
7.6.1. Fuentes primarias de energía	152
7.6.2. Fuentes secundarias de energía	153
7.6.3. Energía eléctrica	154
7.7. Sector comercial de Argentina	157

7.7.1. Ventas de bienes no durables	157
7.7.2. Ventas de bienes durables	159
Capítulo 8: Mercado de trabajo de la Argentina	165
8.1. Principales indicadores laborales	165
8.2. Dinámica del mercado laboral	173
8.3. Informalidad	180
Capítulo 9: Condiciones de vida de Argentina	189
9.1. Pobreza e indigencia	189
9.1.1. Pobreza e indigencia por ingreso	189
9.1.2. Pobreza e indigencia por edad	191
9.2. Distribución del ingreso	192
Capítulo 10: Estructura económica de Córdoba y la Región Centro	199
Capítulo 11. Sector externo de Córdoba y la Región Centro	211
11.1. Exportaciones de la Región Centro por sectores y su evolución reciente	211
11.2. Exportaciones de Córdoba por sectores y su evolución reciente	214
11.3. Destinos de las exportaciones de Córdoba y la Región Centro	217
11.4. El Corredor Bioceánico Central: un análisis sobre la evolución de las exportacior el período 1997-2019	
11.4.1. Introducción	218
11.4.2. Exportaciones del CBC en el contexto de Sudamérica y la economía mundia	al . 221
11.4.3. Región geográfica central de Chile: dinamismo exportador y empeño en ag valor	
11.4.4. Nuevo Cuyo más Catamarca: deficiencias en la infraestructura y la necesida una salida al Océano Pacífico	
11.4.5. Región Centro, Argentina: liderazgo exportador de la agricultura	228
11.4.6. Uruguay: cambio en los rubros de exportación y mayor peso de los servicio	os. 231
11.4.7. Rio Grande do Sul (RS): potencial exportador para productos de valor agre	-
11.4.8. Paraguay: un fuerte crecimiento de las exportaciones agroindustriales	239
11.4.9. Conclusiones	242
Capítulo 12: Sectores de la economía real de Córdoba y la Región Centro	247
12.1. Sector agropecuario de Córdoba y la Región Centro	247
12.1.1. Sector agrícola de Córdoba y la Región Centro	249
12.1.2. Sector ganadero de Córdoba y la Región Centro	253
12.1.2.1. Infraestructura	253
12.1.2.2. Sector bovino de Córdoba y la Región Centro	25€

12.1.2.3. Sector avícola de Córdoba y la Región Centro	260
12.1.2.4. Sector porcino de Córdoba y la Región Centro	262
12.1.3. Sector lácteo de Córdoba y la Región Centro	266
12.2. Sector industrial de Córdoba y la Región Centro	268
12.2.1. Industria automotriz de Córdoba y la Región Centro	271
12.2.2. Sector agroindustrial de Córdoba y la Región Centro	274
12.3. Sector de la construcción de Córdoba y la Región Centro	278
Capítulo 13: Mercado de trabajo de Córdoba y la Región Centro	285
13.1. Principales indicadores laborales	286
13.1.1. Situación al tercer trimestre de 2020	286
13.1.2 Evolución en los últimos años	287
Capítulo 14: Condiciones de vida de Córdoba y la Región Centro	299
14.1. Pobreza e indigencia	299
14.1.1. Situación al primer semestre de 2020	299
14.1.2. Evolución en los últimos años	300
14.1.3. Situación al tercer trimestre de 2020	304
Capítulo 15: Sector público de la provincia de Córdoba	309
15.1. Gasto público	309
15.1.1. Gasto primario	310
15.1.2. Gasto corriente	310
15.1.3. Gasto de capital	312
15.2. Ingresos	313
15.2.1. Recaudación	313
15.3. Resultado fiscal	315

# Índice de recuadros

Recuadro 1.1: Política pública e impacto de la pandemia en Argentina y el mundo16
Recuadro 2.1: El abuso de la cuarentena tuvo malos resultados en salud y economía32
Recuadro 2.2: Más allá de la pandemia, 2020 cerró la peor década de nuestra historia económica36
Recuadro 2.3: Severo impacto de la pandemia y la cuarentena en el consumo39
Recuadro 3.1: IFE, APT y medidas frente a la pandemia
Recuadro 3.2: El cambio en la fórmula de movilidad jubilatoria profundiza las deficiencias del sistema previsional argentino52
Recuadro 3.3: Medidas que deterioran nuestra infraestructura y competitividad53
Recuadro 3.4: El congelamiento de tarifas profundiza los desequilibrios macroeconómicos 56
Recuadro 3.5: El impuesto a la riqueza va a contramano de la recuperación económica 61
Recuadro 3.6: Reestructuración de la deuda argentina64
Recuadro 3.7: Presupuesto 2021: Baja insuficiente del déficit, con más impuestos y supuestos pocos creíbles
Recuadro 4.1: Los pasivos remunerados del Banco Central se duplicaron en 202073
Recuadro 4.2: Controles de precios, una estrategia errada para controlar la inflación 77
Recuadro 4.3: La maraña de regulaciones cambiarias y su impacto en el control del dólar en 202084
Recuadro 6.1: Desafíos para la integración comercial de la Argentina en la postpandemia 110
Recuadro 6.2: La política de retenciones y controles a las exportaciones aumenta la imprevisibilidad115
Recuadro 6.3: Aranceles y controles a las importaciones, grandes retrocesos en 2020 120
Recuadro 7.1: La razones para el aumento de precios de las commodities en 2020127
Recuadro 7.2: A pesar de La Niña, se espera una aceptable campaña agrícola 2021/2022129
Recuadro 8.1: En 2020 el salario real retrocedió al nivel de 15 años atrás167
Recuadro 8.2: Teletrabajo, normativa y COVID-19170
Recuadro 8.3: Prohibición de despidos y doble indemnización178
Recuadro 8.4: Brechas de género en el mercado laboral en el marco de la pandemia de COVID-19184
Recuadro 10.1: Córdoba, entre las provincias con mejor manejo del impacto sanitario y económico de la pandemia del COVID-19204
Recuadro 15.1: Reforma previsional en Córdoba: Un avance hacia un sistema más sustentable y equitativo
Recuadro 15.2: Reestructuración de la deuda pública de Córdoba, un fuerte alivio de la carga financiera316



# Capítulo 1: Contexto económico internacional

La economía mundial sufrió una de las caídas más grandes de su historia moderna por el impacto de la pandemia del COVID-19. Según la última actualización del Fondo Monetario Internacional, la producción global se contrajo un 3,5% durante 2020¹, finalizando de esta forma una década continua de crecimiento tras la crisis financiera internacional de 2008.

Tal como se observa en el Gráfico 1.1, las economías avanzadas sintieron con mayor peso los efectos perjudiciales de la crisis sanitaria dada su estructura de población más envejecida, más expuesta a los riesgos de contraer la enfermedad por el virus SARS-CoV-2, y por contar con una estructura productiva sobre la cual las medidas restrictivas adoptadas para controlar la expansión de la pandemia afectaron notoriamente su actividad económica. De esta forma, en 2020 las economías desarrolladas cayeron un 4,9%, con Estados Unidos levemente menos afectado, reduciéndose su producto en un 3,4%, mientras que la Eurozona se vio sensiblemente más perjudicada, disminuyendo un 7,2% su nivel de actividad.

Si bien fueron menos afectadas, las economías emergentes no estuvieron exentas de lo ocurrido en el resto del mundo, presentando una caída del producto de 2,4% en 2020. Pese a haber sido el país en donde se iniciaron los contagios del COVID-19, China no quebró su ininterrumpida senda de desarrollo económico, pero padeció una desaceleración considerable tras reducirse 3,7 puntos porcentuales su tasa de crecimiento, que concluyó 2020 en un 2,3% anual. Por su parte, Brasil tuvo una caída de su producto del 4,5%, que a pesar de haber sido superior al promedio mundial y de casi el doble entre los países en desarrollo, mostró uno de los mejores desempeños dentro de la región latinoamericana, que se ubicó entre las más afectadas por la pandemia en todo el mundo.

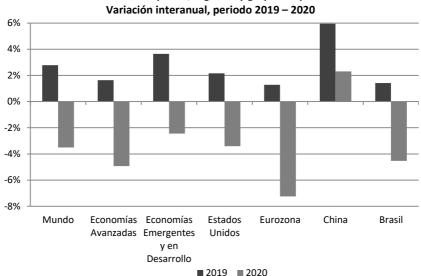


Gráfico 1.1: Crecimiento de países, regiones y grupos de países seleccionados

Variación interanual, periodo 2019 – 2020

\_

Fuente: IIE sobre la base de FMI.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Las estimaciones corresponden a la actualización del World Economic Outlook publicada en enero de 2021.

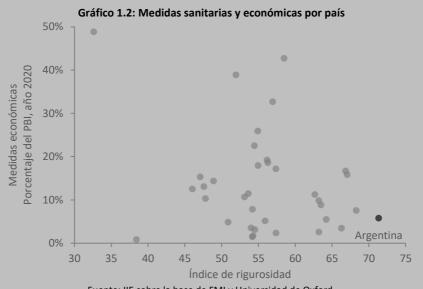
#### Recuadro 1.1: Política pública e impacto de la pandemia en Argentina y el mundo

Si bien la crisis del COVID-19 tuvo un gran impacto sanitario y económico global, no todos los países se vieron afectados de la misma forma por la pandemia; no solo porque las condiciones iniciales tanto en sanidad como en economía eran diferentes, sino también porque también siguieron diferentes estrategias para contener la expansión del virus y contrarrestar su impacto socioeconómico.

Dos variables en particular permiten aproximar las medidas que aplicaron los gobiernos a lo largo del mundo. Por el lado sanitario, el índice de rigurosidad elaborado por la Universidad de Oxford toma en consideración indicadores que resumen cuan estrictas resultaron las medidas adoptadas por los gobiernos a la hora de contener la pandemia. Pese a que en los hechos su cumplimiento no necesariamente se haya fiscalizado o cumplido de forma plena, como lo mostrará el Recuadro 2.1 para el caso de Argentina, el índice es medida de la severidad de las restricciones aplicadas por los gobiernos de los distintos países.

Por el lado económico, el paquete de medidas adoptado por cada uno de los países resume el apoyo que recibieron tanto consumidores como productores. Si bien la rapidez y efectividad de las diferentes medidas no necesariamente resultan equivalentes, las estimaciones realizadas por el Fondo Monetario Internacional a finales de 2020 resultan de utilidad para la comparación internacional.

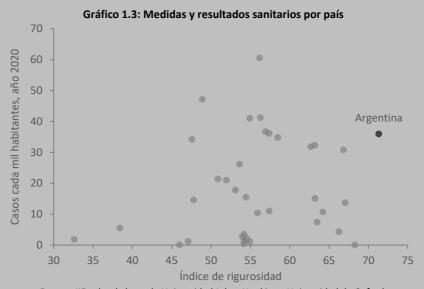
El Gráfico 1.2 muestra como enfrentó la pandemia desde el plano sanitario y económico cada uno de los países, considerando los países cubiertos en la actualización 2021 de las Perspectivas Económicas Mundiales y los países de la región incluidos en las Perspectivas Económicas Regionales, ambas publicaciones del FMI. En el gráfico se identifica la combinación de medidas sanitarias y económicas para Argentina, destacándose nuestro país por sus estrictas medidas sanitarias y un paquete de medidas, en % del PBI, muy inferior al promedio mundial.



Fuente: IIE sobre la base de FMI y Universidad de Oxford.

Contrariamente a lo esperado por el gobierno, la estrategia de restringir lo máximo posible la movilidad no permitió contener los casos de forma sostenida, sino todo lo contrario, al punto que, como lo indica el Gráfico 1.3, Argentina se encuentra entre los países con mayores niveles de contagios en el mundo.

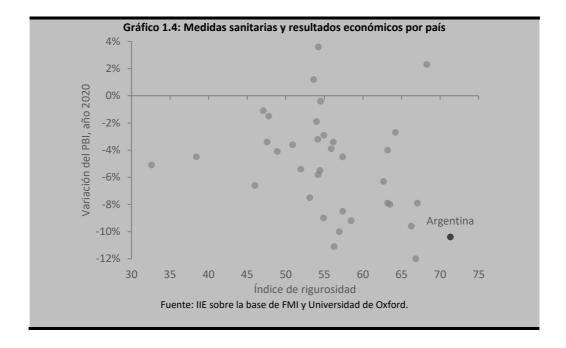
Como puede verse en el gráfico, la mayoría de los países, que impusieron menos restricciones, tuvieron menos casos que Argentina. Al no haber acompañado las severas restricciones con otras políticas complementarias, como un refuerzo adecuado del sistema sanitario y una mejor estrategia de testeos para evaluar la situación epidemiológica (Argentina tuvo un nivel de testeos muy inferior a la media y niveles de positividad entre los más elevados del mundo), las medidas sanitarias basadas en limitar la movilidad de la población perdieron su efectividad rápidamente y llevaron a que el desempeño de Argentina se encuentre muy lejos del deseado.



Fuente: IIE sobre la base de Universidad Johns Hopkins y Universidad de Oxford.

Lo más preocupante es que las restricciones no solamente fueron poco efectivas para contener la pandemia, sino que también tuvieron un fuerte impacto negativo sobre la economía. En efecto, el Gráfico 1.4 muestra que los países con más restricciones sufrieron mayores caídas de sus productos. En el caso argentino, el paquete de medidas fue insuficiente a la hora de compensar las excesivas limitaciones al normal desarrollo de la actividad económica impuestas por las autoridades, resultando la combinación entre restricciones a la movilidad y medidas de contención económica por demás inconsistente. En un contexto en donde las condiciones iniciales pre pandemia eran de alta vulnerabilidad en nuestro país, con un Estado al borde del default y sin acceso a financiamiento externo, la capacidad financiera del gobierno para costear la estricta cuarentena fue por demás insuficiente, esto sin contar que los paquetes de medidas debieron financiarse con emisión monetaria.

En síntesis, el erróneo enfoque adoptado para la política sanitaria, junto con el escaso y poco focalizado alcance de las medidas económicas adoptadas llevaron a Argentina a una de las caídas del producto más grandes de su historia y una de las mayores del mundo en 2020.



## 1.1. Economías desarrolladas

#### 1.1.1. Estados Unidos de América

En 2020 la economía de Estados Unidos tuvo la caída más grande de su Producto Bruto Interno (PBI) desde el final de la Segunda Guerra Mundial, habiéndose reducido su nivel de actividad en un 3,5% tras el impacto de la pandemia del COVID-19.

Al observar el comportamiento del Producto Bruto Interno trimestral, en el Gráfico 1.5 se percibe que luego de haber presentado señales de que la economía se encontraba recuperando impulso en los últimos dos trimestres de 2019, la actividad estadounidense sufrió una significativa ralentización el primer trimestre de 2020 y una posterior caída dramática durante el segundo trimestre, el más comprometido por el alcance del COVID-19 en todo el mundo.

De esta forma, la economía norteamericana tuvo una caída de 9% en el segundo trimestre, la peor caída trimestral de la que se tenga registro en su historia, y pese a que la velocidad de recuperación en la segunda mitad del año fue igual de sorprendente, esta no resultó suficiente para retornar a los niveles de actividad previos a la pandemia.

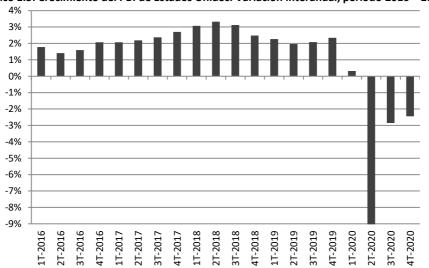
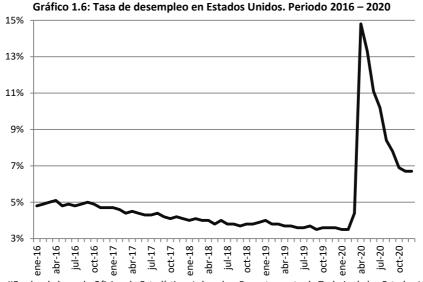


Gráfico 1.5: Crecimiento del PBI de Estados Unidos. Variación interanual, periodo 2016 – 2020

Fuente: IIE sobre la base de Oficina de Análisis Económico, Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

Previo a la pandemia, durante enero y febrero la economía norteamericana había logrado las cifras de desempleo más bajas desde 1970. Sin embargo, tal como se aprecia en el Gráfico 1.6, la tasa de desempleo ascendió rápidamente a 14,8% en abril, que si bien se estima no fue superior a la alcanzada tras el *crack* de 1929, significó el nivel más elevado desde que se iniciaron los registros en 1948. Si bien la reinserción laboral se dio con marcada rapidez en los meses posteriores, hacia finales de año se desaceleró la recuperación y la tasa de desempleo se estabilizó en un nivel de 6,7% durante el último bimestre de 2020.



Fuente: IIE sobre la base de Oficina de Estadísticas Laborales, Departamento de Trabajo de los Estados Unidos.

En cuanto a la inflación, el índice de precios al consumidor de Estados Unidos se desaceleró fuertemente en los primeros meses de la pandemia por la considerable paralización económica, alcanzando un mínimo del 0,1% interanual en mayo de 2020, como muestra el Gráfico 1.7. Sin embargo, la magnitud y extensión del paquete de medidas adoptado por el gobierno aceleró el ritmo de emisión monetaria, lo que junto con la reactivación económica del segundo semestre permitió que el nivel de precios aumente, pero aún se encuentre alejado del objetivo

a largo plazo de la Reserva Federal de una inflación anual del 2%, considerada por la autoridad monetaria de los Estados Unidos como la tasa más consistente para promover la estabilidad de los precios, las tasas de interés y el empleo.

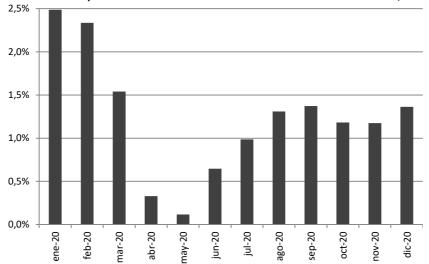


Gráfico 1.7: Índice de precios al consumidor de Estados Unidos. Variación interanual, año 2020

Fuente: IIE sobre la base de Oficina de Estadísticas Laborales, Departamento de Trabajo de los Estados Unidos.

La dinámica del año permite comprender el sendero que fue tomando la tasa de interés fijada por la Reserva Federal. Tras la expansión del COVID-19 a nivel mundial y la marcada desaceleración inflacionaria, la autoridad monetaria norteamericana optó por reducir 1,5 puntos porcentuales las tasas de interés en dos oportunidades en marzo, manteniendo de esta forma las tasas en el rango de 0% - 0,25% hasta finales de 2020. Es de esperar que la estrategia de la Reserva Federal se mantenga en este curso hasta que la economía alcance niveles significativamente menores de desempleo o que la tasa de inflación aparente superar de forma sostenida el nivel objetivo del 2% anual.

### 1.1.2. Unión Europea<sup>2</sup>

Con una caída en la actividad económica de 6,2%, la Unión Europea cursó durante 2020 la crisis económica más grande desde su conformación. El comportamiento del Producto Bruto Interno trimestral a precios constantes de la Unión Europea, presentado en el Gráfico 1.8, muestra que la economía se encontró en terreno negativo durante todo el año, fuertemente afectada por el impacto del COVID-19. La caída sufrida durante el segundo trimestre del año fue muy abultada, y si bien la recuperación durante la segunda mitad del año resultó considerable, esta se vio relativamente estancada hacia finales de 2020.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> A lo largo de esta sección, al analizar a la Unión Europea se consideran los siguientes 27 países: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Rumania y Suecia.

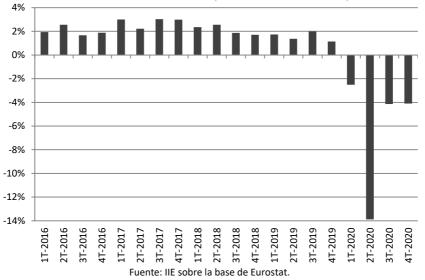
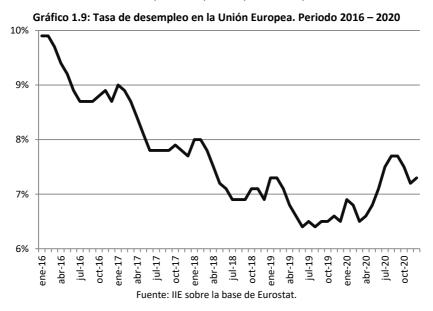


Gráfico 1.8: Crecimiento del PBI de la Unión Europea. Variación interanual, periodo 2016 – 2020

Como se observa en el Gráfico 1.9, la tasa de desempleo europea había alcanzado mejoras destacables previo a la pandemia del COVID-19. A su vez, pese a haber cursado una crisis muy profunda desde lo económico, la tasa de desempleo aumentó en promedio solo 0,4 puntos porcentuales su tasa de desocupación frente a 2019.

No solo la mayor regulación y protección sobre el trabajo, junto con amplias y comprensivas medidas para evitar la pérdida masiva de puestos laborales, sino también el fuerte aumento del número de personas que pasaron a la inactividad laboral ante las restricciones durante la pandemia, explican la suba moderada de la tasa de desempleo en el viejo continente. Sin embargo, por estas mismas causas la recuperación del mercado laboral en Europa se presenta a una tasa mucho más lenta, al punto en que, durante diciembre, Estados Unidos nuevamente consiguió un menor nivel de desempleados que sus pares europeos.



Por último, la tasa de inflación se ubicó notablemente por debajo del objetivo de 2% anual definido por el Banco Central Europeo para los países que tienen como moneda oficial el Euro,

encontrándose sostenidamente cerca de niveles deflacionarios. El mayor nivel de paralización económica y paquetes monetarios menos agresivos en comparación a otros países llevaron a que la región continúe con tasas inflacionarias inferiores a las de otras economías desarrolladas, como Estados Unidos.

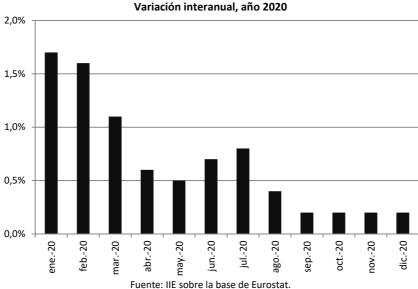


Gráfico 1.10: Índice de precios al consumidor armonizado de la Unión Europea

## 1.2. Economías emergentes

### 1.2.1. República Popular China

De acuerdo a la Oficina Nacional de Estadísticas de China el gigante asiático concluyó 2020 con un crecimiento de 2,3%, que si bien en comparación a la mayoría de los países del mundo significo un resultado alentador, implica que su tasa de crecimiento retrocedió 3,7 puntos porcentuales frente a 2019.

Como se presenta en el Gráfico 1.11, la economía china ya venía mostrando tenues señales de ralentización en su dinámica de crecimiento; en la segunda mitad de 2019 exhibió por primera vez en años un crecimiento interanual inferior al 6%, la meta de crecimiento definida por el país asiático. Bajo este contexto, los brotes iniciales de infecciones del COVID-19 llevaron a una caída de fuertes magnitudes en la actividad económica durante los primeros meses de 2020, que si bien pudo ser revertida gradualmente en los posteriores trimestres, solamente a finales de año logro conseguir una cifra de crecimiento interanual por encima de los objetivos fijados por las autoridades.

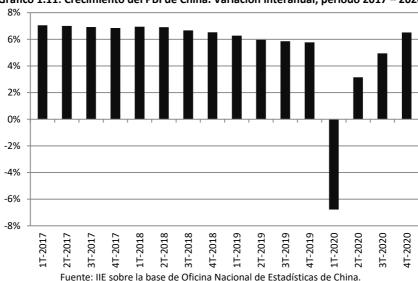


Gráfico 1.11: Crecimiento del PBI de China. Variación interanual, periodo 2017 - 2020

La inflación china tuvo una notoria baja durante el transcurso de 2020, como se observa en el Gráfico 1.12. Luego de iniciar el año con aumentos de precios interanuales muy por encima del objetivo de inflación del 3% anual que persigue el Banco Popular de China, la variación del nivel de precios al consumidor se redujo notoriamente en los primeros meses de la pandemia, y tras cierta estabilidad a mediados de año, en los últimos meses de 2020 la inflación fue muy inferior al objetivo fijado, particularmente en noviembre, mes que concluyó con cifras deflacionarias.

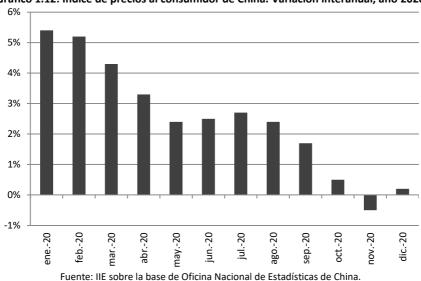


Gráfico 1.12: Índice de precios al consumidor de China. Variación interanual, año 2020

Luego de las recesiones de 2014 y 2016 por las crisis económicas y políticas, la economía de Brasil presentó una nueva caída de importante magnitud tras el arribo del COVID-19. La economía brasileña retrocedió un 4,1% durante 2020, impidiendo conseguir por cuarto año consecutivo un crecimiento en su economía.

1.2.2. República Federativa de Brasil

Sin embargo, y como lo indica el Gráfico 1.13, el Producto Bruto Interno trimestral mostró una recuperación notoria tras el piso alcanzado durante el segundo trimestre, de manera tal que la economía inició 2021 prácticamente con los mismos niveles de actividad previos a la pandemia, un resultado destacable dado el mal desempeño que tuvieron el resto de las economías latinoamericanas en 2020.

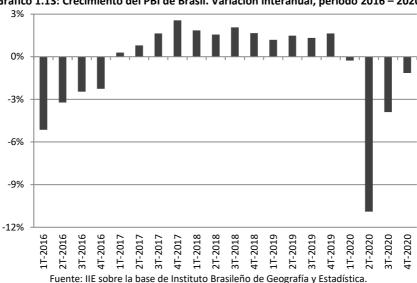
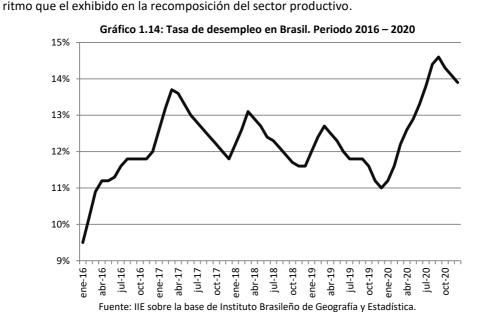


Gráfico 1.13: Crecimiento del PBI de Brasil. Variación interanual, periodo 2016 - 2020

El mercado laboral brasileño no corrió con la misma suerte que la actividad económica, tal y como se aprecia en el Gráfico 1.14. La tasa de desempleo se disparó a los niveles más elevados de los últimos 20 años, alcanzando un 14,6% durante septiembre de 2020. Si bien diciembre quebró la barrera de los 14 puntos porcentuales de desocupación en lo que aparenta como una recuperación sostenida, los datos muestran que la recuperación del empleo fue a menor



Por último, el objetivo de política monetaria del Banco Central de Brasil se centra en su meta inflacionaria, que para 2020 se encontró fijada en 4% anual, con intervalos de tolerancia de 1,5 puntos porcentuales.

En el Gráfico 1.15 se observa que la tasa de inflación se mantuvo dentro de los niveles deseables en los primeros meses del año. Sin embargo, con la fuerte paralización e impacto económico de la pandemia, entre abril y agosto el nivel de avance de los precios quebró el límite inferior de tolerancia definido por la autoridad monetaria. Pese a ello, la reactivación económica y las medidas adoptadas permitieron que diciembre concluya exactamente en el objetivo fijado por el Banco Central de Brasil, con una inflación interanual del 4,5%.

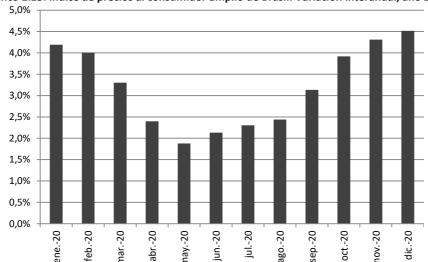


Gráfico 1.15: Índice de precios al consumidor amplio de Brasil. Variación interanual, año 2020

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Brasileño de Geografía y Estadística.

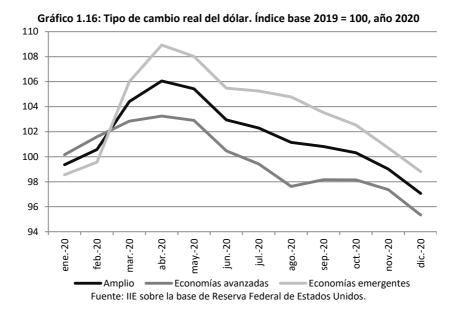
### 1.3. Mercados financieros

Revirtiendo la tendencia de los años previos, uno de los eventos destacados en los mercados financieros internacionales fue la depreciación del dólar estadounidense durante 2019, como se percibe al observar el comportamiento del índice de tipo de cambio real del dólar<sup>3</sup> elaborado por la Reserva Federal de Estados Unidos en el Gráfico 1.16.

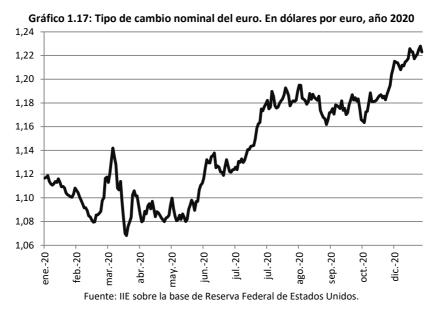
Si bien el índice promedio muestra una apreciación del dólar de 1,6%, diciembre concluyó un 2,9% debajo del promedio de 2019 y un 8,5% inferior al valor máximo que alcanzó la apreciación del dólar durante abril. Al comparar entre sus distintos socios comerciales, el dólar se vio depreciado en promedio un 4,7% en 2020 frente a economías avanzadas, mientras que respecto a economías emergentes la moneda estadounidense se vio depreciada un 1,2%.

El debilitamiento del dólar se explica por la voluminosa emisión monetaria y la significativa baja de las tasas de interés, ambas medidas adoptadas para contrarrestar la crisis económica que tuvo origen por la pandemia del COVID-19. Otro factor que jugó un rol importante fue el creciente déficit externo de Estados Unidos con el resto del mundo, que añadió impulso a la depreciación de la moneda durante la segunda mitad del año, cuando las exportaciones comenzaron a mostrar una recuperación más lenta que las importaciones del país norteamericano.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Promedio del tipo de cambio del dólar con respecto a otras monedas, ponderado por el comercio existente con sus socios comerciales.



Al mismo tiempo que el dólar se fortalecía, el euro se apreció contra su par norteamericano a partir de mediados de año, tal como se observa en el Gráfico 1.17. Al contar un paquete de medidas más austero frente al agresivo enfoque adoptado por Estados Unidos, el euro pudo fortalecerse frente a la moneda estadounidense tras la tendencia declinante del tipo de cambio iniciada en 2018.



Por su parte, el real brasileño tuvo una fuerte depreciación cambiaria durante 2020, que alcanzó un pico superior al 40% en términos reales frente al promedio de 2019 durante octubre, previo a presentar una leve apreciación en el último bimestre del año, como se observa en el Gráfico 1.18. La moneda brasileña se vio afectada por la salida de capitales durante la pandemia debido a la incertidumbre sobre el curso económico por la crisis del COVID-19 y las relativas bajas tasas de interés del país latinoamericano frente al resto del mundo.

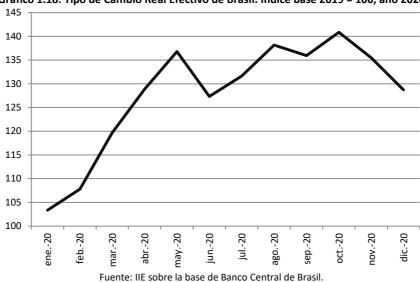


Gráfico 1.18: Tipo de Cambio Real Efectivo de Brasil. Índice base 2019 = 100, año 2020

## 1.4. Proyecciones

Tras la severa recesión de 2020, el Fondo Monetario Internacional<sup>4</sup> proyecta que las secuelas económicas de la pandemia del COVID-19 serían menos duraderas que lo previsto inicialmente. Con una reactivación económica del 5,5% en 2021, el producto bruto global superaría los niveles de 2019 y dejaría atrás una de las recesiones más profundas de la historia, tal y como indica el Gráfico 1.19.

Al analizar el comportamiento por grupos de países, las economías avanzadas presentarían importantes rebotes en 2021, pero que les impedirían recuperar los niveles de actividad alcanzados previo al inicio de la pandemia del COVID-19. Por el contrario, se estima una importante mejora en el desempeño de las economías emergentes y en desarrollo, que lograrían una tasa de crecimiento del 6,3% en 2021.

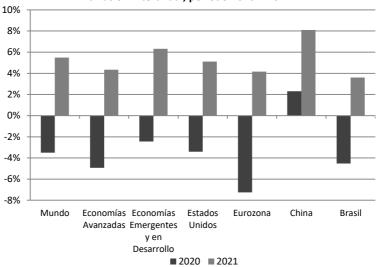
Dentro del grupo de los países desarrollados, Estados Unidos superaría la crisis de 2020 con un crecimiento del 5,1% en 2021, mientras que la Eurozona no se recuperaría a una velocidad tan rápida, por lo que recobraría sus niveles de producción previos a la crisis sanitaria recién en 2022. Entre los países emergentes, China luce como el mejor posicionado, con una tasa de crecimiento esperada del 8,1%, que le permitiría dejar atrás la crisis del COVID-19 en el plano económico. Por su parte, Brasil espera una recuperación de 3,6% en 2021, que le resultaría insuficiente para alcanzar su nivel de actividad económica previa a la pandemia.

Pese a que las expectativas sustentan su optimismo en los efectos positivos esperados de las campañas de vacunación iniciadas a nivel mundial a finales de 2020 e inicios de 2021, que permitirían ganar inmunidad a la población y de esa forma posibilitarían una mayor apertura de la actividad económica, este camino no se encuentra exento de obstáculos. No solo conseguir tan ambicioso plan sanitario a nivel global resulta desafiante, sino que también se encuentra latente el riesgo de que nuevas mutaciones en el virus del SARS-CoV-2 den origen a cepas que generen nuevas olas de contagios en todo el mundo e incluso resten efectividad a las vacunas, que hoy por hoy se posicionan como la herramienta más importante para evitar la expansión

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Las estimaciones corresponden a la actualización del World Economic Outlook publicada en enero de 2021.

del COVID-19 y encontrar una salida a la pandemia. De esta forma, lo que ocurra en 2021 dependerá de cuál de los efectos prevalezca durante el transcurso del año.

Gráfico 1.19: Proyecciones de crecimiento de países, regiones y grupos de países seleccionados Variación interanual, periodo 2020 – 2021



Fuente: IIE sobre la base de FMI.



# Capítulo 2: Actividad económica argentina

En 2020, en parte por la pandemia, la cuarentena y el arrastre de severas deficiencias estructurales, la actividad económica tuvo una caída del 10%. Ese ciclo recesivo se cortaría en 2021, en donde según las expectativas del mercado la economía crecería a una tasa superior al 5%. Este capítulo presenta un análisis de la evolución de la actividad económica en Argentina durante 2020 y la última década.

Luego de explorar el comportamiento de la actividad en Argentina en una perspectiva comparada en 2020 y la última década, se pasa a investigar la evolución de los distintos componentes de la demanda agregada, tales como consumo, inversión, gasto público, exportaciones e importaciones. Finalmente, se aborda la dinámica de los distintos sectores productivos y su incidencia.

La principal conclusión del análisis es que el país culminó en 2020 la peor década de su historia en materia económica, lo cual va más allá del impacto de la pandemia del COVID-19, y que si bien se espera un retorno al crecimiento económico en 2021, tardará muchos años para que la actividad económica retorne a los niveles que tenía en 2017, el último año en que se observó crecimiento económico.

Los resultados son por demás elocuentes para plantear la necesidad de que el país se encamine hacia un proceso de reformas que corrijan sus desequilibrios estructurales, de manera que permitan iniciar un sendero de desarrollo económico y crecimiento sostenido.

#### 2.1. Evolución del Producto Bruto Interno

Junto con la década de los ochenta, en donde no obstante hubo mejores indicadores sociales, la década que recién termina fue la peor de la historia en materia económica. Ello se refleja en el Gráfico 2.1 que muestra la evolución del PBI trimestral sin estacionalidad desde 2010 hasta fines de 2020. Los datos muestran una evolución errática de la actividad económica, con breves ciclos expansivos con máximos en los años impares desde 2011 hasta el cuarto trimestre de 2017. Luego desde el segundo trimestre de 2018 comienza una de las más largas recesiones que haya experimentado la economía argentina, situación que se ve agravada en 2020 ante los efectos económicos del COVID-19. No obstante ello, cabe destacar que igualmente las expectativas económicas antes de la pandemia marcaban que la actividad económica igualmente iba a contraerse, en 1,2% durante ese año.

Es un mix de factores internos y externos los que motivaron el inicio de la fase recesiva actual. Más allá de los esfuerzos por reducir el déficit fiscal en los primeros años del gobierno anterior, hubo inconsistencias macroeconómicas, entre lo fiscal y lo monetario, que profundizaron la vulnerabilidad de la economía argentina, en particular al financiamiento externo del sector público. Es en este contexto que ante una fuerte sequía que afectó los ingresos del agro y el corte abrupto del financiamiento internacional, causado por una mayor aversión al riesgo ante el endurecimiento de la guerra comercial entre China y Estados Unidos y la suba de tasas de interés de los bonos del Tesoro de ese país, hacia abril de 2018 hubo una fuerte depreciación de la moneda, que derivó en el comienzo de la recesión actual.

Más allá de los esfuerzos por estabilizar la economía, con la asistencia del FMI y una política macro más determinada a corregir los problemas estructurales del sector público, siguieron dos fuertes depreciaciones adicionales, una en septiembre de 2018 y otra, ante el deterioro de

las expectativas luego de las elecciones primarias de agosto de 2019, que tuvieron un efecto negativo en la economía real.

Ya en 2020, se combinaron el efecto de la pandemia como factor determinante de una de las mayores recesiones de la historia, y un conjunto de políticas erradas por parte del gobierno que frenan los incentivos para una recuperación sostenida. En efecto, en 2020 se experimentó un fuerte deterioro institucional, con avances sobre la justicia y amenazas sobre los derechos de propiedad, excesivas intervenciones y controles sobre los mercados, y mayor presión impositiva, entre otros factores que reducen los incentivos del sector privado para dinamizar la actividad económica. Más allá de lo anterior, no obstante, se observa luego de haber tocado fondo en el segundo trimestre de 2020, un rebote en la actividad económica, pero que aún está muy lejos de retornar a los niveles previos al inicio del ciclo recesivo actual, algo que podría requerir al menos unos tres años de crecimiento económico continuado.

750 700 650 600 550 2010 2013 2013 2015 2015 2016 2018 2018 2019 2012 2012 2014 2017 2017 1T - 2010 2011 2011 2014 1T - 2016 Nota: \* 4T-2020 estimado sobre la base de INDEC. Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Gráfico 2.1: Producto Bruto Interno desestacionalizado En miles de millones de pesos a precios de 2004, periodo 2010 – 2020

Recuadro 2.1: El abuso de la cuarentena tuvo malos resultados en salud y economía

Desde el inicio de la pandemia de COVID-19 en Argentina el gobierno nacional siguió una política de fuertes restricciones a la circulación y movilidad de la población, llegando a plantear en el debate público una falsa dicotomía entre salud y economía. De ese modo, se argumentaba que, a pesar del fuerte impacto negativo de las restricciones a la movilidad y la actividad en la ya debilitada economía, la cuarentena permitiría minimizar el impacto de la pandemia en la salud de la población. En efecto, durante los siete meses en que tuvo vigencia la cuarentena obligatoria, se buscó resaltar permanentemente la importancia de su efectivo cumplimiento para disminuir la escalada de casos y muertes e impedir la saturación del sistema sanitario. Por otra parte, si bien se tomaron medidas de contención económica a ciertos sectores de actividad y grupos de la población vulnerables, éstas resultaron insuficientes en relación a la profundidad y extensión de las medidas de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO). Como resultado, ante las crecientes dificultades para los hogares de poder sostenerse económicamente en medio del ASPO, y la limitada efectividad de estas restricciones para contener la escalada de contagios, la población comenzó a mostrar señales de agotamiento en el cumplimiento de la cuarentena, lo que junto con las progresivas flexibilizaciones que derivaron en mayores niveles de movilidad. En relación a ello, a continuación, se

examina la efectividad de las medidas de restricción a la movilidad sobre el comportamiento de la población, los resultados sanitarios y el desempeño económico a lo largo del 2020.

El Stringency Index, indicador elaborado por la Universidad de Oxford, mide el nivel de rigurosidad de la cuarentena llevada a cabo considerando nueve indicadores: cierre de escuelas, cierre de lugares de trabajo, cancelación de eventos públicos, restricciones a las reuniones, restricciones al transporte público, campañas de información pública, obligatoriedad del aislamiento social, restricciones al movimiento interno y controles sobre viajes internacionales. También incluye una medida sobre la respuesta de los gobiernos en términos de política sanitaria: política de testeo y rastreo de casos, obligatoriedad de uso de barbijo y política de vacunación. Por otro lado, Google Mobility provee estadísticas sobre la variación en la movilidad social en diferentes ámbitos. Es particularmente relevante analizar qué ocurrió con la movilidad hacia ámbitos de trabajo, dado que aproxima en alguna medida qué impacto tuvieron las medidas restrictivas del gobierno sobre la actividad económica. El Gráfico 2.2 muestra esta información para el período marzo – diciembre de 2020.

El 3 de marzo del pasado año se reportó el primer caso de COVID-19 en el país. Al día 20 del mismo mes, con sólo 158 casos confirmados, se decretó el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) en todo el territorio nacional. Estas medidas se extendieron en sus diversas fases hasta el 9 de noviembre, fecha a partir de la cual comenzó a regir el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO). El gráfico permite apreciar cómo las medidas se mantuvieron en un nivel de rigurosidad alto durante todo el 2020, aunque con progresivas flexibilizaciones. En cuanto a la movilidad si bien el aislamiento se respetó con un gran apoyo social en sus inicios, marcando una reducción importante en el nivel de la movilidad al inicio de la cuarentena, paulatinamente estas restricciones fueron dejando de acatarse al mismo tiempo que también se fueron autorizando flexibilizaciones en algunas actividades. El comienzo prematuro de las restricciones severas fue útil en sus inicios pero luego terminó siendo contraproducente, porque no logró frenar la escalada de casos, impactó de lleno en la actividad económica y generó rechazo en gran parte de la población, que paulatinamente dejó de acatar las medidas del gobierno.

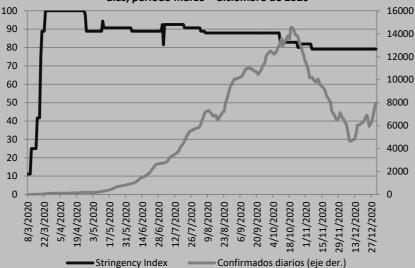
bajo, periodo marzo - diciembre de 2020 100 20 90 10 80 0 70 -10 60 -20 50 -30 40 -40 30 -50 20 -60 10 -70 0 -80 22/12/2020 24/11/202C 13/10/2020 Promedio de disminución de la movilidad (eje der.) Fuente: Elaboración propia sobre la base de Google y University of Oxford.

Gráfico 2.2: Índice de rigurosidad de la cuarentena y restricción a la movilidad hacia lugares de trabajo, periodo marzo – diciembre de 2020

En el Gráfico 2.3, puede observarse que el nivel de casos positivos contabilizados en todo el país tuvo un comportamiento fuertemente creciente desde sus inicios hasta octubre, fecha

en la que se alcanza el pico de casos diarios confirmados. Los anuncios del gobierno en torno a la extensión de la cuarentena obligatoria resaltaban la importancia de continuar con este nivel de restricciones fuertes para aplanar la curva de diagnósticos positivos, algo que efectivamente se logró hasta fines de mayo. Sin embargo, desde entonces los casos no pararon de subir, más allá del mantenimiento de las fuertes restricciones a la movilidad.

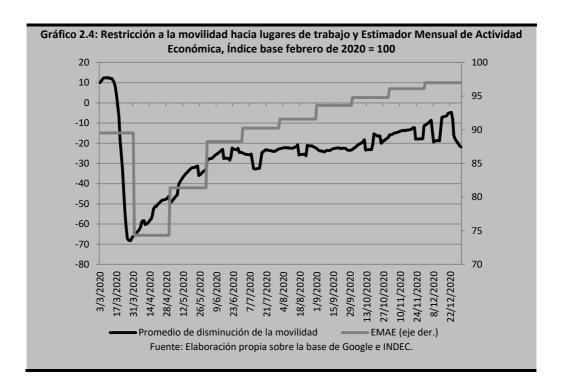
Gráfico 2.3: Índice de rigurosidad de la cuarentena y casos confirmados diarios, promedio móvil de 7 días, periodo marzo – diciembre de 2020



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Salud de la Nación y University of Oxford.

Por último, resulta interesante examinar qué ocurrió con la actividad económica en relación a las restricciones impuestas por el gobierno y los patrones de movilidad de los ciudadanos. El Gráfico 2.4 muestra la evolución del Estimador Mensual de Actividad Económica y el comportamiento del indicador de movilidad social hacia puestos de trabajo previamente presentado. En el gráfico se advierte una gran caída en el nivel de actividad al inicio del ASPO, debido a que los ciudadanos brindaron un gran apoyo a la medida en sus inicios y redujeron ampliamente su nivel de movilidad hacia espacios de trabajo, que en gran medida permanecían cerrados. Sin embargo, en los meses posteriores, ante la flexibilización de actividades y un progresivo agotamiento de la población en el cumplimiento del ASP, los niveles de movilidad aumentaron con fuerza, lo cual impactó positivamente en la actividad.

En resumen, las medidas restrictivas adoptadas por las autoridades combinadas con un improvisado e insuficiente conjunto de medidas de apoyo económico, financiadas con emisión monetaria, tuvieron magros resultados tanto en salud como en economía.



El magro desempeño económico argentino resulta aún más elocuente al comparar la evolución de la actividad con la de la región y los países desarrollados. El Gráfico 2.5 muestra que aún en medio de una desaceleración de la actividad en América Latina a partir de mediados de la década pasada, lo que mejor describe a la economía argentina es un estancamiento seguido de una fuerte caída en 2020. El gráfico refleja también el mayor impacto negativo de la pandemia en nuestro país comparado con el promedio de la región y los países desarrollados.

Índice base 2010 = 100, periodo 2010 – 2020 Latinoamérica Desarrollados Argentina Fuente: IIE sobre la base de FMI.

Gráfico 2.5: Evolución del Producto Bruto Interno respecto a la región y países desarrollados (ndice base 2010 = 100, periodo 2010 = 2020)

El Gráfico 2.6 presenta la evolución de la tasa de variación porcentual del producto bruto trimestral a lo largo de la última década. Lo más destacado de la figura es la elevada volatilidad

de la actividad en nuestro país, con alta frecuencia de trimestres en los que la actividad se redujo. En efecto, en 19 de los 44 trimestres considerados, el PBI trimestral tuvo una caída respecto al trimestre anterior, lo que equivale a decir que en la última década la economía argentina vivió en recesión en el 43% de los trimestres. Esto posiciona a la economía argentina como una de las más volátiles del mundo, algo que también se refleja en una alta variabilidad del consumo, lo cual impacta en mayor medida en el bienestar. El gráfico da cuenta del fuerte impacto de la pandemia y la cuarentena en el segundo trimestre de 2020, con una caída trimestral del PBI de 16%, y la posterior recuperación en los dos trimestres siguientes, con aumentos del 12,8% en el tercer trimestre y de un estimado de 4,5% en el último.

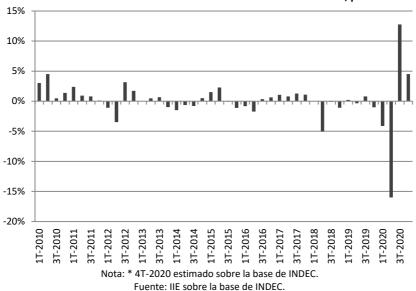


Gráfico 2.6: Producto Bruto Interno desestacionalizado. Variación trimestral, periodo 2010 – 2020

Recuadro 2.2: Más allá de la pandemia, 2020 cerró la peor década de nuestra historia económica

La pandemia del coronavirus generó la segunda recesión mundial más grande la historia luego de la gran depresión del 30, en que la economía mundial se contrajo 15% entre 1929 y 1932. Según la última actualización del World Economic Outlook del Fondo Monetario Internacional presentada en enero pasado, la contracción del producto mundial en 2020 habría sido de 3,5% y se proyecta un crecimiento de 5,5% para este año de y 4,2% en 2022. Con esto si bien el impacto de la crisis sanitaria en la economía global ha sido severo, la recuperación de este año y la del próximo dejarían a la actividad a fines de 2022 en más de un 6% por encima del nivel de 2019.

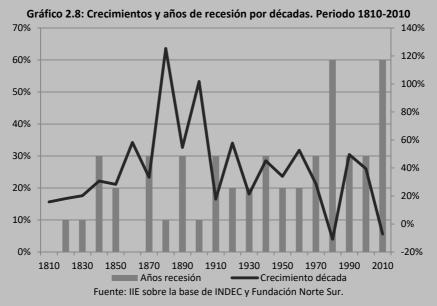
En el caso argentino, como resultado de fuerte vulnerabilidades económicas y políticas públicas deficientes, el impacto del shock sanitario en la economía de nuestro país fue mucho más profundo, la economía se contrajo 10%, y las perspectivas de recuperación son más débiles que en la mayoría de los países. En efecto, según el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del Banco Central de las República Argentina publicado a inicios de marzo, la economía crecería 6,2% en 2021, por encima de la proyección mundial, pero solo 2,4% en 2022. Con esto, a diferencia con lo que ocurrirá con el producto mundial, la actividad económica en Argentina en 2022 aún se encontraría por debajo del nivel de 2019.

Desde una perspectiva de largo plazo, la recesión de 2020 fue una de las cinco más profundas de nuestra historia, tal como se puede apreciar en el Gráfico 2.7, que muestra la evolución de la actividad económica en nuestro país desde 1810. En el gráfico pueden marcarse cinco períodos de recesiones profundas, 1897, 1900, 1914, 2002 y 2020. Más aún, la caída

del PIB del año pasado sólo fue ampliamente superada por la acontecida en 1897, año en que por una plaga se perdió ¾ de la cosecha y la demanda estuvo muy deprimida debido a la amenaza de un potencial conflicto bélico con Chile.

Gráfico 2.7: Evolución del PBI. Variación interanual, periodo 1811 - 2020 30 20 10 -10 -20 Fuente: IIE sobre la base de INDEC y Fundación Norte Sur.

Algo que refleja la fragilidad de la Argentina es la alta frecuencia y la intensidad de las crisis económicas. El Gráfico 2.8 a continuación presenta el crecimiento económico al final de cada década desde 1810 y el % de años en que la actividad económica se contrajo.



El gráfico da cuenta de una tendencia de crecimiento sostenida hasta la década de 1960 y a partir de los setenta un comportamiento errático y con tendencia a la baja en la dinámica de la actividad económica. Tanto en la década de los ochenta como en la recién culminada, la economía estuvo en recesión el 60% de los años y la actividad al final de ambas décadas fue inferior que al comienzo de cada una de ellas, posicionándolas como las peores de toda la serie. Y si bien la pandemia influyó en los magros números del año pasado, siendo que antes de la misma se esperaba una contracción de 1,2% para 2020, ello no altera el balance de una década que resulta como la peor de nuestra historia en materia económica, con el agravante del deterioro socioeconómico estructural causado por las crisis profundas previas.

En síntesis, el magro desempeño económico reciente de la Argentina llama una vez más a plantearse la necesidad imperiosa de implementar reformas estructurales que encausen a la actividad económica hacia al crecimiento sostenido.

# 2.2. PBI y componentes de la demanda agregada

La Tabla 2.1 a continuación muestra la dinámica de los componentes de la demanda agregada desde 2017 y a lo largo de los trimestres de 2020 en los que se dispone de información, al momento de la redacción. La lectura de la tabla puede hacerse en complemento con el Gráfico 2.9 que presenta la participación porcentual de cada uno de esos componentes a lo largo de la última década.

Lo primero que se advierte es una tendencia hacia una fuerte prociclicidad de todas las variables, lo que equivale a decir que varían en la misma dirección que el PBI, con la única excepción de las exportaciones, que tuvieron crecimientos en 2017, 2018 y 2019, asociados en parte a buenos resultados de la política comercial y también a las fuertes depreciaciones de la moneda, pero se derrumbaron en 2020 ante la pandemia y el sesgo anti exportador de la política cambiaria.

Tabla 2.1: Componentes del Producto Bruto Interno Variación interanual, periodo 2017 – 3T-2020

Componente	2017	2018	2019	1T-2020	2T-2020	3T-2020
Consumo	4,2%	-2,2%	-6,6%	-6,3%	-22,3%	-14,7%
Gasto público	2,6%	-1,7%	-1,0%	-0,6%	-8,8%	-6,5%
Inversiones	13,4%	-6,0%	-16,0%	-18,1%	-38,3%	-10,3%
Exportaciones	2,6%	0,5%	9,0%	-5,4%	-13,6%	-17,0%
Importaciones	15,6%	-4,5%	-19,0%	-15,9%	-30,5%	-22,0%
PBI	2,8%	-2,6%	-2,1%	-5,2%	-19,0%	-10,2%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

En la tabla se aprecia que el consumo, que representa más de dos tercios del PBI, se redujo de manera creciente en los últimos tres años, terminando el tercer trimestre de 2020 con un nivel de consumo casi 15% inferior al del mismo trimestre del año anterior. Algo llamativo es que a lo largo de todos los años considerados en la tabla el consumo siempre varía en mayor magnitud que el PBI; esta mayor volatilidad del consumo releja en cierta medida la baja profundidad del sistema financiero argentino que impide a la población afectada acceder a créditos en los momentos recesivos para suavizar el impacto de los menores ingresos sobre el consumo, tal como ocurre en los países desarrollados.

El gasto público medido a través de la contabilidad nacional también presentó variaciones en la misma dirección que la actividad económica. Este patrón de la dinámica cíclica del gasto público también podría estar contribuyendo a la alta volatilidad del consumo y a profundizar las recesiones. En los países desarrollados los gobiernos gastan más en los momentos malos para transferir recursos a los grupos de la población más afectados y así suavizar el impacto de las crisis en el bienestar de los hogares. En Argentina eso no ocurre, el Estado gasta más en las fases expansivas del ciclo económico, y al no ahorrar, no tiene recursos para activar políticas contracíclicas en las fases recesivas, en donde se ve resentida también la recaudación tributa-

ria. Más allá de lo anterior, como puede apreciarse en el Gráfico 2.9, el peso del consumo público en la economía se mantiene elevado, habiendo subido desde un 15% del PBI en 2010, a máximos de 18% entre 2015 y 2017, y terminando la década en niveles en torno al 16-17%.

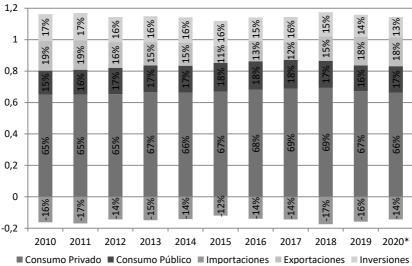


Gráfico 2.9: Composición del Producto Bruto Interno. Periodo 2010 – 2020

Nota: \* 2020 corresponde al periodo 4T-2019 - 3T-2020.

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

El gasto en inversión, vital para la acumulación de capital y las mejoras en productividad y salarios, también ha presentado una dinámica preocupante desde 2018, mostrando caídas muy pronunciadas que reflejan el fuerte deterioro en las expectativas económicas en nuestro país. El efecto de la muy baja en el país se refleja también en Gráfico 2.9, en donde se aprecia una caída continúa en el ratio de Inversión a PBI, desde un nivel de 17% en 2010-2011 a 13% en 2020. Los niveles de inversión de la última década son tan bajos que, considerando una inversión de reposición requerida estimada en 16% del PBI, no alcanzan para hacer frente a la depreciación del capital y termina determinando una reducción del stock de capital productivo en Argentina.

Por último, cabe destacar que las exportaciones netas, definidas como la diferencia entre exportaciones e importaciones, mostraron cierta mejora en los últimos años, aunque esta mejora obedece más a una fuerte caída en las importaciones por encima de la que tuvieron las exportaciones. Es decir, la mejora en las exportaciones netas no relaciona con un viraje hacia un proceso de generación genuina de divisas, sino que es un reflejo de la depresión económica.

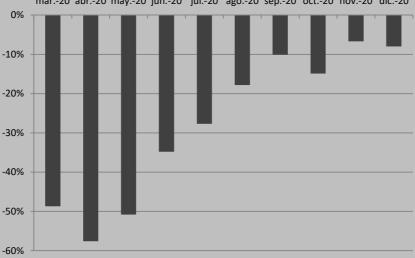
#### Recuadro 2.3: Severo impacto de la pandemia y la cuarentena en el consumo

Durante 2020, la pandemia y la cuarentena tuvieron un severo impacto negativo en el consumo. Las restricciones a la circulación no solo limitaron el acceso de los individuos a los lugares de venta, sino que, con la caída del empleo y los ingresos de las familias, tras la suspensión y restricciones de muchas actividades productivas, sus posibilidades de consumo se vieron acotadas. La evolución de las ventas minoristas a partir del comienzo de la cuarentena se ilustra en el Gráfico 2.10; como puede observarse la caída interanual en ventas minoristas, a partir de datos de CAME, fue muy elevada en los primeros meses de la cuarentena, meses en los que las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) fueron más estrictas y tuvieron un elevado grado de acatamiento.

En efecto, la contracción en ventas en marzo fue cercana al 50% interanual, y en abril alcanzó el máximo de 57,6%. En los meses siguientes la desaceleración fue cada vez menor a medida

que se flexibilizaron nuevas actividades productivas y sociales. Con algunos vaivenes en octubre ante la vuelta atrás con la flexibilización en gran parte del interior ante el aumento de casos de COVID-19, la tendencia continuó y diciembre cerró con una caída interanual de las ventas de 8% respecto al mismo mes de 2019.

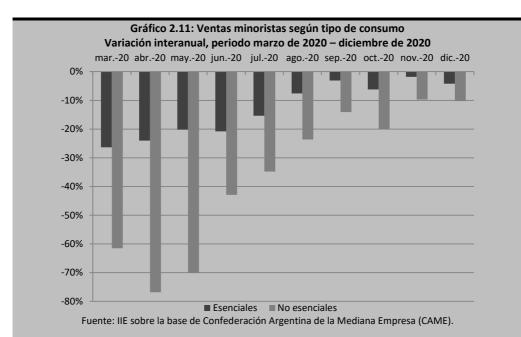
Gráfico 2.10: Ventas minoristas. Variación interanual, periodo marzo de 2020 – diciembre de 2020 mar.-20 abr.-20 may.-20 jul.-20 ago.-20 sep.-20 oct.-20 nov.-20 dic.-20



Fuente: IIE sobre la base de Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

Tal como se muestra en el Gráfico 2.11, la pandemia tuvo un impacto diferenciado sobre los distintos tipos de consumos, ya sea este esencial o no esencial. El consumo esencial hace referencia a bienes imprescindibles para el individuo, como el alimento, mientras que el no esencial es más flexible al ingreso y no estrictamente necesario para la vida diaria, por ejemplo, la electrónica o las joyas.

La lógica indica que, ante una contracción en la entrada de dinero de las familias, el ajuste por el lado del gasto viene de la mano del consumo no esencial, y tal como se aprecia en el gráfico, eso es exactamente lo que sucedió a lo largo del 2020. La diferencia es notoria, mientras que en abril la caída del consumo no esencial fue de 76,8%, el consumo esencial se contrajo en 24,0%. A medida que se fue pasando del aislamiento al distanciamiento social, continuó mostrándose esta diferencia entre la evolución del consumo esencial y no esencial, con meses de mayor y menos brecha relativa entre ambas caídas.



Como complemento al análisis previo, el Gráfico 2.12 muestra la incidencia del consumo esencial y no esencial en la caída de las ventas minoristas, es decir, cuanto aportó cada tipo de consumo a la caída. Como se observa, la incidencia del consumo esencial nunca aportó más del 20% a la caída en ventas, con excepción del mes de junio, en el que un 21,8% del descenso fue explicado por los bienes esenciales. Esto resalta la mayor flexibilidad del consumo no esencial al ingreso, siendo la variable de ajuste ante las menores entradas de dinero de las familias.

Gráfico 2.12: Participación por tipo de consumo en la variación de las ventas minoristas

Periodo marzo de 2020 – diciembre de 2020

100%

80%

40%

mar.-20 abr.-20 may.-20 jun.-20 jul.-20 ago.-20 sep.-20 oct.-20 nov.-20 dic.-20

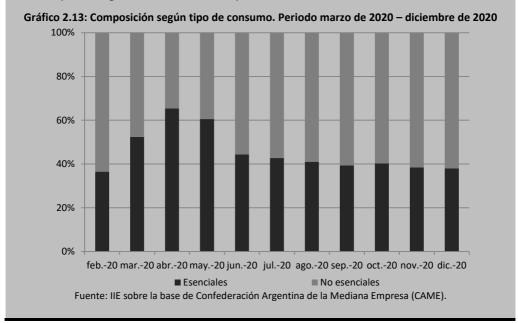
Esenciales

No esenciales

Fuente: IIE sobre la base de Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

A modo de cierre, la evolución diferencial del consumo en cuanto a los tipos de bienes considerados tiene su correlato en el peso que representan en la canasta típica del consumidor, tal como se ilustra en el Gráfico 2.13. Según cálculos propios, en febrero, periodo previo a la llegada de la pandemia al país, aproximadamente dos tercios de la canasta de los hogares

se explicaba por bienes no esenciales. En mayo esta situación llegó a revertirse, y a partir de dicho periodo, debido a la mayor flexibilización que se daba mes a mes, comenzó a recomponerse la canasta a niveles "normales". Esta dinámica de la composición de la canasta de consumo está muy ligada a lo que fue la evolución del ingreso a lo largo del año. En efecto, ante la fuerte caída de los ingresos en los meses de mayores restricciones, los consumidores redujeron su consumo no esencial en mucha mayor medida que el consumo esencial, aumentando la participación de este último en su gasto. Esta situación comienza revertirse a medida que los ingresos se fueron recomponiendo ante la flexibilización de la cuarentena.



#### 2.3. Actividad sectorial

Esta última sección del presenta capítulo se enfoca en el análisis de la evolución del desempeño de los principales sectores económicos a lo largo del año 2020. El Gráfico 2.14 presenta la variación porcentual acumulada de la actividad de los distintos sectores, según el Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) que elabora el INDEC, y el Gráfico 2.15 muestra la incidencia de cada sector, es decir la contribución de cada sector a la dinámica agregada, que registró una caída de actividad de 10%, tal como se mencionara antes.

En 2020 de los 16 sectores incluidos en el EMAE, sólo dos tuvieron crecimiento en su actividad, Electricidad, gas y agua e Intermediación financiera. Los 14 sectores restantes en cambio tuvieron caídas dispares en su actividad económica, marcando la elevada heterogeneidad en el impacto de la pandemia y la cuarentena. Así, con caídas superiores al 30% los sectores de Hoteles y restaurantes y Otros servicios fueron los más afectados. Por su parte, la actividad de la Construcción, muy golpeada durante la cuarentena, pero con una reactivación posterior, tuvo una caída de más del 25%. También se vio muy afectado el rubro de Transporte y comunicaciones, con una contracción de poco más de 17% durante el año 2020. Con un nivel de afectación menor ante la pandemia se encontraron la Industria (caída cercana al 8%) y el Comercio, que redujo su actividad en poco más del 5%.

2020 Hoteles v restaurantes Otros servicios Construcción Pesca Transporte y comunicaciones Minería Impuestos netos de subsidios PRI Servicios sociales y de salud Industria Administración pública Agricultura y ganadería Inmobiliarias y empresariales Comercio Enseñanza Electricidad, gas y agua Intermediación financiera -50% -30% -20% -10% 10% -40% 0% Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Gráfico 2.14: Estimador Mensual de Actividad Económica por actividad. Variación acumulada, año

Al considerar la contracción en el nivel de actividad económica de los distintos sectores ponderada por el tamaño de cada uno de ellos, el Gráfico 2.15 muestra que, dejando de lado la incidencia de los impuestos indirectos netos (que se asocia a la menor recaudación agregada por la menor actividad), los sectores del transporte e industria fueron los de mayor incidencia en la recesión de 2020. Sin embargo, al agrupar a todos los rubros asociados al sector privado de servicios, se encuentra que explican más del 43% de la caída de actividad del año.

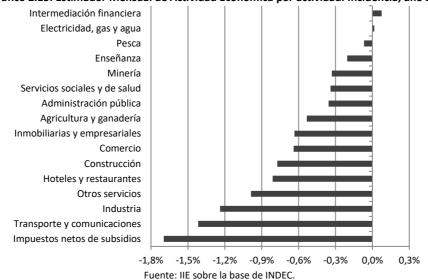


Gráfico 2.15: Estimador Mensual de Actividad Económica por actividad. Incidencia, año 2020

En complemento a lo anterior, y para tener una idea de cómo fue la dinámica de la actividad sectorial durante 2020, el Gráfico 2.16 presenta la evolución mensual de la actividad, agrupada en sector primario, secundario y terciario. Allí puede advertirse en primer lugar, cómo el impacto negativo de la cuarentena estricta de abril fue diferenciado entre los sectores, y luego como la dinámica de recuperación, a medida que se fueron flexibilizando las restricciones, también fue heterogénea pero convergente.

Al examinar la dinámica de la actividad de cada sector, se observa que el sector primario, que incluye al agro, pesca y minería, tuvo la disminución menos pronunciada en abril y mayo, pero no logró recuperarse con fuerza hacia el final del 2020, en donde registró una caída interanual de actividad de 5,3% en diciembre.

Por otro lado, el sector secundario, que incluye entre sus sectores principales a la industria y la construcción, tuvo la caída más pronunciada en actividad en abril, cercana al 40% interanual, pero luego inició una fase de recuperación que lo llevó a presentar niveles de actividad por encima de los del mismo mes del año 2019, en noviembre y diciembre. En efecto el dato del último mes del año marcó un crecimiento interanual de 4,6% en la actividad del sector secundario.

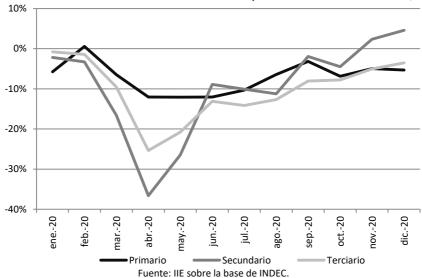


Gráfico 2.16: Estimador Mensual de Actividad Económica por sector. Variación interanual, año 2020

Finalmente, el sector terciario, que abarca al comercio y los servicios, no solamente tuvo una fuerte caída en abril y mayo, sino que mostró una recuperación más lenta que en el resto de los sectores considerados, aunque terminando el año con un nivel de actividad 3,5% inferior al de diciembre de 2019.

En definitiva, los datos son elocuentes en marcar el profundo efecto negativo que tuvo la estricta cuarentena dispuesta a partir de fines de marzo en la actividad económica de los distintos sectores, y la posterior recuperación en función de las flexibilizaciones que se fueron manifestando tanto desde lo legal como de facto.



# Capítulo 3: Sector público nacional

Más allá del aumento del gasto y los menores ingresos públicos causados por la pandemia del COVID-19, continuar el sendero hacia la reducción del peso del sector público iniciado por la gestión anterior no fue el objetivo del gobierno vigente durante el 2020. Los ingresos evolucionaron por debajo tanto del gasto como de la inflación, cayendo en términos reales y conduciendo a un déficit fiscal récord de 8,5% del producto bruto interno.

Para el ejercicio 2020 los gastos del Sector Público Nacional No Financiero (SPNF<sup>5</sup>) se ubicaron en 26,4% con respecto al PBI, 4,2 puntos porcentuales más que en 2019. Esto no solo se explica por los gastos extraordinarios que se originaron por la cuarentena, que representan un 3,5% del PBI según el Ministerio de Hacienda de la Nación, sino que se percibe un quiebre de la tendencia a la baja en el gasto público que se había iniciado en los últimos años. Los componentes que explican en mayor parte el crecimiento de las erogaciones son las prestaciones sociales, que tuvieron un incremento de 3,8 puntos porcentuales en relación al PBI, seguidas por los subsidios económicos, con un aumento de 1,0 p.p. en términos del PBI.

Los ingresos mostraron un descenso de 0,5 puntos porcentuales respecto al producto, pasando a ubicarse en un 17,9% del PBI. La caída de la actividad afectó negativamente a los ingresos, lo que se hace visible en la variación negativa del IVA de 0,1 p.p. en relación al PBI. De todos modos, el componente más golpeado en el 2020 fue el de comercio exterior, explicado no solo por la caída del comercio internacional a nivel mundial, sino que se relaciona al fuerte aumento de la brecha cambiaria y el aumento de las retenciones que crean desincentivos a la exportación, y la reimposición de las licencias no automáticas para las importaciones.

En relación a la deuda, en 2020 el stock de deuda bruta al 31 de diciembre se incrementó 4% respecto a igual momento de 2019, pasando de 323 mil millones de dólares a 336 mil millones. En términos de PBI su participación también aumentó, de 90,2% a 104,5%, superando el 100% del producto por primera vez desde 2004.

# 3.1. Gasto público

En el 2020 las erogaciones del Sector Público Nacional ascendieron a 7,1 billones de pesos, un 26,4% en términos del PBI, significando un crecimiento de 4,2 puntos porcentuales en relación al PBI, rompiendo la tendencia decreciente observada desde el 2016, como se muestra en el Gráfico 3.1.

El gasto público se puede dividir entre el gasto primario y los intereses. Es claro que el quiebre de la tendencia descendente es consecuencia del crecimiento del gasto primario, ya que la carga de los intereses fue menor en el 2020 respecto a 2019, debido a los ahorros resultantes de la restructuración de la deuda. Mientras que el gasto primario subió 5,6 puntos porcentuales en relación al PBI durante 2020 pasando de 18,8% a 24,4% del PBI, el peso de los intereses cayó 1,4 puntos porcentuales, ubicándose en 2,0% del PBI. Es válido resaltar que la mayor carga que significó el gasto primario no es consecuencia exclusivamente de las medidas de gasto tomadas

\_

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Comprende la Administración Pública Nacional junto a Sociedades y Empresas del Estado, Sociedades de Economía Mixta y Sociedades Anónimas con participación estatal mayoritaria, Fondos Fiduciarios, Entes Públicos con autarquía financiera y Entidades Públicas no estatales donde el Estado tiene el control mayoritario del patrimonio o las decisiones.

para hacer frente a la situación excepcional que representó la cuarentena durante el 2020, ya que estas explican solo un 3,5% del PBI dentro de las erogaciones.

25%
20%
15%
2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020\*

Gasto primario Intereses

Gráfico 3.1: Gasto del Sector Público No Financiero. Porcentaje del PBI, periodo 2007 – 2020

Nota: \* PBI 2020 estimado. Fuente: IIE sobre la base de INDEC y Ministerio de Economía de la Nación.

#### 3.1.1. Gasto primario

La composición del gasto primario y del gasto corriente primario se muestra en el Gráfico 3.2, donde se observa que durante el 2020 el gasto corriente primario representó un 95,8% del gasto neto de intereses, con un monto que asciende a 6,3 billones de pesos.

A su vez, el componente corriente del gasto primario se puede subdividir para profundizar su estudio. De aquí se obtiene que las prestaciones sociales explicaron un 64,9% del total, seguido por gastos de funcionamiento, con un 14,4%, y subsidios, que alcanzaron 11,0%. En menor medida el gasto corriente primario fue destinado a transferencias corrientes a provincias (5,1%) y a otros gastos corrientes (4,5%).

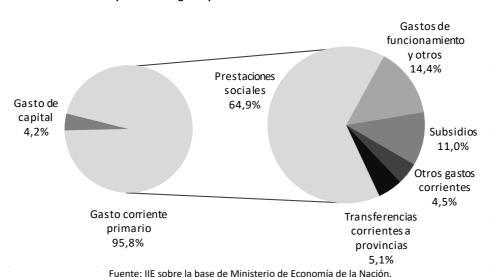


Gráfico 3.2: Composición del gasto primario del Sector Público No Financiero. Año 2020

#### 3.1.1.1. Gasto corriente

En relación a la evolución reciente de los principales componentes del gasto corriente primario, presentada en el Gráfico 3.3, se destaca a primera vista el gran peso que tuvieron las prestaciones sociales en el aumento del gasto, creciendo 3,8 puntos porcentuales en términos del producto respecto al año anterior, por lo que pasaron a representar un 15,1% del PBI en 2020. Los gastos de funcionamiento, por su parte, alcanzaron un 3,4% del PBI (0,1 p.p. más que en 2019), mientras que los subsidios económicos se ubicaron en un 2,6% del PBI (1,0 p.p. más que el periodo anterior).

16% 14% 12% 10% 8% 6% 4% 2% 0% Prestaciones Gastos de Subsidios Transferencias Otros gastos sociales funcionamiento y económicos corrientes a corrientes otros provincias ■ 2019 **2018** Nota: \* PBI 2020 estimado.

Gráfico 3.3: Gasto corriente del Sector Público No Financiero y sus principales componentes.

Porcentaje del PBI, periodo 2018 – 2020

Fuente: IIE sobre la base de INDEC y Ministerio de Economía de la Nación.

Como puede notarse, durante el 2020 todos los componentes del gasto público corriente aumentaron respecto al 2019, siendo las prestaciones sociales la división con un crecimiento más notorio, probablemente debido a que las medidas para contener el impacto social de la cuarentena estuvieron focalizadas en este concepto de erogaciones.

# Recuadro 3.1: IFE, APT y medidas frente a la pandemia

Ante el gran desajuste económico provocado por la llegada del COVID-19 a la Argentina y el aislamiento social, el gobierno nacional llevó a cabo una serie de medidas para apaciguar las consecuencias que tendría en la economía esta situación. El Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) fueron las dos principales medidas utilizadas para apoyar a los sectores más expuestos ante la crisis.

El Ingreso Familiar de Emergencia surgió como una asistencia económica para los sectores más vulnerables de la sociedad. Fue así una prestación monetaria no contributiva, que se creó para compensar la pérdida o disminución de ingresos de las personas que fueron afectadas por la emergencia sanitaria declarada en marzo del 2020.

EL IFE tuvo un monto de 10.000 pesos por beneficiario, teniendo en cuenta que solo lo podía cobrar un integrante por grupo familiar. Tuvo tres ediciones, abril, junio y agosto del 2020, y la fecha de cobro dependía de algunas variables como la terminación del DNI y si era o no beneficiario de otros programas de ayuda social como la AUH.

Asimismo, este beneficio les correspondía a personas que se encontraran desocupadas o trabajaran en la economía informal, trabajadores de casas particulares, monotributistas sociales y los de categoría A y B.

Además de lo anterior, los requisitos eran ser ciudadano argentino, residente en el país, o extranjero con residencia legal en Argentina no inferior a dos años, tener entre 18 y 65 años de edad, y no percibir el solicitante, o algún miembro de su grupo familiar, ingresos por trabajo en relación de dependencia (a excepción del realizado en el marco del Régimen Especial para el Personal de Casas Particulares). Los beneficiarios o los miembros del grupo familiar tampoco podían percibir ingresos de trabajos por cuenta propia como Monotributistas de categoría "C" o superiores y régimen de autónomos. Tampoco recibir prestaciones por desempleo, jubilaciones, pensiones, retiros, o planes sociales. Esto último con excepción de los ingresos provenientes del Progresar, Asignación Universal por Hijo para Protección Social y Asignación por Embarazo para Protección Social.

La cantidad de beneficiarios del IFE fue de casi 8,9 millones de personas distribuidas en todo el país, cifra muy superior a la inicialmente estimada. La provincia de Buenos Aires es la que tuvo mayor cantidad de beneficiarios, con 3.220.662 de personas, seguida por Córdoba con 738.729 beneficiarios.

En agosto, el gobierno introdujo nuevos requisitos para el cobro del IFE. En esta oportunidad quedaron fuera del beneficio los presos y, por otro lado, se aclaró que cuando el solicitante tenga menos de 25 años y el domicilio de residencia registrado en ANSES sea igual al domicilio de sus padres, el grupo familiar se considerará compuesto por el solicitante y sus padres, por lo que. Pero esto derivó en que miembros que en la práctica vivían en un mismo hogar habrían declarado diferentes domicilios para acceder a más de un IFE, lo que podría explicar que la cifra de beneficiarios del programa fue muy superior a la inicialmente estimada por las autoridades.

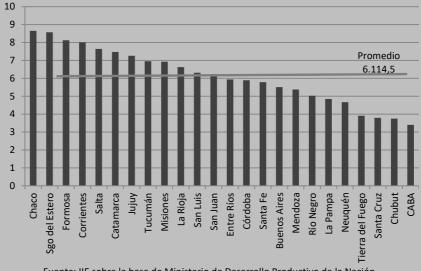


Gráfico 3.4: Gasto per cápita en concepto de IFE por provincia. En miles de pesos, año 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación.

En el Gráfico 3.4 se pueden ver las erogaciones per cápita, en concepto de IFE por provincia. En el gráfico se muestra que estas erogaciones fueron mayores en las provincias con mayor tasa de población vulnerable, como la provincia de Chaco y Santiago del Estero. Por otro lado, las provincias que mayor cantidad de beneficiaros tuvieron fueron Buenos Aires con 3.220.662 de beneficiarios, seguida por Córdoba con 738.729 de beneficiarios.

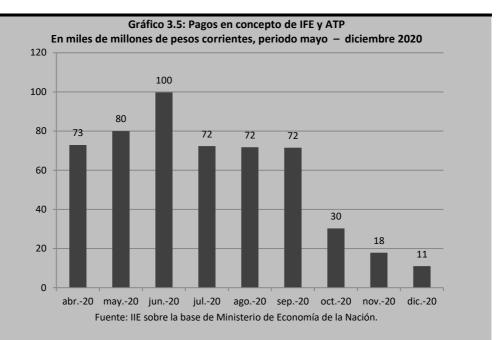
Por su parte, el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) lanzó una serie de medidas con el objetivo de que muchas empresas privadas de los sectores más afectados continúen con el pago de salarios de sus trabajadores durante la cuarentena. Este programa incluía cinco beneficios: la postergación o reducción de hasta el 95% del pago de las contribuciones patronales al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), el Salario Complementario (asignación que paga el Estado Nacional para los trabajadores en relación de dependencia del sector privado), créditos a tasa cero para Monotributistas y trabajadores autónomos sin ningún costo financiero, crédito a tasa subsidiada para empresas, y un sistema integral de prestaciones por desempleo.

El ATP fue creado por decreto el primero de abril de 2020 y finalizó en diciembre del mismo año, teniendo un total de nueve ediciones mensuales. En el transcurso de este tiempo el programa sufrió algunas modificaciones como la inclusión en ATP de actividades no contempladas inicialmente, la inclusión de firmas de más de 800 empleados y las que iniciaron sus actividades en el 2020.

La medida más importante que afectó al ingreso de los trabajadores fue la del salario complementario que, cuando se lanzó el programa, debía ser equivalente al 50% del Salario Neto de los trabajadores de la empresa no pudiendo ser inferior a 1 salario mínimo vital y móvil ni superior a 2 por trabajador. Posteriormente el máximo pasó a 1,5 salarios mínimos vitales y móviles y en diciembre llegó a 1,3, lo que evidencia el paulatino descenso del monto del beneficio que fue justificado con la progresiva reactivación de las distintas actividades. Estos límites dependían de la cantidad de empleados de la empresa y de si eran actividades consideradas críticas.

Para acceder a los primeros tres beneficios era necesario, entre otras cosas, que la actividad económica haya sido efectivamente afectada por la cuarentena en la zona donde se desarrolla la empresa. Estas actividades eran determinadas y publicadas en un listado publicado por el gobierno. Otro de los requisitos era tener una cantidad relevante de trabajadores contagiados por el COVID-19, en aislamiento obligatorio, o con permiso de ausentarse por estar en grupo de riesgo o por tener obligaciones de cuidado familiar relacionadas al COVID-19. Adicionalmente, las empresas debían sufrir una importante reducción interanual en la facturación. Esto último se determinaba como cierto porcentaje de disminución interanual que fue variando en las distintas ediciones del programa ATP.

Si por el contrario las empresas presentaban una facturación de hasta 30% mayor que el año anterior podían obtener créditos a tasa subsidiada y avalados por el gobierno, con el fin de pagar los salarios. En el caso de los créditos lo que variaron fueron las tasas. En este sentido, si la facturación era, en términos interanuales, invariante o hasta un 10% mayor, la tasa era cero; si la facturación verificaba un ascenso interanual entre 11% y 20%, la tasa era 7,5%; y para empresas que hayan facturado entre 21% y 30% más que el año previo, la tasa era de 15%. Además de estos créditos, continuaron los créditos a monotributistas y autónomos, se lanzó una versión de créditos destinados a trabajadores vinculados con la cultura, y una línea PyMEs Plus, con una tasa subsidiada del 24 por ciento, destinada a las micro y pequeñas empresas. La posibilidad de obtener alguno de estos créditos o subsidios, así como como la tasa y monto del mismo, dependía de variables de las empresas como cantidad de trabajadores, variación de facturación, su categoría de actividad "critica" o "no crítica", y el monto de los salarios de los trabajadores. Este último también afectaba al beneficio de salario complementario cuando este era superior a 140.000 pesos.



En el Gráfico 3.5 se presenta la evolución mes a mes de la suma de los pagos en concepto del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP). Los gastos en estos dos programas fueron relativamente estables en los primeros cinco meses analizados, con una erogación de entre 70.000 y 80.000 millones de pesos, con excepción de julio donde llega este monto a casi 100.000 millones de pesos. Luego en los últimos tres meses del 2020, este monto cae abruptamente a poco más de 30.000 millones en octubre, 18.000 en noviembre, y 11.000 en diciembre, que se relaciona con la reactivación de algunos sectores económicos. En total, durante 2020 el gasto público destinado a IFE y ATP fue de casi 530.000 millones de pesos, cifra que si bien es abultada equivale a menos de 2% del PBI y podría explicar un limitado impacto de las medidas fiscales adoptadas para morigerar el impacto del shock sanitario.

Recuadro 3.2: El cambio en la fórmula de movilidad jubilatoria profundiza las deficiencias del sistema previsional argentino

Desde 2008 se aplican fórmulas para ajustar las jubilaciones. Dado que la fórmula de ajuste por recaudación y salarios generó un aumento del gasto desmedido y no era sustentable, en 2017 se introdujo una modificación mediante la cual se pasó ajustar según inflación pasada, tal como se hace en la gran mayoría de los países. Sin embargo, dado que luego de esa reforma la inflación creció las jubilaciones quedaron rezagadas respecto a la inflación en tanto 2018 como 2019. Cuando ya en 2020, con una inflación menor a la del año anterior, las jubilaciones iban a ganarle a la inflación, se suspendió la fórmula. Con esto, a partir de 2021 se vuelve a una fórmula muy similar a la anterior a 2017, la cual va a aplicar con un rezago de 6 meses. Es decir, el ajuste de las jubilaciones de 2021 será en función, en parte, de los cambios recaudatorios y de salarios de 2020. Esta fórmula es inconveniente puesto que introduce prociclididad en el gasto público; debido a que la recaudación y los salarios varían en la misma dirección que la actividad económica, el gasto en seguridad social aumentará en las expansiones y se reducirá en las recesiones, todo al revés de lo que debiera ser para atenuar el impacto de los ciclos económicos sobre la población.

Pero más allá de las deficiencias en la fórmula de ajuste, siguen sin atenderse problemas estructurales del sistema previsional que afectan su sustentabilidad financiera, como son los regímenes de privilegio, la elevada informalidad y deficiencias en la focalización de los beneficios.

En efecto, la existencia de regímenes de privilegio y tratamientos especiales hacen que una gran cantidad de beneficiarios reciben mucho más de lo que aportaron. Además, al existir una elevada informalidad, muchas personas pasan muchos años sin contribuir al sistema. Como consecuencia, según cálculos de la Corporación Andina de Fomento (CAF), 22% de los trabajadores llegan a los 65 años con al menos 20 años de aporte al sistema. Finalmente, se estima que, de los 3 millones de beneficiarios de moratorias, la mitad no son vulnerables, lo cual denota las fallas de focalización del sistema; independientemente de ello, la carga por esos beneficiarios no debiera estar a cargo del sistema previsional sino de algún presupuesto o programa asistencial.

#### Recuadro 3.3: Medidas que deterioran nuestra infraestructura y competitividad

Durante el 2020 se tomaron medidas que afectaron negativamente el funcionamiento de tres sectores estratégicos de la economía argentina: el transporte terrestre, telecomunicaciones y transporte aéreo. A continuación, se detallan los aspectos salientes en cada uno de ellos.

#### Estatización de corredores viales

En primer lugar, en febrero de 2020 el gobierno anunció la estatización progresiva de cinco corredores viales. La justificación manifestada fue el deterioro e incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de las empresas privadas que tenían concesión sobre dichos corredores. Vale destacar que los contratos fueron originalmente establecidos en 2018 bajo el sistema de Participación Público Privado (PPP), un esquema en el que el privado invierte el capital necesario para una obra pública a cambio de un bono del Estado, luego de terminar la misma, además del flujo de la recaudación por una determinada cantidad de años. En aquella oportunidad, se adjudicaron seis corredores viales bajo la modalidad PPP, recibiendo los privados el flujo de fondos generado por los peajes.

La estatización de los corredores viales comenzó en febrero y para agosto ya se habían rescindido cinco de los contratos realizados. Ante ello, la administración de esos corredores pasó a manos de la Dirección Nacional de Vialidad a través de la empresa Corredores Viales S.A (creada en 2017 con el objetivo de estatizar corredores con deficiencias). Esta medida tuvo como consecuencia directa el traspaso de 1.741 empleados a planta estatal, quienes pasaron a formar parte de Corredores Viales S.A. Ello implica el aumento del gasto corriente del Estado en un contexto donde el déficit fiscal es insostenible.

Dada la situación deficitaria del Estado, y teniendo en cuenta las experiencias pasadas en lo atinente a la estatización de empresas, éste no se encuentra en condiciones de incrementar sus gastos, y en particular sus gastos corrientes. Más aún, es de esperar que, ante la escasez de recursos del Estado y dudas respecto a su capacidad de gestión, se vea afectado el mantenimiento y las inversiones en el sector, lo que podría provocar el deterioro de los corredores. Esto obviamente impacta de manera negativa en la competitividad de sectores estratégicos de nuestro país, como el agro y la industria, que hacen un uso intensivo de la infraestructura vial.

## Nuevas regulaciones en telecomunicaciones

Por otro lado, bajo el contexto de pandemia se decretó cuarentena estricta desde el mes de abril que luego, paulatinamente, se fue flexibilizando. Esta circunstancia llevó a un uso masivo del internet y dispositivos electrónicos desde el hogar que permitieran continuar con las actividades relacionadas, principalmente, trabajo y educación.

En este contexto, por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N°690/2020 emitido el 21 de agosto de 2020, el gobierno dispuso que las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) que incluye internet, telefonía móvil y TV paga, son servicios públicos esenciales y estratégicos en competencia. Según la normativa, el principio de competencia procura generar eficiencia económica y beneficiar el interés público, intentando ofrecer al usuario mayor variedad de servicios y precios más bajos. Ello implica que el Estado debe establecer planes accesibles e inclusivos que garanticen la prestación básica universal y obligatoria de los mencionados servicios. De esta forma, a través del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), el Estado podrá regular los precios que establezcan las empresas prestadoras por sus servicios.

A partir de ello y en el marco de la emergencia sanitaria, el decreto suspende cualquier aumento o modificación de precios establecidos o anunciados desde el 31 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2020, mientras que para futuros aumentos las empresas prestadoras deberán contar con autorización previa del Estado. Cabe mencionar que desde marzo de 2020 (por DNU N°311) ya se encontraba prohibido el corte de los servicios a aquellos usuarios que se encontrasen en mora, quedando obligadas las licenciatarias a mantener un servicio reducido.

Además, se aplicaron modificaciones a la Ley Nacional N° 27.078 (conocida como "Ley Argentina Digital" y sancionada en 2014), de forma tal que allí quede expreso el carácter de servicio público en competencia para los servicios de las TIC y que la autoridad de aplicación (ENACOM) garantizará su efectiva disponibilidad.

Si bien el objetivo del mencionado decreto es crear nuevos derechos y facilitar el acceso al internet, telefonía móvil y TV paga, no menciona la fuente de financiamiento de los mismos, lo que conlleva a que las empresas prestatarias sean quienes deban afrontar los costos de los subsidios, haciendo menos rentables sus negocios. Cabe mencionar que en materia de telecomunicaciones ya existe desde el año 2000 (Decreto 764/00) un fondo para financiar la prestación de servicios con tarifas diferenciales a personas, instituciones o áreas geográficas que no puedan enfrentar el costo pleno de los servicios. El mismo está formado por el 1% de la facturación total del conjunto de las empresas del sector, es decir, de los fondos que éstas normalmente cobran a sus propios usuarios finales al fijar libremente sus precios. Sin embargo, el decreto no hace alusión a dicho fondo por lo que se estima que no será una fuente de financiamiento de estas nuevas medidas.

Luego, el 18 de diciembre de 2020 se sancionó el Decreto N°1466/2020 en donde se autorizó un aumento de 5% (sobre los precios vigentes al 31 de julio del 2020) en las tarifas de los servicios de telefonía móvil y fija, internet y televisión por cable. Esta última medida dificulta aún más los balances de las empresas prestadoras. Mientras que sus costos aumentan debido a las nuevas prestaciones universales que deben financiar, sus ingresos reales disminuyen dado que el aumento del 5% otorgado es menor a la inflación de 17,6% experimentada durante el periodo en que se mantuvieron congeladas las tarifas.

Las medidas implementadas por el gobierno generan una inconsistencia entre los servicios básicos y la regulación de los precios del resto de los servicios. Esto es, cuando se subsidia y regula el precio de un servicio para un grupo de usuarios, el financiamiento para ello proviene del grupo que no es subsidiado y al que se le establecen precios libres. Al establecer, además de los servicios básicos una regulación en los precios generales, la rentabilidad de

las empresas prestadoras se ve afectada. Como consecuencia, a mediano y largo plazo, se genera una disminución en la inversión, lo que repercute en un empeoramiento de la calidad de los servicios.

Concluyendo, estas nuevas regulaciones son excesivas y se alejan de las típicas regulaciones sobre el sector que existen en otros países, donde se busca evitar prácticas monopólicas que alejen la asignación de recursos, de lo que sería la ideal en competencia perfecta.

## Cierre del aeropuerto El Palomar y restricciones en los vuelos

Con la llegada de la pandemia, el volumen de vuelos disminuyó considerablemente al restringirse los movimientos aéreos con el fin de evitar una mayor propagación del virus COVID-19. Esto se evidencia en el Gráfico 3.6, donde en abril solo se realizaron 634 vuelos de cabotaje e internacionales, un 96,6% menos que en abril de 2019. En los meses posteriores se registraron caídas interanuales superiores al 90%, a excepción de noviembre y diciembre donde los vuelos disminuyeron en un 87,2% y 80,7% respectivamente, reflejando una lenta mejoría en el sector aéreo comercial.

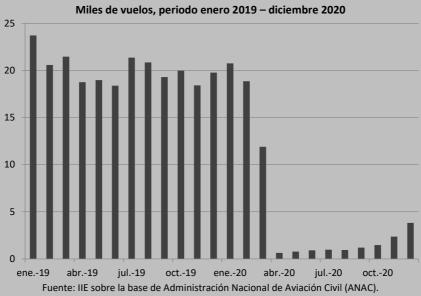


Gráfico 3.6: Evolución de los vuelos comerciales

Cabe aclarar que, durante las restricciones a los vuelos, el gobierno asignó a la empresa estatal Aerolíneas Argentinas, para la repatriación de aquellos turistas argentinos que se encontraban varados en exterior. Esto permitió a la compañía estatal seguir en actividad, evitando un deterioro de los ingresos similar al del resto de las compañías, que estuvieron inactivas.

Por otro lado, debido a la disminución en la frecuencia de los vuelos, el gobierno decidió trasladar a las empresas que operaban en el Aeropuerto El Palomar al de Ezeiza, por lo que el primero se mantuvo abierto sólo para vuelos diplomáticos/gubernamentales, privados y para la Fuerza Aérea Argentina.

El aeropuerto El Palomar (EPA), es considerado como el primer aeropuerto para aerolíneas low-cost de Argentina. Cuenta con prestaciones básicas que disminuyen los costos de operación para las aerolíneas y reducen los valores de las tasas de embarque. Sin embargo, además de la disminución del volumen de vuelos, el gobierno justificó su medida alegando que

el deterioro del aeropuerto requeriría realizar importantes inversiones, no solo en la terminal de pasajeros, para garantizar un servicio mínimo, sino sobre todo una importante inversión de reconstrucción de la pista de aterrizaje, especialmente para mantener la operación comercial. Ante esto, no se espera una reapertura de este aeropuerto al menos en 2021.

Por su parte, posteriormente se acordó que las empresas aéreas low-cost continuaran operando en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque (cuando se habilite), ambos preparados para brindar una operación segura en condiciones operacionales y sanitarias, con las mismas tasas aeroportuarias que abonaban en El Palomar, a efectos de garantizar puestos de trabajo y la continuidad de las operaciones de dichas empresas.

Más allá de esto, la falta de previsibilidad en las regulaciones genera expectativas inciertas por parte de las low-cost, en particular de que se mantengan los bajos costos operativos, lo cual afecta la rentabilidad esperada.

Además de las aerolíneas low-cost, se vieron afectadas principalmente por la pandemia, la disminución de los vuelos y la inestabilidad macroeconómica a nivel país otras firmas extranjeras. La compañía Air New Zealand fue la primera en retirar sus operaciones de la Argentina, seguida por Emirates, aunque ésta las suspendió por tiempo indefinido. Luego, siguió el cese de operaciones de Latam Airlines Argentina, desvinculando a 1.700 empleados locales, mientras que Qatar Airways, entre otras, disminuyó las rutas en las que operaba.

Como consecuencia de la menor presencia de líneas aéreas en la industria y las trabas regulatorias impuestas por el Estado a favor de la compañía estatal, es de esperar que el sector pierda competencia, lo cual en definitiva perjudicará a los consumidores con menor conectividad y mayores precios. Esto no solo afecta a la industria aerocomercial sino también a un sector muy dinámico y con alto potencial para el país como el turismo.

En resumen, las circunstancias adversas por las que atravesó el país (y el mundo) a raíz de la pandemia de COVID-19, sumado a la ya inestable macroeconomía argentina afectó negativamente a la rentabilidad de las aerolíneas. A ello se sumó el cese de operaciones comerciales en el Aeropuerto El Palomar, el cual permitía a las aerolíneas low-cost operar a un bajo costo y ofrecer servicios económicos que incrementaron la conectividad durante su funcionamiento. Se espera que la recuperación en este sector sea lenta y progresiva, debido a que no solo depende de factores internos, sino que a nivel mundial el turismo se encuentra aún mermado.

## Recuadro 3.4: El congelamiento de tarifas profundiza los desequilibrios macroeconómicos

La primera década del siglo se caracterizó por un congelamiento de tarifas que tuvo como consecuencia una fuerte distorsión de estos precios en relación al resto de los precios de la economía. Desde 2000 hasta 2015, la tarifa eléctrica en el Área Metropolitana de Buenos Aires aumentó solamente 30%, mientras que el costo de producir energía eléctrica aumentó más del 600% en dólares y la inflación avanzó a un ritmo superior al 1300%. En forma similar, las tarifas de gas acumularon un crecimiento de 169% en los partidos del norte y el oeste de la provincia de Buenos Aires, y un crecimiento inferior al 30% en la región patagónica y en los partidos del sur de Buenos Aires en el mismo período bajo análisis.

La consecuencia de esta situación fue una gran caída en las inversiones, con el consiguiente deterioro en la infraestructura del sector y también distorsiones en las decisiones de consumo. El resultado lógico de estos eventos fue una caída y cambio de signo en el balance energético, que pasó de ser superavitario hasta 2010 a deficitario desde 2011.

En términos fiscales esta situación de atraso fue muy costosa, ya que el gobierno nacional debió incurrir en una elevada y creciente carga de gastos en subsidios. Lo anterior queda de manifiesto en el Gráfico 3.7, en donde se puede observar que estos subsidios llegaron a representar el 2,8% del PBI en el año 2014.

Adicionalmente, los subsidios energéticos no se encontraban focalizados y generaron un esquema regresivo en su distribución; entre 2012 y 2015 el 20% más rico de la población (quinto quintil) recibió aproximadamente el doble de subsidios económicos que el 20% más pobre (primer quintil).

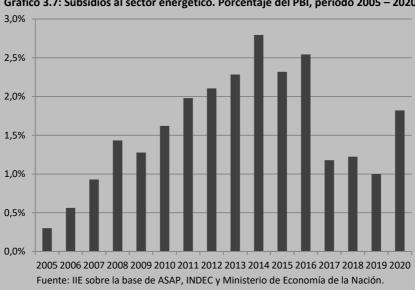
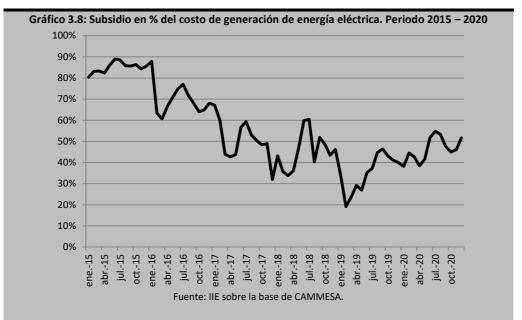


Gráfico 3.7: Subsidios al sector energético. Porcentaje del PBI, periodo 2005 – 2020

Partiendo con esta situación de base, luego de un período 2016-2019 en que se tomaron una serie de medidas destinadas a contrarrestar el elevado costo fiscal y las distorsiones ocasionadas por el atraso de las tarifas de los servicios públicos, en 2020 se volvió a la práctica de atrasar las tarifas de servicios públicos.

Entre 2016 y 2019, se planeó una reducción gradual de los subsidios otorgados por el Estado a este sector, a la vez que se evitó un impacto elevado sobre las finanzas de los hogares más vulnerables. A fines de 2015, el precio mayorista de la energía eléctrica representaba solamente un 14,4% de su costo de generación, tal como puede observarse en el Gráfico 3.8, en donde los subsidios al sector representaban un 85,6% del costo. Durante el año 2016 el ratio precio/costo ratio aumentó a un 30% y en 2017 a casi un 50%, es decir, casi la mitad del costo. En 2018 se supera levemente este valor y durante 2019 sigue incrementándose, llegando en febrero de 2019 a representar el precio el 80,8% del costo de generación. Esto implicaba, como se ve gráficamente, subsidios inferiores al 20%. Sin embargo, esta situación se revierte durante el año 2020, en que los subsidios al sector volvieron a superar el 40% del costo, llegando en el mes de diciembre a representar un 51,7% del mismo.



La readecuación tarifaria llevada a cabo durante la gestión anterior permitió consolidar las finanzas públicas nacionales, ya que entre 2015 y 2017 los subsidios al sector energético en términos del PBI se redujeron casi un 50%, pasando de un 2,3% a un 1,2% del PBI, tal como se observa en el Gráfico 3.7. En 2019, los subsidios a la energía representaron solamente el 1% del PBI, la menor cifra en más de 10 años. Adicionalmente, se recuperó una balanza energética equilibrada y se disminuyeron fuertes distorsiones de precios, e inequidades sociales y regionales.

Como contrapartida, la recomposición tarifaria generó presiones temporarias en la inflación, que luego también derivaron en sucesivos congelamientos de tarifas de servicios públicos a nivel nacional desde abril de 2019 que se profundizaron en 2020, año en que la carga de subsidios pasó de 1 a 1,8% del PBI. De no tomarse las medidas correctivas necesarias, esto podría representar en el futuro un problema grave en términos de bajas inversiones en el sector, uso ineficiente de la energía, y déficit energético, fiscal y externo.

# 3.1.1.2. Gasto de capital

Los gastos de capital acumularon en 2020 un total de 280 mil millones de pesos, un 1,0% en términos relativos al PBI, 0,1 p.p. menos que en 2019. Al analizar sus distintos componentes, el principal resulta ser el concepto de transferencias de capital, con un 48,4% del total del gasto de capital, explicado en parte por las erogaciones extraordinarias consecuencia del COVID-19.

En segundo lugar, la inversión real directa representó un 48,3% del gasto de capital, revirtiendo la primacía que tuvo este componente en 2019 en el que ocupaba un 53,6% del total. Por último, la inversión financiera explicó un 3,4%, cayendo en términos nominales incluso respecto al año anterior.

## 3.2. Ingresos

Los ingresos totales del SPNF alcanzaron un total de 4,8 billones de pesos, representando en términos del PBI un 17,9%, lo que equivale a 0,5 puntos porcentuales menos en relación al

producto respecto de la situación de 2019. Esta caída de los recursos totales es consecuencia en gran parte de la fuerte caída de la actividad en el 2020, ocasionada por la pandemia y la cuarentena, como por deficiencias de la política económica. Como se muestra en el Gráfico 3.9, la caída en términos del PBI no es tan marcada porque al mismo tiempo que la recaudación bajó por la menor actividad, en 2020 se incrementó el peso de recursos tributarios provenientes del impuesto a los bienes personales y de otros impuestos no vinculados a la actividad económica.

20%
15%
10%
2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020\*
Nota: \* PBI 2020 estimado.

Gráfico 3.9: Ingresos del Sector Público No Financiero. Porcentaje del PBI, periodo 2007 – 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Economía de la Nación.

En efecto, los ingresos tributarios se ubicaron en 4,4 billones de pesos, un 16,3% del producto, incrementándose 0,3 puntos porcentuales en relación al PBI respecto al 2019. A su vez, los recursos tributarios significaron un 90,9% del total, pudiendo visualizar el peso que tiene en los ingresos, como se observa en el Gráfico 3.10. Una mayor desagregación de este componente muestra que la mayor parte de los ingresos tributarios es explicada por los aportes a la Seguridad Social, que representan un 34,8% del agregado, seguido por otros ingresos tributarios con un 21,2%, que abarca varias subdivisiones de menor relevancia. En tercer lugar, el IVA ocupa un 19,0% de los recursos tributarios, luego viene ganancias con un 10,9%, comercio exterior con 12,2% y por último bienes personales con un 1,8%.

IVA 19,0% Ganancias 10,9% **Bienes** Aportes seg. personales Otros social 1,8% ingresos 34,8% 9,1% Comercio exterior 12,2% Ingresos tributarios Otros 90,9% ingresos tributarios 21,2%

Gráfico 3.10: Composición de los ingresos e ingresos tributarios del Sector Público No Financiero Año 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Economía de la Nación.

#### 3.2.1. Ingresos Tributarios

La evolución de los principales componentes analizados de los ingresos tributarios es presentada en el Gráfico 3.11, donde se visualiza que los aportes de la Seguridad Social se mantuvieron sin cambios respecto al año anterior en un 5,7% del PBI. Por otro lado, el IVA cayó 0,1 puntos porcentuales en términos del producto, relacionado a la caída de la actividad económica de 2020, pasando a significar un 3,1% del PBI. En cambio, ganancias y bienes personales incrementaron su recaudación en 0,1 y 0,2 p.p. respecto al PBI, pasando a ubicarse en un 1,8% y 0,3% del PBI respectivamente. El aumento de los recursos obtenidos por bienes personales se explica por la suba de las alícuotas dispuesta a fines de 2019.

Continuando con el análisis, la recaudación proveniente del comercio exterior, ya sea por el lado de las importaciones o exportaciones, se deterioró en 0,4 puntos porcentuales respecto al PBI, ubicándose en 2% del producto. Esto sucedió principalmente por la caída del comercio internacional a nivel mundial consecuencia de la propagación del COVID-19. También influye en esa dinámica el fuerte aumento en la brecha cambiaria, el aumento de las retenciones a las exportaciones y el retorno de las licencias no automáticas de las importaciones debido a la falta de entrada de divisas por las mismas medidas impuestas por el gobierno.

Por último, la categoría "Otros" mostró un crecimiento de 0,5 puntos porcentuales en relación al PBI respecto a 2019, pasando a recaudar un 3,5% del producto. Esto se relaciona con nuevos impuestos como el aplicado al mercado cambiario, el impuesto PAIS, establecidos para incrementar la recaudación, ajustando por el lado de los ingresos en lugar de controlar el nivel de gasto de Sector Público.

7% 6% 5% 4% 3% 2% 1% 0% Aportes seg. IVA Ganancias **Bienes** Comercio Otros social personales exterior **2018 2019 2020\*** Nota: \* PBI 2020 estimado.

Gráfico 3.11: Ingresos tributarios del Sector Público No Financiero y sus principales componentes

Porcentaje del PBI, periodo 2018 – 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Economía de la Nación.

Nuevamente es importante resaltar el cambio de rumbo de la política fiscal, pasando de una visión simplificadora de tributos y de reducción de la presión impositiva para corregir a través de los gastos, a una óptica enfocada en el aumento en la presión tributaria y de la complejidad del sistema y aumento en el gasto, más allá de las contingencias causadas por la pandemia.

## Recuadro 3.5: El impuesto a la riqueza va a contramano de la recuperación económica

El 18 de diciembre del año 2020 se promulgó la Ley Nacional 27.605 "Aporte solidario y extraordinario para ayudar a morigerar los efectos de la pandemia", el cual establece el llamado impuesto a la riqueza o impuesto a las grandes fortunas. Esta carga tributaria es, supuestamente, de carácter excepcional en un contexto de emergencia y recaerá sobre personas humanas y sucesiones indivisas residentes o no del país para las cuales el valor de la totalidad de sus bienes supere los 200 millones de pesos. Desde la administración nacional se informó que este nuevo tributo alcanzaría a alrededor de 9.298 personas y se estimó una recaudación de entre 307 y 420 mil millones de pesos. A modo comparativo por el impuesto a las ganancias en 2020 se recaudaron 480 mil millones de pesos.

Por otro lado, esta nueva normativa detalla la aplicación que se le dará a los montos recaudados, dividiéndose entre la compra y/o elaboración de insumos para la prevención y asistencia sanitaria, incluyendo medicamentos y vacunas (20%), subsidios a PyMes (20%), el programa integral de becas Progresar (20%), el Fondo de Integración Socio Urbana (15%) y programas y proyectos de exploración, desarrollo y producción de gas natural aprobados por la Secretaría de Energía de la Nación (25%).

Este incremento en la ya elevada carga tributaria nacional, resulta cuestionable desde el punto de vista legal y constitucional y podría tener efectos adversos en una economía muy afectada por la crisis sanitaria.

En efecto, surgen preocupaciones relativas al diseño y a la implementación del nuevo impuesto, incluyendo su superposición con el impuesto a los bienes personales cuya alícuota creció en cinco veces desde 2018; el desvío de recursos necesarios para la reactivación productiva para el pago de este aporte; y el sacrificio de activos que deberán hacer algunos

contribuyentes como consecuencia de que el gravamen sobre la riqueza no solo se dará sobre aquella de carácter líquida. Las inconsistencias de la norma no terminan allí; empresas que enfrentan dificultades financieras por la crisis económica y que recibieron apoyo estatal a través del programa ATP ahora serían sometidas a pagar este nuevo impuesto. Por otro lado, el criterio para definir la base imponible a partir de los 200 millones de pesos no tiene un fundamento claro; resultando inequitativo que un contribuyente con una base imponible levemente inferior a ese valor no pague el aporte.

La aplicación de tributos a las grandes fortunas es poco común en los países desarrollados; mientras que, a comienzos de 1990, doce países miembros de la OCDE aplicaban impuestos sobre la riqueza, actualmente, en la práctica únicamente tres de ellos mantienen esta carga impositiva. Así, durante los últimos 30 años, Alemania, Austria, Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo y Suecia eliminaron el gravamen a la riqueza a causa de su limitado poder recaudatorio y los inconvenientes administrativos asociados a este, mientras que seis países mantienen este impuesto pero con elevadas exenciones a la base imponible.

Esta medida, cuyo principal objetivo es la obtención de fondos para aminorar el déficit fiscal, resulta inoportuna e incrementa la falta de previsibilidad y la desconfianza en la toma de decisiones de inversión en el país. Con el fin de contar con un sistema tributario más progresivo, como alternativa a medidas económicas como son el impuesto a la riqueza, se debería recurrir a una reforma tributaria integral, que simplifique el sistema y disminuya el peso de los impuestos sobre nuestra economía, de forma consistente y estable en el tiempo. El ajuste de las cuentas públicas no puede concretarse mediante más impuestos, sino a partir de una revisión profunda de la eficiencia y la sostenibilidad del gasto público.

#### 3.3. Resultado fiscal

En relación con los apartados anteriores, durante el 2020 el Sector Público Nacional tuvo un déficit primario de 1,8 billones de pesos, que significa un 6,5% del PBI, récord histórico del país, indicando un crecimiento del déficit de 6 puntos porcentuales en términos del producto respecto a 2019. De modo similar, el déficit financiero alcanzó un nivel de 2,3 billones de pesos, lo que respecto al PBI representa un porcentaje de 8,5%, 4,7 p.p. más del producto que el año anterior.

La evolución reciente del resultado primario y financiero del SPNF se ilustra en el Gráfico 3.12, en donde se muestra el quiebre de la tendencia descendente que había tomado el déficit primario a partir de 2016 y del financiero desde 2017. El financiamiento de este exceso de gasto por sobre los ingresos se cubrió en su mayoría con emisión monetaria, la cual se alcanzó un 7,4% del PBI, superando el déficit primario y llegando a cubrir un 88% del déficit financiero.

2%
-2%
-4%
-6%
-8%
2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020\*

Resultado Primario
Resultado Financiero
Nota: \* PBI 2020 estimado.

Gráfico 3.12: Resultado del Sector Público No Financiero. Porcentaje del PBI, periodo 2007 – 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Economía de la Nación.

# 3.4. Deuda pública

A diciembre del 2020 el stock de deuda bruta de la Administración Central alcanzó 336 mil millones de dólares, lo que se traduce a un 104,5% del PBI. Como se observa en el Gráfico 3.13, a partir de 2018 se presenta un salto pronunciado del stock de deuda en relación al PBI debido a la fuerte depreciación de la moneda ocurrida ese año, dado que más del 80% de la deuda es en moneda extranjera.

En 2020 es visible nuevamente otro salto del stock de deuda, de 14,3 puntos porcentuales del producto, lo que se relaciona al fuerte incremento del déficit fiscal ante la pandemia. La reestructuración de la deuda no logró disminuir el stock, sino que simplemente pospuso los pagos, mientras que para cubrir el faltante de financiamiento del déficit público se tomó deuda en pesos, en gran parte ajustable por CER, que continúa acumulando compromisos futuros.

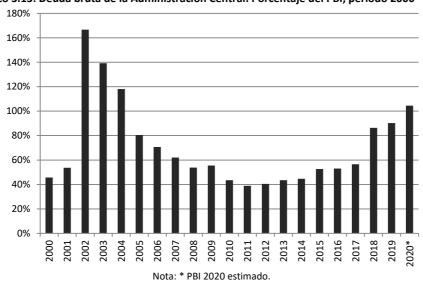


Gráfico 3.13: Deuda bruta de la Administración Central. Porcentaje del PBI, periodo 2000 – 2020

Fuente: IIE sobre la base de INDEC y Ministerio de Economía de la Nación.

Es necesario alcanzar un resultado fiscal positivo para cumplir los compromisos futuros con los acreedores y así lograr recomponer el bajo nivel de confianza en el país y mejorar las tasas ofrecidas por los acreedores externos. Pero las perspectivas son desfavorables, con un resultado fiscal que se espera continúe en números negativos, acceso al mercado internacional de deuda a tasas destacadamente por encima de las internacionales y un exceso de pesos que presiona cada vez más sobre los registros inflacionarios.

#### Recuadro 3.6: Reestructuración de la deuda argentina

Argentina consiguió en agosto de 2020 reestructurar su deuda con acreedores externos por el monto de 66.137 millones de dólares, con lo cual logró salir del default y se enfoca durante este 2021 en la negociación de su deuda con el Fondo Monetario Internacional. El canje fue favorable pero aun así no fue suficiente para garantizar la sostenibilidad de la deuda, lo que se ve reflejado por un lado en el elevado nivel del riesgo país, que actualmente se ubica por encima de los 1500 puntos, y en la expectativa de un nuevo default. Esto es así porque para lograrlo se requeriría un plan económico orientado al crecimiento de largo plazo y un esfuerzo fiscal para garantizar un sendero de superávit creíble. Si comparamos este escenario con la reestructuración efectuada por el gobierno nacional durante el año 2005, la situación es bien distinta. Para realizar un análisis comparativo, vamos a repasar las condiciones en las que se dieron estas negociaciones.

La reestructuración llevada a cabo durante 2020 alcanzó, en primera instancia, un 93,55% de adhesión al canje propuesto por el gobierno, que por las denominadas Cláusulas de Acción Colectiva elevaron esta proporción a un 99%. Además, se logró que la tasa de interés promedio anual que paga por los bonos emitidos baje de un 7% a un 3,07%; vencimientos más largos, dado que la mayor carga comenzará a pagarse a partir de 2025; y un alivio de 37.700 millones de dólares entre 2020 y 2030.

El canje de 2005 implicó, por su parte, un nivel de aceptación más bajo (76,07%) y una quita del 66% de la deuda por reestructurar, en default desde la crisis de 2001, permitiendo también generar un ahorro de 65.791 millones de dólares. Este porcentaje es considerablemente mayor si lo comparamos con la reestructuración más reciente, que implicó una quita de un 38% del valor presente de la deuda. Un aspecto a destacar aquí es que el canje de 2005 fue prácticamente una oferta unilateral por parte del gobierno, con tenedores de bonos bien dispersos en lugar de tenencias concentradas, como era la situación en el pasado 2020, dándole un mayor poder de negociación al gobierno. Sin embargo, la quita fue mayor debido a que a lo que se enfrentaba el gobierno en ese momento era a un problema de solvencia (elevado ratio Deuda/PIB), en contraposición a la situación reciente en el que el problema era de liquidez, con vencimientos que en el corto plazo no podían afrontarse. En resumen, el canje efectuado durante el 2020 fue mucho más suave en términos de quitas de capital, pero mucho más agresivo en cuanto a intereses.

¿Por qué entonces se disparó el riesgo país post reestructuración, mientras que la situación de 2005 se consolidó en un escenario totalmente opuesto? La respuesta está en que la situación del gobierno era bastante diferente. En el año 2005, Argentina acumulaba superávit fiscales y comerciales y el contexto global acompañaba, con precios de las commodities muy elevados. Los canjes exitosos requieren un esfuerzo fiscal, una política económica alineada con el objetivo de crecimiento sólido a largo plazo e instituciones fuertes que brinden credibilidad a los acreedores. En esta circunstancia, el arreglo reciente era necesario para recuperar la estabilidad, pero no resulta suficiente para revertir los desequilibrios macroeconómicos y la insostenibilidad de la deuda. La mayor parte del alivio de la reestructuración reciente recae sobre el presente período de gobierno y, en menor medida, sobre el siguiente. A partir de 2028 la carga de vencimientos se vuelve más pesada y requerirá que el Estado pueda en-

contrar una nueva alternativa de financiamiento. Es en este contexto que la falta de incentivos del gobierno actual para llevar a cabo las políticas necesarias para garantizar la sostenibilidad de la deuda es descontada por el mercado, reflejándose en un mayor riesgo país y mayores expectativas de un nuevo default hacia el futuro.

# Recuadro 3.7: Presupuesto 2021: Baja insuficiente del déficit, con más impuestos y supuestos pocos creíbles

El Presupuesto 2021 incluye una reducción del rojo primario al 4,5%, cálculos obtenidos a partir de una inflación estimada de 29% y un dólar oficial de 102 pesos hacia fines de 2021, todos supuestos cuestionables según las más recientes estimaciones privadas, que esperan una inflación por encima del 45% y un dólar oficial que no bajaría de los 115 pesos en diciembre de 2021. Sin embargo, la estimación de crecimiento de 5,5% del presupuesto si es consistente con las proyecciones privadas. El presupuesto anticipa una reducción del déficit primario de unos 2 puntos porcentuales del PBI respecto a 2020; además de la mejora en la recaudación producto del rebote de la actividad, el otro factor detrás de esa rebaja es una disminución real proyectada del 14% interanual en las partidas sociales, principalmente a raíz de la eliminación del IFE y del ATP. Con estos antecedentes, la baja del déficit parece insuficiente, siendo que 3,5 puntos del PBI de crecimiento del rojo fiscal de 2020 se explicó por los gastos asociados a la pandemia.

Además, se espera achicar la porción del déficit que se financiará con emisión monetaria. Según el Presupuesto, el 60% del rojo de \$1,7 billones presupuestado para 2021 se cubrirá con asistencia del BCRA al Tesoro y el 40% restante con colocaciones en el mercado. Pero según fuentes oficiales se aspirará a reducir el financiamiento monetario del déficit al 40% del total, algo que se lograría mediante una ampliación del financiamiento para obra pública por parte de bancos multilaterales. Con esto se accedería a nuevas fuentes de financiamiento para afrontar el extra del 1% del PBI de inversión pública, que subirá del 1,1% en 2019 al 2,2% en 2021.

El presupuesto contempla que la presión impositiva seguirá aumentando para ciertos rubros, de los que se espera obtener según la Oficina de Presupuesto del Congreso, poco más de 13.000 millones de pesos (0,04% del PBI). En el caso de los impuestos internos a los productos electrónicos (televisores, celulares, etc.), pasan del 5,5% al 17% para los importados y se establece una tasa de 0,5% a los nacionales que antes no se pagaba. Por estos conceptos se aspiran a recaudar 9723 millones de pesos en todo el año. Adicionalmente, hay una serie de aumentos impositivos, entre los que se destacan los siguientes:

Primas de seguros. Impuesto de 0,5% sobre las primas de seguro automotor de las pólizas de todos los vehículos afectados a servicios de transporte de pasajeros de jurisdicción nacional y que tendrá como destino la Comisión Reguladora del Transporte. Tasa de 3 por mil a las primas de las pólizas de seguros, excepto seguros de vida, cuyos recursos serán destinados al nuevo Fondo Nacional del Manejo del Fuego. De acuerdo al texto del Presupuesto, el nuevo impuesto deberá ser cobrado por las aseguradoras, quienes podrán trasladar la carga al cliente final.

La tasa estadística sobre las importaciones de bienes de consumo, se mantiene en 3% durante un año más, pero tiene algunas excepciones como importaciones del Mercosur y algunos productos en particular.

Aumentan también los impuestos a las apuestas online (de 2 a 5%) y se crea un Fondo Nacional de Incentivo Docente que podría financiarse con un impuesto de 1% sobre el valor de automotores, motos, embarcaciones y aeronaves, algo cuya implementación está en duda

puesto que estos bienes ya están gravados por bienes personales y los impuestos al automotor.

Por su parte, el proyecto contempla la reducción del impuesto al cheque al 2,5 por mil para empresas públicas, y la eximición de impuestos a las importaciones que realice la estatal Agua y Saneamientos Argentinos (AYSA).



# Capítulo 4: Aspectos monetarios y cambiarios de Argentina

La evolución de los agregados macroeconómicos de Argentina a lo largo del 2020 estuvo fuertemente intervenida por el Gobierno y ligada a las necesidades de financiamiento de este en el marco de la cuarentena establecida para contener la propagación del COVID-19.

Con el cambio de gobierno de fines de 2019 se establecieron nuevas prioridades de la política monetaria y cambiaria del país, pasando estas a ser, según el discurso oficial, la redistribución de la riqueza y la recomposición económica de los sectores más vulnerables de la población. En la práctica lo que ocurrió fue que en 2020 la política monetaria estuvo totalmente subordinada a la fiscal, con una emisión monetaria que creció notablemente para financiar la mayor parte del déficit fiscal récord del año.

Por su parte, la política cambiaria se caracterizó por crecientes controles y la profundización del cepo cambiario, multiplicidad de tipos de cambio, restricciones al acceso de divisas para personas físicas y empresas, y obligación a liquidar para exportadores, entre otras herramientas utilizadas. Esto permitió mantener al tipo de cambio oficial estable, pero al costo de que las restricciones generaron un fuerte aumento de la brecha cambiaria con las cotizaciones paralelas del dólar, las que alimentaron las expectativas de devaluación y generaron una presión de demanda de divisas aún mayor, llevando a la necesidad de crear cada vez más distorsiones tratando. De este modo la presión sobre el tipo de cambio se notaba cada vez más en las cotizaciones paralelas.

A medida que avanzaba el año, las presiones cambiarias e inflacionarias se fueron haciendo más visibles y con ello la ineficacia de los instrumentos elegidos para controlar esas variables. A esto se suma la constante pérdida de reservas, otra señal de la falta de confianza en la moneda nacional. En las siguientes secciones se analiza en mayor profundidad la evolución de las principales variables monetarias y cambiarias.

# 4.1. Aspectos monetarios

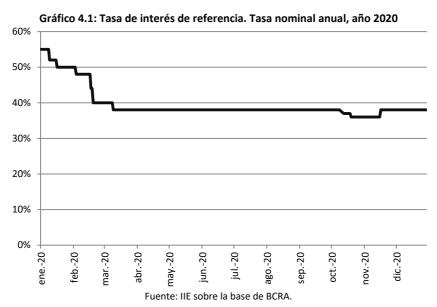
## 4.1.1. Política monetaria

El régimen monetario establecido con la llegada del nuevo gobierno fue de total discrecionalidad, con un notorio crecimiento de la base monetaria, contrastando fuertemente con el régimen de control de agregados monetarios implementado desde fines de 2018 hasta su abandono después de agosto de 2019. Gran parte de los incrementos en la base monetaria en 2020 fueron explicados por la monetización del déficit fiscal, el cual fue históricamente elevado, debido a la falta de acceso al mercado de deuda internacional.

Acompañando lo anterior, a través de la regulación de la tasa de interés de referencia para mantenerla en un nivel bajo, y transmitiéndose esto al resto de las tasas de la economía, se logró obtener financiamiento barato para el déficit cuasifiscal del Banco Central, necesario para absorber parte del excedente de pesos a través de pasivos remunerados y así evitar un aumento muy pronunciado del circulante. Lo más dañino para la economía es que las tasas reales cercanas a cero (y más aún las negativas) en un contexto de incertidumbre y expectativas elevadas de inflación, son un desincentivo al ahorro en pesos, por lo que cae más incluso la demanda de la moneda, sumando presión al tipo de cambio.

La tasa de interés de referencia de la política monetaria disminuyó de forma escalonada, como puede observarse en el Gráfico 4.1, comenzando el año en un 55% y llegando a un 38% en

marzo, para mantenerse constante, incluso con las expectativas de inflación al alza, hasta octubre que bajó dos puntos. Así, la tasa se mantuvo en 36% hasta mediados de noviembre y al acelerarse el aumento de los precios e incrementarse las brechas del tipo de cambio oficial con sus cotizaciones paralelas volvió a posicionarse en 38% hasta fin de año. De todos modos, más que promover el ahorro privado en pesos y quitarle presión al tipo de cambio, el objetivo de mantener tasas bajas por parte del Banco Central parece haber estado centrado en minimizar el costo de esterilización monetaria.



La política monetaria se mostró laxa desde el momento cero del mandato de la nueva administración, caracterizada por la dominancia fiscal, en especial al estar cerrado el mercado de deuda internacional y bajo la necesidad de un acuerdo de deuda.

Luego del control del crecimiento de la base monetaria en la mayor parte de 2019, como se observa en el Gráfico 4.2, la base monetaria tuvo un fuerte crecimiento a lo largo de 2020. En promedio, el crecimiento de la base alcanzó un 56% interanual mensual en 2020, con un pico de 77% en agosto, financiando la emisión un 88% del déficit financiero el primer año de la nueva administración. La extendida negociación de la deuda y el manejo ineficiente de la relación con los acreedores hicieron que, incluso luego de logrado un acuerdo, el país no tenga un acceso al mercado de deuda internacional, con tasas altas que resultan poco convenientes dadas las proyecciones de recuperación acotadas a futuro de Argentina respecto al resto de las economías.

El salto en la base monetaria es visible en el Gráfico 4.2 e incluso al seguir creciendo durante los últimos meses de 2020, al ser el punto de comparación más elevado, la variación interanual cayó a partir del máximo de agosto, terminando el año con un crecimiento cercano a 40%. Este fuerte crecimiento en la emisión monetaria tuvo un impacto, con rezagos, en la inflación. Así, a medida que avanzaba el año y la población se adaptaba y ajustaba a la nueva normalidad ante la pandemia y la cuarentena, la elevada emisión monetaria comenzó a transmitirse con más fuerza a los precios, acelerándose cada vez más la inflación.

En efecto, en los primeros meses de restricciones a la circulación, la inflación tomó un respiro dada la mayor demanda precautoria de dinero de la población, relacionada a la incertidumbre del momento, y la mayor demanda forzada por controles cambiarios cada vez más estrictos. Pero, además de que las restricciones a la circulación fueron disminuyendo gradualmente, los

agentes encontraron otros instrumentos para librarse del exceso de pesos, ya sea a través de divisas paralelas o con la compra de bienes durables.

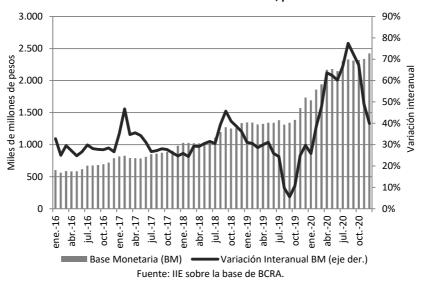


Gráfico 4.2: Base monetaria. Promedio mensual, periodo 2016 - 2020

En el Gráfico 4.3 se presentan los factores que explican la evolución de la base monetaria. En el 2020, la variación total fue 88,5 mil millones de pesos mayor a la de 2019, pero la dinámica de cada año es completamente distinta. Durante el 2020 la base monetaria se expandió 574.879 millones de pesos, explicado en gran parte por el factor "Otros con Tesoro" que lo constituyen las operaciones de asistencias de la autoridad monetaria al Tesoro para cubrir el déficit del Gobierno Nacional. Como se mencionó con anterioridad, la emisión monetaria cubrió un 88% del déficit financiero del año 2020, dándole gran relevancia al componente en cuestión, cuyo incremento alcanzó los 2 billones de pesos.

A pesar de la supuesta falta de preocupación de la transmisión de los aumentos en la base monetaria a los precios, el Banco Central se ocupó de esterilizar gran parte de la emisión a través de los Pasivos Remunerados, absorbiendo cerca de 890 mil millones de pesos, para que el circulante crezca en menor medida que la base. A su vez esto genera déficit cuasifical, tomando relevancia la regulación de la tasa de referencia de política monetaria, manteniéndola baja y disminuyendo así el costo de la esterilización. Otros factores que hicieron variar negativamente la base fueron las ventas de divisas (compras negativas en el gráfico) a privados y al Tesoro en menor medida, llegando juntos a los 473 mil millones de pesos, lo que se relaciona con la pérdida de reservas por parte de la autoridad monetaria para sostener el tipo de cambio oficial.

En contraste, el 2019 también tuve como principal causante de la expansión de la base monetaria a las operaciones de asistencia al Tesoro, pero estas no fueron esterilizadas por pasivos remunerados, que también hicieron variar positivamente la base, lo cual da cuenta de su reducción de esos pasivos en ese año. En 2019 también hubo ventas netas de divisas que contribuyeron a reducir la base monetaria, tal como se aprecia en el gráfico.

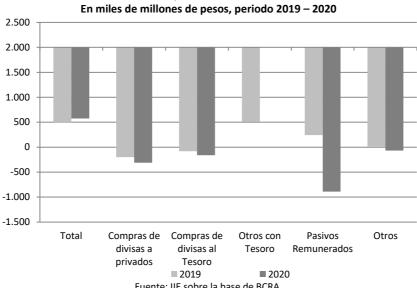
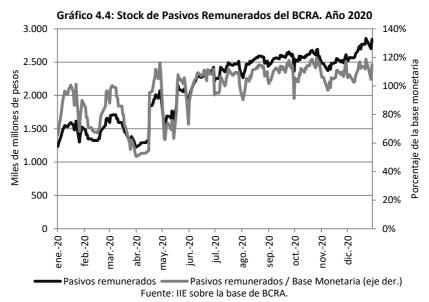


Gráfico 4.3: Factores de explicación de la variación Base Monetaria

Fuente: IIE sobre la base de BCRA.

A propósito de los pasivos remunerados del Banco Central, es deuda de la autoridad monetaria que paga intereses, los dos principales componentes son las LELIQ y los pases pasivos. En el Gráfico 4.4 se presenta la evolución de su stock durante el año 2020. Dicho gráfico muestra una tendencia irregular y con amplias variaciones a principios de año, para tomar un sendero claramente creciente desde mediados de abril, haciéndose más estable el crecimiento con el avance de los meses. El aumento del stock de pasivos remunerados fue de 131% entre el primer y el último día de 2020, partiendo de 1,2 billones y finalizando el año en 2,8 billones de pesos. Al verlo en términos relativos y analizar el cociente respecto a la base monetaria, este también se incrementó, pasando de 66% a 115%, con un promedio de 97% a lo largo del año. Esta tendencia puede explicarse por la función esterilizadora que se le da a los pasivos remunerados, acompañado de una tasa intencionalmente baja para disminuir el costo de esta operación, el stock llegó varias veces a superar la base monetaria bajo un contexto de política monetaria excesivamente laxa.



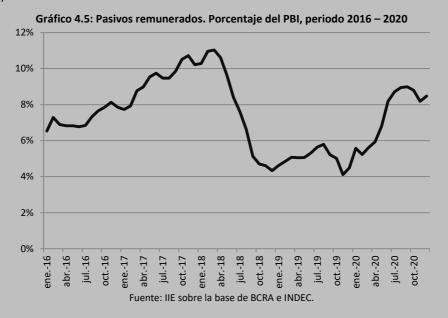
BOLSA DE COMERCIO DE CÓRDOBA

### Recuadro 4.1: Los pasivos remunerados del Banco Central se duplicaron en 2020

El año 2020 presentó a las autoridades monetarias un gran desafío, que respondieron con una política monetaria discrecional, subordinada a las necesidades del Tesoro. Así, las decisiones del BCRA estuvieron sujetas a las exigencias del Tesoro, lo que acaba por ser inconsistente con el objetivo de reducir la inflación. Ante la dominancia fiscal y dando muestras del interés en controlar la expansión monetaria, la autoridad monetaria acudió de manera recurrente a la esterilización, cambiando pasivos no remunerados por pasivos remunerados, principalmente LELIQ y pases pasivos.

En el Gráfico 4.5 se puede observar la evolución de los pasivos remunerados como porcentaje del PBI. Allí, se advierte que en el año 2019, a partir del desarme de las LEBAC en el año previo, el nivel de los pasivos remunerados como porcentaje del PBI fue en promedio del 5%, explicado esencialmente por las LELIQ, llegando a un valor mínimo de 4,1% del PBI en noviembre de ese año.

Ya con la nueva administración habiendo asumido en diciembre de 2019, lo proyectado por el mercado se hace efectivo y, tras una gran emisión de pesos a cargo del BCRA, este mismo los esteriliza tanto con LELIQ como con pases pasivos. De esta forma, en diciembre de 2019 se inicia una trayectoria ascendente en la proporción de pasivos remunerados con respecto al PBI, con una pendiente que llega a ser máxima entre mayo y agosto de 2020 (tasa de crecimiento promedio mensual igual a 10,8%), en medio del fuerte crecimiento del gasto monetizado durante los peores meses de la cuarentena. En los siguientes meses, el ritmo de crecimiento de los pasivos remunerados como porcentaje del PBI se reduce, llegando incluso a ser negativo en octubre y noviembre de 2020 (-1,3% entre septiembre y diciembre de 2020).



Así, el año 2020 cierra con un alza en los pasivos remunerados del 88,8%, lo que contrasta fuertemente con lo visto en 2019, año en el que los pasivos remunerados como porcentaje del PBI tan solo aumentaron 3,8%. Asimismo, al exorbitante aumento en los pasivos remunerados lo acompañó una suba en la base monetaria de alrededor del 40%.

Lo que resulta preocupante entonces de la dinámica de los pasivos remunerados es el fuerte incremento que verificaron a lo largo de 2020, inconsistente con un programa de desinflación que no resuelve el problema de la dominancia fiscal y que añade mayores expectativas

de inflación futura. Ello en el contexto de un Tesoro que proyecta continuar con un alto déficit fiscal, de aproximadamente 2,5 billones de pesos, del cual 1 billón de pesos provendrá de la emisión monetaria.

En síntesis, 2020 cerró con un ratio de pasivos remunerados del BCRA a PBI de 8,5%, que se duplicó desde el inicio del gobierno actual, encontrándose en los niveles del primer trimestre de 2017 y no muy lejos de los máximos de 11% que se alcanzaron en 2018, aunque con tasas de interés mucho menores. Todo esto genera preocupación sobre la presión adicional que podría ejercer sobre estos pasivos un eventual aumento de las tasas de interés para estimular el ahorro en pesos, en un contexto en donde con una inflación esperada por encima del 40% para 2021, las tasas de interés reales son negativas. A su vez, los datos sugieren que el margen para continuar acudiendo a la esterilización de la emisión monetaria es cada vez más limitado, lo cual resalta la importancia y lo inevitable que resulta sanear las cuentas fiscales y la hoja de balance del Banco Central para estabilizar la economía.

#### 4.1.2. Inflación

La inflación no es más que el aumento generalizado y sostenido de los precios en una economía. Cuando es elevada la inflación genera incertidumbre para la toma de decisiones de inversión, producción y consumo; afecta negativamente la asignación de recursos al distorsionar los precios relativos; atenta contra el correcto funcionamiento de los mercados financieros; y tiene efectos regresivos sobre la distribución del ingreso, entre otros.

Salvo algunos periodos excepcionales de estabilidad de precios, en especial durante la década de los noventa, Argentina ha experimentado largos periodos de inflación de dos dígitos e incluso episodios hiperinflacionarios.

Desde el comienzo de administración nacional que rigió desde finales de 2015 a 2019, el Banco Central intentó primero llevar a cabo una política antinflacionaria mediante un esquema de metas de inflación. Si bien la variación anual acumulada en el año 2017 de los índices de precios al consumidor fue de 25%, ubicándose 8 puntos porcentuales por encima de la meta fijada, el dato positivo era que se había logrado reducir la inflación respecto a los niveles de 2016. Sin embargo, debido a la conjunción de diversos factores, que derivaron en fuertes aumentos del dólar, la inflación volvió a crecer en 2018, llegando a 47,6%, y en 2019, a 53,8%. Ante el fracaso del esquema de metas de inflación, por diversos motivos, entre ellos la inconsistencia con una política fiscal no suficientemente contractiva en los primeros años del gobierno anterior, hacia octubre de 2018 se pasó a contar con un esquema de control de agregados monetarios que duró hasta después de las elecciones primarias de agosto de 2019.

La evolución del índice de precios no fue homogénea a lo largo del 2020, como lo indican las tasas mensuales de inflación del Gráfico 4.6. Luego de un diciembre de 2019 donde la inflación alcanzó un 3,7%, en los primeros dos meses del año bajó a 2,3% y 2,0%, para luego volver a incrementarse a un 3,5% en marzo. En abril, primer mes con cuarentena total, el incremento generalizado de los precios se ubicó en 1,5% y se mantuvo así en mayo también. La demanda precautoria de dinero dada la situación extraordinaria a nivel mundial y la caída del consumo en general llevó a que se desacelerara la inflación, mientras que en otros países incluso hubo deflación.

En los meses que siguieron, al avanzar la flexibilización de las restricciones a la movilidad de la población, se retomó gradualmente la dinámica inflacionaria, también de la mano con una mayor tasa de devaluación dado el atraso cambiario y las amplias brechas de los tipos de cambio paralelos con el oficial. La tasa mensual más alta alcanzada fue en el último mes de 2020, en el que la inflación llegó a un 4%, seguido por octubre con un 3,8%. Esto se explica en gran parte

por la adaptación de los individuos a la cambiante situación, con nuevas herramientas para lograr el acceso a divisa extranjera a través de medios no oficiales y resguardándose del aumento de los precios a través de otros medios como los bienes durables, por ejemplo. De este modo, la demanda de liquidez disminuyó de nuevo y el exceso de pesos se hizo notar luego de algunos meses de calma.

La política monetaria expansiva es inconsistente con una inflación baja. Aunque se trate de apañarla con diversos instrumentos en otros frentes de la política económica, estos resultan poco efectivos, posponiendo el problema en lugar de lograr la solución de base. Algunos de estos intentos fallidos incluyen crecientes controles de precios, un tipo de cambio atrasado (que se intenta corregir con un crawling-peg insuficiente), regulación de tasas, aumento de las retenciones que buscan "desvincular" los precios internacionales de los internos debido al aumento de los precios de las commodities, y tarifas congeladas, entre otros. El motivo de apelar a estos instrumentos inconsistentes y poco efectivos, es la falta de voluntad del Gobierno para corregir el problema del abultado déficit fiscal y así poder disminuir la emisión monetaria.

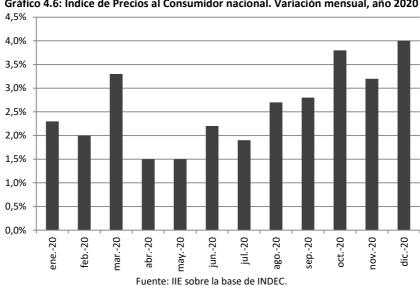


Gráfico 4.6: Índice de Precios al Consumidor nacional. Variación mensual, año 2020

Como complemento al análisis de la inflación, el Gráfico 4.7 muestra la relación entre la inflación esperada por los agentes del REM y la inflación efectiva. Por lo general la inflación mensual observada se ubicó por debajo de las expectativas, excepto por dos picos en los meses de marzo y octubre, en el que los registros mensuales de inflación fueron elevados y superaron lo esperado. De todos modos, se observa como las expectativas se fueron ajustando, logrando mejorar cada vez más los pronósticos hasta que en diciembre coincidió con el registro observado. Así, la diferencia entre las expectativas y lo que actualmente ocurrió pasó de ser de 1,5 puntos porcentuales en enero de 2020 a 0 p.p. en diciembre, mes de mayor inflación esperada y observada del año. El motivo de esa sobreestimación de la inflación en el segundo trimestre puede deberse a que se subestimó que la demanda precautoria de dinero aumentaría a pesar de la fuerte expansión monetaria de esos meses.

Probablemente el desfase de los primeros meses del año se dio en el marco del congelamiento de tarifas de electricidad, gas natural y transporte y la suspensión de los aumentos en el precio de combustibles. Luego, estas dificultades para realizar pronósticos inflacionarios se vieron incrementadas con el comienzo de la cuarentena, con la distorsión de la demanda que eso significó y el control de precios impuesto por el Gobierno. Al avanzar el año no solo las expectativas se fueron adaptando, sino que los controles de precios perdieron eficacia y comenzó a notarse el efecto del exceso de pesos en la economía y la inflación reprimida de los meses anteriores. Las perspectivas a futuro son malas ya que con el 2021 y la necesidad de bajar el déficit del 2020, algunos precios comenzaron a actualizarse, como el de los combustibles, afectando directa o indirectamente los costos y precios de la mayoría de los sectores productivos. Esto se suma a la pérdida de eficacia ya mencionada de los instrumentos cortoplacistas aplicados por el Gobierno para contener la inflación. En el segundo semestre en cambio, la diferencia entre lo esperado y lo observado son mucho menores, y coinciden en lo que hace a la dirección de los cambios.

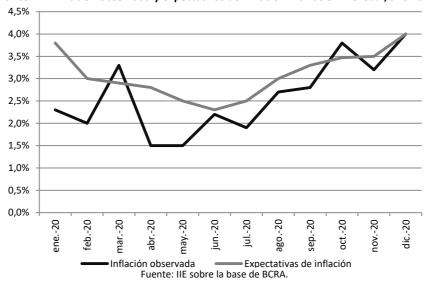


Gráfico 4.7: Inflación observada y expectativas de inflación. Variación mensual, año 2020

Por último, en el Gráfico 4.8 se presenta la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor de cobertura nacional desagregado en tres categorías: precios estacionales, regulados y núcleo. Entre los bienes con comportamiento estacional (se incluyen frutas, verduras, ropa, transporte por turismo, alojamientos y excursiones) el incremento de precios fue de 64,4%, notablemente superior al nivel general de la inflación que se ubicó en 36,1%. Dentro de la categoría regulados se encuentran los bienes y servicios cuyos precios están sujetos a regulación o tienen alto componente impositivo: combustibles, electricidad, agua y servicios sanitarios, sistemas de salud y servicios auxiliares, transporte público de pasajeros, funcionamiento y mantenimiento de vehículos, correo, teléfono, educación formal, cigarrillos y accesorios. El incremento de precios en esta categoría fue muy inferior al nivel general, alcanzando un 14,8%, debido al congelamiento del esquema tarifario como una de las herramientas de política utilizadas con el fin de contener el aumento generalizado de los precios. Por último, la inflación núcleo, que al excluir productos estacionales y los regulados es la medida de inflación que se utiliza para analizar el impacto de la política monetaria, fue en 2020 levemente superior a la general, alcanzando un 39,4%.

76

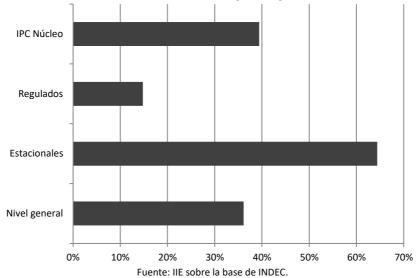


Gráfico 4.8: Índice de Precios al Consumidor nacional según categorías. Variación interanual, año 2020

Recuadro 4.2: Controles de precios, una estrategia errada para controlar la inflación

El control de precios es un mecanismo a través del cual el gobierno puede imponer un precio determinado a los precios de los bienes y servicios en los distintos mercados. Esto puede hacerse con distintos objetivos, como el de mantener la disponibilidad de estos bienes y servicios para los consumidores durante una crisis, o el de evitar aumentos excesivos de precios en los mismos. A veces se realizan subsidiando a los productores, para asegurar el abastecimiento, y otras veces se implementan simplemente mediante una imposición de precios máximos o precios mínimos.

Históricamente, en Argentina se implementaron múltiples formas de controles de precios, y particularmente en el año 2020, fueron varias las medidas tomadas por el gobierno nacional con el objetivo de garantizar el abastecimiento y controlar un supuesto abuso de precios durante la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Resulta interesante considerar los controles y regulaciones que se realizaron durante 2020, sobre las distintas divisiones de la canasta del Índice de Precios al Consumidor (IPC) realizado por INDEC. Cómo se observa en el Gráfico 4.9, el 66% de los bienes y servicios de la canasta que componen el IPC fue regulado por al menos un control de precios. El principal control que se realizó, fue sobre los precios de los alimentos de la canasta básica, bebidas, artículos de higiene personal y limpieza, a través del programa de Precios Cuidados y el programa de Precios Máximos. Precios Cuidados es un programa que se creó en el 2013 y continúa vigente en la actualidad. En el 2020, el presidente Alberto Fernández anunció el relanzamiento de Precios Cuidados con nuevos productos y marcas líderes; además de incluir los precios de alimentos y otros productos de almacén, en 2020 se agregaron algunos productos farmacéuticos como alcohol, productos de limpieza y algunos medicamentos.

Por su parte el programa de Precios Máximos rige desde el 20 de marzo de 2020, fecha en que se dispuso que los productos incluidos debían mantener el precio que tenían al 6 de marzo de ese año. A diferencia de Precios Cuidados, este programa no fue una medida acordada con las empresas de consumo masivo, sino más bien una imposición. De esta manera, los precios de los productos incluidos en Precios Máximos quedaron congelados durante varios meses. El Gobierno habilitó algunos reajustes de precios, que fueron de hasta 6% en algunos productos. El desarme paulatino de este programa fue uno de los reclamos de los

empresarios del sector, que aceptaron incorporar más productos a Precios Cuidados a cambio de dejar de mantener fijos algunos precios.

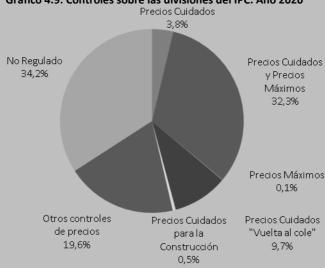


Gráfico 4.9: Controles sobre las divisiones del IPC. Año 2020

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Las divisiones abarcadas dentro del IPC tanto por Precios Cuidados como por Precios Máximos, representan el 32,3% de la canasta. Este porcentaje de productos del IPC fue controlado por ambos instrumentos y de alguna manera manteniendo sus precios contenidos en el 2020. También hay un 3,8% del IPC que fue regulado únicamente por Precios Cuidados y hubo un 0,1% regulado únicamente por Precios Máximos.

Otros instrumentos de control de precios, fueron los Precios Cuidados especiales anunciados en el 2020, como Precios Cuidados "Vuelta al Cole" anunciado en febrero. Este fue un programa con precios de referencia de útiles e indumentaria escolares que se podían adquirir en hipermercados, librerías, papelerías y determinados locales. Este programa incluía útiles escolares, mochilas, zapatillas, pantalones de jogging, buzos escolares, guardapolvos, medias y hasta gomitas y broches para el cabello. Cabe tener en cuenta que este programa fue de adhesión voluntaria y la canasta escolar e indumentaria ofrecida por cada local o hipermercado, variaba dependiendo del comercio en cuestión. Por esto, esta etapa de Precios Cuidados tuvo muy bajo alcance a nivel de la población, ya que sólo se daba en algunos comercios y no estaban bien distribuidos en el país. Por lo anterior, hay que tener en cuenta que dentro de este 9,7% de control sobre estos productos en el IPC se incluyó parte de la división de vestimenta y calzado, pero está solo alcanzaba a estos pocos productos.

El 10 de septiembre se anunciaron planes para expandir Precios Cuidados a la industria de la construcción. Precios Cuidados para la Construcción ayuda a regular o a controlar los aumentos masivos que se estuvieron observando en el 2020. Este incluye precios de distintos materiales de la construcción, como sanitarios, cerámicos, cemento, aberturas, materiales para la electricidad, pinturas, entre muchos otros productos. Este se implementó a partir de septiembre del 2020, y solo influye en el 0,5% de la canasta del IPC. Al igual que el resto de los programas de Precios Cuidados, es un acuerdo voluntario entre el Estado, fabricantes, distribuidores, supermercados y mayoristas.

En el Gráfico 4.9 se puede ver que "Otros controles de precios" regularon un 19,6% de los precios de la canasta del IPC. En estos controles se incluyen otras medidas para frenar las subas de los precios de algunas divisiones de la canasta del IPC. Allí se encuentran los típicos

sectores controlados por el gobierno nacional, como las tarifas de energías como la electricidad y el gas. En estas últimas se congelaron las tarifas y se prohibieron los cortes de servicios en gran parte del 2020. Los precios de los combustibles, también fueron congelados desde diciembre del 2019 hasta los últimos meses del 2020 donde se permitieron algunos aumentos. Además de estos, se controlaron las tarifas en los servicios de transporte público, tanto ferroviario, como los distintos servicios de colectivos, taxis y remises.

Por otro lado, en el 2020 se agregaron nuevos sectores a los controles de precios existentes. El sector de telecomunicaciones se sumó con el congelamiento de tarifas en líneas fijas, líneas móviles, conexiones de internet y televisión paga. Asimismo, hubo congelamiento de tarifas en prepagas y obras sociales. Tanto en los servicios de comunicaciones, como en los servicios de obras sociales y prepagas, además del congelamiento tarifario, se prohibió dejar de prestar los servicios por falta de pago a las empresas prestadoras, durante gran parte del 2020. Por otro lado, se congelaron las tarifas de la educación preescolar, primaria y secundaria, y hubo regulaciones en los alquileres, no solo congelando precios, sino que también prohibiendo el desalojo por falta de pago.

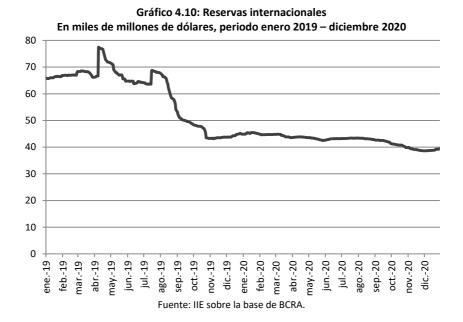
La mayoría de los bienes y servicios nombrados en esta sección siguen controlados y regulados en la actualidad, en la mayoría de los casos, hubo algunas flexibilizaciones permitiendo aumentos moderados en precios y tarifas, y se permitieron algunos cortes de servicios. Cabe mencionar que hubo un 34,2% de la canasta del IPC que no tuvo regulaciones en las tarifas ni en los precios, como la recreación y cultura, algunos servicios privados de salud, adquisición de vehículos, prendas de vestir y calzado, entre otras.

Se puede concluir que, a pesar del intento de frenar la inflación por parte del gobierno, usando controles de precios en el 66% de los bienes y servicios incluidos en el IPC, la inflación fue de 36,1% en 2020 y mostró una marcada aceleración en los últimos meses del año, dando muestras claras que evidentemente la inflación tiene un origen macroeconómico, en particular el financiamiento con emisión de un elevado déficit fiscal crónico causado por un aumento excesivo del gasto público en la década pasada. Los controles de precios en cambio, no sólo tienen una efectividad limitada para controlar la inflación sino que provocan distorsiones los precios relativos, como es el caso de las tarifas reguladas, que impactan en una ineficiente asignación de recursos.

## 4.1.3. Reservas internacionales

La importancia de contar con una buena posición de reservas internacionales radica en que permite disponer de fondos y mayor margen para enfrentar desequilibrios financieros, ya sean de origen interno o externo. El Gráfico 4.10 muestra la evolución de las reservas internacional brutas durante 2019 y 2020. Como puede verse, las reservas registraron varios movimientos de ascenso y descenso, explicados los primeros por los desembolsos provenientes del acuerdo stand by con el FMI durante 2019, y los segundos por intervenciones en el mercado de cambios en busca de contener la inestabilidad y cambios en las posiciones de encajes asociadas a los depósitos en moneda extranjera. La aparente estabilidad exhibida a partir de octubre de 2019 con tendencia descendente se debe a las crecientes restricciones al acceso cambiario impuestas, con intenciones de cuidar las reservas y evitar la volatilidad cambiaria.

A lo largo del 2020 la variabilidad de las reservas internacionales fue marcadamente menor a la del año anterior debido a las ya mencionadas restricciones al acceso del mercado de cambios, que con el pasar de los meses se fueron endureciendo. Con un nivel de ingreso y flujos comerciales deprimidos, un cepo cambiario cada vez más duro, la obligación de los exportadores de liquidar dólares y limitaciones al acceso de divisa a importadores y empresas endeudadas en moneda extranjera, las reservas cayeron un 12,2% en 2020.



Para tener una idea más acabada de la disponibilidad de reservas del BCRA, resulta importante considerar las reservas de libre disponibilidad, netas de las que provienen de endeudamiento interno y externo, las cuales dan cuenta de los fondos propios y líquidos que se pueden utilizar sin limitaciones. La brecha entre reservas brutas y netas muestra el grado de endeudamiento y el verdadero "poder de fuego" de la autoridad monetaria. En el Gráfico 4.11 se presentan tanto las reservas brutas como las reservas netas del país para el periodo enero 2019 — diciembre 2020. Como se observa, los movimientos de las reservas netas son de menor magnitud ya que no contabilizan, por ejemplo, los ingresos de dinero por el acuerdo stand by con el FMI.

En enero del 2020, las reservas brutas se encontraban en 45 mil millones de dólares, mientras que las netas eran de 9,9 mil millones de dólares, de acuerdo a estimaciones propias. Con el correr del año y los diversos pagos de deuda asistiendo al Tesoro e intervenciones en el mercado de cambios, la brecha entre ambas se fue incrementando, al punto que al finalizar el 2020 las reservas brutas se ubicaban en 39,4 mil millones de dólares y las netas en solamente 1.500 millones.

Más aún, mientras que la caída de las reservas brutas en el año fue de 13%, las netas cayeron un 85%. Esto sucede debido al escaso acceso al endeudamiento dada la renegociación de la deuda y la falta de confianza de los acreedores respecto a la voluntad y capacidad de pago del país, en un contexto de una caída históricamente alta del producto y débiles perspectivas de recuperación para los próximos años. Como consecuencia, se debió acudir en su mayoría a las reservas netas en lugar de utilizar fondos prestados para realizar las intervenciones en el mercado de cambio llevadas a cabo y los pagos de intereses ejecutados en el 2020.

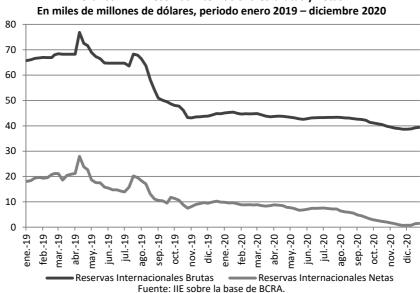


Gráfico 4.11: Reservas internacionales brutas y netas

El Gráfico 4.12 presenta los factores que explican la dinámica reciente de las reservas. Allí se observa claramente que las variaciones de todos los factores que explican los movimientos de las reservas internacionales fueron menores en el 2020 respecto a las del 2019, con excepción de la venta de divisas por 4 mil millones de dólares, que explicó la mayor parte de la caída de las reservas. El factor que le sigue en magnitud para explicar la disminución de las reservas del año 2020 es organismos internacionales, explicando 2,5 mil millones de la caída. Por último, "Otros" contribuyó en 1,3 mil millones al descenso de las reservas.

Al analizar las variaciones positivas se observa la recomposición parcial de efectivo mínimo luego de la mini corrida post-PASO contra los depósitos en dólares, con un incremento de 2 mil millones, recuperando un 38% de la caída de 2019. El otro factor que aumentó fue la categoría "Otras del Sector Público", explicando el aumento de las reservas internacionales en 639 millones, siendo esta la menor variación de todas.

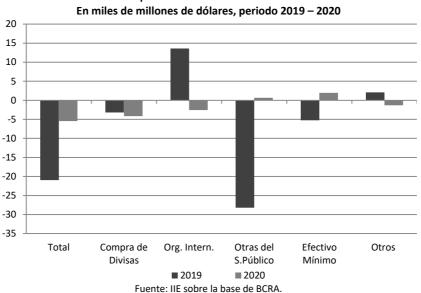


Gráfico 4.12: Factores de explicación de la variación en las reservas internacionales

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

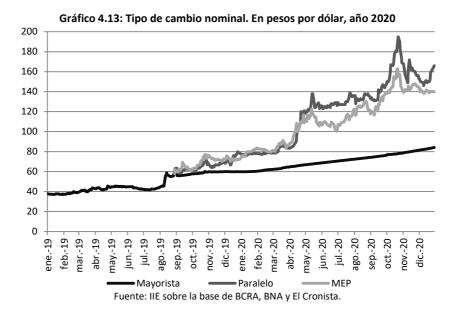
### 4.2. Aspectos cambiarios

### 4.2.1. Tipo de cambio nominal

El Gráfico 4.13 muestra la evolución del tipo de cambio nominal durante el periodo 2019 - 2020, en el cual se observa la depreciación del peso a lo largo del año. A primera vista se percibe como la volatilidad desde las elecciones primarias de agosto de 2019 se incrementó notablemente, minando la ya baja estabilidad financiera inherente al proceso electoral. También es notorio el desdoblamiento del tipo de cambio con la reintroducción de las restricciones a la compra de divisas y el incremento de la brecha a lo largo del 2020.

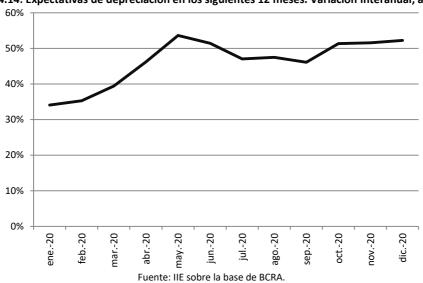
A lo largo del 2019, el esquema del mercado cambiario fluctuó de una "zona de no intervención" a una "zona de referencia cambiaria", lo que permitió al Banco Central intervenir cuando considerara necesario dentro de las bandas establecidas, logrando cierta estabilidad junto a la política monetaria restrictiva. Al crecer las tensiones previo a las elecciones primarias de agosto se observó un incremento de la inestabilidad financiero junto con la percepción de riesgo por parte de los agentes, por lo que la divisa se volvió marcadamente volátil como se observa en el punto de quiebre del Gráfico 4.13. Debido a la persistencia de las presiones sobre el tipo de cambio luego de las PASO y la constante pérdida de reservas por las intervenciones para contener la cotización y su correspondiente traspaso a precios, el 1 de septiembre de 2019 se decidió implementar un control de cambios. Esto permitió que se recupere la calma en el mercado financiero y cambiario, pero hizo resurgir las brechas cambiarias que habían desaparecido con la unificación cambiaria de fines de 2015.

En consecuencia, el 2020 estuvo caracterizado por crecientes regulaciones sobre el mercado de cambios y un ritmo de devaluación por debajo de la inflación, quedando la cotización oficial de la divisa cada vez más atrasada, resultando en brechas cada vez más elevadas con el pasar de los meses. Incluso a pesar de la demanda precautoria de pesos que indujo la cuarentena, las brechas continuaron su avance. Es notorio el salto de las cotizaciones paralelas en abril como reacción al fuerte crecimiento de la emisión monetaria, la falta de acuerdo por la deuda y las bajas tasas de interés. Entre el primer día de abril y mediados de mayo el dólar paralelo aumentó un 63%, alcanzando la brecha respecto al oficial un pico de 104%. Otro período de incremento fuerte del tipo de cambio nominal comienza en septiembre hasta mediados de octubre con una suba de 47%, pasando a 195 pesos por dólar en el mercado paralelo, ubicándose la brecha en un 150%, debido al paquete de medidas anunciado en septiembre que incluía un impuesto de 35% imputable a Ganancias adicional al 30% PAIS. También es visible que a partir de mayo el dólar MEP se mantuvo siempre por debajo de la cotización informal, probablemente debido a que es un instrumento legal que se realiza con dinero declarado y también se encuentra regulado, con un parking que fue variando según diversas regulaciones de la Comisión Nacional de Valores.



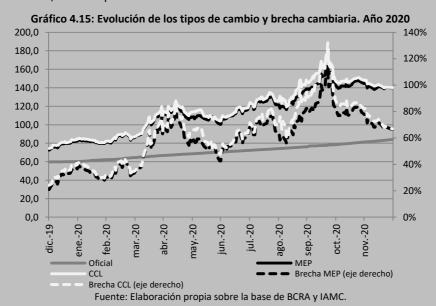
En el Gráfico 4.14 se presentan las expectativas de depreciación para los siguientes 12 meses a lo largo de 2020. Este indicador toma en cuenta la cotización promedio del tipo de cambio nominal por cada mes y lo compara con la mediana de la cotización de la divisa que esperan los agentes del REM en ese mismo mes del próximo año. Como se observa, a pesar de que los registros inflacionarios se mantuvieron bajos los primeros meses de cuarentena, las expectativas devaluatorias se mantuvieron al alza, alcanzando un 54% en mayo. Al mantenerse la "flotación administrada" del tipo de cambio, sostenida por la constante pérdida de reservas y crecientes limitaciones a la compra de divisas, las perspectivas ajustaron a la baja hasta septiembre. Luego del importante paquete de medidas impuesto en septiembre, que impuso mayores controles cambiarios, junto con la persistencia de la elevada emisión monetaria y la aceleración de la inflación, las expectativas de devaluación volvieron a aumentar hacia fin de año hasta un 52%.

Gráfico 4.14: Expectativas de depreciación en los siguientes 12 meses. Variación interanual, año 2020



Recuadro 4.3: La maraña de regulaciones cambiarias y su impacto en el control del dólar en 2020

A lo largo del año 2020, el mercado de capitales local ha enfrentado una serie de medidas que, en búsqueda de resolver la creciente presión sobre el tipo de cambio, terminaron complicando aún más su operatoria. A pesar de las constantes regulaciones, la volatilidad en el tipo de cambio fue una constante durante todo el año; tanto es así que el dólar MEP registró una suba del 93,3% a lo largo del 2020 mientras que el tipo de cambio oficial creció un 40,5% en términos interanuales, cerrando el año con un nivel de brecha en torno al 66,5% entre ambos valores, como lo plasma el Gráfico 4.15.



A partir de lo anterior, vale poner en perspectiva la magnitud de estas regulaciones para comprender su potencial efecto y cómo llegamos a donde llegamos. Desde el cepo cambiario impuesto en 2019 hasta las recientes disposiciones para comprar y vender dólar en el mercado financiero, se puede citar una larga lista de medidas que, desde septiembre del 2019, no hicieron más que limitar las posibilidades de inversión y deteriorar la libertad financiera de los ahorristas.

- 1 de septiembre de 2019 Comunicación "A" 6770 del BCRA: A través de esta resolución, el Banco Central introdujo un nuevo cepo cambiario luego de haberlo eliminado en diciembre de 2015. Así, se dispuso la limitación de USD 10.000 mensuales para la compra de dólares en el mercado oficial para atesoramiento en el caso de las personas humanas, mientras que para las empresas se imposibilitó totalmente dicha operatoria.
- 11 de septiembre de 2019 Comunicación "A" 6780 del BCRA: Se estableció como requisito para la compra de los USD 10.000 mensuales en el mercado de cambios la presentación de una declaración jurada por parte del cliente en la que se compromete a que dichos fondos no serán destinados a la compra de títulos valores en el mercado secundario durante los siguientes 5 días hábiles.
- 12 de septiembre de 2019 Resolución General N° 808/19 de CNV: Además de la declaración jurada, la Comisión Nacional de Valores estableció para las personas humanas el famoso "parking" para la venta de dólares en el mercado cuando se

tratase de compras hechas en MULC a partir del 12 de septiembre de 2019, impidiendo cerrar la operación hasta haber transcurrido 5 días hábiles a partir de la acreditación de dichos valores negociables.

- 30 de septiembre de 2019 Comunicación "A" 6799 del BCRA: A través de esta medida se extendió el parking de 5 días, impuesto por la resolución anterior, para todos los ahorristas.
- 28 de octubre de 2019 Comunicación "A" 6815 del BCRA: Luego de la derrota del oficialismo en las elecciones generales, el BCRA redujo el límite de compra mensual de dólares en el mercado de cambios oficial a sólo USD 200, medida que resulta incluso más restrictiva que las impuestas durante el cepo vigente hasta 2015.
- 31 de octubre de 2019 Comunicación "A" 6823 del BCRA: A través de esta resolución, se dispuso de un monto máximo de USD 50 otorgable por las entidades financieras y emisoras de tarjetas de crédito locales como adelantos de efectivo en el exterior.

Al asumir el nuevo gobierno, las medidas impuestas por la gestión anterior permanecieron vigentes. A los pocos días de su llegada al poder, se implementó el impuesto del 30% a la compra de dólares en el marco de la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, medida que significó una importante devaluación implícita y tuvo su consecuente repercusión en las cotizaciones del dólar financiero y paralelo.

Durante el primer trimestre de 2020, las disposiciones que complicaron la operatoria en el mercado de capitales tuvieron que ver con cuestiones relacionadas a la reestructuración de la deuda pública. Concretamente, se puede citar el reperfilamiento del pago de las LETES en dólares, el incumplimiento del pago del bono dual AF20 y su postergación hacia una fecha futura, así como también el diferimiento de los servicios de intereses y amortizaciones de capital de la deuda pública emitida bajo ley local hasta finales de 2020.

Las nuevas regulaciones en el acceso al mercado de cambios durante 2020 no se empezaron a ver sino hasta finales de abril, cuando el tipo de cambio comenzó a recalentarse por los altos niveles de emisión monetaria, las bajas en las tasas de interés y la mayor incertidumbre con respecto a la resolución del tema de la deuda externa. Así, se pueden citar las siguientes medidas:

- 23 de abril de 2020 Resolución General N° 835/20 de CNV: La Comisión Nacional de Valores estableció un límite del 25% a la tenencia de depósitos a la vista en moneda extranjera para los Fondos Comunes de Inversión que tengan inversiones en dólares, pero emitan cuotapartes en moneda de curso legal.
- 24 de abril de 2020 Comunicación "A" 6993 del BCRA: La medida dispuso que todas las personas que accedan a los "Créditos a Tasa Cero" (correspondientes al Decreto 332/2020) no podrían acceder al mercado de cambios para la compra de moneda extranjera.
- 28 de abril de 2020 Resolución General N° 836/20 de CNV: La Comisión Nacional de Valores continuó endureciendo las medidas para los Fondos Comunes de Inversión con cotización en pesos, obligándolos a invertir al menos el 75% de su patrimonio en instrumentos financieros y valores negociables exclusivamente en moneda nacional y emitidos en Argentina.

- 30 de abril de 2020 Comunicación "A" 7001 del BCRA: El Banco Central estableció la incompatibilidad entre el acceso al MULC para compra de dólar para atesoramiento en el mercado oficial (USD 200 mensuales) y el acceso al mercado de capitales para adquisición de dólar MEP o Cable por 30 días.
- 28 de mayo de 2020 Comunicación "A" 7030 del BCRA: La autoridad monetaria restringe aún más la medida anterior, aumentando la limitación de 30 a 90 días.
- El 12 de junio el BCRA dispuso medidas que, si bien no están relacionadas a la operatoria de compra de dólares, sí contribuyeron a generar distorsiones en el mercado de cambios. Entre ellas, se destaca la disposición mediante la cual solicita que las tenencias en moneda extranjera en el país se encuentren depositadas en cuentas en entidades financieras, y que no se posea activos externos líquidos disponibles, como condición para dar acceso al mercado de cambios cuando se solicita un monto mayor a los USD 100.000.
- El 26 de junio el BCRA establece que hasta el 31/07/20 (desde el 30/06/20) se requerirá la conformidad previa del BCRA para el acceso al mercado de cambios para la cancelación de servicios de capital de endeudamientos financieros con el exterior, cuando el acreedor sea una contraparte vinculada al deudor.
- El 30 de julio, mientras que el proyecto de ley para el canje de deuda bajo legislación extranjera se aprobaba por unanimidad en el Senado, el BCRA dispuso aumentar la tasa mínima de los depósitos a plazo fijo que sean menores a un millón de pesos (sin afectar a la tasa BADLAR), medida que tuvo un efecto insuficiente en el objetivo de subir la demanda en pesos y las presiones cambiarias continuaron.
- El 3 de agosto, luego de varios meses de negociación, el BCRA logra acordar con los grupos de acreedores la reestructuración de la deuda bajo ley extranjera gracias a la introducción de cambios (que consistieron en adelantar las fechas de pago de intereses respecto a la propuesta previa) que permitieron aumentar el valor presente de la oferta.
- El 18 de agosto el Ministerio de Economía envió la propuesta de canje de deuda externa a la SEC y, a nivel local, se sancionó la ley para la reestructuración de deuda bajo ley argentina. Si bien estos hechos no tienen que ver con medidas cambiarias concretas, sí constituyen un aspecto que resultó relevante para traer un poco de calma al mercado ya que se suponía que "las medidas cambiarias restrictivas serían solo temporarias hasta resolverse la reestructuración de la deuda".
- El 28 de agosto se extendió el vencimiento de la Comunicación 7030 mencionada anteriormente y sus modificaciones, afectando a las importaciones y la compra de divisas hasta el 31 de octubre de 2020.
- Entre fines de agosto y comienzos de septiembre, se canjeó la deuda local y externa en dólares con elevados porcentajes de aceptación. A pesar de este resultado, las presiones cambiarias y la venta de reservas por parte del Banco Central se mantuvieron e intensificaron en el siguiente periodo.
- El 15 de septiembre se comunicaron las medidas más restrictivas del año en lo que respecta la compra de dólares. Por un lado, se dispuso que las empresas que contaran con vencimientos de capital mayores a un millón de dólares entre el 15 de octubre de 2020 y el 31 de marzo de 2021, solo pudieran acceder al mercado de cambios por un monto no mayor del 40% de del monto de capital y obliga a refinanciar el resto con un nuevo endeudamiento.

Por otro lado, se modificaron los periodos de "parking" en la compra y venta de dólares; en el caso de la venta se eliminó el periodo de permanencia, pero se aumentaron los plazos de tenencia mínima de 5 a 15 días hábiles cuando se reciben transferencias de títulos del exterior para su liquidación en moneda local y cuando se compran títulos con pesos para ser transferidos al exterior.

Con respecto al cupo de los USD 200 mensuales, se estableció que los consumos con tarjeta de crédito y dólares en dólares serán deducidos del cupo mensual. Además, se dispuso una alícuota del 35% a cuenta del impuesto de ganancias sobre estos consumos, así como por la compra de dólares para atesoramiento, los cuales serían devueltos en cada declaración anual de impuestos. Esta medida, junto al impuesto PAIS, llevaron la cotización efectiva del dólar oficial un 65% por encima de la observada. Cabe destacar también que se prohibió la compra de dólares a los beneficiarios de beneficios económicos y ayudas estatales.

Entre las jornadas del 15 al 26 de septiembre la incertidumbre se apoderó de los ahorristas ante el impedimento de comprar dólares y realizar transferencias en esta moneda por la demora de las entidades financieras en adecuar sus sistemas para poder operar dentro del nuevo marco normativo.

• El 24 de septiembre el Banco Central estableció que todas las transferencias en moneda extranjera entre cuentas existentes previo al 15 de septiembre no requieran validación de AFIP y al mismo tiempo se dispuso que previo a la apertura de caja de ahorros en moneda extranjera las entidades financieras deben contar con evidencia que acredite que el cliente posee ingresos o activos consistentes con el ahorro de moneda extranjera. De la misma manera, no admite la apertura de cuenta en dólares para los beneficiarios de planes o programas que tengan que ver con ayuda social.

En la última parte del año, las medidas económicas para paliar la situación cambiaria continuaron, pero con un tono mejorado; en concreto, las regulaciones apelaron a los incentivos de los actores económicos más que a mayores restricciones en su accionar. Si bien fue bien percibido por el mercado, las medidas resultaron insuficientes para reducir la demanda de dólares y controlar las presiones latentes en el plano cambiario. Entre dichas medidas, se pueden citar las siguientes:

- El 1 de octubre el gobierno anunció la emisión de un nuevo instrumento dollarlinked junto con una serie de medidas orientadas a estimular la producción y reducir los derechos de exportación de forma transitoria de varios sectores, entre los
  que se encuentra el agro, para incentivar la liquidación de divisas. En paralelo, el
  Banco Central dispuso el abandono del mecanismo de devaluación uniforme otorgándole mayor volatilidad y, por ende menor previsibilidad, a la evolución del tipo
  de cambio oficial. Al mismo tiempo, la autoridad monetaria anunció que intervendría el mercado de bonos a través de operaciones de mercado abierto.
- El 19 de octubre el Ministerio de Economía en conjunto con el BCRA y CNV, anunciaron nuevas medidas cambiarias revirtiendo parte de las restricciones impuestas el 15 de septiembre. Entre ellas se dispuso la reducción del parking para la compra de dólares y transferencia de títulos desde y hacia el exterior a 3 días hábiles. Además, se eliminó la reglamentación que impedía a los no residentes operar ventas de títulos valores con liquidación en moneda extranjera.
- El 25 de noviembre la CNV dispuso la disminución del plazo de permanencia de tres a dos días hábiles para personas humanas y jurídicas que compran un activo en

pesos y luego lo venden con liquidación en dólar MEP, así como cuando se reciben títulos desde el exterior para ser vendidos contra dólar MEP en el mercado local. Con la misma regulación también se eliminó el parking para los títulos que habiendo sido recibidos desde el exterior se venden con liquidación en moneda local.

En definitiva, ninguna de todas estas medidas surtió efecto de cumplir con el objetivo de controlar la presión cambiaria y detener la pérdida de reservas. Si ponemos en perspectiva la evolución del tipo de cambio, se observa que las medidas implementadas tuvieron baja efectividad a la hora de controlarlo a lo largo del año; tuvieron algún efecto solo de forma temporal para la contención del tipo de cambio, pero con consecuencias perjudiciales que sí perduran en el tiempo.

Fue hacia finales del año que el gobierno tuvo mayor control sobre la evolución del dólar financiero a través de la intervención directa en la compra y venta de su stock de bonos soberanos resultantes de la reestructuración. De esa manera, el tipo de cambio se mantuvo relativamente constante a lo largo del mes de diciembre, tendencia que persistió al menos durante los primeros dos meses del año 2021. La contracara de lo anterior es el constante deterioro de la hoja de balance del Banco Central y el impacto negativo en las paridades de los bonos; de hecho, pese a que el tipo de cambio esté relativamente calmo, es la suba del riesgo país lo que termina siendo un termómetro más real de las debilidades del país ya que el dólar, estando intervenido, no reflejó las verdaderas tensiones económicas y políticas latentes.

Además de la poca efectividad en el control del tipo de cambio, el entramado de regulaciones que se generó a lo largo del año solo surtió (si lo hizo) efectos en el corto plazo dejando un costo enorme en términos de eficiencia y libertad financiera. En esa línea, el Economic Freedom Index, elaborado por la Fundación Heritage, mide el grado de libertad económica en cada país del mundo. Hoy por hoy, Argentina se encuentra en el ranking número 148 de 180 países, con un score de 52,7 puntos (sobre 100), incluyéndose así en el grupo de las economías menos libres. De hecho, cabe destacar que uno de los factores con peor performance que afectan negativamente al índice general tiene que ver con la libertad monetaria, que con un score de 41,9 puntos, actualmente se ubica en su peor nivel de los últimos 30 años y por debajo del umbral de represión financiera.

### 4.2.2. Tipo de cambio real

El tipo de cambio real multilateral mide el precio relativo de los bienes y servicios de nuestro país con respecto a los de nuestros principales socios comerciales. De esta manera, constituye una medida amplia de la competitividad de la economía. Si bien es cierto que una moneda más débil incentiva un aumento de las exportaciones y una disminución de las importaciones, los factores que determinan el tipo de cambio real son más profundos y se relacionan con los costos de producción de la economía, los que dependen no solamente de los precios de los factores productivos (capital, trabajo, energía, materiales) y la tecnología, sino también de las regulaciones, los impuestos y los aranceles al comercio exterior, entre otros.

El Banco Central elabora un índice de tipo de cambio real multilateral diario (ITCRM) para su medición; la base que se decidió utilizar es el 31 de diciembre de 2020 al tipo de cambio oficial mayorista (\$84), de modo de observar el tipo de cambio real a precios actuales. En el Gráfico 4.16 se muestra que luego del salto de agosto de 2019, tras las elecciones primarias (PASO), el índice se fue erosionando debido a los controles cambiarios impuestos y el ritmo ralentizado de devaluación que evolucionó por debajo del incremento del nivel de precios durante gran parte del 2020.

En efecto, luego del pico del 14 de agosto de 2019 en el que el tipo de cambio real se ubicó en 100 pesos por dólar, el índice tomó una tendencia decreciente, pasando a ubicarse a mediados de mayo del 2020 en 75 pesos, significando un descenso de 25% respecto al pico post-PASO. El resto de los meses del año el sendero del ITCRM retomó un crecimiento gradual, dado que se aceleró el ritmo devaluatorio respecto al periodo previo, ganando cierta competitividad para posicionarse en \$84 a fin de año.

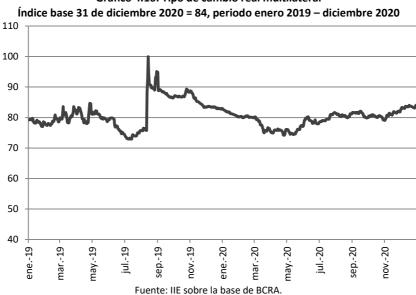
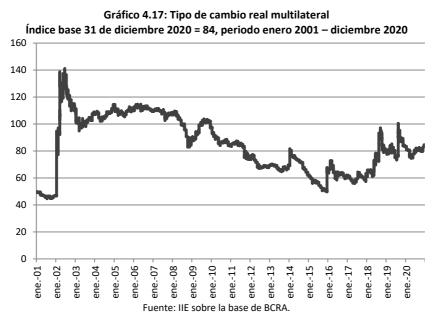


Gráfico 4.16: Tipo de cambio real multilateral

Cabe destacar que, aunque la moneda local se haya apreciado a partir del establecimiento de los controles cambiarios y sus sucesivos reforzamientos, el tipo de cambio real se ubica en un nivel promedio dentro de la perspectiva histórica, como se ilustra en el Gráfico 4.17. La media del ITCRM de los últimos 20 años fue de \$85 a precios de diciembre de 2020, estando el promedio del 2020 en \$80 y el valor al 31 de diciembre en \$84, por lo que el tipo de cambio fue cercano al valor histórico.





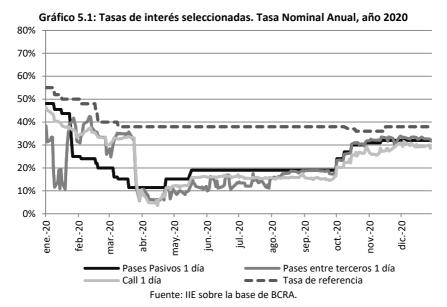
# Capítulo 5: Sistema financiero y mercado de capitales de Argentina

### 5.1. Sistema financiero

El régimen monetario establecido con la llegada del nuevo gobierno se caracteriza por su elevado nivel de discrecionalidad, que contrasta fuertemente con el régimen de metas de agregados monetarios implementado desde fines de 2018 y hasta agosto de 2019 durante el gobierno previo.

Tras la asunción de las nuevas autoridades monetarias en diciembre de 2019, el directorio del Banco Central inició un proceso gradual de reducción de la tasa de interés de las LELIQ, que pasó de 63% anual el 18 de diciembre a un 38% anual a mediados de marzo, cifra que exceptuando en parte a octubre y noviembre, se mantuvo hasta finales de año, tal como se observa en el Gráfico 5.1.

Las principales tasas de interés pasivas acompañaron los movimientos de la tasa de referencia durante el año, lo que implicó que se hay encontrado la mayor parte del tiempo en terreno negativo en términos reales, al evolucionar muy por debajo del nivel de precios. Esto se notó particularmente durante los primeros meses de la pandemia, en los cuales las tasas se mantuvieron en términos nominales constantemente por debajo del 20% anual hasta finales de octubre, mientras la inflación interanual, mensual (anualizada) y las expectativas se encontraban significativamente por encima de esos niveles.



Pese a las extremadamente bajas tasas de interés, los depósitos en pesos a plazo y a la vista presentaron un importante avance frente a las cifras de fin de 2019, tal como se observa en el Gráfico 5.2. El relativo buen desempeño de los depósitos en moneda local se explica por diver-

sos factores.

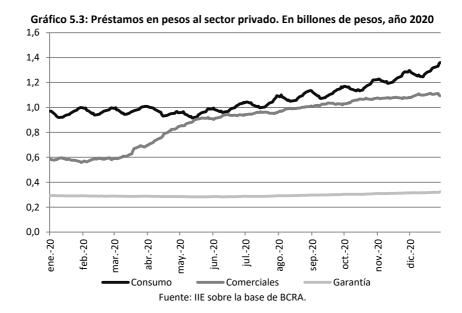
En primer lugar, la incertidumbre que generó la pandemia del COVID-19 llevó a una importante demanda precautoria por liquidez, que impulsó el aumento en los depósitos a la vista en los primeros meses de la pandemia. Por otro lado, las restricciones y la represión financiera, al

limitar las posibilidades de inversión en cierto tipo de activos, especialmente en moneda extranjera, llevaron a que la demanda por depósitos a plazo fijo recupere atención frente a la creciente dinámica de los precios, pese a que no permitan impedir la pérdida de poder de compra del peso. Por último, la fuerte emisión monetaria del gobierno en 2020 llevó a un exceso de pesos que terminó reforzando los efectos mencionados anteriormente.



Durante 2020 la expansión en términos nominales de los préstamos en pesos estuvo liderada por las líneas de crédito de corto plazo a las empresas (adelantos y documentos), que tras la llegada del COVID-19 al país vieron un aumento significativo en su demanda, tanto por necesidad de liquidez por parte de la numerosa cantidad de empresas que vieron afectado el normal desarrollo de su actividad productiva, como también por el bajo nivel de tasas y la existencia de planes subsidiados para ciertos segmentos del sector productivo.

Los préstamos personales y las tarjetas de crédito vinculadas al consumo de los hogares se limitaron a seguir el comportamiento de la inflación, como muestra el Gráfico 5.3, cayendo levemente en términos reales durante 2020. Sin embargo, tras un primer semestre sin avances en términos nominales, el segundo semestre presentó un considerable aumento de los saldos financiados tras la gradual reactivación económica y la aparición de programas de financiamiento que buscaron incentivar el golpeado nivel de consumo interno. Por su parte, los créditos hipotecarios y prendarios tuvieron caídas destacables en términos reales tras aumentar solamente un 10% nominal a finales de 2020.



Los depósitos en moneda extranjera continuaron el drenaje que se inició tras las elecciones primarias de agosto de 2019, momento en el cual habían alcanzado una cifra de 32,5 mil millones de dólares. La turbulencia financiera que comenzó desde entonces llevó a que salgan del sistema bancario la mitad de los depósitos en menos de un año y medio.

Los fuertes retiros de fondos en moneda extranjera no hicieron mella en la sostenibilidad del sistema financiero ya que la liquidez se encontraba y mantiene en niveles elevados, debido al estricto marco regulatorio macro prudencial que limita los posibles destinos a los que las entidades financieras pueden aplicar el fondeo en moneda extranjera. A finales de 2020, los préstamos en moneda extranjera apenas superaban los 5 mil millones de dólares, tras haber sufrido una importante disminución, tal como se observa en el Gráfico 5.4.

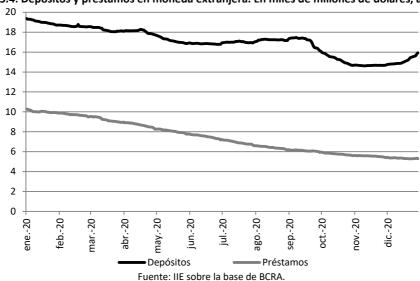


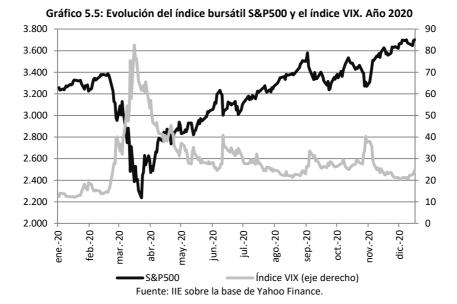
Gráfico 5.4: Depósitos y préstamos en moneda extranjera. En miles de millones de dólares, año 2020

### 5.2. Mercado de capitales

El 2020 fue un año sumamente particular para los mercados. Con el despliegue del coronavirus a nivel mundial en marzo, los mercados globales enfrentaron primero caídas record por su magnitud y velocidad, como así también una posterior recuperación inédita, gracias a los estímulos fiscales y monetarios que implementaron los estados de forma coordinada a lo largo y ancho del mundo.

El esparcimiento de contagios a través de diversos países junto con caída en los precios del petróleo en el mes de marzo fue una combinación de factores que se catalogó como "el doble cisne negro" por su impacto en los mercados. Dichos eventos simultáneos llevaron a que la percepción de riesgo de los inversores aumente considerablemente, lo que se reflejó en el comportamiento inédito del índice VIX<sup>6</sup> que llegó a tocar máximos en torno a los 80 puntos tal como se observa en el Gráfico 5.5; si bien hacia finales de 2020 este índice logró normalizarse, nunca volvió a ubicarse por debajo de los 20 puntos como en los niveles pre crisis. Esto llevó a que los mercados accionarios registren bajas rápidas y abruptas; por ejemplo, en el caso del índice S&P 500 de acciones estadounidenses la caída fue en torno al 35% en menos de 20 ruedas, tal como se observa en el mismo Gráfico 5.5. Además de la magnitud de la caída, lo que llamó considerablemente la atención es la velocidad sin precedentes de la misma.

Sin embargo, la rápida respuesta que dieron los hacedores de política a lo largo del mundo generó un impulso en los mercados que, luego de unos pocos meses, se tradujo en nuevas subas producto de una mayor liquidez y confianza en los mercados. Tanto es así que el índice S&P 500 registró máximos históricos hacia finales del año 2020 cuando alcanzó los 3750 puntos. En términos interanuales, la suba del índice en cuestión fue del 15,8% a lo largo de todo el 2020 pero cuando se mide el alza desde el peor momento de la crisis, los precios de las acciones estadounidenses efectivamente se incrementaron en un 70% aproximadamente hacia el final del año pasado.



<sup>6</sup> El índice VIX es el índice de volatilidad (Volatility Index), que mide la volatilidad de las opciones del mercado de Chicago en el índice S&P500 y constituye una referencia que cuantifica el sentimiento de "miedo" a través de la volatilidad implícita de las opciones con vencimiento a 30 días sobre el índice S&P 500.

Lo ocurrido a nivel global no tardó en traducirse a nivel local; los precios de las acciones argentinas también se vieron afectados por la expansión global de la pandemia lo cual, en nuestro caso, se vio exacerbado aún más por las debilidades estructurales y coyunturales propias de nuestro país.

A mediados de marzo de 2020 el índice local de acciones argentinas, conocido como S&P Merval, acumulaba una caída del 46% desde principios de año producto de los eventos globales que también golpearon a nuestro país. Sin embargo, a partir de ese entonces comenzó una importante recuperación que impulsó los precios hacia arriba en un 131% hacia finales del año con respecto al peor momento de la crisis.

Así, el índice accionario local alcanzó 51.226,49 puntos al final de 2020, creciendo un 22,9% durante el año pese a la importante caída del primer trimestre, tal como se observa en el Gráfico 5.6. De hecho, el 27 de noviembre del mismo año se registró un nuevo máximo histórico, cuando alcanzó los 55.427,26 puntos. En la misma línea, el índice S&P BYMA General, que incluye a todas las acciones listadas que cotizan en el mercado, creció un 20% a lo largo de todo el año.

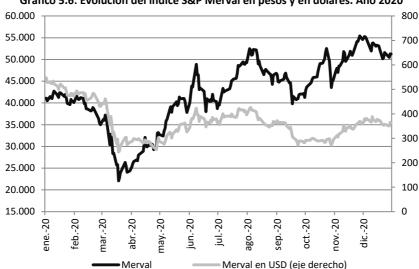


Gráfico 5.6: Evolución del índice S&P Merval en pesos y en dólares. Año 2020

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC).

Más allá de lo anterior, si son medidos en dólares, tanto el S&P Merval como el S&P BYMA General registraron caídas por tercer año consecutivo tal como lo señala el Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC), lo que se explica principalmente por la depreciación del tipo de cambio a lo largo de todo el 2020. Con una suba del tipo de cambio MEP que alcanzó un 93,2% en el año, el S&P Merval expresado en dólares cayó un 36,7% en el año según la misma entidad.

De los once índices sectoriales del S&P BYMA, sólo el índice correspondiente al Consumo No Esencial registró una suba del 7,5% anual en dólares, mientras que el resto de los sectores cerraron el 2020 con pérdidas. De estos últimos, las mayores caídas en dólares se corresponden con Energía (-53,4%), Energía y Servicios Públicos (-46%) y Servicios Financieros (-42,6%).

Entre las 8 empresas que aumentaron su valor en dólares en el año se encuentran Morixe Hermanos (83,9%) y Boldt Gaming (15,5%), que pertenecen al S&P BYMA General, así como Mirgor (12,5) y Grupo Financiero Valores (11,6%), que forman parte del S&P Merval. Las bajas, por su parte, son lideradas por empresas como Phoenix, Banco Hipotecario, YPF y Banco Macro, que cayeron más de un 55% en dólares durante el 2020.

Según los datos del Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC) las 10 acciones más negociadas durante el 2020 explicaron el 79% del volumen total, cifra que resulta bastante superior a la de años anteriores (65%). Grupo Financiero Galicia fue nuevamente el papel más negociado por cuarto año consecutivo, representando casi un tercio del volumen efectivo total en pesos. Después de ésta, las empresas más negociadas fueron YPF (12,65%), Banco Macro (8,57%), Pampa (6,03%) y BYMA, con el 4,16% del total.

Por último, la capitalización de mercado de las empresas domésticas aumentó un 19% si es medido en pesos, con 55 compañías que incrementaron su valor y 16 que lo redujeron. Si bien las empresas con mayor capitalización son Telecom, YPF, Ternium, Grupo Financiero Galicia y BYMA (las cuales concentran el 43% de la capitalización total), durante el 2020 se destacó el aumento en la capitalización de TGLT (+452%) y Morixe Hermanos (+333%), las cuales emitieron nuevas acciones a lo largo del año. Sin embargo, cuando la capitalización bursátil es medida en dólares, las empresas domésticas listadas valieron en el 2020 un 38,6% menos que en el año 2019, lo que continúa reflejando la pérdida de valor en el mercado accionario que venimos arrastrando desde 2018.

Continuando con la tendencia del año anterior, el segmento de CEDEAR (Certificados de Depósito Argentinos) cobró mayor relevancia durante el año 2020, al punto tal que su negociación alcanzó los 2.099,5 millones de dólares, volumen que resulta 2,7 veces superior a lo que se había negociado durante 2019. De hecho, durante el 2020 el volumen operado en CEDEAR representó en promedio el 97,3% de lo operado en acciones, mientras que en 2019 dicho porcentaje había alcanzado solo el 19%. Cabe destacar que este crecimiento se intensificó a partir del mes de septiembre cuando la negociación de CEDEAR prácticamente superó a la de acciones, llegando casi a duplicarlo durante el mes de octubre. Las mayores subas en CEDEAR se corresponden principalmente con el sector tecnológico y entre ellas se pueden encontrar los casos de Tesla (+708,5%), Black Berry (+342,2%), Mercado Libre (191,5%), Snap (+159,6%), JD (+157,6%) y Nvidia (+129,5%), entre otros.

La importancia que cobró este segmento se debe principalmente a sus dos características principales: por un lado, es una operatoria que permite invertir en acciones del exterior ofreciendo la posibilidad de participar en empresas del mercado americano de una forma más directa y simplificada que en otras circunstancias. Por otro lado, el tipo de cambio también constituye una variable clave en las cotizaciones de estos instrumentos ya que su precio no solo refleja los rendimientos y los riesgos de la acción que cotiza en el exterior, sino que, al cotizar en pesos, el tipo de cambio financiero influye en la relación de cambio con respecto al precio del papel subyacente. A partir de ello, y tras las continuas regulaciones cambiarias (que son detalladas en el Recuadro 4.3), los CEDEAR también se convirtieron en un buen instrumento de cobertura ante los movimientos del tipo de cambio. Por lo tanto, poder diversificar el riesgo argentino exponiéndose a un mercado en auge, mientras se adquiere cierto grado de cobertura ante la evolución del tipo de cambio, constituyen el atractivo principal que hizo que varios inversores se hayan interesado en este activo, explicando así la preponderancia de este segmento durante el año 2020.

El segmento de renta fija, por su parte, no solo se vio afectado por un escenario global que primaba inversiones de calidad por sobre las de riesgo, sino que también se vio inmerso en los propios problemas locales que determinaron su evolución a lo largo del 2020. Con el comienzo de la pandemia, Argentina, tal como otros emergentes, sufrió los efectos de spreads de tasas más altos propios de una mayor percepción de riesgo global, que llevaron el riesgo país a los 4260 puntos en marzo, niveles que no se registraban desde mediados del año 2005. Además de las consecuencias propias de este evento en términos crediticios, el entorno global dificultaba aún más la tarea del equipo económico local que enfrentaba paralelamente uno de los principales obstáculos del año 2020: la reestructuración de la deuda pública.

Con importantes pagos de capital e intereses por delante y habiendo reperfilado varios vencimientos de deuda en pesos y dólares previamente, el Ministerio de Economía lanzó a finales de abril de 2020 una propuesta de reestructuración para la deuda emitida bajo legislación extranjera. Si bien esta primera oferta presentaba una brecha importante en términos de valor presente neto con respecto a las contraofertas planteadas por los grupos de acreedores, el riesgo país comenzó a bajar hacia los niveles pre crisis, tal como se observa en el Gráfico 5.7. Esto se dio como respuesta a las mejores expectativas de los agentes que comenzaron a ver más probable que se alcance un acuerdo de deuda favorable que, una vez resuelto, habilitara un plan económico creíble y sustentable por parte del gobierno de cara a los años siguientes.

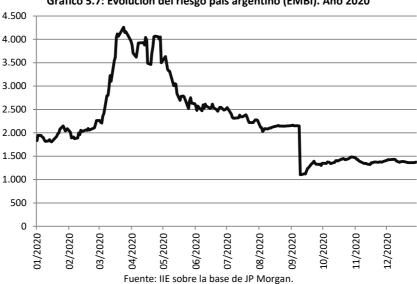


Gráfico 5.7: Evolución del riesgo país argentino (EMBI). Año 2020

Luego de cuatro meses de negociación, en el mes de agosto Argentina alcanza un acuerdo con los acreedores de bonos emitidos bajo ley extranjera, oferta que luego se hizo extensible a los bonos de ley local. Tanto es así que a comienzos del mes de septiembre toda la curva de bonos soberanos había sido canjeada por una nueva estructura de bonos que además de bajar la tasa de interés promedio, alargaban el perfil de vencimientos de la deuda. Básicamente, en el canje de ley extranjera los tenedores de los bonos globales (emitidos durante la gestión de Macri) pudieron canjear sus instrumentos por nuevos bonos con vencimiento en 2030, 2035 y 2046, dependiendo de la fecha de vencimiento del título elegible, con un recorte de capital del 3% en todos los casos. Los bonos de la Indenture 2005, por su parte, fueron canjeados sin quita de capital por un bono con vencimiento en el año 2038 para el caso de los bonos discount, mientras que los bonos pares lo hicieron por un nuevo bono con vencimiento en 2041 (además de contar con la opción del bono 2046). Adicionalmente, los intereses corridos y vencidos que no habían sido abonados hasta el momento del canje fueron reconocidos mediante un nuevo bono adicional con vencimiento en el año 2029 que abona una tasa de interés del 1% anual durante toda la vida del título.

La distribución de los pagos de capital así como la evolución de las tasas de interés de cada uno de los nuevos instrumentos son resumidas en la Tabla 5.1. Básicamente, las tasas de interés no superan en ningún caso el 5% y comenzarían a abonarse a partir de 2021, mientras que los primeros desembolsos de capital se realizarían recién en el año 2024.

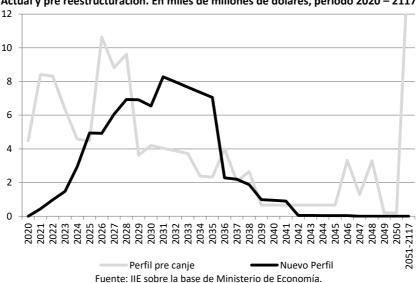
Tabla 5.1: Bonos soberanos emitidos en la reestructuración de deuda 2020

Nuevos bonos	Intereses	Amortización
2030	Desde 0,125% hasta 1,75%	13 pagos – Comienza en 2024
2035	Desde 0,125% hasta 5%	10 pagos – Comienza en 2031
2038	Desde 0,125% hasta 5%	22 pagos – Comienza en 2027
2041	Desde 0,125% hasta 5%	30 pagos – Comienza en 2037
2046	Desde 0,125% hasta 5%	44 pagos – Comienza en 2025
2029	1%	10 pagos – Comienza en 2025

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Economía.

Además del ahorro generado con esta nueva configuración de la deuda, el perfil de vencimientos actual alivia considerablemente la carga de la deuda en los próximos cinco años respecto a la estructura anterior, tal como se observa en el Gráfico 5.8. De este modo, se hizo frente al principal problema que enfrentaba Argentina previo al canje que, sin ser un problema de solvencia se trataba esencialmente de un problema de liquidez por la acumulación de pagos en el periodo 2020-2021. De esta manera, con la nueva curva de bonos los desembolsos importantes para el Estado se concentran en el año 2024, que es cuando están programados los primeros pagos de amortización de los títulos en cuestión. A partir de ese desenlace que evitó el default de la deuda argentina, el riesgo país bajó 1.043 puntos, reflejando una mejor percepción de riesgo de los inversores.

Gráfico 5.8: Perfil de vencimientos de la deuda en dólares bajo ley extranjera Actual y pre reestructuración. En miles de millones de dólares, periodo 2020 – 2117

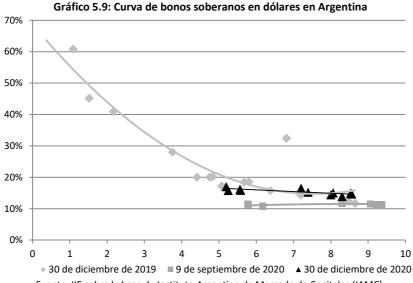


Tal como se puede observar en el Gráfico 5.9, a comienzos del año 2020 los bonos en dólares cotizaban a niveles de TIR entre el 40% y el 60% en la parte corta de la curva, superando ampliamente a los títulos de mayor duration cuyo rendimiento oscilaba en torno al 15% - 20%. De esta manera, la curva de bonos se encontraba totalmente invertida, descontando una alta probabilidad de un evento de default, sobre todo para los bonos más cortos que serían los más afectados en términos relativos ante un evento de impago, o bien, ante una extensión en el perfil de vencimientos respecto a la programación original de pagos.

Una vez reestructurada la deuda, los nuevos bonos comenzaron a cotizar a niveles de TIR del 11% en promedio. De esta manera, la nueva curva de bonos, además de contar con una TIR mucho más razonable, también reflejaba una nueva estructura de deuda mucho más homogénea (concentrada en pocos bonos sin diferencias por Indenture como se encontraba previo al

canje) y más diferida en el tiempo que la anterior en términos de duration; con vencimientos a partir de 2029, no existen instrumentos en dólares que sean de corto plazo por lo que, en general, la deuda argentina es larga en términos relativos.

Sin embargo, durante el último trimestre del 2020 el riesgo país retomó su tendencia alcista hacia los 1400 puntos en la medida que las presiones cambiarias no cesaban y el escenario económico de cara al 2021 no terminaba de ser claro para los inversores. Lo anterior se tradujo una curva de bonos que se ubicaba por encima de la anterior con tasas de interés que oscilaban entre el 16% – 17% en los bonos más cortos y 14% – 15% para los bonos de mayor duration. Como se puede observar, hacia fines de 2020 la situación había empeorado en términos de TIR y paridades, en parte también por una mayor brecha entre las diferentes legislaciones, situación que se intensificó durante los primeros meses del 2021. La leve inversión en la forma de la curva refleja una mayor probabilidad de default de los nuevos bonos que, en términos prácticos, no resulta un riesgo real dada la actual estructura de la deuda. Con la extensión de vencimientos en el tiempo hasta el año 2024, el gobierno debe enfrentar solamente pequeños desembolsos en concepto de renta, por lo que no tendría inconvenientes económicos importantes para cumplir con los vencimientos de deuda sin incurrir en default. A pesar de lo anterior, las tasas actuales del mercado son termómetro de una menor confianza de los inversores con respecto a los cambios y reformas estructurales que Argentina debería implementar para contar con una mayor capacidad de pago, tal que le permita hacer frente a sus obligaciones en el tiempo.



Fuente: IIE sobre la base de Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC).

En la misma línea, el deterioro en el segmento de la renta fija también se puede observar en la caída de las paridades de los bonos, noción que refleja la relación del precio de mercado de un bono con respecto a su valor técnico. Con la reestructuración de la deuda, las paridades de los bonos se ubicaban entre el 45% y el 55%; si bien resultan inferiores a las de comienzo del 2020, sí reflejan una mejora importante con respecto al peor momento de la crisis del COVID-19, cuando se ubicaban por debajo del 30%, niveles que generalmente se consideran de entrada para fondos buitre. Con el paso del tiempo, sin embargo, las paridades se deterioraron como respuesta a la suba del riesgo país, junto con la inestabilidad cambiaria y macroeconómica. Tanto es así que hacia finales de diciembre, el precio de mercado de los bonos presentaba una paridad entre el 35% y 45% con respecto a su valor técnico, situándose en niveles similares (y en algunos casos inferiores) a los niveles previos al canje.

Analizando la evolución del Índice de Bonos IAMC, construido por el Instituto Argentino de Mercado de Capitales, se verifica un crecimiento de los bonos públicos nacionales del 67,7% medido en pesos; de hecho, el índice alcanzó un máximo histórico el 10 de agosto del 2020. Sin embargo, cuando es medido en dólares el índice arroja una baja del 13,7% durante el año.

En la Tabla 5.2 se presenta la evolución de los subíndices del Índice de Bonos IAMC durante el 2020. Salvo el subíndice largo en dólares que registró un aumento del 35,1% en pesos pero cayó medido en dólar implícito, el resto de los subíndices muestran subas en ambas monedas. Los subíndices de bonos cortos y largos en pesos registraron un incremento del 117,6% y 129,1% en pesos, y cuando son medidos en dólares, las alzas con respecto a 2019 alcanzan el 12% y 17% en cada caso. Con motivo del canje de deuda que alargó notablemente el perfil de vencimiento de los bonos, a partir del mes de septiembre del 2020 se dejó de calcular el subíndice de bonos cortos en dólares. Según los datos del Instituto Argentino de Mercado de Capitales al mes de diciembre, el subíndice de bonos largos emitidos en dólares habría registrado una baja del 3,8% durante el año 2020 con respecto al mismo mes del año anterior.

Tabla 5.2: Índice de Bonos IAMC. Variación interanual, año 2020

	En pesos	En dólares
Índice de Bonos IAMC	67,7%	-13,8%
Bonos cortos emitidos en pesos	117,6%	12,0%
Bonos largos emitidos en pesos	129,1%	17,9%
Bonos cortos emitidos en dólares	78,1%	6,0%
Bonos largos emitidos en dólares	35,1%	-30,5%

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC).

En términos de rentabilidades, las mayores subas se corresponden a bonos ajustables por el índice CER. Bajo el objetivo de restaurar la confianza de los inversores en la deuda local, el gobierno hizo un buen trabajo desde comienzos de 2020 en el rearmado de la curva de bonos en pesos; tanto es así que los bonos CER fueron unos de los segmentos en pesos que tuvieron mejor desempeño a lo largo del año. En concreto, entre las mayores alzas, los bonos TC23, PR13 y TC21 registraron subas del 68,4%, 25,4% y 24,3% respectivamente durante el año 2020. En la misma línea, el bono provincial en dólares de Córdoba con vencimiento en 2026 (CO26) registró una suba del 46%, mientras que el bono a tasa fija TO21 subió un 33,9% en el mismo periodo.

Siguiendo la tendencia de los años anteriores, el bono en dólares más operado fue el AY24, ya que según el informe anual del IAMC, su negociación explicó el 34,76% del volumen total, seguido por el AL30 con el 16,59%. En el segmento de pesos, por su parte, el bono más negociado fue el TO26. Sin embargo, si tenemos en cuenta solo los bonos emitidos como consecuencia de la reestructuración de deuda, el bono más negociado fue el AL30 con el 71,1% del volumen de los nuevos bonos.

Más allá de ser un mal año para el mercado, el volumen efectivo en pesos creció un 186% que, si es medido en dólares (a tipo de cambio oficial), implica un crecimiento del 102% durante el 2020. Lo operado sumó 30,5 billones de pesos que resulta equivalente a USD 425.120 millones de dólares.

Tal como muestra el Gráfico 5.10, el volumen operado en renta títulos públicos representó la mitad del total negociado durante el 2020, con un aumento del 100,3% en términos nominales respecto al año previo. Las cauciones y pases, por su parte, representaron el 36% de lo operado en el mercado durante el 2020, destacándose su crecimiento del 428,1% respecto a 2019. En cuanto a las acciones, el volumen operado en este segmento solo representó un 0,86% del total, disminuyendo su participación en relación a 2019, cuando representaba aproximadamente un 2%. Lo anterior tiene también su correlato en el incremento del volumen negociado

de los CEDEAR, que alcanzó un aumento del 511,5% durante el 2020 y pasó a representar un 0,85% del total operado en el mercado argentino en el mismo periodo. Por último, del total negociado en el mercado se destacó el aumento del 930,7% en el volumen en las obligaciones negociables, que pasaron a representar un 7,23% en 2020 desde apenas un 2,01% en el 2019. Esta mayor participación se debe principalmente a las colocaciones públicas y privadas cuyo pago de capital en pesos se ajusta a la evolución del dólar oficial, comúnmente conocidas como "dollar linked". Estos instrumentos fueron impulsados por el gobierno nacional cuando a mediados de 2020 lanzó suscripciones de este tipo de activos con características muy atractivas para los inversores. En un contexto de inestabilidad cambiaria y con una brecha entre los tipos de cambio que ascendía a más del 70%, los inversores que esperaban una mayor devaluación en el tipo de cambio oficial vieron a este activo como un excelente vehículo de cobertura cambiaria. En la misma línea, diversas compañías siguieron esta tendencia con colocaciones de deuda privada que inundaron el mercado de pesos con nuevos instrumentos dollar linked.

Con un excedente de liquidez en los mercados (producto de los altos niveles de emisión monetaria registrados en la pandemia) que buscaba algún destino en pesos cuya rentabilidad sea superadora a las de las tasas de interés del mercado (que se encontraban negativas en términos reales), sumado a un entramado de regulaciones cambiarias que limitaban el acceso al mercado de cambios formal y financiero por parte de los ahorristas, el atractivo de este segmento fue inmediato y se mantuvo a lo largo del segundo semestre. Tanto es así que incluso se crearon numerosos fondos de inversión que invertían en este tipo de instrumentos ofreciendo así un vehículo de inversión colectiva sencillo para el segmento de inversores minoristas. Su evolución estuvo principalmente ligada al ritmo devaluatorio que llevó adelante la autoridad monetaria durante el periodo considerado; sin embargo, al no darse el ajuste del tipo de cambio que el mercado esperaba, su ímpetu comenzó a apaciguarse hacia finales del año 2020, periodo en el cual cobran mayor relevancia los instrumentos con ajuste CER en línea con mayores expectativas inflacionarias por parte de los diferentes actores del mercado de cara al año 2021.

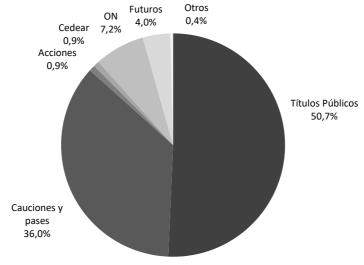


Gráfico 5.10: Volumen negociado por tipo de instrumento. Año 2020

Fuente: IIE sobre la base de Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC).

Pese a ser un año particular para los mercados, el financiamiento empresario registró cierta mejora. Las colocaciones en el mercado primario sumaron un total de 4.928 millones de dólares que, si bien superó a los niveles de 2019, resultó ser el segundo menor valor desde 2010. En línea con lo anterior, el 90,5% de lo colocado se correspondió con el segmento de obligaciones

negociables y valores de corto plazo por un total de 4.449 millones de dólares; del total colocado, los sectores que tuvieron mayor preponderancia fueron los de petróleo y gas, generación de energía y telecomunicaciones.

De cara al 2021, el comportamiento del mercado estará expuesto a la resolución de los principales escollos que enfrenta el gobierno argentino; de esto esencialmente dependerá la evolución de las variables financieras y económicas en el año entrante. Por un lado, la renegociación de la deuda con el FMI es uno de los eventos más llamativos del 2021 en la medida que permita postergar en el tiempo los desembolsos de capital programados originalmente desde el 2021 hasta el 2024, por lo que velocidad de la implementación del nuevo acuerdo es una variable que el mercado monitoreará de cerca. Para llegar a un nuevo arreglo, el Fondo exigiría necesariamente algunos ajustes de índole fiscal y monetario que el mercado está esperando desde fines de 2019; por ende, mientras antes se concrete, mayores son los drivers positivos que impulsarían el mercado local en general. Cabe destacar, por otro lado, que el 2021 se corresponde con un año electoral y, tal como lo indica la historia, se trata de periodos en los que las medidas de austeridad no son las más tenidas en cuenta por parte de los hacedores de política económica. Lo anterior se contrapone a las exigencias que haría el Fondo al momento de renegociar el actual acuerdo Stand By firmado en 2018 por la gestión anterior. De esta manera, la resolución de este principal dilema tendrá su correlato en el mercado local, el cual también estará expuesto al manejo de la pandemia y la gestión de vacunas ante la probabilidad de un rebrote del COVID-19, la generación de reservas (de la mano de la entrada de divisas de la cosecha a niveles de precio de commodities records) y el control de la inflación a lo largo del periodo en cuestión.



## Capítulo 6: Sector externo de Argentina

El presente capitulo tiene por objetivo analizar la evolución del sector externo argentino. En primer lugar, se presenta un análisis de la evolución de la balanza de pagos y las cuentas que lo conforman. Posteriormente, se estudia la balanza comercial argentina, la evolución de las exportaciones e importaciones, su composición y principales países de origen y destino. Finalmente, se sigue la evolución de los datos de la balanza de servicios, haciendo referencia al turismo internacional.

Resulta relevante destacar cómo el incremento en los controles sobre las importaciones, en conjunto con el incremento en retenciones y aranceles en 2020, y la fuerte contracción económica generaron distintos impactos sobre el sector externo argentino, entre ellos la desmejora de la balanza comercial y la marcada mejora en el saldo de la cuenta de turismo, que tuvo poco movimiento, debido a las restricciones al transporte aéreo durante todo el año pasado.

## 6.1. Balanza de pagos

La balanza de pagos describe cuantitativamente cómo es el flujo de transacciones económicas entre un país y el resto del mundo. Esta se compone por la cuenta corriente que registra operaciones de intercambio de bienes y servicios; la cuenta capital, que registra renta y transferencias; y, por último, la cuenta financiera, que registra cambios de propiedad de los activos financieros y pasivos con no residentes y la variación de reservas internacionales. Por otro lado, la sumatoria de las cuentas corriente y de capital indica la necesidad de financiamiento externo neto, que en caso de presentarse debe solventarse con resultados positivos de la mencionada cuenta financiera. La evolución de los distintos componentes de la balanza de pagos puede observarse en la Tabla 6.1.

Tabla 6.1: Balanza de pagos. En millones de dólares, periodo 1T-2019 - 3T-2020

Concento		Trimestr	es 2019		Trir	nestres 2020	)
Concepto	I	II	III	IV	ı	II	III
Cuenta corriente (1)	-3.544	-1.941	-1.031	2.518	252	2.924	1.163
Cuenta de capital (2)	32	13	55	25	32	14	56
Necesidad de financia- miento ex- terno neto (1)+(2)	3.511	1.928	975	-2.543	-277	-2.932	-1.176
Cuenta finan- ciera sin reser- vas (3)	-3.611	-580	13.218	7.195	988	4.956	4.245
Variación de reservas (4)	-45	-1.773	-14.823	-4.733	-1.089	-793	-3.036

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

La evolución histórica de la cuenta corriente y de capital (sin contemplar reservas) y de las reservas internaciones se presenta en el Gráfico 6.1. Como se observa, en el año 2010 se destaca que la cuenta corriente pasó a presentar un déficit, llegando a su máximo saldo deficitario

en el año 2017. De esta forma, en 2017, Argentina experimenta un periodo de marcada fragilidad en su economía y se desató durante 2018 repetidos shocks cambiarios que consecuentemente generaron una caída de las reservas internacionales.

Posteriormente, las fuertes depreciaciones de la moneda ocurridas en 2018 y 2019, contribuyeron a corregir en gran medida el déficit de cuenta corriente. Finalmente, en 2020 se observa por primera vez desde 2009 un saldo superavitario.

Con respecto a la cuenta financiera, en el Gráfico 6.1 se observa también que la cuenta financiera tiene una tendencia creciente desde 2012, lo cual se debe a las mayores necesidades de financiamiento externo neto del país, presentando un pico máximo en el año 2017. Sin embargo, a partir del año 2017 esta tendencia se revierte, experimentando una marcada caída hasta el 2019, donde se observa el mayor déficit de la cuenta financiera (sin incluir reservas) de la serie, alcanzando a 16.222 millones de dólares. Esta caída sumamente marcada en un periodo de dos años también se asocia al marcado aumento del tipo de cambio que conllevó a una baja en las necesidades de financiamiento externo, consecuencia de un incremento en el costo de las importaciones y de la mejora en la competitividad de las exportaciones. Como contracara del superávit de cuenta corriente de 2020, la cuenta financiera sin reservas tuvo en ese año un déficit de 10.189 millones de dólares y las reservas internacionales se redujeron en 4.918 millones de dólares.

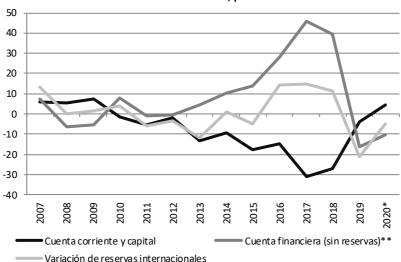


Gráfico 6.1: Componentes de la Balanza de Pagos. En miles de millones de dólares, periodo 2007 – 2020

Nota: \* saldos acumulados al tercer trimestre. \*\* signo positivo indica entrada de capitales (INDEC la presenta con signo opuesto).

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Al revisar en detalle la evolución de la cuenta corriente, se observa que por segundo año consecutivo la balanza de bienes presentó valores superavitarios. Por otro lado, con respecto a la balanza de servicios, a pesar de que esta mantiene saldos deficitarios, éstos disminuyeron de forma notable. Las variaciones observadas en estos dos componentes de la balanza comercial suman un mejoramiento de 4.765 millones de dólares entre septiembre del 2019 y septiembre del 2020, el último período con información al momento de la redacción.

Los ingresos primarios (rentas, intereses, utilidades y dividendos) acumularon en los primeros tres trimestres de 2020 un saldo negativo de 7.992 millones de dólares, déficit marcadamente menor al observado en el mismo periodo del año previo (donde se acumuló un saldo negativo

de 13.715 millones de dólares). Con respecto a los ingresos secundarios (transferencias sin contraprestación) estos presentaron un mejoramiento con respecto al periodo previo de 366 millones de dólares, acumulando así en los primeros nueve meses del 2020 un superávit de 954 millones de dólares.

De esta forma, el mejoramiento de los tres componentes principales de la cuenta corriente, incremento del superávit de la balanza comercial y los ingresos secundarios y baja de los saldos deficitarios en el ingreso primario, conlleva una diferencia positiva de 10.854 millones de dólares y acumulando a septiembre del 2020 un superávit de 4.339 millones de dólares.

#### 6.2. Balanza comercial

La balanza comercial contabiliza las importaciones y exportaciones de bienes de una economía en un determinado periodo, excluyendo así las prestaciones de servicios, la inversión y los movimientos de capitales entre países. Analizando su evolución histórica en las últimas décadas, presentada en el Gráfico 6.2, vemos que el saldo comercial tuvo un fuerte deterioro a partir del año 2013, luego de diez años de saldos superavitarios obtenidos a causa de un tipo de cambio real elevado y términos de intercambio notoriamente favorables.

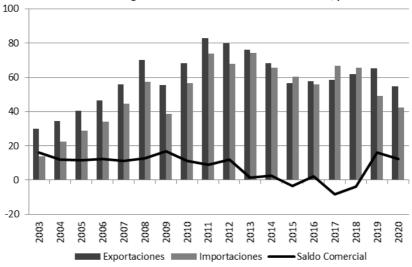


Gráfico 6.2: Balanza comercial argentina. En miles de millones de dólares, periodo 2003 - 2020

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

El deterioro del saldo comercial fue tan marco, que en 2015 la balanza comercial se volvió deficitaria por un total de 3.419 millones de dólares y llegando en 2017 al mayor déficit comercial en este periodo baja análisis: 8.293 millones de dólares.

Sin embargo, en 2018 y 2019 se experimenta una importante mejora en la balanza comercial al acumularse en esos años un incremento de 24.283 millones de dólares y logrando en 2019 un superávit comercial de 15.990 millones de dólares. Este fuerte incremento del saldo comercial se debe principalmente a la baja de los saldos importados y una leve suba de las exportaciones, lo que se asocia a las fuertes depreciaciones de la moneda en esos años. Por otro lado, en 2020 se observa un retroceso en esta tendencia positiva, causada en parte a cierto atraso cambiario y a la caída en actividad ante la pandemia, y el saldo comercial cae en 3.462 millones de dólares, acumulando en este año un superávit de 12.528 millones, principalmente a causa de la fuerte caída en el valor de las exportaciones nacionales del 15,7% con respecto al año anterior.

#### Recuadro 6.1: Desafíos para la integración comercial de la Argentina en la postpandemia

Con las menores barreras al comercio y la revolución de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) desde los años noventa hubo una fuerte tendencia hacia la globalización a nivel mundial que, si bien se desaceleró con la crisis financiera global de 2008 y 2009, se ha logrado mantener. Más aún, si bien en los últimos años hubo hechos puntuales como la Guerra Comercial de Estados Unidos con China y el Brexit, no hay señales claras de que se haya interrumpido esa tendencia.

La globalización y la apertura comercial tienen más efectos positivos que negativos, estando estos últimos asociados principalmente a los procesos de ajuste ante la liberalización comercial y al reparto desigual de las ganancias del comercio entre distintos grupos de la población.

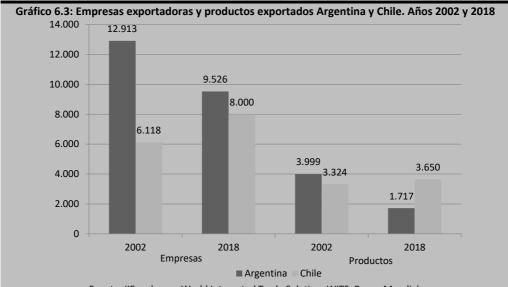
Con la pandemia aumentaron las preocupaciones por esos efectos negativos del comercio, su impacto sobre el funcionamiento de los mercados laborales y la presión que la migración pueda tener sobre los sistemas de protección social.

Sin embargo, esas inquietudes parecen perder peso a medida que mejoran las perspectivas para los planes de vacunación masivos y la recuperación de la actividad económica global. En el mismo sentido las primeras señales del nuevo gobierno de los Estados Unidos son más hacia la apertura que el proteccionismo.

Más aún, a diferencia del comercio en servicios que aún se mantenía muy afectado, hacia el final de 2020 el comercio mundial de bienes estaba solo 3% por debajo de los niveles pre COVID-19. Por último, en noviembre de 2020 se firmó el tratado de comercio más grande del mundo entre 15 países de Asia-Pacífico liderados por China. En definitiva, todo indica que el comercio internacional seguirá siendo vital para la actividad económica global.

En este contexto, la situación y las perspectivas para nuestro país son preocupantes. A diferencia de otros países de la región, Argentina mantiene un muy bajo grado de apertura de su economía. A su vez, el contenido importado de las exportaciones es bajísimo, 7%, menor que el de todos los países de la OECD, Chile 15,2%, lo cual refleja una muy baja integración (hacia atrás) del país en las cadenas globales de valor.

Esta tendencia hacia una menor integración comercial con el resto del mundo se ha profundizado el presente siglo. A modo de ejemplo, el Gráfico 6.3 muestra la evolución del número de empresas y productos exportados en Argentina y Chile, países vecinos que han tenido un desempeño económico diametralmente opuesto en las últimas cuatro décadas. Tal como puede apreciarse en el gráfico, mientras que a inicios de siglo había más empresas exportadoras y productos exportados en Argentina que en Chile, hacia finales de siglo pasaba lo contrario; tanto el número de empresas como de productos exportados creció en Chile y bajó en Argentina, al punto que aún con una economía de una dimensión mucho menor a la de nuestro país, el país vecino tenía hacia finales de la última década más empresas exportadoras y mayor diversificación de productos exportados que Argentina.



Fuente: IIE en base a World Integrated Trade Solution, WITS, Banco Mundial.

Paradójicamente, esa baja integración de Argentina es inconsistente con la estructura productiva de su economía, que no es autosuficiente ni en producción ni en consumo. Nuestro país necesita importar insumos para producir y además tiene excedentes exportables importantes de algunos sectores. En efecto, el 82% de las importaciones son insumos y bienes de capital, críticos para la producción de algunos sectores.

Ante este pobre diagnóstico surge la pregunta de qué explica nuestra baja integración al mundo. Más allá de los factores macroeconómicos y de la importancia de la competitividad cambiaria, existe un marco institucional y aspectos de carácter microeconómico que explican el marcado sesgo anti comercio de nuestro país, entre los que se destacan los siguientes.

- Aranceles a las importaciones. Las tarifas a las importaciones no solo aumentan los costos de empresas que usan insumos importados, sino también aumentan la vulnerabilidad a medidas de retaliación de los países afectados, con lo cual indirectamente también dificulta la exportación hacia esos países, menor empleo y aumento de los precios pagados por los consumidores.
- Impuestos a las exportaciones. Argentina es uno de los pocos países del planeta que aplica retenciones a los envíos al exterior de sus sectores más competitivos, lo que constituye un desincentivo al negocio exportador.
- Costos burocráticos y elevados costos de transporte/logística. De acuerdo a datos del Banco Mundial, los trámites en documentación y aduanas de importación llevan 5 veces más tiempo y cuestan 6 veces más que los de exportación, que son razonables y fueron reducidos sustancialmente con programas como el Exporta Simple. A su vez, como resultado de deficiencias en infraestructura y una institucionalidad desfavorable, los costos de transporte y logística son más elevados en dólares que los de países como Estados Unidos y Brasil.
- Acuerdos de comercio. Quizás el aspecto más importante y que involucra a los anteriores es el magro avance en acuerdos comerciales de Argentina. Mientras que el bloque comercial del Mercosur, del que forma parte nuestro país, tiene acuerdos

con mercados que representan el 5% del Producto Bruto Interno global, Chile negocia con el 88% del producto mundial, Perú lo hace con el 81%, México con el 63% y Colombia con el 65%.

En este contexto tan desfavorable hacia un sector vital para la generación de divisas y las ganancias de competitividad, cabe preguntarse cuáles deben ser las condiciones que deben darse para lograr una apertura comercial que conduzca al crecimiento sostenido y la generación de empleo en nuestro país.

En ese sentido, en primear lugar, debe mejorar el contexto macroeconómico; alta inflación, volatilidad cambiaria, presión impositiva, y bajo desarrollo financiero dificultan el proceso productivo.

Por su parte el avance en alcanzar nuevos acuerdos comerciales debe realizarse de manera cuidadosa, estudiando a fondo su impacto en entorno económico local, mercado laboral, cambio climático, PyMEs, desigualdades sociales y brechas de género. En ese sentido, en una economía con múltiples distorsiones como la de Argentina, el timing de la liberalización comercial (primero intermedios y capital, luego consumo) y su complementariedad con otras políticas es esencial para evitar efectos negativos (desigualdad, informalidad, limitaciones por restricciones financieras, etc.).

Por su parte, debe plantearse la eliminación de las retenciones a las exportaciones. El sector tradicional es el más competitivo, ha incorporado tecnología y mejorado su productividad a lo largo del tiempo, lo que le ha permitido expandir su producción. Los impuestos a las exportaciones reducen los incentivos para que ese proceso continúe. En la misma dirección, las fuertes distorsiones impositivas que afectan a los costos de producción internos determinan que buena parte del precio de exportación (se estima hasta un 15%) corresponda a impuestos internos pagados en el proceso productivo. Por lo tanto, aumentar reintegros de impuestos internos crecientes en distancia a los puertos de salida es esencial para no exportar impuestos e incrementar costos innecesariamente.

Finalmente, también es esencial reducir costos administrativos y burocráticos del comercio, expandiendo la digitalización de trámites y la descentralización de los trámites presenciales hacia el interior, potenciar la formación y capacitación de recursos humanos con orientación global, hacia la innovación tecnológica, y profundizar políticas hacia la internacionalización desde las economías regionales, a través de clústeres o consorcios exportadores.

En síntesis, son muchos los desafíos que se presentan para nuestro país para lograr una integración comercial y desarrollo sostenido.

## 6.2.1. Exportaciones

En el Gráfico 6.4 se presenta la evolución histórica de las exportaciones nacionales entre los años 2003 y 2020. Como se observa, en 2011 Argentina percibió el máximo valor de sus exportaciones nacionales (82.981 millones de dólares) de la serie para luego sufrir un periodo de cuatro años de caída continua en sus exportaciones a causa de políticas con un sesgo anti exportador y acumulando una baja del 31,6%. Esta tendencia logra revertirse en 2016, donde el valor de las exportaciones crece por cuatro años de manera sostenida. Ya en 2020, nuevamente se experimenta una baja interanual de 15,7% en los valores exportados a causa de la contracción económica mundial ante la pandemia, un tipo de cambio que se percibía atrasado y medidas con un sesgo anti exportador como la fuerte suba de las retenciones a las exportaciones de productos principalmente agrícolas.

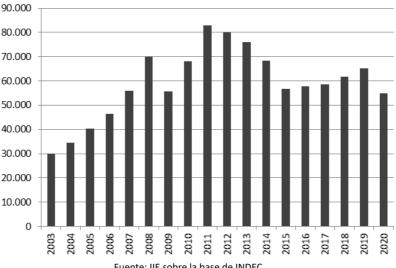


Gráfico 6.4: Exportaciones. En millones de dólares, periodo 2003 – 2020

Las exportaciones pueden clasificarse según los productos exportados en cuatro grandes rubros, siendo estos: "Productos Primarios", "Manufacturas de Origen Agropecuario", "Manufacturas de Origen Industrial" y "Combustibles y Energía". En el Gráfico 6.5 se observa cómo cada uno de estos rubros explican el valor total de las exportaciones en el año 2020, representando las manufacturas de origen agropecuario el 39,7% del total nacional y siendo así el rubro más relevante para explicar las exportaciones argentinas. El segundo rubro con mayor relevancia lo constituyen los productos primarios que explican el 29,5% y en tercer y cuarto lugar se encuentran las manufacturas de origen industrial y los combustibles y energía, que representan el 24,3% y 6,5% del valor de las exportaciones nacionales, respectivamente.

Al analizar cómo se modificó la representación de cada rubro en el total entre el año 2019 y 2020, vemos que a pesar de que en este último año se redujeron las retenciones sobre la exportación de productos industriales, la participación de estos productos en las exportaciones nacionales cayó en 5,3 p.p. Por otro lado, los productos primarios y las manufacturas de origen agropecuario incrementaron su preponderancia en las exportaciones totales en 2,6 y 2,9 p.p. respectivamente, incluso a pesar de los marcados incrementos en las retenciones a granos y sub productos presentados.

Combustibles y
Energía
6,5%

Productos
Primarios
29,5%

Manufacturas de
Origen Industrial
24,3%

Manufacturas de
Origen
Agropecuario

Gráfico 6.5: Composición de las exportaciones. Año 2020

39.7%

Las variaciones interanuales que experimentaron los grandes rubros de exportación tanto en términos nominales como porcentuales entre 2019 y 2020 pueden observarse en la Tabla 6.2. En consistencia con lo mencionado en el párrafo anterior, se destaca una fuerte caída de los saldos exportados de cada uno de los rubros, siendo la variación más relevante la de manufacturas de origen industrial, sufriendo una caída de 5.898 millones de dólares en los saldos exportables, lo cual representa una baja de 30,7%.

Tabla 6.2: Grandes rubros de exportaciones. Variación interanual, año 2020

Grandes rubros	Dólares	Porcentaje
Productos primarios	-1.304 millones	-7,4%
Manufacturas de origen agropecuario	-2.174 millones	-9,1%
Manufacturas de origen industrial	-5.898 millones	-30,7%
Combustibles y energía	-854 millones	-19,3%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

La composición de las exportaciones nacionales también puede analizarse según los 10 principales tipos de productos exportados, siendo estos los presentados en la Tabla 6.3. Se observa que los tres principales productos con mayor relevancia son cereales, residuos y desperdicios de la industria alimenticia y grasas y aceites, cuyas exportaciones suman un valor de 9.007, 8.469 y 4.806 millones de dólares respectivamente.

Con respecto al año previo, 2019, los saldos de la mayoría de los principales productos experimentaron una caída, exceptuando los productos "grasas y aceites" y "lácteos, ovoproductos, miel y otros productos comestibles de origen animal", los cuales observaron un incremento en el valor de sus exportaciones del 2,3% y 24% respectivamente. Con respecto al resto de productos, las bajas más significativas se dieron en los productos "vehículos de transporte terrestre", "oleaginosas" y "piedras, metales preciosos y sus manufacturas, monedas", los cuales sufrieron caídas porcentuales interanuales en el valor de sus exportaciones del 40,2%, 16,4% y 16,8%, respectivamente. Estas bajas representan en conjunto una disminución del valor de las exportaciones nacionales de 3.697 millones de dólares.

Tabla 6.3: Principales productos de exportación. En millones de dólares, año 2020.

Productos de exportación	Exportaciones
Cereales	9.007
Residuos y desperdicios de la industria alimenticia	8.469
Grasas y aceites	4.806
Vehículos de transporte terrestre	3.856
Oleaginosas	3.427
Carnes y sus preparados	3.319
Carburantes	2.715
Piedras, metales preciosos y sus manufacturas, monedas	2.130
Pescados, crustáceos y moluscos	1.704
Lácteos, ovoproductos, miel y otros productos comestibles de origen animal	1.158

En la Tabla 6.4 se presentan los principales destinos de las exportaciones argentinas durante 2019. Los cuatro principales destinos de las exportaciones nacionales explican el 35.3% de estas, sin embargo, en el último año, el valor de las exportaciones hacia estos destinos decreció en el 23,4% en el caso de los envíos a Brasil (baja de 2.430 millones de dólares), el 23,1% para los envíos a China (caída de 1.576 millones de dólares), un 19,1% de caída en las exportaciones a Estados Unidos (caída de 770 millones de dólares) y de 5,9% en las destinadas a Chile (baja de 183 millones de dólares). Por otro lado, sí se observa un leve incremento en el valor de las exportaciones destinadas a Viet Nam, India y Egipto, sumando un aumento de 584 millones de dólares.

Tabla 6.4: Principales destinos de las exportaciones. En millones de dólares, año 2020

Destino	Exportaciones	Participación	
Brasil	7.956	14,5%	
China	5.242	9,6%	
Estados Unidos	3.267	6,0%	
Chile	2.887	5,3%	
Viet Nam	2.852	5,2%	
India	2.510	4,6%	
Países Bajos	1.593	2,9%	
Perú	1.379	2,5%	
Indonesia	1.319	2,4%	
Egipto	1.173	2,1%	

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

#### Recuadro 6.2: La política de retenciones y controles a las exportaciones aumenta la imprevisibilidad

Desde la asunción del nuevo gobierno nacional, desde fines del año 2019 y durante el 2020, las políticas de retenciones a las exportaciones fueron altamente volátiles, generando un clima empresarial de incertidumbre y desconfianza, constituyendo, en conjunto con otras medidas que retroceden con la apertura comercial, un plan económico con sesgo anti exportador.

El principal sector afectado por este conjunto de políticas fue el sector agrícola. Desde el inicio del gobierno de Alberto Fernández, en diciembre del año 2019, se incrementó la carga impositiva a las exportaciones de productos como son la soja, el maíz, el trigo, el sorgo, el girasol y la cebada mediante una modificación en el esquema de retenciones. De esta forma se interrumpe con un periodo de estabilidad sobre estos tributos de un año y se impone un aumento impositivo de 5,3 p.p. sobre las retenciones, llegando a pagar la soja un tributo del 30%. A este incremento, se le suman en el mismo año otras dos variaciones del esquema de

retenciones sobre los productos agrícolas que agregan imprevisibilidad sobre el ya incierto contexto nacional.

Solo 3 meses después se eleva el tributo a las exportaciones de soja al máximo permitido por el Congreso (33%), contrastando con bajas en las retenciones sobre las exportaciones de girasol y otros subproductos como son el aceite de girasol y la harina de trigo y de maíz, sobre los cuales se recortaron las cargas impositivas sobre los volúmenes exportados en hasta 7 p.p. Ante el marcado nivel que alcanzaron las retenciones a la soja, en septiembre, luego de seis meses afrontando el sector productor esta carga impositiva, el gobierno nacional plantea la posibilidad de recortar este tributo a los valores que presentaba en los meses de enero y febrero (30%) por 90 días. En parte esta decisión se tomó en medio una elevada brecha cambiaria que quitaba los incentivos a liquidar exportaciones, pero la baja fue tan pequeña que tuvo un impacto insignificante.

Este cambio desfavorable para los productores de soja entre las medidas planteadas por la administración nacional y las que efectivamente se ejecutaron acentúa un escenario de baja confianza sobre el nuevo gobierno nacional. Por otro lado, el carácter temporal de la baja en las retenciones genera aún más distorsiones sobre el mercado.

A la ya notoria variabilidad en el esquema tributario de las exportaciones, se le suman fuertes problemas de confianza ante el retraso de nueve meses en los reintegros a los pequeños productores de soja prometidos en marzo del 2020, y el cierre de los registros de exportaciones en tres ocasiones desde que asumió el nuevo gobierno nacional durante periodos en su momento inciertos y cada vez más extensos.

En conjunto con la suba a las retenciones sobre la soja en el mes de marzo, la administración nacional planteó que las recaudaciones se verían utilizadas en un proceso de "redistribución solidaria" mediante reintegros a pequeños productores de este grano. Estas empresas debían cumplir la condición de que la producción de su campaña anterior no supere las 1.000 toneladas, sumando así unos 42.406 pequeños productores, según datos oficiales, que representarían el 74,2% del total. El proceso de redistribución comenzó nueve meses después en noviembre del 2020, cuando se efectiviza la resolución que permite la devolución de retenciones a la soja para pequeños y medianos productores.

Además, el cierre de los registros de exportaciones en distintas ocasiones sumó más imprevisibilidad. Así, previamente a que el incremento en los derechos de exportación sea efectivo, en diciembre del 2019, se cerró el registro de exportaciones por todo un día, estando previamente comunicado al sector productivo. Sin embargo, previo al incremento de marzo del 2020, se suspendieron las exportaciones por una semana completa en un contexto de incertidumbre sobre la duración de esta medida y con el 95% de las exportaciones frenadas.

Esta situación se vio intensificada en enero del 2021 cuando se prohíben las exportaciones de maíz durante once días, cuya apertura se dio luego de protestas por parte de los productores. El 30 de diciembre del año 2020 se decide llevar a cabo esta medida con el objetivo oficial de asegurar el abastecimiento del grano para aquellos sectores productivos que puedan utilizarlo como insumo, siendo el objetivo inicial suspender el registro de Declaraciones Juradas de Venta al Exterior de maíz por 60 días.

Esta política de carácter fuertemente intervencionista intensificó el creciente problema institucional de desconfianza hacia la nueva administración por parte del sector privado, teniendo como consecuencias no solo la distorsión del mercado y el impedimento de su correcto funcionamiento, sino también el encarecimiento de las relaciones comerciales de los productores de maíz con el resto del mundo, al perder confiabilidad como proveedores. Finalmente, ante el fuerte rechazo de los productores de que se implemente un cupo sobre

las toneladas diarias que podían exportarse, se decide concluir las limitaciones sobre la exportación de maíz y establecer un sistema de monitoreo del saldo exportado nuevamente con el objetivo oficial de garantizar la provisión en el mercado interno.

En contraste con la mayor carga tributaria sobre las exportaciones de productos agrícolas tradicionales, se dispusieron bajas en las retenciones para ciertos sectores productivos, como fueron la industria, determinados productos agroindustriales y servicios basados en el conocimiento. Así, en octubre del 2020 las retenciones sobre las exportaciones de productos industriales pasaron a ser del 0%. Lo mismo sucede en diciembre del mismo año con productos agroindustriales que tienen, de acuerdo a la administración nacional, un bajo impacto en los precios internos de los alimentos (por ejemplo: hongos, legumbres y frutos secos), y con los servicios basados en el conocimiento en el marco de la nueva Ley de Economía del Conocimiento.

Además de todo lo anterior y potenciando el sesgo anti comercio de la política exterior, en abril de 2020 Argentina decide retirarse de las negociaciones externas del Mercosur, supuestamente bajo el fundamento de preservar la producción, las empresas y empleo en el país. En síntesis, al deterioro de las relaciones con el resto del mundo causadas por la fuerte imprevisibilidad de las medidas implementadas y del contexto nacional, se le suma la negativa a formar nuevos acuerdos comerciales. De esta forma, como consecuencia de estas medidas Argentina pierde la oportunidad de abrir nuevos mercados para sus exportaciones, principalmente de sus sectores más competitivos. Así, por ejemplo, los productos agroindustriales argentinos poseen una fuerte desventaja dentro del mercado en comparación con productores de otros países que gozan de una mayor red de acuerdos comerciales.

De esta forma, la imprevisibilidad de las políticas dictaminadas por el gobierno nacional, los altos y variables aranceles a la exportación, la presencia de medidas altamente intervencionistas y la negativa de avanzar hacia nuevos acuerdos comerciales, constituye un conjunto de medidas con un marcado sesgo anti exportador en un contexto nacional de alta necesidad de divisas y recuperación económica.

#### 6.2.2. Importaciones

El Gráfico 6.6 presenta la evolución histórica de las importaciones nacionales entre 2003 y 2020. Se destaca de esta forma que entre el año 2013 y 2020 se experimentó una marcada tendencia a la baja de los montos importados, pasando de importar productos por un monto total de 74.442 millones de dólares en 2013 (mayor monto del periodo bajo análisis) a 42.356 millones de dólares en 2020 y acumulando una caída porcentual del 43,1%. Resulta relevante destacar que en este último año se observa el valor total de las importaciones nacionales más bajo en los últimos once años.

A causa de la pronunciada caída de la actividad en 2019 y acentuada en 2020, en conjunto con fuertes incrementos en los tipos de cambios y en las restricciones cambiarias impuestas en este último año, en los últimos años se acumuló una caída del 35,3% del valor de las importaciones, explicado principalmente por la baja porcentual del 25% que sufrieron en 2019, siendo esta la mayor caída porcentual interanual desde el 2009. Posiblemente, un motivo por el que las importaciones no cayeron de manera tan pronunciada en 2020, se relaciona con el atraso percibido en el tipo de cambio, o más bien la expectativa de devaluación, lo que puede haber generado un incentivo a adelantar importaciones.

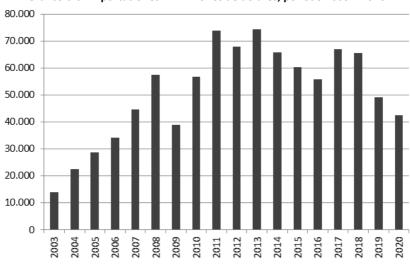


Gráfico 6.6: Importaciones. En millones de dólares, periodo 2003 - 2020

La composición de las importaciones por uso económico en el año 2020 puede observarse en el Gráfico 6.7, siendo posibles de esta forma clasificar a los productos importados en las siguientes categorías: bienes de capital, bienes intermedios, combustibles y lubricantes, piezas y accesorios para bienes de capital, bienes de consumo, vehículos automotores de pasajeros y otros.

En primer lugar, los bienes intermedios explican en 2020 casi el 40% de las importaciones totales (16.765 millones de dólares), creciendo su participación dentro de las importaciones totales en alrededor de 5p.p. y siendo el principal uso económico de los productos importados por segundo año consecutivo, a pesar de la baja de 367 millones de dólares. Por otro lado, la importación de piezas y accesorios para bienes de capital tomó en 2020 un valor de 7.592 millones de dólares, un monto 2.532 millones de dólares menor al experimentado en 2019 (caída del 25% interanual), llevando así a una caída de 2,7p.p. en la participación en el total de las importaciones nacionales. Las compras al exterior de bienes de capital son el tercer grupo de productos con mayor relevancia en la participación del total nacional, sumando un valor de 7.374 millones de dólares (monto 13% menor al acumulado en 2019) y cuya participación se mantuvo estable en alrededor del 17% entre 2019 y 2020.

Por otro lado, los bienes de consumo importados representaron el 14% de las importaciones y alcanzaron en este último año un valor de 6.015 millones de dólares, sufriendo una caída de 299 millones de dólares y de 1,3 p.p. en participación. La compra al resto del mundo de combustibles y lubricantes básicos y elaborados explica el 6% de las importaciones, a pesar de que se experimentó una caída de 1.806 millones de dólares en 2020 del valor de estos productos importados y de participación de 2,8 p.p.

Vehículos Automotores de Otros Pasajeros 1% 4% Bienes de Bienes de Capital Consumo 17% 14% Piezas y Accesorios para Bienes de Capital 18% Bienes Combustibles v Intermedios Lubricantes 40% 6%

Gráfico 6.7: Composición de las importaciones por uso económico. Año 2020

En la Tabla 6.5 se presenta de forma sintética cómo fueron las variaciones interanuales que experimentaron las importaciones clasificadas por sus usos económicos tanto en términos nominales como porcentuales. Resulta relevante remarcar que, a pesar de que todas las categorías sufrieron caídas en el valor de las importaciones, los combustibles y lubricantes, vehículos automotores de pasajeros, y piezas y accesorios para bienes de capital fueron los más afectados (bajas del 40,6%, 31,7% y 25% respectivamente), mientras que la importación de bienes intermedios percibió una caída marcadamente más suave del 2,1% interanual.

Tabla 6.5: Importaciones por uso económico. Variación interanual, año 2020

•		
Uso económico	Dólares	Porcentaje
Bienes de capital	-1.104 millones	-13,0%
Bienes intermedios	-367 millones	-2,1%
Combustibles y lubricantes	-1.806 millones	-40,6%
Piezas y accesorios para bienes de capital	-2.532 millones	-25,0%
Bienes de consumo	-299 millones	-4,7%
Vehículos automotores de pasajeros	-748 millones	-31,7%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Realizando un análisis del país de origen de los distintos productos de importación nacional, se presenta en la Tabla 6.6 los diez principales países que originan los mayores montos importados.

En 2019 Brasil constituyó el principal origen de las importaciones argentinas, explicando el 20,5% de estas y tomando un valor de 10.094 millones de dólares. Sin embargo, en 2020 el valor de estas cayó en 1.445 millones de dólares (14,3% interanual), llevando a que se perdiera medio punto porcentual en participación en el total y China tomara el lugar como principal origen de las importaciones en este último año. De forma similar a los productos brasileros, las importaciones provenientes de Estados Unidos cayeron en 1.851 millones de dólares, significando una caída en el valor de estas importaciones de alrededor del 30% con respecto al 2019.

El valor de las compras realizadas al resto de estos países también sufrió caídas interanuales de alrededor del 20%, a excepción de las importaciones originadas en India, cuya caída fue de menos del 1%, y aquellas originadas en Paraguay, las cuales crecieron un 34,7% con respecto al año anterior, aunque en valores mucho menores.

Tabla 6.6: Principales orígenes de las importaciones. En millones de dólares, año 2020

Origen	Importaciones	Participación
China	8.656 millones	20,4%
Brasil	8.649 millones	20,4%
Estados Unidos	4.366 millones	10,3%
Paraguay	2.218 millones	5,2%
Alemania	1.988 millones	4,7%
Bolivia	1.030 millones	2,4%
Italia	1.007 millones	2,4%
Tailandia	999 millones	2,4%
México	946 millones	2,2%
India	801 millones	1,9%

### Recuadro 6.3: Aranceles y controles a las importaciones, grandes retrocesos en 2020

Como parte de los retrocesos en la política exterior del nuevo gobierno que asumió en diciembre de 2019, la política arancelaria y de controles sobre las importaciones tomó un sentido opuesto al experimentado en el gobierno previo. En efecto, en el mismo mes en que asume Alberto Fernández se anuncia que se endurecerán los controles a las importaciones principalmente mediante dos herramientas: por un lado, la aplicación de licencias no automáticas (LNA) y por el otro la implementación de reglamentos técnicos que supervisarán los bienes importados al país.

El foco en las políticas para el control de las importaciones fue, durante el 2020, las LNA. Los distintos bienes de importación pueden requerir una licencia automática o una no automática; mientras que en la primera se aprueba el proceso de importación en el acto siempre que se cumplan las normativas vigentes, en las LNA se inicia un proceso burocrático para que el producto pueda ingresar al país que puede demorar hasta 60 días, este es el tiempo que dispone la Organización Mundial de Comercio (OMC) para autorizar dicha importación y otorgar la licencia, si no se presentan inconvenientes. Mientras que durante la administración anterior se había iniciado un proceso de reducción de las posiciones arancelarias que requieren LNA, llegando a una baja de 314 y posteriormente se implementó un tratamiento de estas licencias no automáticas como automáticas, llegando a tiempos de aprobación no mayores a una semana, en un intento poco efectivo de cuidar las reservas del Banco Central, el nuevo gobierno dio marcha atrás con ambas medidas incrementando el número de bienes que requieren LNA y anunciando que se volverá a utilizar estas licencias para realizar un control del flujo de importaciones, incrementando así los plazos necesarios para que se autorice la entrada de bienes. De esta forma, la nueva administración nacional contaría, de acuerdo a la normativa internacional, hasta 60 días en los que puede evaluar el producto que se desea ingresar al país, su origen y su costo entre otras variables. El incremento de las posiciones arancelarias que requieren LNA se dio en dos partes, por un lado, en enero de 2020, se aplicó sobre bienes de consumo final y, por el otro, dos meses después sobre la importación de petróleo, gasoil y naftas.

Estas medidas, que, de acuerdo al discurso oficial en los primeros dos meses del nuevo gobierno, tenían como objetivo el cuidado y la promoción de la industria nacional, tuvieron distintas implicancias sobre la economía el sector productivo.

Por un lado, Argentina se experimentó un marcado encarecimiento de bienes que en muchos casos son bienes de capital e insumos esenciales para el proceso productivo; alrededor del 80% de las importaciones totales nacionales corresponden a bienes de capital, bienes intermedios, combustibles y lubricantes y piezas y accesorios para bienes de capital.

No solamente se encarecieron esos productos sino también se incrementaron las dificultades para acceder a ellos. En efecto, si bien la OMC dictamina que se dispone de hasta 60 días para autorizar las LNA, durante el 2020 múltiples empresas y cámaras advirtieron incumplimientos de la normativa internacional y a mediados de año la Organización Mundial del Comercio llegó a llamar la atención del gobierno de Alberto Fernández por las nuevas trabas a las importaciones, incumpliéndose tanto los plazos establecidos por la OMC como el Convenio Automotriz firmado con Brasil. De acuerdo a la Cámara de Importadores de la República Argentina (CIRA), hacia el mes de agosto alrededor de 600 posiciones arancelarias se hallaban detenidas a pesar de cumplimentar los requisitos del Sistema Integral de Monitoreo de las Importaciones (SIMI).

En definitiva, las LNA perjudicaron a distintos sectores productivos al complejizar la producción a causa de fuertes atrasos en la llegada de sus insumos importados. Así, las licencias no automáticas no solo retrasaban la entrada de bienes finales, sino también bienes utilizados por la industria, entre otros, baterías de autos, insumos textiles, materiales para construcción y maquinaria destinada a distintos rubros, generando así disrupciones en los procesos productivos de muchas industrias estratégicas para el desarrollo del país.

A lo anterior se suma la decisión de nuestro país anunciada en abril de 2020 de retirarse de las negociaciones externas del Mercosur. Si bien el objetivo oficial de esta decisión era la preservación de la producción, las empresas y empleo en el país, esta medida tiene fuertes impactos negativos en la situación actual que enfrenta Argentina, ya que no solo representa una pérdida de oportunidades para las industrias nacionales exportadoras, sino que también impacta a los sectores productivos que requieren insumos de importación para su proceso productivo.

En síntesis, la implementación de las licencias no automáticas en conjunto con otras medidas que profundizan la brecha entre Argentina y el resto del mundo componen un conjunto de medidas que desfavorecen a la industria nacional y con sesgo anti-exportador en un contexto de fuerte necesidad de promoción de las exportaciones y la consecución de divisas.

#### 6.3. Turismo internacional

El Gráfico 6.8 compara los gastos turísticos de extranjeros en el país y los gastos que efectúan los argentinos en el exterior, incluyendo las erogaciones que se llevan a cabo para el transporte de pasajeros, uno de los determinantes más importantes del balance de servicios nacional.

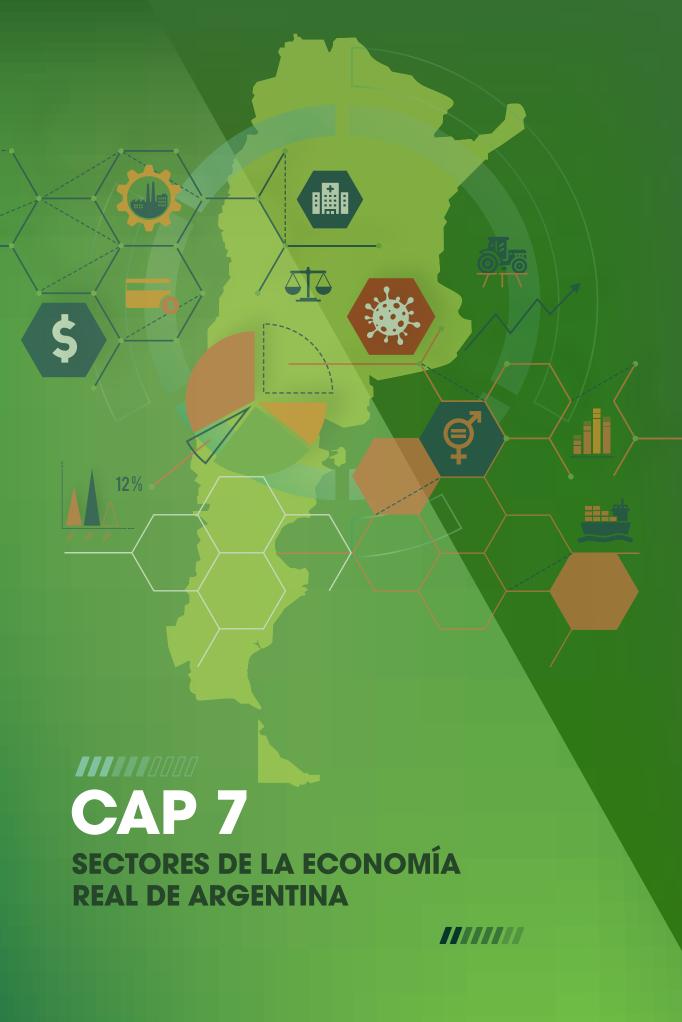
El valor neto entre los ingresos y egresos por turismo experimentó una marcada tendencia negativa entre el 2010 y 2017. De esta forma, en 2017 se llega al mínimo valor neto, acumulando un déficit de 10.662 millones de dólares.

A partir del año 2018, por su parte, se observa un cambio de tendencia hacia una mejora en los valores netos, en 2018 y 2019 el incremento en el valor neto entre los ingresos y egresos se incrementó interanualmente en un 75% y 71% respectivamente. En 2020 se continúa con esta tendencia, pero de forma más suavizada, incrementando el valor neto en un 31% con respecto al año anterior y acumulando un valor deficitario de 1.761 millones de dólares. A pesar de esta mejora, el 2020 fue el décimo año consecutivo en acumular un valor neto negativo de la balanza de turismo.

-2 -4 -6 -8 -10 -12 -14 ■ Viajes, otros gastos con tarjeta y transporte de pasajeros - Ingresos ■ Viajes, otros gastos con tarjeta y transporte de pasajeros - Egresos ■ Viajes, otros gastos con tarjeta y transporte de pasajeros - Neto

Gráfico 6.8: Turismo internacional. En millones de dólares, periodo 2003 – 2020

Fuente: IIE sobre la base de BCRA.



# Capítulo 7: Sectores de la economía real de Argentina

## 7.1. Sector agrícola de Argentina

Por su aporte y el impulso que genera en el agregado de valor de las actividades con las que se eslabona, la agricultura juega un rol clave en la economía argentina. Esto se hizo evidente tras el traspié sufrido por la sequía y el impacto del fenómeno climático de La Niña en la campaña 2017/2018, que no solo afectó de forma profunda al sector, sino que hizo mella en todo el entramado productivo y social. Tras revertirse su desempeño con la campaña récord de 2018/2019, en el ciclo 2019/2020 no pudieron alcanzarse nuevamente estos elevados niveles de producción a lo largo del país.

Dada la importancia estratégica de la actividad agrícola para la actividad económica nacional, para comprender de forma más acabada la evolución del sector esta sección realiza un repaso de sus principales aspectos en los últimos 20 años, con foco en la campaña productiva 2019/2020. De esta forma, se presentan datos relacionados a la siembra, los rendimientos agrícolas y la cosecha de los cultivos más importantes del país.

El Gráfico 7.1 presenta la superficie agrícola implantada en Argentina para los últimos 20 años, en el cual se percibe que la campaña 2019/2020 alcanzó un nuevo récord con 40,7 millones de hectáreas sembradas a lo largo del país. Este nuevo máximo se logró tras una suba de 1,1 millones hectáreas frente a la campaña agrícola previa (un 2,8% de aumento), superando en 1 millón de hectáreas (2,6%) al récord previo que había marcado la campaña 2016/2017.

Analizando la situación de cada cultivo, al igual que en las tres campañas previas la soja continuó presentando una baja en su implantación, reduciéndose esta en casi 130 mil hectáreas (0,8%) y concluyendo su siembra en 16,9 millones de hectáreas. A pesar de que esto significó la cifra más baja de los últimos 12 años para la oleaginosa, la soja continúa siendo el cultivo más extendido a lo largo del territorio nacional, representando el 41,5% de la superficie sembrada.

El maíz nuevamente expandió su alcance en la campaña 2019/2020, luego de crecer en 465 mil hectáreas (5,1%) su implantación. Sin embargo, continúa siendo el segundo cultivo de mayor importancia a nivel nacional en términos territoriales al contar con 9,5 millones de hectáreas sembradas.

Por su parte, de los cultivos más importantes del país el trigo fue el que presentó un mayor incremento en su implantación, siendo la suba de 664 mil hectáreas (10,6%) y alcanzando un total de casi 7 millones de hectáreas sembradas, la cifra más elevada desde la campaña 2001/2002.

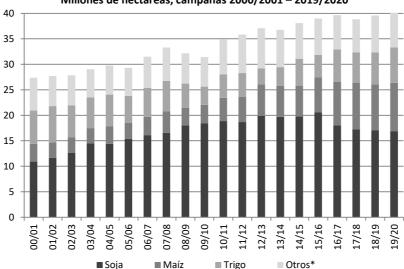


Gráfico 7.1: Superficie implantada por cultivo Millones de hectáreas, campañas 2000/2001 – 2019/2020

Nota: \* considera algodón, alpiste, arroz, arveja, avena, cártamo, cebada, centeno, colza, garbanzo, girasol, lenteja, lino, maní, mijo, poroto seco, sorgo y yerba mate. Yerba mate sin datos para la temporada 2019/2020.

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

La Tabla 7.1 presenta los rendimientos agrícolas de la soja, el maíz y el trigo para las últimas 20 campañas productivas, exhibiendo todos ellos una reducción de sus rindes. La soja fue la más afectada, con una baja del 12% en su rendimiento, mientras que para el trigo la caída fue de 8,7%, que lo llevó a su menor rinde de los últimos cuatro años. El maíz, por su parte, vio reducido en 3,9% sus rendimientos frente a la campaña 2018/2019.

Tabla 7.1: Rendimiento por cultivo

Quintales por hectárea cosechada, campañas 2000/2001 – 2019/2020

Quintales por nectarea cosecnada, campanas 2000/2001 – 2019/2020				
Campaña	Soja	Maíz	Trigo	
2000/2001	25,7	54,6	24,9	
2001/2002	26,3	60,8	22,4	
2002/2003	28,0	65,2	20,3	
2003/2004	22,1	64,2	25,4	
2004/2005	27,3	73,6	26,3	
2005/2006	26,8	59,0	25,3	
2006/2007	29,7	76,7	26,3	
2007/2008	28,2	64,5	28,3	
2008/2009	18,5	55,6	19,6	
2009/2010	29,2	78,0	27,6	
2010/2011	26,1	63,5	35,0	
2011/2012	22,8	57,4	32,3	
2012/2013	25,5	66,0	26,6	
2013/2014	27,7	68,4	26,6	
2014/2015	31,8	73,1	28,1	
2015/2016	30,2	74,4	28,6	
2016/2017	31,7	75,7	33,1	
2017/2018	23,2	60,9	31,8	
2018/2019	33,3	78,6	32,2	
2019/2020	29,3	75,5	29,4	

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

A pesar de la siembra récord de la campaña 2019/2020, la imposibilidad de alcanzar los elevados rindes del ciclo productivo previo llevó a una caída en la cosecha agrícola, como se observa en el Gráfico 7.2. Con una producción total de 141,3 millones de toneladas, la campaña 2019/2020 fue la segunda mejor de la historia, pero significó una disminución de 6,4 millones de toneladas (4,3%) respecto al año previo.

Nuevamente la soja exhibió una menor cosecha, disminuyendo en 6,5 millones de toneladas (11,7%) la producción para totalizar 48,8 millones de toneladas cosechadas, siendo entre los cultivos más importantes a nivel nacional el más perjudicado en la última campaña productiva.

El maíz, por el contrario, tuvo un buen desempeño, aumentando su cosecha en 1,5 millones de toneladas (2,7%) y alcanzando una producción de 58,4 millones de toneladas. A pesar de sus menores rindes en comparación a la campaña 2018/2019, la cosecha del cereal fue récord por segundo año consecutivo.

Pese a sus menores rendimientos, la cosecha de trigo también presentó una suba en comparación con la campaña 2018/2019 de casi 320 mil toneladas (1,6%), que le permitió obtener una producción de 19,8 millones de toneladas. Al igual que para el maíz, estas cifras significaron un nuevo récord para la cosecha del cereal, en este caso por cuarto año consecutivo.

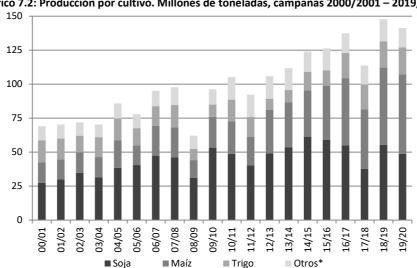


Gráfico 7.2: Producción por cultivo. Millones de toneladas, campañas 2000/2001 – 2019/2020

Nota: \* considera algodón, alpiste, arroz, arveja, avena, cártamo, cebada, centeno, colza, garbanzo, girasol, lenteja, lino, maní, mijo, poroto seco, sorgo y yerba mate. Yerba mate sin datos para la temporada 2019/2020. Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

#### Recuadro 7.1: La razones para el aumento de precios de las commodities en 2020

Los precios de las commodities presentaron alta volatilidad durante el 2020 aunque con una tendencia al crecimiento. Con la llegada de la pandemia al hemisferio norte y la consiguiente caída en demanda, en los primeros 4 meses del año la tendencia fue a la baja; en comparación con el mes de diciembre de 2019, el índice de precios de commodities elaborado por el Fondo Monetario Internacional presentó una caída de un 30% al mes de abril de 2020. Esta caída fue más suave para el caso de Alimentos, donde el retroceso fue de un 10%. Sin embargo, a partir de este mes se observa en ambos casos un crecimiento sostenido y considerable que permite superar los niveles iniciales, tal como se observa en el Gráfico 7.3. De esta forma, el nivel de precios de las commodities finalizó en diciembre un 6,7% por encima del promedio de 2019, mientras que el de los alimentos terminó un 17,1% por sobre su nivel medio en el año previo.

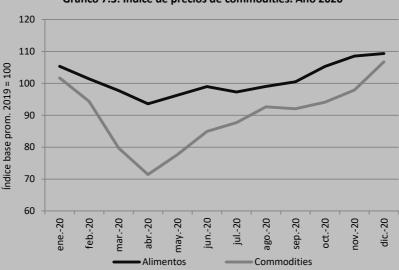


Gráfico 7.3: Índice de precios de commodities. Año 2020

Fuente: IIE sobre la base de Fondo Monetario Internacional.

El Gráfico 7.4 presenta información referida al comportamiento de los precios de commodities agrícolas. Luego de los pisos del segundo trimestre, a partir de julio de 2020 se comienza a consolidar una tendencia creciente en el nivel de precios para cada uno de los productos agrícolas. En líneas generales esta tendencia creciente estuvo impulsada, por la menor oferta ante las malas campañas agrícolas de Brasil y Argentina, el aumento de la demanda de alimentos ante las cuarentenas en muchos países, el aumento de la demanda de China para acumular stocks agrícolas, y en parte también por el debilitamiento del dólar, ante la fuerte política monetaria expansiva de Estados Unidos durante los peores meses de la pandemia. Este resultado fue similar para los diversos productos considerados.

Para el caso de la soja y derivados su nivel de precios se ubicó en diciembre de 2020, en relación al nivel promedio de 2019, un 35,7% por encima para la soja, un 36,6% para el aceite de soja y un 32,1% para la harina de soja. En este caso, la consolidación de la tendencia alcista a partir de julio del pasado año estuvo vinculada al alto nivel de consumo y exportaciones mundiales, una caída en el ratio stock/consumo e importaciones récord de China.

En el caso del maíz, el crecimiento fue más moderado, finalizando 2020 con un nivel de precios un 17% por encima del nivel promedio del año previo. Los factores que acompañaron la tendencia creciente fueron una menor relación stock/consumo a nivel mundial y compras récord en el mercado local por parte de los exportadores.

Por último, el nivel de precios del trigo se ubicó en diciembre de 2020 un 33,1% por encima de su nivel promedio en 2019, lo que se explica principalmente por una menor relación stock/consumo hacia fin de año a pesar del incremento de la oferta.

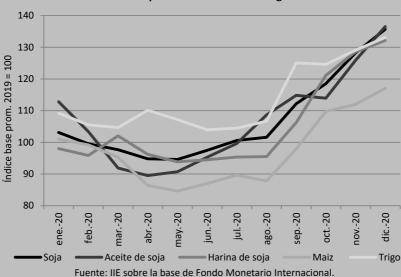


Gráfico 7.4: Índice de precios de commodities agrícolas. Año 2020

Ya entrado 2021, estas tendencias hacia la mayor demanda de commodities se vio intensificada y los precios acentuaron su sendero alcista, lo cual mejora las perspectivas para el sector agrícola nacional.

### Recuadro 7.2: A pesar de La Niña, se espera una aceptable campaña agrícola 2021/2022

Los resultados de la campaña agrícola 2021/2022 dependen de varios factores interrelacionados entre sí, cuyos pronósticos varían a lo largo del año, fluctuando a su vez las perspectivas para la producción del sector.

En primer lugar, es importante analizar el fenómeno de El Niño Oscilación Sur (ENOS), caracterizado por la fluctuación de las temperaturas del océano en la parte central y oriental del Pacífico ecuatorial, asociado a cambios en la atmósfera, teniendo una gran influencia en las condiciones climáticas de diversas partes del mundo. Actualmente, según el Servicio Meteorológico Nacional, el fenómeno se encuentra en su fase fría denominada "La Niña", lo que significa que las precipitaciones se mantienen por debajo de lo normal, con probabilidades de que se mantenga. Sin embargo, no aparenta ser una Niña fuerte, sino que, tendiendo más a moderada, cayendo las probabilidades hacia finales del otoño de 2021, donde aumentan sus probabilidades de neutralidad a un 60%. Las consecuencias de este fenómeno se verán reflejadas en los rendimientos, ya que, a pesar de que no se daría una sequía de la magnitud de la campaña 2017/2018, tampoco será una campaña récord o con tan buenos rindes.

Otro elemento a tener en cuenta es la humedad del suelo, lo que aporta cierto margen ante épocas con falta de lluvias. A pesar de que el pronóstico de La Niña comenzó a mediados de 2020 y continuaría hasta mediados de 2021, el calentamiento superficial del Atlántico resultó en mayores precipitaciones de lo que correspondería dada la fase de ENOS, haciendo que la humedad del suelo se mantenga en niveles adecuados y que los cultivos no hayan pasado tanto estrés hídrico. Vale aclarar que este fenómeno proveniente del Atlántico posee

una volatilidad elevada, por lo que se debe seguir su evolución e impacto de las lluvias en el corto plazo. Por lo tanto, aunque el nivel de humedad en el suelo no es deficitario, tampoco hay un excedente que provea un margen ante una eventual disminución en los pronósticos de precipitaciones y/o aumentos mayores a los esperados en la temperatura, siendo el equilibrio un tanto delicado.

En línea con lo anterior, las precipitaciones se esperan normales, al igual que los registros de temperatura, pudiendo tender hacia niveles inferiores a lo normal en el primer caso y superiores en lo segundo. Sin embargo, este balance entre temperaturas moderadas, que permitieron mantener la humedad del suelo ayudando a que no se necesiten tantas precipitaciones, y lluvias acordes, debería mantenerse en los próximos meses para que no se deban ajustar las estimaciones agrícolas a la baja.

Es necesario resaltar que los indicadores mencionados en los párrafos previos arrojan resultados peores a los mencionados en la parte este del país, entre ellos Buenos Aires, La Pampa, Entre Ríos, Sureste de Santa Fe y parte del Este de Córdoba. Esto conllevaría cierto estrés hídrico en los cultivos de estas zonas, falta de humedad y lluvias, y temperaturas más elevadas. Como consecuencia, los rendimientos se verán afectados, pero no de un modo tan extremo como se esperaría en una Niña normal, como reflejan las menores proyecciones publicadas por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA).

## 7.2. Sector ganadero de Argentina

Argentina tiene una posición privilegiada como proveedor de carnes en el mercado mundial en términos históricos, manteniendo por ende un rol importante en la economía del país. En el tercer trimestre de 2020, último dato disponible de Valor Agregado Bruto (VAB), la cría de animales aportó un 3% al total país, porcentaje que es incluso mayor si se toman en consideración los encadenamientos adicionales que genera el sector.

La carne contiene gran valor nutricional, por lo que es una parte importante de la dieta de la mayoría de la población a nivel mundial. El origen de la mayor parte del consumo cárnico proviene de la producción vacuna, porcina y aviar, siendo las tres más consumidas a nivel mundial.

El desempeño del sector ganadero y su evolución a lo largo del tiempo resultan interesantes de analizar dada la importancia que el mismo tiene para la Argentina. En esta sección se abordará el estudio de las tres principales cadenas cárnicas nombradas previamente: la vacuna, la aviar y la porcina. Las variables a considerar incluyen tanto la producción y el stock, como el consumo y el intercambio comercial del sector.

## 7.2.1. Sector bovino de la Argentina

La cadena de producción de carne vacuna abarca desde la producción primario hasta el consumo directo y la exportación, siendo un proceso complejo y dinámico. En primer lugar, de esta cadena bovina se encuentra la actividad de cría, luego le sigue la recría e invernada de ganado (en *feedlots* o a campo abierto), finalizando con la faena y comercialización de la carne y subproductos. A lo largo interviene una amplia diversidad de agentes, ya que coexisten diversos circuitos de comercialización.

Es necesario destacar una particularidad de esta cadena: la unidad de transacción, la hacienda en pie, dado que cumple una doble función de bien de cambio y bien de capital (cuando es destinado a producción). La actividad ganadera, específicamente el engorde, compite por el suelo con el sector agrícola.

La industrialización de la carne vacuna es una etapa marcadamente heterogénea debido a las diferencias en la escala de la producción, la actividad que realizan y por el grado en el que tienen incluida la tecnología en sus procedimientos. En línea con lo anterior, cada mercado (exportación, interno de alto poder adquisitivo, interno de bajo poder adquisitivo e industrial) requiere distintas partes del bovino y las valoriza de distintas formas. Esto deriva en que la carne vacuna se comercialice en mayor parte por medio de la venta de media res y, en menor grado, en productos con mayor elaboración y fraccionamiento.

#### 7.2.1.1. Evolución del stock bovino

La actividad ganadera se encuentra caracterizada por su denominado ciclo ganadero, periodo que dura aproximadamente tres años y que abarca desde la toma de decisión de producir en el sector, hasta la disponibilidad efectiva del producto para su comercialización. Consecuentemente, la inversión ganadera es considerada inversión de largo plazo.

En argentina, la actividad ganadera se concentra principalmente en la región pampeana. Las existencias bovinas en el país alcanzaron los 52,7 millones de cabezas en el 2020, valor 2% menor que el registrado en el 2019, registrándose un quiebre en la tendencia levemente creciente que se observaba desde el 2011, como se muestra en el Gráfico 7.5. De todos modos, las existencias continúan un 10% por encima del valor mínimo de 2011 de 48 millones de cabezas. Al analizar esta caída en las existencias bovinas desagregando las variaciones de las diferentes divisiones, resulta que la única que fue en contra de la tendencia fue la variación de novillitos, la cual fue positiva, incrementándose el número de cabezas mientras que en el resto disminuyó.

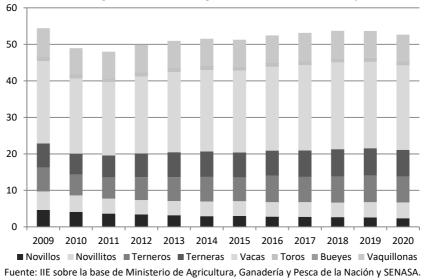


Gráfico 7.5: Existencias de ganado bovino en Argentina. Millones de cabezas, periodo 2010 – 2020

## 7.2.1.2. Faena y producción de carne bovina

Por el contrario de otras actividades, la producción ganadera no exhibe la clásica curva de oferta con pendiente positiva, aún más, ante aumentos en el precio, en el corto plazo la cantidad ofrecida no solo no se incrementa, sino que se reduce. Lo atípico de este comportamiento se origina en el sobre carácter del ganado, al ser bien de consumo y bien de capital de forma simultánea debido a la longitud de su ciclo mencionado previamente. Lo anterior determina que en la fase ascendente de los precios los productores retengan ganado para incrementar

sus stocks, en particular los vientres que les permitirán expandir la producción futura. En cambio, reducciones en el precio determinan la conformación de una fase de liquidación en la que se contrae el stock de ganado, ya que los productores ante la perspectiva de mayores caídas en el precio liquidan la mayor cantidad de ganado que les es posible.

En relación con lo anterior se puede comprender la evolución de los últimos años respecto a la faena y producción bovina, la cual se ilustra en el Gráfico 7.6. Como consecuencia de la recomposición del precio del ganado bovino en el 2010, la faena exhibió una caída pronunciada, de 26% en términos interanuales, pasando de 16 a 11 millones de cabezas de ganado, volviendo a caer un 8,6% en el 2011 hasta tocar los 10,8 millones de cabezas. En 2012 y 2013 la faena aumentó un 5,2% y 10,5% respectivamente, para luego en 2014 disminuir ante un nuevo incremento de precios de la carne. De tal modo, el número de animales faenados de 2014 estuvo por debajo del promedio histórico de 12,8 millones de cabezas. Luego, en 2015, los precios locales e internacionales se mantuvieron cercanos a los del año anterior, llevando a que no haya cambios notorios en la faena a nivel nacional. En 2016, se presenció una reducción de 3,6% de la faena respecto al valor alcanzado en 2015 causado por el incremento en los precios locales, que aumentaron tanto en términos nominales como reales. El año siguiente, 2017, el crecimiento de la faena fue de 7,6% al compararlo con el número de unidades de 2016, alcanzando las 12,6 millones cabezas de ganado bovino. A su vez, la producción tuvo un incremento también de 7,6% respecto a 2016, produciéndose 2,8 millones de toneladas de carne bovina. Por su parte, en 2018 la variación interanual de la faena se ubicó en un 6,6%, mientras que la producción subió un 7,8%. Hacia el 2019, el incremento de la faena respecto al año anterior fue menor, de 3,5%, a la vez que la producción también disminuía su ritmo de aumento a un 2,2%. Por último, en el 2020 se observa un estancamiento tanto de faena y de la producción, con variaciones de 0,4% y 0,9%, finalizando la década con una faena de 14 millones de cabezas de ganado.

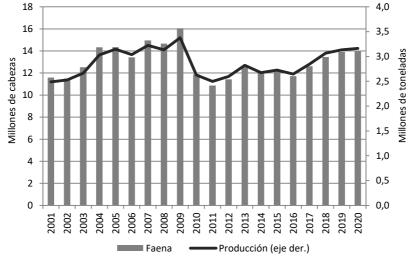


Gráfico 7.6: Faena y producción de carne bovina a nivel nacional. Periodo 2001 – 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

### 7.2.2. Sector avícola de la Argentina

La cadena cárnica aviar ha experimentado un importante crecimiento y ganado participación en la canasta de consumo en los últimos 15 años en línea con la tendencia internacional. Las carnes blancas son caracterizadas por tener un mejor índice de conversión de proteína vegetal en animal y precios más bajos en relación al resto de las carnes, contribuyendo por ende al

aumento del consumo y la producción, tanto en el mercado interno como en el mundial, especialmente en los países emergentes (Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación Argentina, 2019).

El sector avícola posee dos cadenas productivas diferenciadas: la del huevo (línea genética liviana) por un lado, y la de carne (línea genética pesada) por el otro. A pesar de sus encadenamientos y entramados productivos afines, ambas cadenas se diferencian tanto por sus procesos y estructuras productivas, como por los agentes intervinientes y productos finales. En línea con lo anterior, las empresas frigoríficas (integradores) concentran la producción de padres, pollitos BB parrilleros, alimento balanceada, faena y comercialización. Además, las empresas con mayor escala son licenciatarias de las empresas extranjeras para importar politos BB con contenido genético para reproducción de padres y abuelos.

Finalmente, el encargado del sector animal es el sector industrial, el cual posee como principal tipo de producción el pollo entero, ya sea trozado o deshuesado, fresco o congelado, comercializándose tanto en el país como en el mercado internacional.

## 7.2.2.1. Faena y producción de carne aviar

Como se presenta en el Gráfico 7.7, la faena de aves muestra una tendencia ascendente pronunciada en el periodo 2002 – 2012, con un crecimiento promedio de 11% anual, pasando de 261 millones de cabezas faenadas a 735 millones. Del mismo modo, el incremento de la producción aviar es importante, comenzando en el 2002 con 671 mil toneladas para finalizar en el 2012 con 2 millones de toneladas. A partir de ese año en adelante se visualiza un estancamiento tanto de la faena como de la producción, con movimientos en torno a un mismo nivel.

A pesar de lo anterior, en el 2019 ambas variables aumentaron, creciendo la faena un 6,39% respecto a 2018 y la producción un 6,53% interanual. Sin embargo, 2020 vuelve a estancarse en el mismo nivel que el año anterior, con crecimiento casi nulo en la faena, de 0,07%, y leve en la producción, de 0,73%.

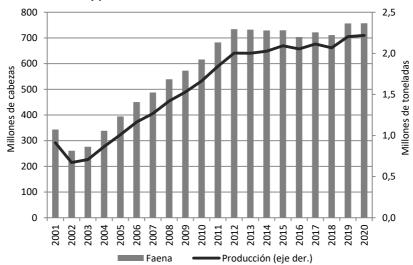


Gráfico 7.7: Faena y producción de carne aviar a nivel nacional. Periodo 2001 – 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

## 7.2.3. Sector porcino de la Argentina

La carne porcina es la de mayor consumo a nivel mundial, sin embargo en Argentina esto no sucede, encontrándose su consumo muy por debajo de la carne aviar o bovina. Más allá de lo anterior, el país posee ciertas ventajas comparativas en la producción porcina, ya que es productora de alimentos de cerdos, posee amplias zonas agrícolas a lo largo del territorio, importantes recursos hídricos y un clima acorde para la cría.

La cadena de la carne porcina y sus derivados se divide en dos etapas productivas. En primer lugar, la producción primaria es la responsable de la producción del animal en pie y la transformación de proteína vegetal en animal. Segundo, la etapa industrial se encuentra a su vez diferenciada en dos subactividades: la faena de cerdos y la producción de carne fresca o congelada y, por otro lado, la transformación de la carne en chacinados, conservas y salazones. Al igual que en el caso de la carne aviar, los mejores índices de conversión de proteína vegetal en animal y los precios más bajos en relación al resto de las carnes han contribuido al crecimiento del consumo y la producción (Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación Argentina, 2019).

## 7.2.3.1. Evolución del stock porcino

El stock porcino fue reducido a la mitad a lo largo de la década de los noventa, pasando de 4 a 2 millones de cabezas. Con la salida de la convertibilidad en 2002 esta tendencia fue revertida, logrando recuperarse la actividad porcina, alcanzando los 3 millones de cabezas en el 2005, los cuales se mantuvieron constantes hasta 2010. A partir de 2011 el stock porcino tomó un sendero ascendente de forma ininterrumpida hasta el 2018, creciendo a una tasa promedio anual de 7,3% y alcanzando los 5,4 millones de cabezas. Como se visualiza en el Gráfico 7.8 en el 2019 hubo un retroceso en el que el stock cayó un 4,4% respecto al año anterior, el cual fue revertido en el 2020 con un incremento de 4,8%, recuperándose lo perdido en el periodo previo.

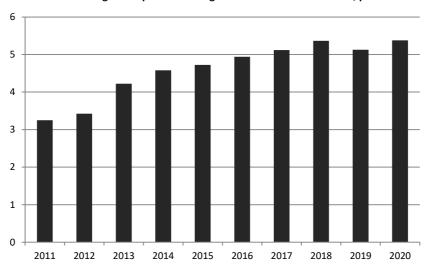


Gráfico 7.8: Existencias de ganado porcino en Argentina. Millones de cabezas, periodo 2012 - 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

#### 7.2.3.2. Faena y producción de carne porcina

La faena porcina exhibe una tendencia creciente casi ininterrumpida desde el 2003, como puede observarse en el Gráfico 7.9. En el periodo 2003 – 2020 la tasa de crecimiento promedio

anual se ubicó en 8,5%, pasando de 1,8 millones de cabezas faenadas a un total de aproximadamente 7 millones en 2020. La producción, por su parte, muestra un comportamiento similar, partiendo de 185 mil toneladas en el 2003 a 655 mil toneladas en el fin del periodo y una tasa de crecimiento promedio similar a la faena, de 8,9%

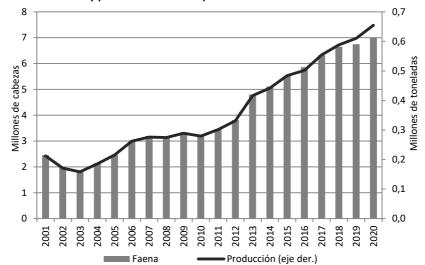


Gráfico 7.9: Faena y producción de carne porcina a nivel nacional. Periodo 2001 – 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

### 7.2.4. Consumo interno de carnes

El consumo promedio por tipo de carne en Argentina se presenta en el Gráfico 7.10, pudiendo observarse tanto la evolución total como la composición de la canasta de consumo de carnes. Al hacer un análisis del consumo cárnico en el país resalta el contraste con los patrones de consumo mundial, donde la carne vacuna es la que se consume en menor proporción mientras que la porcina es la más ingerida. Lo opuesto sucede en el caso argentino, donde la carne vacuna domina el consumo, quedando en segundo lugar la aviar y la porcina en último con el menor grado de consumo. Sin embargo, la evolución reciente muestra un crecimiento en la participación y aceptación de la carne aviar y la porcina, estando este fenómeno relacionado al aumento del costo relativo de la carne vacuna principalmente.

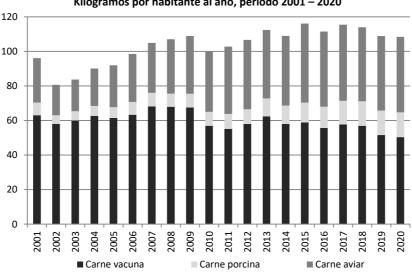


Gráfico 7.10: Consumo promedio por tipo de carne Kilogramos por habitante al año, periodo 2001 – 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

Las preferencias de consumo están estrechamente relacionadas con las costumbres y los hábitos de la población, los precios relativos de los bienes y el grado de sustitución que hay entre ellos. Al estudiar la canasta cárnica total, es notorio el incremento neto de los kilogramos anuales promedio consumidos por habitante a partir del 2001, sin embargo se han dado caídas en los años 2002, 2010, 2014, 2016, 2019 y 2020. Al comparar el consumo total de carne de 2020 respecto al 2019 se observa una caída de 0,4%, por lo que el nivel se mantuvo estable, habiéndose consumido 108,4 kg de carne vacuna, porcina y aviar por persona en el 2020.

Es notorio el incremento de la presencia de las carnes porcinas y aviar en la dieta de los consumidores, sustituyendo a la carne vacuna cada vez en mayor grado. En el 2019 se observa una caída fuerte del consumo vacuno, de 9,5% en la comparación interanual, para volverá hacerlo en un 2,3% en el 2020. A pesar de esto, la carne vacuna continúa siendo la preferida por los argentinos, ya que representa un 46,5% del consumo de carnes en 2020. En promedio, en las últimas dos décadas, la canasta cárnica incluye unos 60 kg de carne vacuna por habitante. En ese mismo periodo, el consumo promedio de carne aviar fue de 34 kg anuales por habitante y en el caso de la carne porcina, de 9 kg anuales por habitante.

En línea con lo anterior, resulta interesante realizar un análisis de la evolución del consumo cárnico no vacuno. El consumo de carne aviar se incrementó un 70% entre 2001 y 2020, mientras que la carne porcina presentó un aumento más pronunciado para ese mismo periodo, de 95%, casi duplicándose en 20 años. Simultáneamente, el consumo de carne vacuna descendió en un 20%, resaltándose el grado de sustitución entre los distintos consumos de carne.

La carne aviar tiene una demanda fuertemente elástica a su precio y al de su principal sustituto, la carne vacuna, además de ser consumida por ser proteína animal baja en grasas. En relación a 2019, en 2020 se consumió un 1,3% más de carne aviar, alcanzándose los 43,7 kg promedio por habitante. Por lo que se refiere a la carne porcina, cabe señalar que hasta hace muy pocos años tuvo solo dos rubros: los lechones demandados para las fiestas de fin de año y los fiambres. En cambio, como consecuencia de los hábitos de consumo y el aumento relativo en el precio de la carne vacuna, actualmente se pueden encontrar varios cortes de carne porcina que con anterioridad no se consumían. Si bien el consumo de carne porcina muestra una ten-

dencia alcista desde el año 2002, continúa siendo la de menor consumo. La carne porcina ocupando en el 2020 un 13% de la canasta cárnica total con 14,3 kg promedio por habitante, un 1,2% más que en 2019.

## 7.3. Sector lácteo de Argentina

El sector lácteo es uno de los principales en la industria argentina por su distribución a lo largo de todo el país y por su generación de empleo. La actividad láctea al ser una actividad tradicional argentina dentro del sistema agroalimentario, se caracteriza por su gran aporte al desarrollo económico y social en las diferentes regiones del país. En este sector conviven PyMEs y grandes empresas de producción primaria e industrial en las mismas regiones.

La estructura principal de la cadena láctea en Argentina está compuesta por tambos lecheros ubicados en distintas cuencas lecheras, una industria procesadora estratificada, con cientos de PyMEs y algunas grandes empresas. La distribución minorista también es muy concentrada en algunas cadenas de hipermercados y supermercados, la mayoría de capital multinacional.

Según el Diagnostico competitivo del sector lácteo argentino de Observatorio de la Cadena Láctea (OCLA), la producción de leche argentina se concentra principalmente en las provincias de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires, con un 37%, un 32% y un 25% respectivamente. En cuanto a los productores encuestados por el Programa Nacional Cambio Rural, los porcentajes que cumplen con la mayor parte de la escala de producción son similares a los de las provincias, ubicadas en Córdoba (24,6%), Buenos Aires (22,5%) y Santa Fe (20,7%).

La producción, recolección, transformación y distribución de leche son las fuentes de empleo e ingresos en los sectores rural y urbano. Por otro lado, la leche es un ingrediente clave en la canasta de alimentos, porque en la dieta, la sustitución de la leche suele ser baja y el valor nutricional de esta alto.

En Argentina, la cadena de productos lácteos está compuesta casi en su totalidad por leche bovina y sus derivados, los productos lácteos de otras especies (oveja, cabra o búfala) tienen una menor participación en el sector. Por otro lado cabe mencionar qué, la alta perecebilidad de las materias primas y ciertos productos manufacturados del sector, la distancia entre los centros de producción y consumo, la creciente integración de la infraestructura de transporte y logística, la diferenciación de los procesos productivos según las líneas de productos, y la industrias heterogéneas en sus estructuras económicas primarias, industriales y comerciales en sus principales economías; constituyen características únicas que restringen la dinámica del sector y la conexión entre los agentes que participan en las diferentes etapas.

A continuación, se procede a describir las diferentes etapas productivas que componen la cadena láctea argentina y su comportamiento en los últimos años, desde las primeras etapas que consisten en la extracción de leche cruda, hasta la industrialización y la evolución de los precios de los productos lácteos.

## 7.3.1. Producción primaria de leche

Una de las características más importantes de la estructura del sector es la fuerte heterogeneidad productiva y tecnológica entre productores primarios y empresas industriales. En la etapa primaria, esta heterogeneidad se manifiesta a nivel interregional e intersectorial, y se observa una estructura atomizada en la que conviven unidades de diferentes escalas y modelos de tecnología de producción. Un dato que debe destacarse es que, ante el comportamiento cíclico de la producción, se ha producido un proceso de expansión de la escala de producción, seguido del cierre de fincas y una mayor concentración de la producción.

En el Gráfico 7.11 se presenta la evolución de la producción primaria de leche bovina en Argentina en el período 1992-2020. A lo largo de la década de los noventa, el nivel de producción ha mostrado una clara tendencia ascendente, aumentando en un 70% durante este período. La posterior disminución a principios de la década de 2000 encontró la causa en la crisis económica, que se estima que ha cerrado alrededor de 4.000 tambos lecheros. Desde ese momento hasta la actualidad, el comportamiento de la producción no ha mostrado una clara tendencia al alza ni a la baja, sino que se caracteriza por un claro comportamiento cíclico. Por tanto, es posible observar periodos de crecimiento como el 2003-2006, en el que la producción se incrementó en un 28%, para luego caer en un 6% en el siguiente año, alcanzando los 9.527 millones de litros. A partir de 2008, la producción continuó aumentando nuevamente, hasta 2012, alcanzando los 11.339 millones de litros (una variación del 19%), que es la producción más alta en la historia de Argentina hasta ese momento. Desde entonces, no ha habido cambios significativos en la producción, hasta 2015 donde se produce un incremento del 10% en la producción primaria. En el 2016, la producción primaria cayó un 15% respecto al año anterior, alcanzando los 9.895 millones de litros, el récord más bajo desde 2007. El descenso de la producción se debe fundamentalmente a una emergencia en los primeros meses de 2016 por el fenómeno de "El Niño", las principales provincias productoras sufrieron inundaciones que imposibilitaron el trabajo diario e impidieron la entrega de leche.

Según datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, la producción de leche alcanzó los 10.527 millones de litros en 2018, un aumento del 4,2% respecto al año anterior. Sin embargo, la producción en 2019 alcanzó los 10.343 millones de litros, lo que significa que la producción cayó casi un 1,75%, principalmente por el entorno de producción desfavorable provocado por la alta temperatura observada a principios de año. Para el año 2020, la producción primaria alcanzó los 11.113 millones de litros, generándose un incremento del 7,45%, a pesar de la pandemia. Esto último se debe a que este sector económico al producir un bien considerado esencial, no sufrió grandes restricciones a la hora de la producción.

Gráfico 7.11: Producción de leche cruda en Argentina. Miles de millones de litros, periodo 1992 - 2020

Como se observa en el Gráfico 7.12 la cantidad de vacas afectadas a la producción de leche presentó una caída durante los primeros años de la década del 2000, debido al anteriormente

nombrado cierre de tambos. Entre 2003 y 2012, el número de vacas afectadas por la producción se mantuvo estable en aproximadamente 2.100. A partir de 2013 se inició el proceso de reducción del número de vacas afectadas por la producción de leche, proceso que continúa hoy en día. Esta reducción fue compensada por un aumento significativo en el rendimiento por vaca de 2007 a 2015, lo que podría mantener o incluso aumentar los litros ganados cada año.

En 2016, la producción por vaca cayó un 11% respecto al 2015, debido al impacto del cambio climático. En 2018, la producción por vaca se recuperó nuevamente, llegando a 6.300 litros por vaca por año. En 2020, el indicador volvió a aumentar, la producción por vaca alcanzó los 6.900 litros por cabeza, un 9% más que en 2019.

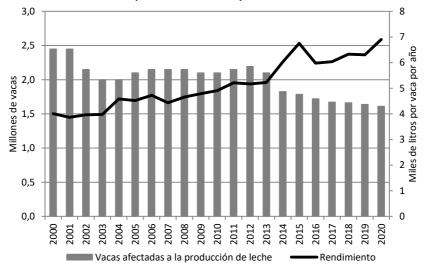


Gráfico 7.12: Vacas afectadas a producción de leche y rendimiento anual. Periodo 2000 - 2020

Nota: \* 2017, 2018, 2019 y 2020 estimado en base a USDA. Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y USDA.

## 7.3.2. Destinos e industrialización de la producción primaria de leche

La producción de leche primaria tiene dos objetivos, producir leche líquida (informal, pasteurizada, esterilizada y chocolatada) y producir otros productos lácteos (queso, yogur, leche en polvo, etc.). Se denomina leche informal a la leche que se comercializa dentro del ámbito de influencia de las granjas lecheras y no requiere un ciclo industrial formal. La producción de leche líquida incluye leche pasteurizada, esterilizada y chocolatada. Las materias primas restantes se utilizarán para elaborar otros productos, como leche en polvo, dulce de leche, queso, nata, manteca, leche condensada, yogur, etc.

En el año 2018, la producción total de leche fluida fue de 1.322 millones de litros, lo que significó una mejoría de apenas un 1%, luego de acumular dos años en caída (ver Tabla 7.2). Posteriormente se vuelven a producir caídas, en el 2019 de una magnitud del 8%, y en el 2020de un 5%, llegando a una producción total de leche líquida de 1.153 millones de litros. Por otro lado, la producción de leche en polvo en el 2018 aumentó un 20% con respecto a 2017, alcanzando las 232.744 toneladas, en el 2019 no se produjeron grandes cambios al respecto, pero en el 2020 esta producción volvió a incrementar en un 5%.

En cuanto al queso, para el 2018 su producción también se incrementó en un 9%, llegando a producir este año 444 miles de toneladas de queso. Para los siguientes años se produce una caída en la producción de quesos, de un 3% para el 2019 y un 11% para el 2020 aproximadamente, llegando a producir solo 382 miles de toneladas hasta noviembre del 2020.

Tabla 7.2: Elaboración de productos lácteos. Periodo 2015 - 2020

Año	Leche fluida	Otros	Quesos	Leche en polvo	Otros
	Miles de litros		Miles de toneladas		i
2015	1.549.288	60.321	388	272	677
2016	1.455.515	51.858	394	191	660
2017	1.312.594	54.563	408	195	641
2018	1.322.800	46.160	444	233	628
2019	1.211.536	31.577	429	233	568
2020*	1.153.040	20.273	382	245	530

Nota: \*producción de los primeros 11 meses del año.

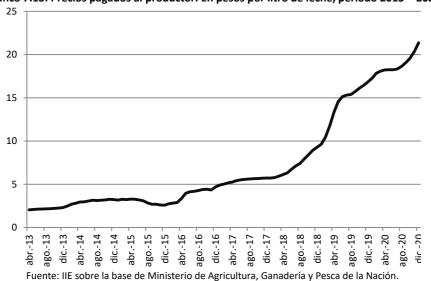
Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

#### 7.3.3. Precios

En el Gráfico 7.13 se analiza la evolución de los precios pagados al productor por litro de leche. Aunque son irregulares, se observa una tendencia de crecimiento. Desde principios de 2013 hasta mayo de 2015, la tendencia ha ido en aumento, pasando de \$ 1,73 a \$ 3,26. A partir de ahí, la fase de declive se prolongó hasta diciembre de ese año, alcanzando un mínimo de \$ 2,58 por litro de leche. Esta disminución se puede explicar en gran medida como una disminución en el valor internacional de la leche en polvo que ha hecho descender el mercado interno.

Desde principios de 2016 hasta finales de 2020, el precio pagado por litro retomó su tendencia alcista y mantuvo esta tendencia durante todo el período, pero descendió levemente un 2,5% a finales de 2016. Esta tendencia de crecimiento fue moderada en 2017 hasta principios de 2018, cuando comenzó a crecer fuertemente. Este cambio en los precios pagados a los productores explica en gran medida la recuperación previa de la producción durante 2018. A finales del 2019 y principios del 2020, el crecimiento de estos precios volvió a ser moderado, aunque positivo. Luego a partir del segundo semestre, vuelve a crecer rápidamente el precio pagado al productor por litro de leche.

Gráfico 7.13: Precios pagados al productor. En pesos por litro de leche, periodo 2013 – 2020



La producción de lácteos en Argentina no solo puede satisfacer la demanda interna, sino que también genera excedentes de alto valor agregado, que se exportan a muchos países. Por tanto, es interesante analizar los cambios en los precios de exportación. El Gráfico 7.14 muestra los precios de exportación de la leche entera en polvo y la leche descremada en polvo.

Para el precio promedio en 2011, el precio de la leche entera en polvo fue de 4.107 dólares por tonelada, mientras que el precio de la leche descremada en polvo fue de 3.743 dólares por tonelada. Ambos precios experimentaron un pequeño descenso en 2012 y luego volvieron a subir en los dos años siguientes. Luego del crecimiento, hubo otros dos períodos de declive: el precio de la leche entera en polvo alcanzó su valor más bajo, US \$ 2.572 por tonelada en 2016, y el precio de la leche desnatada en polvo alcanzó los US \$ 2.215 por tonelada. Como se mencionó en la sección anterior, la caída de los precios de exportación en 2015 y 2016 presionó a la baja los precios de producción en el mercado interno.

En el 2017, se recupera tanto el precio de la leche en polvo entera en un 25,7%, como el de la leche el polvo descremada con un 27,1%. Para el año siguiente, al igual que para las commodities agrícolas, hubo una depresión en los precios de ambas leches, un 7% para la leche en polvo entera y un 23,6% para la leche en polvo descremada. Luego de esto, el precio de la leche en polvo entera tiende a estabilizarse y la descremada a crecer levemente los años siguientes.

5.000 4.500 4.000 3.500 3.000 2.500 2.000 2010 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2020\* 2011 Leche en polvo entera Leche en polvo descremada Nota: \* promedio primeros 9 meses del año.

Gráfico 7.14: Precios promedio de las exportaciones argentinas de leche en polvo entera y descremada En dólares por tonelada, periodo 2010 – 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

## 7.4. Sector industrial de Argentina

## 7.4.1. Evolución sectorial

En la presente sección se analiza la evolución del sector industrial argentino, el cual tiene un rol crucial en la dinámica económica, aportando un 26,8% al PIB (2019), y en la generación de empleo. Para su análisis se recurre al Índice de Producción Industrial Manufacturero (IPIM) elaborado y publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Dicho índice mide la evolución del sector industrial tomando para su cálculo la producción, ventas, utilización de insumos y consumo aparente en unidades físicas de los productos de cada industria. Se elaboran índices para cada industria o subsector, que luego se agregan (mediante el uso de ponderadores específicos) para obtener el nivel general.

En el Gráfico 7.15 se muestra la evolución del IPIM, donde se observa que durante todo el año 2019 el indicador se mantuvo negativo, a excepción del mes de diciembre, evidenciando la continuación de los efectos nocivos por el impacto negativo que recibió el sector a causa del

proceso recesivo que atraviesa el país desde mediados de 2018. Además, se destaca que a partir de las turbulencias macroeconómicas surgidas luego de los resultados de las PASO en agosto de 2019, se interrumpe la tendencia decreciente de la caída en el índice que se venía dando desde marzo. Sin embargo, luego de retomar una tendencia de mejora en el índice, se llega a un valor positivo de 1,4% en diciembre de 2019, principalmente explicado por el rubro que representa la industria alimenticia.

Luego, durante los meses de enero y febrero de 2020, el IPIM se mantuvo relativamente estable en términos interanuales, continuando con la tendencia de mejora del índice. Sin embargo, con la llegada de la pandemia al país y a causa de las medidas implementadas por el gobierno nacional en cuanto a las restricciones sobre la circulación y las actividades, se produce nuevamente un shock negativo sobre la actividad económica y en particular sobre el sector manufacturero. Esto se refleja en los altos valores negativos registrados en la variación interanual del IPIM, en particular durante los meses de marzo (-16,6%), abril (33,3%) y mayo (-26,1%). En conjunto, el año 2020 presentó una variación acumulada negativa del 7,6% respecto al año anterior.

La caída más profunda del año se da en un contexto de cuarentena estricta, donde solo se encontraban habilitadas las actividades consideradas esenciales, entre ellas las industrias de alimentación, su cadena productiva e insumos; de higiene personal y limpieza; de equipamiento médico, medicamentos, vacunas y otros insumos sanitarios, entre otras. A pesar de encontrarse habilitadas algunas de las industrias que componen al sector manufacturero, éstas estaban limitadas en cuanto al personal que podía trabajar de forma presencial, lo que restringió fuertemente a la actividad productiva.

Según la encuesta realizada por el INDEC a más de 400 empresas a lo largo del país, el 31,4% de ellas considera que la demanda interna se incrementará en el primer trimestre (en relación al mismo período de 2019), y el 24,6% considera que aumentarán sus exportaciones totales también en dicho período. Debe tenerse en cuenta que la pandemia de COVID-19 continúa a nivel mundial y en particular en Argentina, lo que condiciona a las expectativas de los empresarios que esperan un repunte luego de haber experimentado una depresión en la actividad económica y el cierre de gran cantidad de empresas.

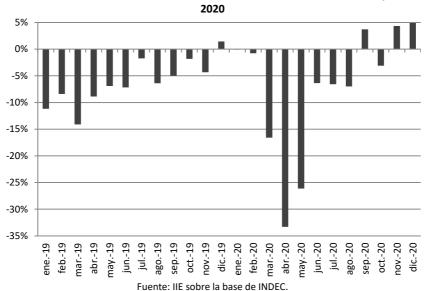


Gráfico 7.15: Índice de Producción Industrial Manufacturero. Variación interanual, periodo 2019 -

Como se mencionó anteriormente, además de la continuación de los efectos negativos de la recesión de 2018, durante el año 2020 se produce nuevamente un shock negativo, esta vez como consecuencia de la pandemia de COVID-19. Pese a que el impacto de las restricciones a la actividad afectó a casi todos los sectores, no lo hizo con la misma intensidad. Solo los rubros maquinaria y equipos; sustancias y productos químicos, y en menor medida, tabaco y el rubro alimenticio registraron variaciones positivas en el IPIM, donde el primero de ellos fue el rubro con mayor incremento (4,1%). El resto de los rubros que componen al sector industrial manufacturero llegaron a diciembre con variaciones acumuladas negativas, continuando la caída observada en 2019 para la mayoría de ellos.

En el Gráfico 7.16 se observa que los rubros del sector industrial más golpeados por el contexto de emergencia sanitaria fueron el de vestimenta, cuero y calzado y otros equipos de transporte (donde se incluye la producción de motocicletas), cuya actividad cayó 32,9% y 37% respectivamente. Por otro lado, algunos rubros percibieron un impacto menor, es decir, por debajo del promedio, estos son madera, papel, edición e impresión (-2,1%); caucho y plástico (-7,3%) y muebles, colchones y otros (-7,3%).

Maquinaria y equipo Sustancias y productos qúimicos Tabaco Alimenticia Madera, papel, edición e impresión Caucho y plástico Muebles, colchones y otras Total Minerales no metálicos Refinación de petróleo Otros equipos Textil Productos de metal Automotriz Metálica básica Vestimenza, cuero y calzado Otro equipo de transporte -45% -35% -25% -15% -5% 5% Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Gráfico 7.16: Índice de Producción Industrial Manufacturero por sector Variación interanual acumulada, año 2020

### 7.4.2. Ramas industriales

Luego de un análisis global del desempeño del sector industrial manufacturero, se presenta en este apartado la evolución de las industrias más relevantes en Argentina. En particular, se analizan las industrias automotriz, siderúrgica y la agroindustria.

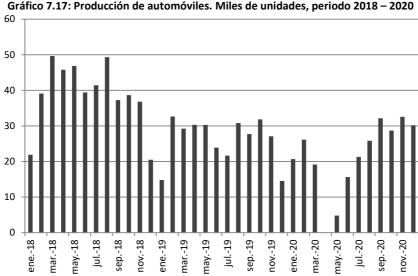
La industria automotriz, que se desarrolla como una de las actividades más importantes del país, se posicionó como el cuarto rubro con peor desempeño en 2020. En el Gráfico 7.17 se presenta la evolución de la producción mensual de automóviles desde enero de 2018, publicada por la Asociación de Fabricantes de Automotores (ADEFA). En términos interanuales la producción de automóviles presenta una tendencia decreciente desde septiembre de 2018 hasta noviembre de 2020, con solo dos meses (enero y septiembre del 2020) con variaciones positivas.

En 2018 el sector se vio afectado por sucesivas depreciaciones cambiarias, cerrando el año con una caída del 1,1% respecto al año previo. Luego, en 2019 el sector automotriz no quedó exento del impacto negativo del proceso recesivo que atravesó la economía, lo que resultó en

315 mil unidades producidas, un 32,5% (152 mil unidades) menos respecto al año previo. Se destaca que, además de la contracción del mercado interno por los desequilibrios macroeconómicos, se sumó una menor demanda desde Brasil, principal destino de exportaciones de automóviles.

El 2020 quedó marcado por ser el año tener un volumen de producción más bajo que en 2004. La producción alcanzó las 257 mil unidades, un 18,3% menos que el año previo. Dentro del año, se destaca que en el mes de abril no se produjo ningún automóvil como consecuencia de las medidas implementadas por el gobierno ante la emergencia sanitaria por COVID-19. Las fábricas debieron permanecer cerradas durante el mes debido a la cuarentena estricta y a las restricciones sobre la circulación. Paulatinamente las restricciones se fueron flexibilizando y, aunque las fabricas pudieron abrir, continuaron las limitaciones sobre la cantidad de personal trabajando de forma presencial. Por ello, en el mes de mayo solo se fabricaron 4.802 unidades, lo que implica una caída interanual del 84,1%.

Sin embargo, en términos absolutos se observa una tendencia a alcanzar los niveles de producción previos a la pandemia e incluso en los meses de noviembre y diciembre ya se registraron unidades producidas mayores que en los mismos meses de 2019.



Fuente: IIE sobre la base de Asociación de Fábricas de Automotores (ADEFA).

A continuación, se analiza otra industria estratégica, la siderúrgica. Para ello, en el Gráfico 7.18 se presenta la evolución de la producción de acero crudo y hierro desde el año 2015. Como se mencionó anteriormente, la pandemia de COVID-19 condicionó el desempeño de en la mayoría de los sectores industriales, incluso el de la siderurgia. Además, el sector presenta una tendencia decreciente en los niveles de producción desde el año 2019.

La producción de acero crudo cayó un 21,4%, mientras que la de hierro retrocedió 19,5% respecto al año previo. En particular, en el mes de abril se exhibió la mayor caída de la producción, la cual fue del 65,5% en términos interanuales y del 51% menos que el mes de marzo. Al igual que en la industria automotriz, esto se debe al contexto de cuarentena estricta y a la suspensión total o parcial de la fabricación.

Los sectores consumidores de acero que más impactan en la producción y despachos son construcción, automotriz, línea blanca, envases, maquinaria agrícola, gas y petróleo. Según la Cámara Argentina de Comercio, de los sectores mencionados, la construcción y especialmente la orientada a las obras más pequeñas son las que comenzaron a mostrar algo de actividad a partir de mayo. Esta demanda además se ve incrementada por un generalizado acopio de materiales de obra como reserva de valor ante la incertidumbre, situación que ha generado faltantes en toda la cadena de distribución.

Por otro lado, el Ministerio de Desarrollo Productivo señaló en su Informe de Panorama Productivo (agosto) que, debido a que las personas pasan más tiempo en sus hogares, se incrementó la demanda de bienes durables. En particular, la demanda de electrodomésticos de línea blanca, a pesar de presentar una caída interanual del 2,6%, mostró un repunte tras haberse retraído un 94% en abril y 59% en mayo.

La mejoría en los sectores demandantes y la paulatina reactivación de la industria en general con la flexibilización de la cuarentena, permitieron una recuperación en la industria siderúrgica que presentó un aumento del 3% durante el tercer cuatrimestre respecto al mismo periodo en el año previo.

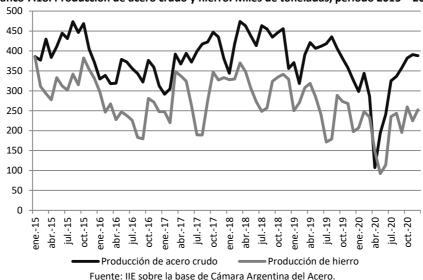


Gráfico 7.18: Producción de acero crudo y hierro. Miles de toneladas, periodo 2015 – 2020

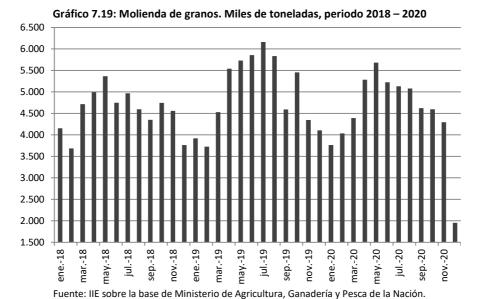
Por último, se presenta el desempeño de la Agroindustria a través de la evolución de la molienda de granos. Las series de datos representadas abarcan el periodo que va desde enero de 2018 a diciembre de 2020, y son provistas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

En el año 2020 la molienda anual de granos oleaginosos y cereales alcanzó las 54.049 mil toneladas, lo que implica una caída del 9,6% respecto al año previo, retrocediendo así lo recuperado luego de la sequía que afectó a la producción en 2018. Este desempeño se explica porque durante el 2020 las cosechas sufrieron un déficit hídrico que repercutió en menos materia prima para la agroindustria. Cabe mencionar que el alto rendimiento observado durante el año 2019 se debe al clima favorable, lo cual derivó en una cosecha récord en los granos más relevantes (maíz, soja y trigo).

A excepción del mes de febrero, en todos los meses del 2020 se observaron variaciones interanuales negativas. La caída más fuerte se evidenció en el mes de diciembre con una producción 52,5% menor, es decir, se registró una molienda de 1.951 mil toneladas en contraposición con las 4.105 mil toneladas de diciembre de 2019.

Los principales cultivos (soja, trigo y maíz) acumulan el 90,4% de la molienda de granos. Desagregando por tipo de grano, la soja concentró el 67,5% de la molienda (más de 36,4 millones

de toneladas), mientras que el trigo y el maíz representaron el 11,1% y 11,8% respectivamente (alrededor de 6 millones de toneladas cada uno).



# 7.5. Sector de la construcción de Argentina

## 7.5.1. Actividad de la construcción

El sector de la construcción es un sector de importancia dentro de la actividad económica del país. Esto se puede confirmar con el Gráfico 7.20 que muestra la participación de la construcción como porcentaje del Producto Bruto Interno. Como se puede ver, hasta el tercer trimestre de 2015 el peso de la construcción era relativamente estable alrededor de un 5,5%, con una leve caída. Esta última se aceleró en el 2016, llegando a 4,17% el segundo trimestre de 2016. Posteriormente, el peso de la construcción comenzó a crecer en 2017 acompañando así al resto de la economía. Sin embargo, a partir del 2018, el sector perdió actividad y sufrió una desaceleración en un contexto de recesión generalizada, llegando en el cuarto trimestre 2018 a contribuir solo al 4,2% del PBI nacional.

En el 2019 la tendencia a la baja continuó, cerrando al cuarto trimestre 2019 con una participación de poco menos de 4,12%. En los primeros meses del 2020 la construcción comenzó a recuperarse, en el primer trimestre su participación llegó a un 4,51%. Con la entrada de la pandemia por el COVID-19 a la Argentina y el consecuente aislamiento social, el peso de la construcción cayó abruptamente a nivel nacional con un 2,53% en el segundo trimestre y un 3,82% en el tercero.

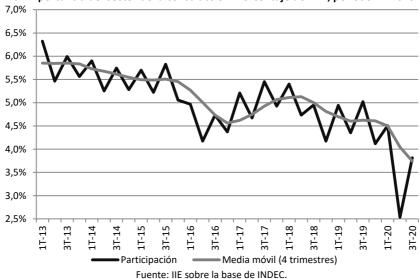


Gráfico 7.20: Importancia del sector de la construcción. Porcentaje del PBI, periodo 1T-2013 - 3T-2020

El indicador sintético de la actividad de la construcción (ISAC) muestra la evolución del sector tomando como referencia el consumo de insumos requeridos en la construcción. Este es el indicador utilizado para evaluar la coyuntura de la construcción, tanto pública como privada, elaborado y publicado por el INDEC.

Este indicador muestra la evolución del nivel de actividad sectorial, tomando como base el comportamiento de un conjunto de insumos representativos: asfalto, cales, cemento portland, grifería, hierro redondo y aceros para la construcción, hormigón elaborado, ladrillos huecos, mosaicos graníticos y calcáreos, pinturas para la construcción, pisos y revestimientos cerámicos, placas de yeso, sanitarios de cerámica, tubos de acero sin costura, vidrio plano para la construcción y yeso.

En el Gráfico 7.21, que muestra la variación interanual del ISAC, se observa de manera clara suba y baja en el indicador. Se destaca la profunda caída registrada en 2016, junto a la importante recuperación y crecimiento del 2017. Luego en el año 2018 se produce una desaceleración, anticipando la caída en el 2019. En el 2020 se produce una profunda caída interanual, la más grande del periodo analizado, llegando a un -19,5%.

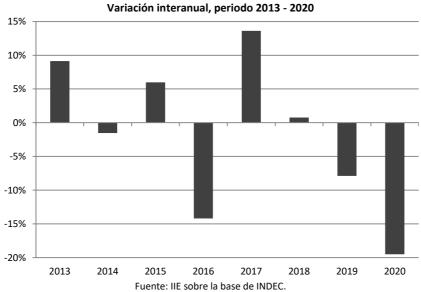


Gráfico 7.21: Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción
Variación interanual, periodo 2013 - 2020

Si bien la variación acumulada anual muestra una caída del -19,5% para el 2020, se puede desagregar el dato para ver el comportamiento dentro del 2020 de este indicador. En efecto, en el Gráfico 7.22 se muestra el detalle mensual, donde se divisa que en la actividad del sector de la construcción a nivel nacional se contrae en casi todos los meses, con excepción de noviembre y diciembre.

En el gráfico se puede notar que la caída en la actividad fue aumentando cada mes hasta llegar al mes de abril, donde se encuentra su peor valor, con una caída de un 76,2% interanual de la actividad. Si bien en los siguientes meses la actividad sigue presentando variaciones negativas si la comparamos con los mismos meses del 2019, estas comienzan a ser menores, indicando una paulatina recuperación hasta llegar el mes de noviembre, donde la variación comienza a ser positiva. Se concluye el año con una recuperación de un 6,2% interanual en noviembre y con un crecimiento interanual del 27,4% en diciembre.

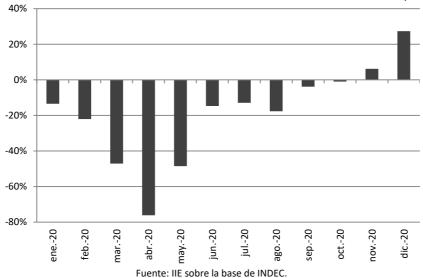


Gráfico 7.22: Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción. Variación interanual, año 2020

## **7.5.2.** Insumos

La variación interanual acumulada en el año 2020 de los principales insumos utilizados en la construcción fue negativa para todos los rubros, con excepción de los ladrillos huecos que tuvo un crecimiento interanual de un 3,5%. No obstante, tuvieron caídas en distintas intensidades. Las pinturas para construcción y los pisos y revestimientos de cerámicos cayeron respecto al año 2019 un 2,3% y un 3,2%, respectivamente. El resto de los rubros examinados tuvieron caídas más pronunciadas, como el hierro redondo para hormigón, con una contracción del 19,6%. Por último, en el Gráfico 7.23 se destaca la caída en 54,7% del consumo de asfalto, que es el insumo más representativo de las obras viales.

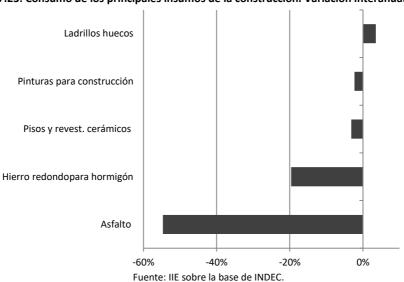


Gráfico 7.23: Consumo de los principales insumos de la construcción. Variación interanual, año 2020

Si se analiza en detalle el comportamiento del cemento Portland, que es el insumo más representativo del sector, se observa que sus despachos están muy concentrados territorialmente, ya que Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires representan el 55% del total de despachos del país.

En el Gráfico 7.24 se exhiben los despachos de cemento Portland por provincia, según tipo de envase.

T. Del Fuego La Pampa Santa Cruz Catamarca La Rioja Formosa San Luis Jujuy Rio Negro Chubut San Juan Corrientes Chaco Neuguen Misiones Sgo. Del Estero Capital Federal Salta Tucuman **Entre Rios** Mendoza Santa Fe Cordoba Buenos Aires Gran Buenos Aires 0,0 0,5 1,0 1,5 2,0 2,5 ■ Granel ■ Bolsa

Gráfico 7.24: Despachos de cemento portland por provincia. Millones de toneladas, año 2020

Fuente: IIE sobre la base de Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC).

#### 7.5.3. Costo de la construcción

Como se muestra en el Gráfico 7.7, el Índice del Costo de la Construcción tuvo un gran incremento durante el año 2020. Al mes de diciembre, se acumuló un aumento del 54,8% en los costos medidos en pesos durante 2020. Uno de los factores que más incidió fue la depreciación de la moneda, que se trasladó al precio de los materiales, en su mayoría dolarizados, así como también, aunque en menor medida, el aumento nominal de salarios debido a los elevados índices de inflación experimentados tanto en el 2019 como en el 2020.

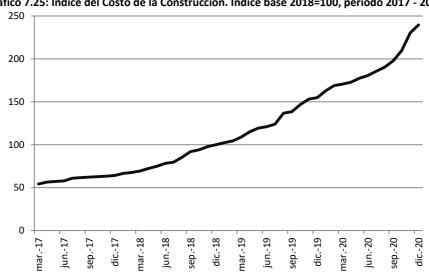


Gráfico 7.25: Índice del Costo de la Construcción. Índice base 2018=100, periodo 2017 - 2020

Fuente: IIE sobre la base de Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC).

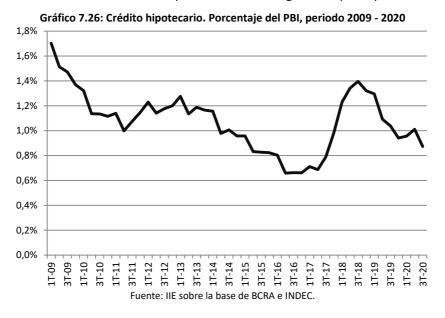
La Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba elabora un Índice del Costo de la Construcción propio, el cual arrojó una suba acumulada del 46,7% anual. Al desagregarlo por categoría, se concluye que la mayor parte de este aumento se debe a la suba en

el costo de los materiales, con un incremento del 55,7%. El costo de la mano de obra también se incrementó, pero en menor medida, en un 37,9%. De acuerdo a estas estadísticas, el costo del metro cuadrado fue de \$42.509 en diciembre de 2020.

# 7.5.4. Los créditos hipotecarios

Para finalizar la sección, es importante resaltar la importante relación que existe entre el sector de la construcción, el mercado inmobiliario y los créditos hipotecarios. Por lo que, estudiar la dinámica de uno de estos, nos ayuda a entender la dinámica del resto, ya que siguen una dinámica en común. Como se puede ver en el Gráfico 7.26,a principios y mediados del 2018 la estabilidad del dólar y la expansión de los créditos hipotecarios, en particular en los ajustados por inflación (UVA), brindan una explicación del crecimiento en este mercado. Esta recuperación del mercado llegó a su fin con los episodios de turbulencia cambiaria experimentados en el segundo semestre de 2018 y durante gran parte del 2019, esto ha tenido un impacto negativo en las solicitudes de crédito. Las turbulencias cambiarias no solo no cedieron en el 2020, sino que incrementaron con las restricciones a la compra de dólares y el consecuente aumento de la cotización del dólar y la brecha cambiaria.

En el Gráfico 7.26 se presenta la evolución del crédito hipotecario como porcentaje del Producto Bruto Interno. Puede observarse que, aunque la tendencia era marcadamente decreciente hasta mediados del 2016, comenzó una etapa de recuperación que duró hasta el tercer trimestre de 2018. A partir de ese momento retoman un patrón de decrecimiento que se mantiene hacia finales de 2019. En el 2020, el crédito hipotecario genera una pequeña recuperación en el primer y segundo semestre, pero luego vuelve a su tendencia decreciente debido a las mencionadas turbulencias cambiarias y a la incertidumbre generada por la pandemia.



# 7.6. Sector energético de Argentina

## 7.6.1. Fuentes primarias de energía

Las fuentes primarias de energía son aquellas que se encuentran disponibles como recursos naturales, es decir, no sufren ninguna modificación química o física para su uso. Existen distintos métodos de extracción directa de estas fuentes de energía, entre las que se encuentra el proceso de prospección, exploración y explotación; o mediante recolección, según el tipo específico del que se trate. Las fuentes primarias de energía más relevantes son el petróleo, gas natural, carbón mineral, hidroelectricidad, leña y sus subproductos, biogás, energía geotérmica, eólica, nuclear, solar y otras (como el bagazo y los residuos agropecuarios o urbanos).

En el Gráfico 7.27 se observa la participación de cada tipo de fuente primaria de energía en el total de oferta interna nacional, la cual considera la producción local, importaciones y exportaciones, energía no aprovechada, variación de inventario y un ajuste estadístico. El 54,5% de la oferta interna es explicada por el gas natural de pozo, siendo la fuente primaria con mayor participación. En segundo lugar, se encuentra el petróleo, acumulando un 30,7% de la oferta primaria. Solo entre las dos fuentes mencionadas explican el 85,2% del total de la oferta primaria de energía. Este esquema de participación se mantiene constante respecto al año 2018.

Por su parte, el restante 14,8% de la oferta primaria total es explicada por 5 fuentes adicionales, de las cuales las más importantes en términos de su participación relativa son la energía hidráulica (3,9%); el carbón, leña, bagazo y otros (3,9%); aceites y alcoholes vegetales (3,3%) y la energía nuclear con una participación del 2,9%, mientras que la energía eólica y solar explican un 0,8%. Cabe mencionar que las primeras dos fuentes de energía disminuyeron levemente su participación respecto al año 2018, mientras que la energía solar y eólica se incrementó, aunque también levemente.

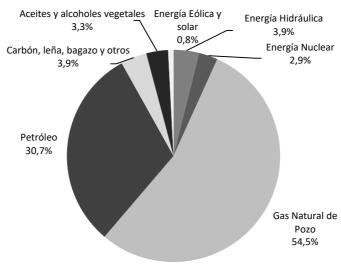


Gráfico 7.27: Oferta interna de energía primaria. Año 2019

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Economía.

La oferta interna de energía tiene dos destinos posibles, puede ser transformada en fuentes secundarias de energía o bien, ser utilizada para consumo final. Sin embargo, el consumo final de energía primaria es poco frecuente, por lo que la transformación a otras fuentes es el destino principal de este tipo de energía. A modo de ejemplo, el gas natural de pozo y el petróleo no ingresan directamente a las centrales eléctricas, sino que previamente ingresan en las plan-

tas de gas y refinerías para ser transformadas a fuentes secundarias de energía aptas para producir energía eléctrica. Cabe mencionar que dentro del circuito primario se consume parte de las fuentes mencionadas, como por ejemplo para la extracción de las mismas.

Con respecto al destino de consumo final, las fuentes utilizadas con este fin son el carbón mineral, leña, bagazo y la energía eólica. Sin embargo, el carbón, y el bagazo solo son utilizadas por la industria, mientras que la leña es, además, consumida por los sectores residencial; comercial y público. Finalmente, la energía eólica solo es consumida por el sector agropecuario.

## 7.6.2. Fuentes secundarias de energía

A través de la aplicación de procesos físicos y/o químicos sobre las diferentes fuentes de energía primaria que ingresan a los centros de transformación se obtienen diferentes fuentes de energía secundaria, que luego se encuentran aptas para su utilización (consumo) final. El Balance Energético Nacional para el año 2019 considera 18 tipos de fuentes secundarias de energía.

El Gráfico 7.28 muestra la participación de las distintas fuentes secundarias agrupadas en la oferta interna a nivel nacional para el año 2019. En primer lugar, se observa que el 53,5% de la oferta interna de energía de fuentes secundarias es explicada por los gases, es decir, gas de redes, refinería y licuado; gas de altos hornos y carbón de leña; y gas de coquería y coque. En segundo lugar, con una participación del 28,1%, se encuentran las fuentes secundarias relacionadas con los combustibles (gasolina natural y fueloil; naftas, motonaftas y kerosene; bioetanol y biodiesel; y gasoil y diésel). Por otro lado, la energía eléctrica concentra un 14,8% del total de la oferta interna de energía secundaria, mientras que el 3,6% restantes es explicado por carbón residual y no energético (solventes, lubricantes, grasas y asfaltos, entre otros).

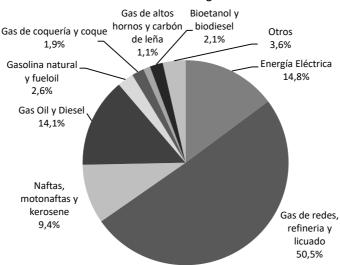


Gráfico 7.28: Oferta interna de energía secundaria. Año 2019

Fuente: IIE sobre la base de Secretaría de Gobierno de Energía de la Nación.

Al igual que las fuentes primarias de energía, estas fuentes son transformadas por centrales de transformación, donde la misma central produce y consume energía. Un aspecto a destacar es que la producción de los distintos tipos de energía no se corresponde con el consumo de cada una de ellos. Esto se debe a que en el proceso de transformación suelen utilizarse fuentes de energía ineficientes. Por ejemplo, las centrales eléctricas consumen más energía de la que producen debido a la utilización de fuentes ineficientes como gas y el combustible, que al generar electricidad también expulsan energía calórica que no siempre es aprovechada.

Finalmente, teniendo en cuenta el consumo final de energías secundarias, en los sectores residencial; industrial; comercial y público la energía eléctrica y el gas de red explican más del 85% del consumo energético en los tres casos, siendo el de mayor peso el gas de red excepto para caso el sector comercial y público. Por otro lado, cobra importancia para el sector residencial en particular, el consumo de gas licuado, debido a que se consume en forma de garrafas en aquellas localidades donde no se encuentra generalizado (o disponible) el gas distribuido en red.

Para el sector de transporte, el 75% del consumo se debe a motonafta, diésel oil y gas oil, mientras que el consumo restante es, principalmente, de gas distribuido por redes. Por último, el rubro agropecuario consume en su mayoría diésel oil y gas oil, acumulando el 92,6% de su consumo total.

# 7.6.3. Energía eléctrica

La energía eléctrica, al no encontrarse disponible en la naturaleza, forma parte de las fuentes de energía secundarias. En particular, este tipo de energía puede obtenerse, por ejemplo, utilizando la fuerza del agua, en centrales hidroeléctricas que aprovechan la energía potencial del agua embalsada en una presa situada a un nivel más alto que la central, y utilizan turbinas hidráulicas para generar electricidad. También puede obtenerse a través de la energía nuclear, la cual emplea materiales fisionables que provocan reacciones nucleares, cuyo calor es empleado por un ciclo termodinámico convencional para producir energía eléctrica mediante un alternador.

Si bien existen varias formas de generar energía eléctrica, la mayor parte se genera en centrales que utilizan combustibles en calderas o motores de combustión como el gas, gas oil, fuel oil o carbón. De las tecnologías existentes que utilizan los mencionaos combustibles, se destacan:

- Turbina a vapor: son centrales termoeléctricas que consisten en una caldera en la que se quema el combustible para generar calor, éste es transferido a unos tubos por donde circula agua, la cual se evapora. El vapor obtenido, a alta presión y temperatura, se expande a continuación en una turbina de vapor, cuyo movimiento impulsa un alternador que genera la electricidad.
- Turbina a gas: en una cámara de combustión se quema el gas natural y se inyecta aire para acelerar la velocidad de los gases y mover la turbina de gas. Esta turbina impulsa un alternador que genera la electricidad.
- Ciclo combinado: se usan los gases de la combustión del gas natural para mover una turbina de gas. Dado que, tras pasar por la turbina, esos gases todavía se encuentran a alta temperatura (500 °C), se reutilizan para generar vapor que mueve una turbina de vapor. Cada una de estas turbinas impulsa un alternador, como en una central termoeléctrica común.
- Diésel: son motores de diferentes portes que generan electricidad (el caso más común es el de los grupos electrógenos, que en caso de industrias son a gran escala).
- Dado que este tipo de tecnología utiliza recursos no renovables genera un impacto medioambiental negativo considerable, contribuyendo al cambio climático como consecuencia de la acumulación de dióxido de carbono en la atmósfera. Sin embargo, se presentan como alternativas fuentes de generación eléctrica renovables como:
- Eólica: se obtiene utilizando la fuerza del viento, a través de la energía cinética generada por efecto de las corrientes de aire o de las vibraciones que el viento produce.
   Mediante aerogeneradores producen electricidad, especialmente en áreas expuestas

a vientos frecuentes, como zonas costeras, alturas montañosas o islas. A través de esta fuente de energía es posible generar energía mecánica o eléctrica. Las provincias de Santa Cruz, Chubut, Río Negro y Buenos Aires son las que concentran mayor potencial eólico en Argentina.

- Geotérmica: la obtención de la energía se realiza a través de la succión de vapor u otro tipo de gas caliente de las profundidades, llevándolo hasta la superficie donde se encuentra la central geotérmica. Aquí, se utiliza una turbina térmica que transforma directamente la energía calorífica en energía eléctrica.
- Solar: consiste en el aprovechamiento de la radiación proveniente del sol, donde solo un 40% de la misma es aprovechable. Es posible transformar esta energía en electricidad a través del empleo de colectores térmicos o paneles fotovoltaicos. En el primer caso se utiliza una parte del espectro electromagnético de la energía del sol para producir calor, donde su principal componente es el captador, por el cual circula un fluido que absorbe la energía radiada del sol. Los paneles, módulos o colectores fotovoltaicos están formados por dispositivos semiconductores que, al recibir radiación solar, provocan saltos electrónicos, generando una pequeña diferencia de potencial en sus extremos.
- Biomasa: es el conjunto de materia orgánica renovable de origen vegetal o animal, que permite ser utilizada energéticamente mediante la aplicación de procesos físicos, químicos, termoquímicos o fisicoquímicos; según el tipo de biomasa de la que se trate (de acuerdo a su nivel de humedad). Un ejemplo es la combustión directa de biomasa seca (como leña o paja), que permite obtener energía en forma de calor y vapor. Se destaca su nulo efecto sobre la emisión de gases de efecto invernadero.
- Biogás: consiste en el producto gaseoso que se obtiene del proceso de descomposición de la materia orgánica, en un contexto anaeróbico (en ausencia de oxigeno) y por medio de bacterias específicas. Este gas posee una alta composición de metano, que puede utilizarse como combustible con poder calorífico apto para producir energía eléctrica mediante motogeneradores.
- Biocombustibles: se trata del bioetanol y biodiesel (y también biogás, aunque se lo considere por separado), productos obtenidos a partir de materias primas de origen agropecuario, agroindustrial o desechos orgánicos. Además de utilizarse para la generación de energía eléctrica, también pueden reemplazar a los combustibles tradicionales.
- Pequeños aprovechamientos hidroeléctricos: comprende aprovechamientos de agua embalsada (diques) o de pasada (arroyos) de pequeña escala, que no requieren prolongados estudios técnicos, económicos o ambientales; y se inician más rápidamente que un gran proyecto.

En el Gráfico 7.29 se presenta la evolución de la generación eléctrica de Argentina por fuente para los últimos 11 años. Se observa que casi la totalidad del incremento en la generación total de energía durante el periodo 2010-2020 proviene de la energía térmica, la cual implica la utilización de combustibles fósiles y con ello un impacto ambiental negativo. Por otro lado, el resto de las fuentes de energía se mantuvieron relativamente constantes, con un progresivo aumento en las energías renovables.

A pesar de la amplia predominancia de la fuente de energía térmica, su participación en la generación total de energía fue decreciendo en detrimento de las fuentes de energía renovables. La participación de estas últimas pasó de 5,95% en 2019 a 9,49% en 2020, es decir, se incrementó en 3.5 p.p. Comparando desde el inicio del periodo bajo análisis, en 2010 contaban

con una participación de 1,32%, por lo que su participación aumentó en 8,17 p.p durante todo el periodo. En particular, durante 2020, se habilitaron 39 proyectos en 11 provincias, que añadieron 1.524 MW a la potencia instalada, un incremento del 58% respecto al año anterior. Este aumento se debe al objetivo de cubrir el 20% de la demanda eléctrica en 2025, establecido por la Ley Nacional N°27.191, sancionada en 2015.

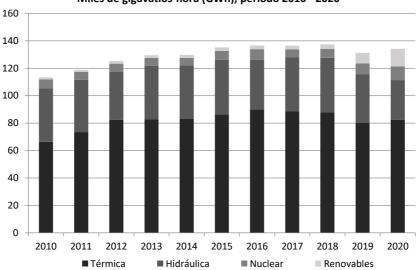


Gráfico 7.29: Generación de energía eléctrica según fuente de producción Miles de gigavatios-hora (GWh), periodo 2010 - 2020

Fuente: IIE sobre la base de Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima.

En el Gráfico 7.30 se muestra la composición de la generación de energía eléctrica por tecnología de producción para Argentina en el año 2019. Se destaca que, el 61,1% de la generación de energía es a través de la fuente de energía térmica (que utiliza combustibles fósiles), como se adelantó anteriormente, su participación es de casi dos terceras partes de la generación total. Dentro de esta fuente de energía, la tecnología más utilizada es la de los ciclos combinados, que genera un 46,2% del total. La segunda fuente de energía más relevante es la hidráulica, con una participación de 26,9%. Mientras que el 12% restante es generado por la fuente de energía nuclear y el grupo de energías renovables (solar, biogás, biomasa y turbina a vapor).

Con respecto a las tecnologías correspondientes a las fuentes de energía renovables, se destaca que, de los 39 nuevos proyectos mencionados, 11 de ellos están en la provincia de Buenos Aires (donde 9 son de tecnología eólica y 2 de biomasa); 6 en Mendoza (5 son Pequeños Aprovechamientos Hidroeléctricos, PAH, y 1 es de tecnología solar); 5 en Córdoba (2 de biogás, 2 de tecnología eólica y 1 de biomasa); 4 en Chubut (todos de tecnología eólica); 3 en Jujuy (todos de tecnología solar); 3 en San Luis (todos de biogás); 2 en Corrientes (ambos de biomasa); 2 en La Rioja (1 de tecnología eólica y 1 de tecnología solar); 1 en Neuquén (de tecnología eólica); 1 en San Juan (de tecnología solar) y 1 en Santa Fe (de biogás).

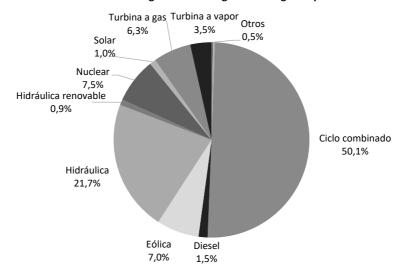


Gráfico 7.30: Generación de energía eléctrica según tecnología de producción. Año 2020

Fuente: IIE sobre la base de Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima.

# 7.7. Sector comercial de Argentina

#### 7.7.1. Ventas de bienes no durables

En el Gráfico 7.31 se presenta un análisis del comportamiento de las ventas de supermercados en el año 2020 respecto al año previo. De acuerdo al relevamiento realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, durante el año 2020 se vendió un monto 45% superior al correspondiente a 2019 (en términos nominales).

Analizando las categorías, se encuentra que el grupo con aumento nominal más significativo fue el de Electrónicos y artículos para el hogar, mostrando una variación interanual en términos nominales de un 77,9%. A este grupo de bienes le sigue el rubro de Alimentos y bebidas (44,7%), que abarca la venta de panadería, almacén, lácteos, bebidas, carnes, verdulería y rotisería. Sin embargo, este último grupo de bienes se encuentra dentro de las categorías que mostraron una evolución por debajo de las ventas totales, sumado al rubro "Otros" (39,9%), Artículos de limpieza y perfumería (39,3%) y por último el rubro de Indumentaria, calzado y textiles (33,7%).

En términos reales, la evolución de las ventas mostró un comportamiento dispar. Para el caso de las ventas totales y de los rubros de Alimentos y bebidas y Artículos electrónicos y para el hogar, se observó un crecimiento nominal por encima de la inflación promedio del mismo periodo (42%). Sin embargo, para el resto de los rubros las ventas nominales crecieron por debajo de la evolución de los precios y, por lo tanto, se deterioraron en términos reales.

Con respecto a la participación relativa de cada categoría en el total de ventas, el grupo más preponderante es el de Alimentos y bebidas, representando el 69,2% del total de ventas. En segundo lugar, le sigue el rubro de Artículos de limpieza y perfumería con un aporte de un 14,3% a las ventas totales. Por último, el rubro con menor peso fue el de Indumentaria, calzado y textiles para el hogar, con una participación en el total de ventas del periodo de un 2,3%.

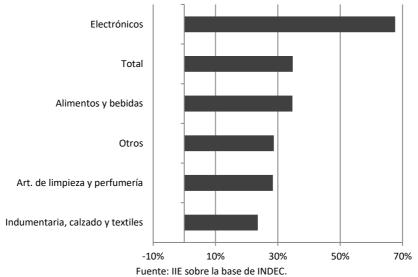


Gráfico 7.31: Ventas de supermercado por grupo de artículos. Variación interanual, año 2020

En lo que respecta a las ventas en centros comerciales (*shopping centers*), el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos elabora también un relevamiento en el que se recolecta información de 80 centros de compras con más de 6.000 locales a lo largo todo el país. Según los datos disponibles, en 2020 las ventas en los centros comerciales relevados registraron una caída interanual de un 39,7% en términos nominales.

En el Gráfico 7.32 se muestran las variaciones interanuales en términos nominales en las ventas para cada uno de los meses de 2020. En el mismo, se puede observar que el comportamiento de las ventas en los centros comerciales mostró un comportamiento creciente en los dos primeros meses del año, con variaciones interanuales en términos nominales de un 52,3% y 73% respectivamente. Para los meses de marzo a noviembre se vislumbra una importante caída en el nivel de ventas, explicada por el cierre de actividades con motivo del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesto por el gobierno nacional. Para el mes de abril, esta caída alcanzó una variación interanual negativa de un 96,8% en términos nominales, disminuyendo en magnitud para los meses siguientes conforme se consolidaba de la apertura gradual de actividades. Para el mes de diciembre se observa una ligera recuperación, con una variación interanual de un 5,10%.

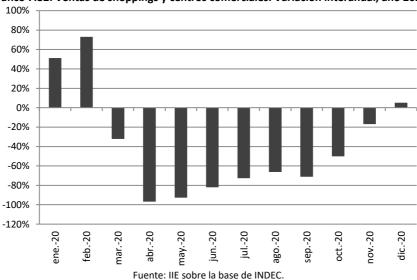


Gráfico 7.32: Ventas de shoppings y centros comerciales. Variación interanual, año 2020

## 7.7.2. Ventas de bienes durables

Un bien durable o duradero es aquel tipo de bien que presta servicios de manera reiterada a lo largo de su vida útil y, a diferencia de un bien no durable, no se agota o consume totalmente al momento de satisfacer una necesidad. Para analizar el comportamiento de esta variable se presenta, en primer lugar, la evolución de las ventas de electrodomésticos y artículos para el hogar. Esta información surge de una encuesta realizada por INDEC desde el año 2001, que involucra a 102 empresas especializadas en la comercialización de este tipo de bienes.

El Gráfico 7.33 muestra las variaciones interanuales en términos nominales en las ventas para este tipo de bienes durante el año 2020. En el mismo, se observa que el comportamiento de las ventas fue estable durante los dos primeros meses del año, mostrando variaciones interanuales nominales de un 47,11% y 49,92% respectivamente. Para los meses siguientes se observa una fuerte caída, alcanzando un crecimiento de un 5,63% interanual nominal para el mes de marzo, coincidiendo con las fases mas estrictas de las restricciones de las actividades y la movilidad social. A partir de mayo se observa una notable recuperación en el sector, con un crecimiento menos pronunciado solo para el mes de agosto y con sus niveles más altos para los meses de julio y noviembre, acompañado de la progresiva apertura de las actividades.

Esta recuperación se debió, en primer lugar, al cambio en la demanda de los consumidores hacia artículos del hogar con motivo del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio. Por otro lado, se destacan las mejores condiciones de financiamiento para los consumidores encabezadas por el plan Ahora 12, que además de fomentar el consumo tiene como objetivo privilegiar la compra y venta de bienes de consumo durable. Por último, los eventos de comercio electrónico aportaron significativamente a la recuperación del sector, entre los que se destacaron el Hot Sale en el mes de julio y el Cyber Monday en el mes de noviembre.

En términos acumulados, las ventas de electrodomésticos y artículos para el hogar totalizaron un incremento de 50% respecto al año anterior en términos nominales, nivel por encima de la inflación promedio del periodo (42%).

80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0% ago.-20 sep.-20 jun.-20 jul.-20 feb.-20 -20 oct.-20 nov.-20 dic.-20 ene.-20 mar.-20 may.-20 abr. Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Gráfico 7.33: Ventas de electrodomésticos y artículos para el hogar. Variación interanual, año 2020

Otra importante variable representativa del comercio de bienes durables viene dada por la venta de automóviles usados. El Gráfico 7.34 muestra la evolución para el periodo que abarca desde 2006 a 2020, de acuerdo a datos de la Cámara del Comercio Automotor (CCA). La cantidad de unidades comercializadas durante el año 2020 disminuyó un 12,75% respecto al año anterior, alcanzando un nivel de 1.498.239 unidades comercializadas. En el primer semestre de 2020 las ventas disminuyeron 26,68% respecto del mismo periodo en 2019, con una caída menos pronunciada durante el segundo semestre, de un 0,19% respecto al mismo periodo del año anterior.

A lo largo de todo el período no se observa un crecimiento sostenido en esta variable en los últimos años luego del fuerte incremento que se produjo entre los años 2006 y 2013 (el máximo de la serie), que involucró la venta de más de 600.000 vehículos adicionales. Mientras que los años de mayor crecimiento fueron 2010, 2011 y 2017 (con tasas de crecimiento superiores al 16%), 2014, 2016 y 2020 experimentaron los peores desempeños (con caídas superiores al 10%).

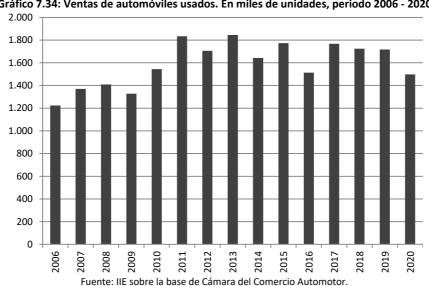


Gráfico 7.34: Ventas de automóviles usados. En miles de unidades, periodo 2006 - 2020

En cuanto a los patentamientos, su evolución durante 2020 se presenta en el Gráfico 7.35. La restricción de actividades impactó de manera negativa sobre las ventas de este tipo de bienes, ya que los patentamientos retrocedieron un 25,51% en relación a 2019.

En términos mensuales, el peor desempeño se vio en el primer semestre del año, particularmente los meses de abril (-88,2%), marzo (-54,4%) y mayo (-42,3%). Hacia el segundo semestre, a excepción de julio y agosto que exhibieron caídas interanuales de un 38,9% y 31% respectivamente, los patentamientos parecen aminorar su caída interanual, con leves caídas en los meses de septiembre (-3,1%) y diciembre (-3,3%) y ligeras recuperaciones en octubre (14,9%) y noviembre (35,2%). Si bien el contexto macroeconómico dificulta la recuperación del sector, el suave repunte observado durante los últimos meses del 2020 coincidiendo con la culminación del A.S.P.O, se ve continuado durante el mes de enero de 2021, que mostró un crecimiento interanual de un 9,9%.

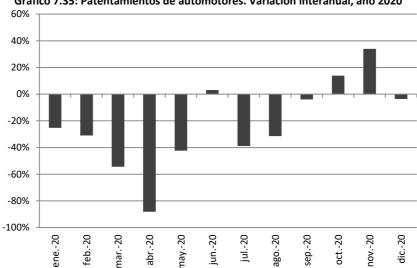


Gráfico 7.35: Patentamientos de automotores. Variación interanual, año 2020

Fuente: IIE sobre la base de Sistema de Información Online del Mercado Automotor de Argentina.



# Capítulo 8: Mercado de trabajo de la Argentina

El presente capítulo analiza la evolución de las principales variables que describen el funcionamiento del mercado laboral argentino. Para ello, se estructura de la siguiente forma: en la primera sección se analizan los principales indicadores laborales en el tercer trimestre de los años 2019 y 2020. Luego, se estudia la dinámica del mercado laboral, con foco en la creación y destrucción de empleo, y en las suspensiones. Finalmente, en la última sección se examina la informalidad laboral.

Dentro de las principales conclusiones que se obtienen del análisis del mercado laboral en el año 2020, se encuentra que se produjo un marcado retroceso en el nivel de empleo, en particular en los empleos informales y de personas con menor nivel educativo. Lo primero, se refleja en diversos indicadores como la caída de la tasa de empleo, el alza en la tasa de desocupación, incrementos en la tasa de destrucción de empleo y disminución en la tasa de creación de trabajo.

Los datos dan cuenta de un fuerte impacto negativo en empleo de la pandemia y la cuarentena en el segundo trimestre de 2020 y una recuperación en el siguiente trimestre, aunque no lo suficiente para retornar a los niveles de empleo previos al a pandemia.

El impacto de la pandemia fue muy heterogéneo entre distintos grupos de trabajadores. Al considerar la educación, los trabajadores de nivel educativo alto se vieron menos afectados que los de niveles de educación inferiores. Por su parte, el empleo informal tuvo una caída muy superior al empleo formal, el que se vio beneficiado por el endurecimiento de las políticas de protección empleo, como la doble indemnización y la prohibición de despido, junto con las medidas de auxilio al sector privado formal para el pago de salarios, a través del programa ATP. Finalmente, la pandemia exacerbó las brechas de género en el mercado laboral; con mayores tasas de destrucción de empleos para mujeres que para hombres, y menores tasas de creación de empleo femenino que masculino.

# 8.1. Principales indicadores laborales

En la presente sección se presenta la evolución de los siguientes indicadores laborales:

Tasa de actividad: mide la cantidad de personas que ofrecen sus servicios en el mercado laboral. Es, por ende, una aproximación a la oferta laboral. Se calcula como el cociente entre la población económicamente activa (PEA) y la población total de referencia. A su vez, la PEA se obtiene de sumar la cantidad de personas que se encuentran trabajando (ocupados) y la cantidad de personas que no trabajan, pero se encuentran buscan empleo (desocupados). En momentos de recesión económica y ausencia de restricciones a la movilidad y búsqueda de empleo, existen dos hipótesis contrapuestas que explican su comportamiento. Una de ellas, llamada hipótesis del trabajador adicional, establece que, ante una situación de recesión económica, las personas sin empleo se ven forzadas en mayor medida a buscar trabajo puesto que el hogar necesita de ingresos adicionales. Como consecuencia, se espera que la tasa de actividad aumente en las recesiones y disminuya en las expansiones de actividad. La otra hipótesis, indica que, en un contexto de recesión económica, dada la mayor dificultad para conseguir empleo, las personas consideran que al aumentar los costos de búsqueda laboral conviene resignarse. El resultado final sería una disminución en la tasa de actividad en las recesiones y un aumento en los ciclos expansivos de actividad. En la práctica, ambas hipótesis inciden en las decisiones de búsqueda de empleo de los trabajadores.

- Tasa de empleo: aproxima el nivel de empleo del factor trabajo de una economía. Se calcula como el cociente entre la población ocupada y la población total de referencia.
- Tasa de desocupación (o tasa de desempleo): mide el exceso de oferta laboral de una economía; se calcula como el cociente entre la población desocupada y la PEA.
- Tasa de subocupación: está compuesta por la tasa de subocupación demandante y la tasa de subocupación no demandante. En términos generales, se obtiene del cociente entre la población ocupada menos de 35 horas por semana y la PEA. En tanto, la tasa de subocupación demandante mide qué proporción de la PEA está subocupada y al mismo tiempo se encuentra buscando empleo.
- Tasa de dificultad laboral: mide las dificultades que enfrentan las personas que buscan empleo. Se calcula sumando la tasa de desocupación y la tasa de subocupación demandante

La Tabla 8.1 presenta la evolución de esos indicadores al tercer trimestre de 2019 y 2020. Allí, se aprecia una desmejora en casi todos los indicadores. Estos primeros resultados muestran en parte el impacto que significó la pandemia junto con la cuarentena estricta en el mercado laboral argentino.

En particular, se observa que la tasa de actividad en el tercer trimestre de 2020 cayó de forma interanual 4,9 p.p. lo que se explicaría principalmente por las restricciones impuestas a la actividad económica y a la movilidad de las personas. Del mismo modo, la tasa de empleo acusó una baja interanual de 5,2 p.p. en el tercer trimestre de 2020. Asimismo, el deterioro en las condiciones de mercado se advirtió también en un aumento, aunque algo menor, en la tasa de desocupación, que manifestó un incremento interanual de 2 p.p. en el tercer trimestre de 2020. El último de los indicadores que verificó una desmejora interanual en las condiciones del mercado laboral en el tercer trimestre de 2020 fue la tasa de subocupación, que mostró un alza de 0,6 p.p.

Por su parte, la tasa de informalidad de asalariados disminuyó interanualmente en el tercer trimestre de 2020, pero se explica principalmente por la fuerte destrucción de empleo informal durante los meses de mayor impacto de la cuarentena en relación a una mucha menor caída de los empleos asalariados formales, que se encontraron protegidos por medidas como el programa ATP, la prohibición de despidos y la doble indemnización.

Tabla 8.1: Principales indicadores laborales. Porcentaje, periodo 3T-2019 y 3T-2020

Tasas del mercado	Tercer trimestre 2019*	Tercer trimestre 2020**	
Tasa de actividad	47,2%	42,3%	
Tasa de empleo	42,6%	37,4%	
Tasa de desocupación	9,7%	11,7%	
Tasa de informalidad de asalariados	35,0%	28,7%	
Tasa de subocupación	12,8%	13,4%	
Tasa de subocupación demandante	9,5%	8,1%	
Tasa de dificultad laboral	19,2%	19,8%	

Nota:\* los resultados del tercer trimestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH. \*\* los resultados del tercer trimestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH.

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

## Recuadro 8.1: En 2020 el salario real retrocedió al nivel de 15 años atrás

El salario real ha sido una variable de ajuste frecuente frente a las crisis económicas por las que ha atravesado el país, sobre todo desde mediados de la década pasada cuando la inflación ya se encontraba en niveles elevados. En el Gráfico 8.1 se presenta la evolución del salario real del empleo privado registrado desde inicios de siglo. Allí puede observarse que luego de alcanzar un máximo en 2012-2013, el salario real ha tenido una marcada tendencia a la baja solo interrumpida en los años de crecimiento económico, 2015 y 2017. Ante la persistencia de una inflación elevada, en periodos de caída del producto, los salarios nominales ajustan en menor medida que los precios y por lo tanto su poder de compra cae. Con tres años de caída consecutivos, el salario real se ubicó en el 2020 en 94,8, un 1,5% menos que en 2019 y un 5% por debajo de su nivel en febrero de 2020, base del índice analizado. Para dar una idea de la magnitud de la crisis económica actual, el poder de compra del salario en 2020 retrocedió a los niveles que tuvo entre 2004 y 2005. Esto junto con la pérdida de empleos frente a la pandemia y la cuarentena, son los principales determinantes de la fuerte caída del consumo en el año pasado.

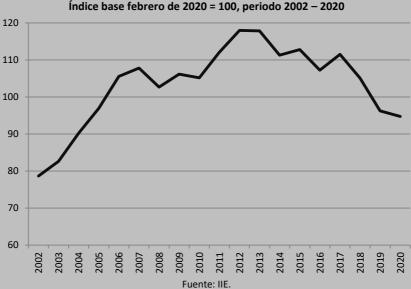


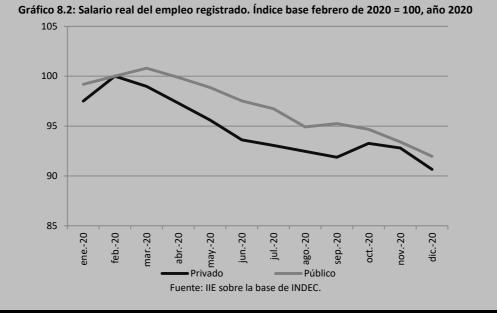
Gráfico 8.1: Salario real del empleo privado registrado Índice base febrero de 2020 = 100, periodo 2002 – 2020

Para dar una idea del impacto de la pandemia sobre el poder de compra del salario, el Gráfico 8.2 muestra la evolución mensual del índice de salario real a lo largo de 2020. Allí se toma como mes base el de febrero, el mes anterior al del inicio de la cuarentena, y se reportan los índices tanto para los asalariados registrados público como los privados. En cuanto a los salarios públicos, la baja acumulada fue de 8% respecto a febrero y sólo hubo incrementos mensuales en marzo y en mucho menor medida en agosto. Por su parte, la caída en el salario real privado fue aún mayor, de un 9,3% en relación a febrero, presentando una marcada caída hasta septiembre, una importante recuperación en octubre, pero una nueva caída en el último trimestre producto del atraso del salario frente a la aceleración inflacionaria de fin de año.

El impacto de la cuarentena fue importante, incluso pese a que en los primeros meses la tasa de inflación mensual fue baja, la doble indemnización y la prohibición a los despidos acentuó el rol de ajuste de los salarios frente a las crisis. Sin embargo, medida que se acercaba fin de año se observa un intento de corrección y recuperación de los salarios, erosionado rápidamente por la aceleración inflacionaria.

En resumen, los datos muestran que en un contexto de alta inflación y recesión como el actual, se acentúa la pérdida de poder de compra del salario. Esto si bien por un lado acentúa la caída del consumo durante la contracción económica, también actúa como un mecanismo de ajuste a la baja del costo laboral real, más allá de que esto ocurre en medio de fuertes rigideces institucionales, exacerbadas durante 2020, que dificultan el funcionamiento del mercado de trabajo.

Gráfico 8.2: Salario real del empleo registrado. Índice base febrero de 2020 = 100, año 2020



El Gráfico 8.3 presenta la evolución de la tasa de actividad y de la tasa de empleo en el periodo comprendido entre el segundo trimestre de 2016 y el tercer trimestre de 2020. En el gráfico se advierte una fuerte caída, en magnitudes similares, tanto de la tasa de participación como en la tasa de empleo en el segundo trimestre de 2020. En efecto, la tasa de actividad disminuye 9,3 p.p. interanual y la tasa de empleo cae en 9,2 p.p. La caída en actividad se debe a que la mayor parte de quienes perdieron el empleo pasaron a la inactividad y no a la búsqueda de trabajo, dadas las restricciones a la movilidad y le fuerte contracción en la actividad en los meses de cuarentena estricta. Tanto la tasa de actividad como la tasa de empleo alcanzan de esta forma su valor mínimo en el periodo bajo análisis en el segundo trimestre de 2020 (38,4% y 33,4% respectivamente). Posteriormente, en el tercer trimestre de 2020, si bien en la comparación interanual se aprecia una marcada disminución, en relación con el trimestre previo ambos indicadores exhiben un aumento de 3,9 p.p. y 4 p.p. respectivamente.

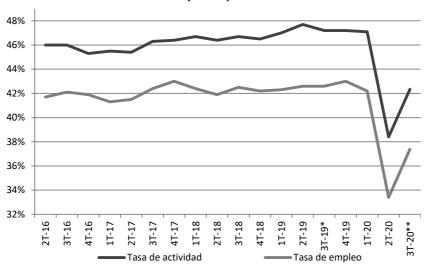


Gráfico 8.3: Tasa de actividad y de empleo. Periodo 2T-2016 - 3T-2020

Nota:\* los resultados del tercer trimestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH. \*\* los resultados del tercer trimestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH.

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

En cuanto a las tasas de desocupación y subocupación, luego de cierta estabilidad en términos generales, hasta el primer trimestre de 2020, ambas tasas sintieron el impacto de la cuarentena estricta del segundo trimestre de 2020, alcanzando en dicho trimestre valores extremos en el periodo bajo estudio: en el caso de la tasa de desocupación un máximo de 13,1% mientras que la tasa de subocupación alcanzó un valor mínimo de 9,6%.

Entretanto, como se adelantó en el análisis de la tasa de actividad, la tasa de desocupación manifestó un alza interanual en el segundo trimestre de 2020, que no fue tan marcada debido a la considerable reducción en la PEA (denominador). En este sentido, la crisis por la que atraviesa el país y que hasta el momento de la redacción ha exhibido los peores indicadores laborales en el segundo trimestre de 2020, podría haber superado en términos de desocupación a la de los años 2001-2002 en caso de que aquellas personas que perdieron el empleo hubiesen buscado trabajo activamente en lugar de pasar a la inactividad. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que, como se analizará posteriormente, gran parte de esos empleos perdidos son informales y se recuperaron parcialmente con las paulatinas flexibilizaciones de la cuarentena del tercer trimestre de 2020.

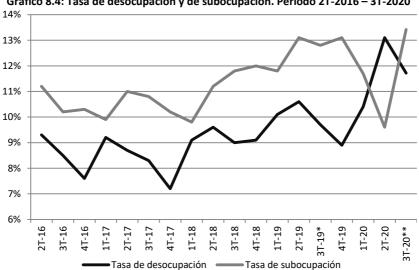


Gráfico 8.4: Tasa de desocupación y de subocupación. Periodo 2T-2016 – 3T-2020

Nota:\* los resultados del tercer trimestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH. \*\* los resultados del tercer trimestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH.

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

## Recuadro 8.2: Teletrabajo, normativa y COVID-19

A lo largo del 2020, como consecuencia de la pandemia de COVID-19, el mercado laboral ha verificado una transformación hacia la digitalización sin precedentes. En meses, se ha avanzado lo que hubiese llevado años de no haber existido un evento extraordinario que haya forzado a empresas y trabajadores a adaptar sus tareas a la vía remota. Al mismo tiempo, ello representó una gran oportunidad para mejorar la inserción laboral de grupos vulnerables como mujeres y jóvenes. Sin embargo, para que esto ocurra, las reglas de juego deben ser acordes. Y es allí en donde en Argentina parece haberse tomado un paso en la dirección errónea al aprobar una Ley de teletrabajo que añade rigideces al mercado laboral en una modalidad cuya ventaja y potencial está en la flexibilidad.

En el caso de Argentina, el 30 de julio de 2020 se aprobó en el Senado la Ley que regula el teletrabajo en el país, siendo publicada en el Boletín Oficial el 14 de agosto del mismo año<sup>7</sup>. En ese momento se había establecido que la misma comenzaría a regir 90 días después de finalizado el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), aunque no fue hasta el 20 de enero de 2021 que fue reglamentada parcialmente por el Poder Ejecutivo Nacional. Desde entonces, la normativa se encuentra a la espera de que el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social dicte una resolución que fije la fecha de inicio del cómputo de los 90 días indicados.

A la Ley de teletrabajo aprobada en el Congreso argentino se la puede comparar con la Ley de teletrabajo aprobada en Chile<sup>8</sup>, también en 2020. Si bien ambas tienen similitudes, se destacan al mismo tiempo una serie de diferencias entre ellas. Respecto a las similitudes entre las dos normas, en ellas se advierte en primera instancia que el empleador debe proveer los medios de trabajo o acordar con el empleado el uso de instrumentos propios debiendo pagar las compensaciones correspondientes. Asimismo, en ambas el empleado tiene

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Ley nacional argentina 27.555.

<sup>8</sup> Ley nacional chilena 21.220.

derecho a percibir una compensación por gastos de conectividad y/o consumo de servicios que asuma para realizar sus tareas.

Tabla 8.2: Principales diferencias entre las leyes de teletrabajo en Argentina y Chile Periodo 2020

Dimensiones clave	Ley argentina*	Ley chilena
Entrada en vigencia	90 días después de finalizado el ASPO	1 de abril de 2020
Desconexión digital	Total, fuera de la jornada laboral	Al menos 12 horas continuas en un plazo de 24 horas
Reversibilidad	Unilateral y solo para el empleado	Unilateral para ambas partes con aviso de mínimo 30 días
Cambio de modalidad	Según convenio colectivo	Acuerdo entre partes
Tareas de cuidado	Sí. Pautas a definir por convenio colectivo	Acuerdo entre partes
Contratación de extranjeros no residentes	Tope según convenio colectivo. Permiso ministerial	Sin restricciones adicionales
Capacitaciones obligatorias	Uso de tecnología	Salud e higiene

Nota: \*Aspectos definidos en la Ley 27.555, no en su reglamentación parcial (Decreto 27/2021). Fuente: IIE sobre la base de Ley Nacional 27.555 (Argentina) y Ley Nacional 21.220 (Chile).

Por el contrario, en relación a las diferencias, entre ellas se destacan las presentadas en la tabla anterior. Allí, en primer lugar, se advierte que la ley chilena fue precisa en cuanto al momento en el que entraría en vigencia, siendo este el 1 de abril de 2020. En Argentina, por otro lado, la entrada en vigencia de la ley no se conocía a priori (y sigue sin conocerse al momento de la redacción) y, adicionalmente, en su reglamentación parcial publicada el 20 de enero de 2021, se modificó el artículo que indica su entrada en vigencia, pasando esta a depender de lo que disponga el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Otra diferencia entre lo aprobado por el Congreso argentino y el chileno se refiere a la desconexión digital. En esta dimensión la ley argentina establece que fuera de la jornada laboral, la desconexión digital del tele-trabajador es total, en tanto que la ley chilena dispone que el empleado tiene derecho a una desconexión digital de al menos 12 horas en un plazo de 24 horas. Un tercer aspecto en donde surgen diferencias entre las legislaciones es en la reversibilidad<sup>9</sup>. Aquí, la legislación argentina establece que solo el empleado puede exigir volver al empleo presencial y de forma unilateral. De manera contraria, en Chile, la Ley de teletrabajo indica que cualquiera de las partes puede exigir la vuelta a la modalidad presencial de forma unilateral aunque presentando un aviso con al menos 30 días de anticipación.

Por otra parte, si empleador o empleado desean cambiar la modalidad de trabajo, en Argentina para que esto sea posible se deben adecuar a lo establecido en el respectivo Convenio Colectivo de Trabajo, en tanto que en Chile con un acuerdo entre las partes es suficiente. En quinto lugar, si el trabajador debe realizar tareas de cuidado, la norma argentina resuelve que estas pueden ser efectuadas interrumpiendo la actividad laboral o pactando un horario conveniente en el marco de lo acordado en la negociación colectiva. En el caso de Chile, no existe un artículo que especifique esta situación aunque deja libertad para que las partes libremente pacten la jornada laboral en el horario que les sea conveniente.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> La reversibilidad se refiere a la situación en la que el empleo se determinó en una primera instancia como empleo presencial y posteriormente mutó a la modalidad de teletrabajo. En ese marco, la reversibilidad hace referencia a la vuelta a la modalidad original (en este caso la presencial).

Un sexto aspecto en el que difieren ambas leyes es en la contratación de extranjeros. A diferencia de la Ley chilena, la norma en nuestro país establece que, para contratar a un empleado extranjero no residente en Argentina bajo la modalidad del teletrabajo el empleador debe obtener una autorización del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y respetar un tope máximo definido en convenios colectivos. Por último, en cuanto a las capacitaciones obligatorias, ambas leyes disponen que deben existir, aunque la argentina considera que deben estar vinculadas al uso de las tecnologías mientras que la chilena resuelve que deben estar ligadas a la salud e higiene.

Como ya se comentó previamente, la Ley Nacional 27.555 (Ley de teletrabajo en Argentina) se reglamentó parcialmente y con ciertas modificaciones. Una de ellas es en relación a la desconexión digital: si bien en la Ley aprobada en el Congreso se indicaba que el derecho a la desconexión digital era total para el trabajador fuera del horario laboral, en la reglamentación se dispuso que el empleador pueda enviar mensajes por fuera de la jornada laboral siempre y cuando sea "indispensable por alguna razón objetiva". De todas formas, aun cuando este último sea el caso, el trabajador puede responder cuando retome su jornada laboral.

En el caso de la reversibilidad, la reglamentación parcial publicada a partir del Decreto 27/2021 establece que ella continúa siendo unilateral y sólo para el empleador aunque debe estar fundada en una motivación "razonable y sobreviniente". Otro cambio que se introdujo en la reglamentación parcial de la ley es que, en caso de que el trabajador interrumpa su actividad por tareas de cuidado, este debe avisarle al empleador de forma precisa el momento en el que se desconecta y el momento en el que retoma la actividad.

Finalmente, cabe destacar que los artículos referidos al acuerdo sobre la jornada laboral, la voluntariedad, la capacitación y la contratación de extranjeros, entre otros, no fueron reglamentados. En la Tabla 8.3 Tabla 8.3 se exponen las principales dimensiones analizadas de la ley y de su reglamentación parcial.

Tabla 8.3: Dimensiones destacadas de la Ley de teletrabajo y su reglamentación parcial Periodo 2020

Dimensiones clave	Ley 27.555	Reglamentación parcial		
Entrada en vigencia	90 días después de finalizado el ASPO	90 días desde que lo disponga el Ministerio de Trabajo, Empleo y Se- guridad Social		
Desconexión digital	Total, fuera de la jornada laboral	Total, pueden recibir mensajes a responder día siguiente		
Reversibilidad	Unilateral y solo para el empleado	Unilateral y solo para el empleado con motivación razonable y sobreviniente		
Cambio de modalidad	Según convenio colectivo	Según convenio colectivo o contrato individual		
Tareas de cuidado	Sí. Pautas a definir por convenio colectivo	Sí. El empleado debe avisar al co- menzar y al terminar la inactividad. Se pueden readecuar las horas de trabajo según lo indique el conve- nio colectivo		
Contratación de extranjeros no residentes	Tope según convenio colectivo. Permiso ministerial	Sin reglamentar		
Capacitaciones obligatorias	Uso de tecnología	Sin reglamentar		
Fuente:	Fuente: IIE sobre la base de Ley de Teletrabajo y Decreto 27/2021.			

Los aspectos expuestos de la Ley de teletrabajo y su reglamentación permiten evaluar si, como se consideró en la introducción, las reglas de juego son acordes o no. Y pareciera que la respuesta es no, dadas las rigideces introducidas por la ley, para las que no alcanzarían las parciales flexibilizaciones introducidas en el Decreto 27/2021. De esta forma, más allá de las oportunidades que se abren por la transformación digital, la regulación del teletrabajo actúa en sentido contrario, como un desincentivo a la contratación de trabajo asalariado. Así, con esta regulación, aumentan los incentivos para las empresas a contratar a los trabajadores como prestadores de servicios independientes más que como asalariados. Ello, como consecuencia de una ley que pareciera que se elabora considerando al empleo como un juego de suma cero<sup>10</sup>.

En síntesis, la Ley local parece estar diseñada para impedir más que alentar el teletrabajo, profundizando rigidices institucionales que deterioran el funcionamiento del mercado de trabajo. Este es otro ejemplo de cómo una regulación inadecuada reduce las oportunidades no solo de aprovechar los avances de la tecnología y aumentar la productividad, sino también de facilitar la inserción laboral de grupos importantes de la población en condiciones previas desfavorables.

## 8.2. Dinámica del mercado laboral

Para comprender mejor lo sucedido en el mercado laboral argentino en los primeros 3 trimestres de 2020 y el impacto que en él provocaron la pandemia junto con la cuarentena, se analiza a continuación la dinámica del mercado laboral a través del seguimiento de la evolución de las tasas de creación y destrucción de empleo, atendiendo a características como la categoría ocupacional y el nivel educativo.

La información expuesta en la presente sección, relativa a las transiciones en el mercado laboral, se obtiene a partir del procesamiento de la EPH, desde el segundo trimestre de 2016. Se hace uso aquí de la característica metodológica de paneles rotativos de dicho relevamiento nacional, que permite seguir a un mismo individuo por un año y medio. Si un individuo es entrevistado por primera vez en un periodo, llamémosle t, será encuestado nuevamente en el periodo siguiente, t+1. Posteriormente, la EPH contempla que en los periodos t+2 y t+3, el individuo no será encuestado, para después volver a ser relevado en los periodos t+4 y t+5, completando de este modo el año y medio de seguimiento<sup>11</sup>. La metodología de la EPH permite entonces aproximar la dinámica de los indicadores a partir del seguimiento de los individuos. En el caso de este análisis, el estudio se concentra en la dinámica laboral de las personas de entre 15 y 64 años, en particular la transición al empleo y la pérdida de la condición de ocupado. Estos indicadores se estiman a partir de la información disponible de las personas que fueron seguidas a partir del panel rotativo previamente explicado, por lo que la dinámica observada a partir de las tasas puede no coincidir con la evolución de los indicadores presentados en los informes oficiales de INDEC.

La transición al empleo es calculada como la proporción de personas que se encontraban desocupadas o inactivas en el periodo previo de referencia y en el periodo bajo análisis están ocupadas. Dicha transición constituye una estimación de la tasa de creación de empleo de la economía y en el presente capítulo serán utilizados como sinónimos. Entretanto puede ser

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> En Teoría de Juegos, se conoce como juego de suma cero a aquel en el que la suma de los beneficios de los jugadores es cero. De esta forma, lo que ganan unos jugadores lo pierden en el agregado los otros.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Cada periodo se corresponde con un trimestre.

vista como la probabilidad de que una persona desocupada o inactiva consiga un empleo en el periodo siguiente.

Por otro lado, la pérdida de condición de ocupado es calculada como la proporción de personas que se encontraban ocupadas en el periodo previo de referencia y en el periodo bajo análisis están desocupadas o inactivas. Esta segunda transición es un estimador de la tasa de destrucción de empleos y es llamada también tasa de separación, tasa de baja o tasa de pérdida de empleos. Tal como ocurre con la tasa de nuevos ocupados, la tasa de pérdida de empleo aproxima la probabilidad de que una persona ocupada caiga en el desempleo o pase a la inactividad en el periodo siguiente.

Como último aspecto metodológico, resta por explicitar los periodos que serán considerados en el análisis. Las transiciones para cada trimestre serán calculadas en relación al mismo trimestre del año previo. Entonces, si por ejemplo se calcula la transición al empleo en el cuarto trimestre de 2018, se obtiene la proporción de personas que, estando desocupadas o inactivas en el cuarto trimestre de 2017, se encuentran ocupadas en el cuarto trimestre de 2018. La representatividad de la muestra interanual es de alrededor del 40% de las personas que fueron encuestadas originalmente. Esto es, del total de personas para las que se disponen datos en un trimestre t, alrededor del 40% sigue estando presente en la encuesta en el mismo trimestre del año siguiente. Dicha representatividad es similar a la que se observa para trimestres contiguos, dado la estructura de paneles rotativos específica de la EPH<sup>12</sup>.

En primer lugar, se exponen en el Gráfico 8.5 las trayectorias de la tasa de creación de empleo y de la tasa de transición al desempleo y la inactividad. Allí se advierte un notable incremento en la tasa de destrucción de empleo y reducción de la tasa de creación en el segundo trimestre de 2020, seguido de una recuperación parcial en ambos indicadores en el trimestre subsiguiente.

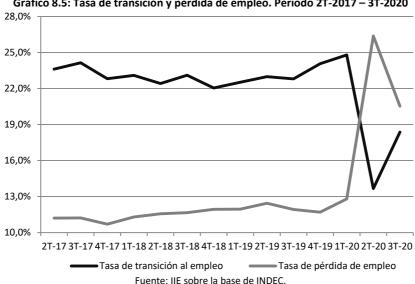


Gráfico 8.5: Tasa de transición y pérdida de empleo. Periodo 2T-2017 – 3T-2020

Es interesante observar estos mismos indicadores, pero considerando posibles diferencias según el nivel educativo de las personas. Por ello, se calculan las tasas de creación y de destrucción de empleo para 3 distintos niveles educativos: bajo (hasta secundario incompleto), medio

<sup>12</sup> A modo de ejemplo, si en el tercer trimestre de 2017 se disponen datos de 100 personas, de esas 100 personas alrededor de 40 continuarán siendo relevadas en el tercer trimestre de 2018. Sobre esas 40 se realizarán las estimaciones sobre su transición laboral.

(hasta universitario incompleto) y alto (universitario completo). Los resultados se presentan en el Gráfico 8.6.

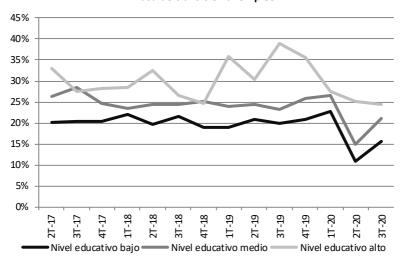
Allí, se advierte que existen grandes diferencias tanto en los niveles en los que varían los indicadores como respecto al impacto que acusaron como consecuencia de la cuarentena según la máxima educación recibida. En efecto, las personas con nivel educativo bajo exhibían tasas de transición al empleo cercanas al 20% y tasas de destrucción de empleo próximas al 15%. Con la cuarentena estricta del segundo trimestre de 2020, la tasa de creación de empleo se vio afectada al punto de llegar al 10,9%, entretanto la tasa de destrucción de empleo ascendió marcadamente al 36,8%. El diferencial negativo entre ambas continuó en el tercer trimestre del 2020 en donde se verificaron leves mejoras en los indicadores, pero aún seguían lejos de los niveles previos a la pandemia.

El caso de las personas con nivel educativo medio se asemeja al de las personas con nivel educativo bajo, aunque mostrando mejores valores para ambas tasas: hasta el primer trimestre de 2020, tasas de creación de empleo de alrededor 25% y tasas de destrucción de empleo cercanas al 12%. Con el advenir de la pandemia y las restricciones máximas del segundo trimestre de 2020, la tasa de creación de empleo se redujo al 14,9% mientras que la tasa de transición al desempleo ascendió al 26,1%, marcando un fuerte impacto también en este segundo subconjunto de la población. En el trimestre siguiente, ambas tasas se recuperaron parcialmente, no retornando a los niveles del primer trimestre del mismo año.

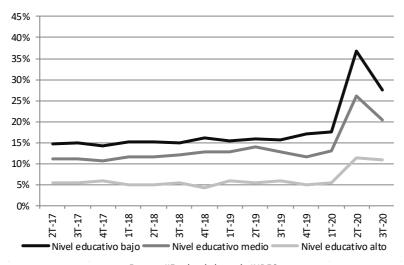
Finalmente, en relación a las personas de nivel educativo alto, se advierte en el Gráfico 8.6 que su tasa de creación de empleo es muy volátil, y había pasado de un mínimo local en el cuarto trimestre de 2018 (24,6%) a un máximo en el tercer trimestre de 2019 (39%). Al mismo tiempo, continuando con la tasa de creación de empleo, esta fue por lo general mayor a la de los otros dos grupos por nivel educativo. En cambio, la tasa de transición al desempleo hasta el primer trimestre de 2020 fue muy estable en torno al 5%, considerablemente menor a las tasas de los dos restantes grupos. El impacto de la cuarentena del segundo trimestre de 2020 se observó en particular en la tasa de destrucción de empleo que pasó al 11,4% y apenas disminuyó al 10,9% en el tercer trimestre del mismo año. La tasa de creación de empleo, por su parte, descendió en el segundo trimestre de 2020 aunque no de forma pronunciada. Sin embargo, continuó cayendo en el tercer trimestre, lo que la diferencia de las trayectorias de la tasa de creación de empleo para los niveles medio y bajo.

Gráfico 8.6: Tasa de creación y pérdida de empleo por nivel educativo. Periodo 2T-2017 – 3T-2020

Tasa de transición al empleo



## Tasa de pérdida de empleo



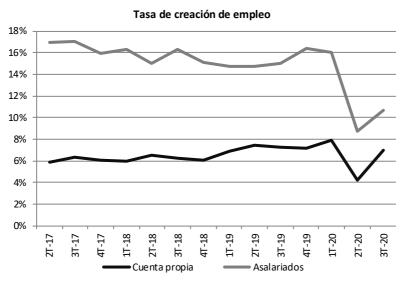
Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Adicionalmente, en el Gráfico 8.7 se presenta la evolución de la tasa de creación y pérdida de empleo, para las dos principales categorías ocupacionales, ocupados asalariados y por cuenta propia. Allí se advierte en primer lugar que una mayor transición hacia empleos asalariados que hacia empleos por cuenta propia a lo largo de toda la serie, junto con menores transiciones hacia el desempleo y la inactividad desde empleos asalariados que por cuenta propia.

Por su parte, se observan fuertes caídas en las transiciones hacia el empleo y aumentos en la pérdida de empleo, en el segundo trimestre, que afectan de una manera mucho más marcada al empleo por cuenta propia que al asalariado. Luego en el tercer trimestre, si bien se advierte una mejora en los indicadores respecto al segundo trimestre, estas son más marcadas para el empleo asalariado que para los ocupados independientes.

Esta dinámica más volátil en el empleo por cuenta propia que en el asalariado frente al impacto económico de la pandemia en 2020, se explica por las mayores rigideces para el despido introducidas en 2020 y los programas de subsidios al salario como el ATP, tal como se analizará en la siguiente sección.

Gráfico 8.7: Tasa de creación y pérdida de empleo por categoría ocupacional Periodo 2T-2017 – 3T-2020





El último indicador que se analiza en la sección es el de las suspensiones cada 1.000 empleados que, a diferencia de los anteriores, es publicado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Su cálculo se realiza en base a la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL), que cubre a empresas formales en 10 centros urbanos y representa alrededor del 67% del empleo registrado nacional. Los resultados de este indicador permiten conocer la situación financiera de las empresas, así como también el momento por el que pueden estar pasando los trabajadores, a causa de la incertidumbre por no saber qué sucederá con su empleo.

El Gráfico 8.8 expone los principales resultados de la encuesta. Allí, se observa que, a partir de la implementación de la cuarentena extrema iniciada a fines de marzo de 2020, las suspensiones cada 1.000 trabajadores se incrementan en abril en un 510% de forma interanual y 845% en relación al mes anterior. Así, en abril las suspensiones cada 1.000 empleados alcanzan a 75,4, una cifra exorbitantemente mayor a las registradas hasta el momento en el periodo bajo análisis. En los siguientes meses del año hasta julio incluido, las suspensiones cada 1.000 trabajadores se mantienen en cifras aún superiores a las de abril, para recién comenzar a decrecer en agosto. La tendencia descendiente que se verifica desde agosto continúa hasta diciembre, mes en el que el indicador es igual a 24,9. Dicha cifra no deja de ser elevada al punto de ser más del triple del promedio entre enero de 2016 y marzo de 2020.

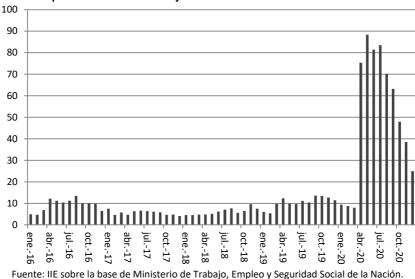


Gráfico 8.8: Suspensiones cada mil trabajadores. Periodo enero de 2016 - noviembre de 2020

,, , , , ,

### Recuadro 8.3: Prohibición de despidos y doble indemnización

En el marco de la emergencia sanitaria, ocupacional y económica se llevaron a cabo una serie de medidas por parte del gobierno para evitar que los trabajadores pierdan la fuente principal de ingresos para su hogar dado el aislamiento social, preventivo y obligatorio. La prohibición de despidos y suspensiones, con distintos alcances, y la doble indemnización, fueron dos de las principales medidas que tomo el gobierno nacional para intentar apaciguar la pérdida de puestos laborales formales generada por el contexto nacional e internacional.

La prohibición de despidos dio inicio el 31 de marzo del 2020 a través del decreto 329/2020 con una duración inicial de 60 días, luego tuvo distintas prórrogas, cuatro fueron en el 2020 por 60 días y la una más en el 2021 por 90 días. El decreto prohíbe los despidos y suspensiones en el sector privado sin justa causa y por las causales de falta o disminución de trabajo y fuerza mayor. Es decir, solo se podrá despedir por causas ciertas, concretas y que se puedan probar. Quedaron exceptuadas de esta prohibición las suspensiones efectuadas en los términos del artículo 223 bis de la Ley de Contrato de Trabajo 13 y las contrataciones celebradas con posterioridad a julio de 2020 y por estas se pueden exigir otras sanciones como la de doble indemnización.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Art. 223 bis: "Se considerará prestación no remunerativa las asignaciones en dinero que se entreguen en compensación por suspensiones de la prestación laboral y que se fundaren en las causales de falta o disminución de trabajo, no imputables al empleador, o fuerza mayor debidamente comprobada, pactadas individual o colectivamente y homologadas por la autoridad de aplicación, conforme normas legales vigentes, y cuando en virtud de tales causales el

Estas prohibiciones pueden ser una buena idea en el muy corto plazo y en la medida que sean sostenidas financieramente con aportes del Estado, pero al tener una duración incierta y resultar los aportes del gobierno insuficientes, genera malos incentivos, como la no creación de nuevos puestos laborales por la incertidumbre del marco regulatorio que regirá para nuevas contrataciones, y la utilización de vías alternativas, como renuncias acordadas y otros escapes legales, para concretar despidos. De esta manera se va en contra de la finalidad que es preservar los puestos laborales.

La doble indemnización por su parte, fue una de las primeras medidas que se tomaron a nivel laboral cuando asumió el nuevo gobierno nacional. Esta medida inició el 13 de diciembre de 2019, con el objetivo de proteger a los empleados declarando una emergencia ocupacional primeramente por 180 días.

El decreto que le dio inicio establecía entre otras cosas que, en caso de despido sin justa causa, durante su vigencia, el trabajador tendrá derecho a recibir el doble de la indemnización correspondiente a la legislación vigente. Además, no sería aplicables a las contrataciones celebradas con posterioridad a su entrada en vigencia y, al igual que en el caso de la prohibición de despidos, tampoco opera para el Sector Público Nacional.

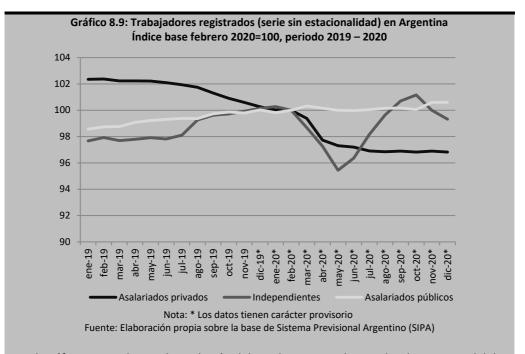
La norma establece que, en los casos de despidos sin justa causa que no sean cuestionados en su eficacia extintiva, el trabajador tendrá derecho a percibir la doble indemnización correspondiente, en los términos del citado Decreto de Necesidad y Urgencia N° 34/19. En estos casos, cuando se calcule la indemnización definitiva, el monto correspondiente a la duplicación no podrá exceder los 500.000 pesos en ningún caso.

Por su parte, cuando se produce el cierre de la empresa o firma empleadora, ésta tiene que pagar los sueldos adeudados y hacer efectivos los despidos pagando el doble de la indemnización correspondiente.

Este decreto tuvo dos prórrogas en el 2020 y la última fue el 22 de enero del 2021 donde se prorrogó la medida hasta finalizar el 2021 (Decreto DNU 31 / 2021).

.

trabajador no realice la prestación laboral a su cargo. Sólo tributará las contribuciones establecidas en las Leyes Nros. 23.660 y 23.661."



En el Gráfico 8.9 se observa la evolución del empleo registrado para las distintas modalidades de trabajo en el 2019 y en el 2020. Luego de un 2019 en que hubo una caída de los asalariados privados y un crecimiento de tanto los trabajadores independientes como los asalariados del sector público, los datos para 2020 muestran el impacto heterogéneo de la pandemia y la cuarentena en los distintos grupos de trabajadores.

Así, en un extremo, el empleo público se mantuvo inmune a la crisis y hasta continuó creciendo. En el otro extremo, el empleo independiente (monotributistas y autónomos), que no se beneficia de la institucionalidad de protección del empleo y que es muy flexible, tuvo una fuerte caída hasta mayo y luego presentó una fuerte recuperación, volviendo en noviembre a los niveles pre pandemia.

Finalmente, los datos de empleo privado registrado si bien muestran una caída menor que en independientes en los peores meses de 2020, lo que podría explicarse por la doble indemnización y la prohibición de despidos, tampoco dan señales de recuperación hacia el final del año.

# 8.3. Informalidad

El análisis del mercado laboral en el año 2020 se completa al estudiar la informalidad laboral. Como ya se introdujo en la Tabla 8.1, en el 2020 el impacto que afrontaron los agentes económicos no fue el mismo según se encontraban en el segmento formal o en el informal. En particular, las medidas implementadas tuvieron en el año un impacto negativo más marcado en los trabajadores informales, lo que por un efecto de composición se manifestó en menores tasas generales de informalidad de asalariados.

En este contexto, en la presente sección se estudia la informalidad laboral de asalariados en el país para los terceros trimestres de los años 2017, 2018, 2019 y 2020. Las dimensiones que se

tendrán en cuenta serán: el sector económico (secundario, terciario y otros) <sup>14</sup>, nivel educativo (bajo, medio y alto) <sup>15</sup> y tamaño de empresa (micro, pequeña, mediana y grande) <sup>16</sup>. Posteriormente, se estudiarán de la misma forma que en la sección previa las dos transiciones laborales relevantes a la informalidad, la tasa de creación y pérdida de empleo de los asalariados.

De acuerdo al Gráfico 8.10 la tasa de informalidad en los sectores secundario y terciario disminuyó de forma interanual en el tercer trimestre de 2020, lo que se explicaría por una mayor pérdida de empleos informales en esos sectores. Por su parte, en el sector otros se experimentó una leve suba interanual de 0,1 p.p. Una segunda observación del Gráfico 8.10 es que la mayor tasa de informalidad de asalariados en el periodo considerado se registró siempre en el sector secundario, que superó a la del sector terciario por una diferencia de entre 10,1 p.p. y 12,9 p.p.

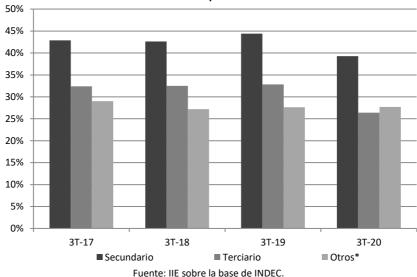


Gráfico 8.10: Tasa de informalidad de asalariados por sector económico. Periodo 3T-2017 – 3T-2020

tasa de informalidad de asalariados no

Si, en cambio, se considera la tasa de informalidad de asalariados por nivel educativo se encuentra que ésta cae a medida que el nivel educativo del asalariado aumenta. En el caso de los asalariados con un bajo grado de educación, se aprecian tasas de informalidad mayores al 50% hasta el tercer trimestre de 2019 y del 46,2% para el tercer trimestre de 2020. Asimismo, en el grupo de asalariados con un nivel educativo medio, la incidencia de la informalidad laboral alcanzó al 28,2% en el tercer trimestre de 2020, lo que no había ocurrido en los terceros trimestres de los tres años previos, en los que la cifra superó siempre el 30%. En tanto, para los asalariados que responden haber finalizado los estudios universitarios, la tasa de informalidad es la menor, situándose en el tercer trimestre en 12,2%. Dicha tasa fue, en el tercer trimestre de 2020, 2,8 p.p. menor a la del mismo trimestre de 2019.

-

Por sector secundario se entiende a industria, construcción y electricidad, gas y agua. Dentro del sector terciario están presentes comercio y servicios. Por su parte, la categoría otros, está conformada por las actividades primarias agricultura, ganadería y caza y minería y petróleo- y por las personas que no contestaron en qué sector son empleadas. Al ser la EPH de carácter urbano no se crea una categoría llamada primario debido a que no se posee una muestra representativa del sector.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Se utilizan las mismas categorías que en la sección previa.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Por micro empresas se consideraron a aquellas que contraten hasta a 10 empleados; por pequeñas empresas a las que empleen entre 11 y 40 trabajadores; por medianas empresas a los establecimientos que posean entre 41 y 200 empleados; por grandes empresas a aquellas que contraten a más de 200 personas.

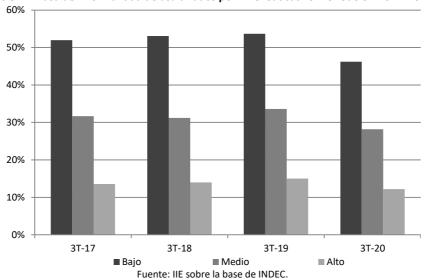


Gráfico 8.11: Tasa de informalidad de asalariados por nivel educativo. Periodo 3T-2017 – 3T-2020

En tercer lugar, se presenta en el Gráfico 8.12 la tasa de informalidad de asalariados según el tamaño de la empresa en la que trabajan. Allí se advierte una fuerte concentración de asalariados informales en micro establecimientos. Asimismo, se observa que a medida que el tamaño de empresa se incrementa, la proporción de asalariados informales disminuye.

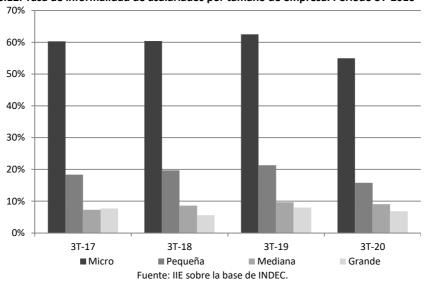


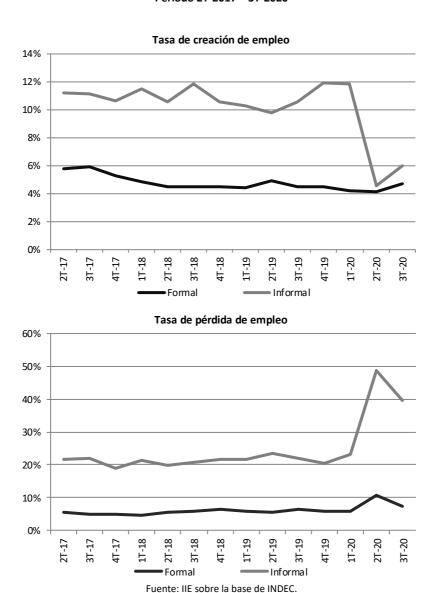
Gráfico 8.12: Tasa de informalidad de asalariados por tamaño de empresa. Periodo 3T-2016 - 3T-2020

En cuanto a su evolución, la tasa de informalidad de asalariados venía en ascenso hasta el tercer trimestre de 2019 para cada categoría de firmas. Sin embargo, en el 2020, como ya se comentó anteriormente, la tasa de informalidad de asalariados disminuyó en el tercer trimestre de forma interanual, lo que fue común también para cada grupo de empresas, desde las micro hasta las grandes. De esta forma, en el tercer trimestre de 2020, en las empresas que contrataron hasta 10 personas, el 55% de los asalariados lo hizo de manera informal. Este indicador, en el mismo momento, fue igual a 15,8% para las pequeñas firmas, y 9,1% para los establecimientos de tamaño mediano. Finalmente, en las grandes empresas el 6,8% de los asalariados contratados lo hizo en condición de informalidad.

En el Gráfico 8.13 se presenta la evolución de las transiciones anuales hacia el empleo desde el desempleo y la inactividad (creación de empleo) junto con la pérdida de empleo, para asalariados formales e informales entre el segundo trimestre de 2017 y el tercer trimestre de 2020.

Algo esperable, dadas las rigidices a la contratación, el despido y los elevados costos laborales en general, es que la rotación de empleos formales es mucho menor a la de empleos informales. En otras palabras, a lo largo de toda la serie, tanto la tasa de creación como de destrucción de empleos asalariados formales es menor que las correspondientes a empleos asalariados informales. Por su parte, se observa que ante la cuarentena del segundo trimestre de 2020 se dio una muy fuerte caída en la tasa de creación de empleo informal y un gran aumento en la destrucción de ese tipo de empleos, dinámica que no fue acompañada de igual modo por los empleos asalariados formales, que tuvieron variaciones mucho menores.

Gráfico 8.13: Tasa de creación y pérdida de empleo de asalariados según formalidad Periodo 2T-2017 – 3T-2020



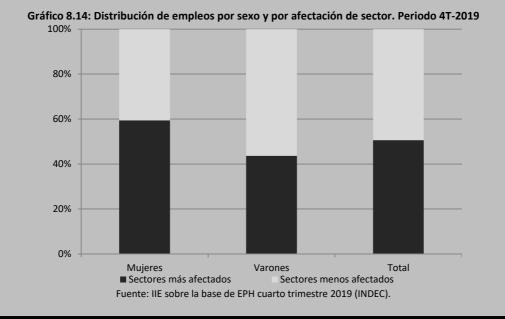
Esa muy baja respuesta de tanto la creación como la destrucción de empleos asalariados formales, observada en el gráfico estaría relacionada con el endurecimiento de las medidas de protección del empleo formal durante la mayor parte de 2020. En particular, ya desde diciembre de 2019 se había implementado la doble indemnización, a lo que se sumó la prohibición de despidos a partir del segundo trimestre de 2020. Estas medidas junto con la política de subsidio al salario a través del programa ATP, habrían contribuido no solo a limitar la destrucción de empleo, sino también la creación de empleo formal ante los mayores costos laborales esperados y la incertidumbre.

Algo que también se destaca en el gráfico, es que, a pesar de la mejora en los indicadores de creación y destrucción de empleo asalariado informal en el tercer trimestre de 2020, la situación continuaba siendo muy desfavorable en relación a los trimestres previos a la pandemia.

En definitiva, el análisis de este capítulo refleja un impacto muy heterogéneo de la pandemia y la cuarentena sobre el mercado de trabajo, siendo los trabajos por cuenta propia, asalariados informales, de menor nivel educativo y de mujeres los más afectados. Algo por demás preocupante es que, más allá de una tenue mejora en los indicadores laborales en el tercer trimestre de 2020, en relación al trimestre anterior, las brechas de desigualdad entre los distintos grupos ocupacionales aumentaron fuertemente durante 2020. Finalmente, el empleo asalariado formal, parece estancado y sin señales claras de reactivación, dando muestras del complejo escenario por el que atraviesa la economía argentina.

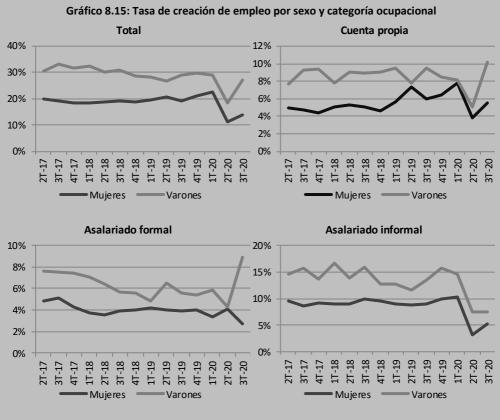
Recuadro 8.4: Brechas de género en el mercado laboral en el marco de la pandemia de COVID-19

La crisis económica por el COVID-19 tuvo un impacto muy marcado y heterogéneo sobre los sectores productivos. En los sectores que se vieron más afectados, como comercio, hoteles, restaurantes y transporte, entre otros, se desempeñaba la mitad del total de ocupados del país, tal como se muestra en el Gráfico 8.14. Un aspecto observado tanto a nivel local como internacional, es que, dada la composición por sexo del empleo en esos sectores más afectados, las mujeres se encontraron en mayor grado de exposición y vulnerabilidad que los hombres, ante el shock económico causado por la pandemia. En efecto, el gráfico muestra que, el 60% del total de mujeres ocupadas antes de la pandemia se desempeñaba en los sectores más afectados, en comparación al 44% de los hombres.



Como agravante, las posibilidades de teletrabajo también son más reducidas en mujeres que en hombres en esos sectores más afectados. Así, en los sectores de Servicios, Comercio y Restaurantes y hoteles, tan solo el 7,7% de las mujeres habría podido trabajar de forma remota, contra el 15,1% de los hombres. Además, la tasa de informalidad en estos sectores es 51% entre las mujeres y 43% en el caso de los hombres.

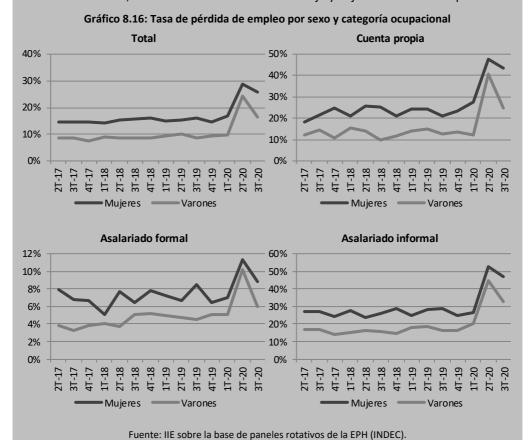
La pandemia también ha derivado en mayores dificultades para la inserción laboral de las mujeres, ante la mayor demanda de tareas en el ámbito de la administración del hogar. Con el cierre de colegios, la demanda de ayuda escolar a los niños en el hogar aumentó drásticamente y hay datos que indican que esa tarea recayó en mayor medida sobre las mujeres. Las mujeres menores de 45 años destinan más del doble del tiempo que los varones a tareas no remuneradas, entre las que se incluyen cuidado de niños, ayuda de niños en edad escolar, y otras tareas necesarias para el funcionamiento del hogar. Esto adquiere mayor relevancia si se considera que el 45% del total de mujeres ocupadas tiene al menos 1 hijo de hasta 12 años en el hogar. Probablemente, con esto tenga que ver que en promedio las mujeres realizan 10 horas menos de trabajo remunerado que los hombres. Más problemático aún es que 31% de las mujeres con al menos un hijo de hasta 12 años están a cargo de hogares monoparentales, con lo cual las dificultades para esas trabajadoras son aún mayores.



Fuente: IIE sobre la base de paneles rotativos de la EPH (INDEC).

Al evaluar cómo se vieron afectados los empleos de hombres y mujeres en 2020, la evidencia es elocuente. El Gráfico 8.15 presenta la evolución de la tasa de creación de empleo en los últimos años, definida como el porcentaje de ocupados del trimestre de cada año que se encontraban en el desempleo o fuera del mercado trabajo en el mismo trimestre del año anterior. Por su parte el Gráfico 8.16 muestra la evolución de la destrucción de empleo, esto es desempleados o inactivos de cada trimestre que se encontraban ocupados en el mismo

trimestre del año anterior. Los datos muestran que a lo largo de todo el período considerado la tasa de pérdida de empleos de mujeres es mucho mayor que la de los hombres y la tasa de creación de empleos es mucho menor en relación a la de hombres, algo que ocurre para todas las categorías de empleo, esto es, cuenta propia, asalariado formal y asalariado informal. Lo más llamativo es que luego de un fuerte aumento en la destrucción de empleo y una fuerte caída en la creación de empleo para ambos sexos en el segundo trimestre de 2020, en el tercer trimestre del año pasado esas diferencias aumentaron fuertemente. Algo que llama la atención en ese sentido es que más del 76% de las mujeres que perdieron su empleo, versus 61% de los hombres, se retiraron del mercado de trabajo y dejaron de buscar empleo.



Los datos dan cuenta de que las dificultades que enfrentan las mujeres para una inserción laboral exitosa se vieron acrecentadas durante 2020. Esa profundización de las brechas de género en el mercado laboral plantea desafíos para potenciar políticas que faciliten la inserción laboral de las mujeres, para mejorar su bienestar y contribuir al desarrollo económico.



## Capítulo 9: Condiciones de vida de Argentina

En todos los países, mejorar las condiciones de vida de la población debiera ser el principal objetivo de los gobiernos. En pos de ello, resulta esencial contar con mediciones fidedignas que permitan un diagnóstico adecuado. En el presente capítulo se estudiarán las condiciones de vida en Argentina precisamente analizando la situación de la pobreza, indigencia y distribución del ingreso. El capítulo se divide en dos secciones: en la primera se abordan la pobreza e indigencia, en tanto que la segunda se enfoca en la distribución del ingreso.

Entre los resultados obtenidos, se observa que en el año 2020 las condiciones de vida de la población argentina continuaron deteriorándose al punto que la tasa de pobreza por personas fue del 40,9% en el primer semestre del año, en tanto que 10,5% de las personas se encontraban en situación de indigencia. Dichas tasas se advierten mayores en los niños y descienden a medida que la edad de las personas aumenta. Por su parte, se advierte un deterioro de la distribución del ingreso en el segundo trimestre del año, probablemente a causa de la cuarentena estricta y su enorme impacto en los trabajos informales, que, ante la posterior flexibilización, parece haber impactado en leves mejoras en la distribución del ingreso en el tercer trimestre.

### 9.1. Pobreza e indigencia

#### 9.1.1. Pobreza e indigencia por ingreso

El método utilizado en Argentina por el INDEC para medir la pobreza es el que se conoce como método de la línea de ingreso. Este se calcula a partir de los datos que se obtienen de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), que realiza el mismo instituto, junto con los datos de la evolución del precio de las canastas básicas alimentarias y totales (CBA y CBT respectivamente), también producidas por el INDEC. En particular, el método consiste en calcular el porcentaje de unidades (personas u hogares) que no poseen un nivel de ingreso que les permita adquirir una canasta básica personalizada<sup>17</sup>. La CBA, que se mide a partir de un relevamiento de precios de alimentos que efectúa el INDEC, se utiliza para medir la indigencia. Entretanto, la CBT, calculada a partir de la CBA y la evolución del precio relativo de los alimentos respecto a un conjunto de bienes y servicios, es considerada al momento de indicar la pobreza<sup>18</sup>. La CBT está pensada para tener en cuenta el acceso a bienes y servicios básicos como vestimenta, transporte, educación y salud. El valor de ambas canastas varía según la región del país, que en total son seis: Gran Buenos Aires, Pampeana, Cuyo, Noroeste, Noreste y Patagonia.

Los primeros indicadores que se analizan son la tasa de pobreza y la tasa de indigencia como porcentaje de personas, que se presentan en el Gráfico 9.1. Allí, se advierte que tanto en el caso de la pobreza como el de la indigencia, las mismas marcan un sendero creciente desde el mínimo observado en segundo semestre de 2017, lo que indica la severidad de la crisis en la que se encuentra Argentina. En este contexto, se aprecia que los niveles en los que variaron

\_

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> La canasta es personalizada por unidad de análisis puesto que considera sus necesidades alimentarias particulares. Por ejemplo, para el caso de la medición de la pobreza como porcentaje de hogares, se calcula el número de personas con ingresos insuficientes para comprar una CBT. Dicha CBT varía para cada persona según la región en la que se encuentra y según su edad y sexo.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Más precisamente, la CBT se obtiene de multiplicar el valor de la CBA por la inversa del Coeficiente de Engel. Dicho Coeficiente representa el porcentaje del ingreso de los hogares destinado a la compra de alimentos. Así, si por ejemplo los alimentos representaran el 50% del total de gastos, el coeficiente de Engel sería igual a 2. Luego, si la CBA para una persona fuera de 5.000 pesos, la CBT sería igual 5.000x2=10.000 pesos y esa persona necesitaría de ingresos mayores a \$10.000 para no ser considerado pobre y superiores a \$5.000 para no caer bajo la línea de indigencia.

los indicadores son preocupantes, con una pobreza mediana por persona del 32% desde el segundo trimestre de 2016 y una indigencia mediana por persona del 6,3% en el mismo periodo.

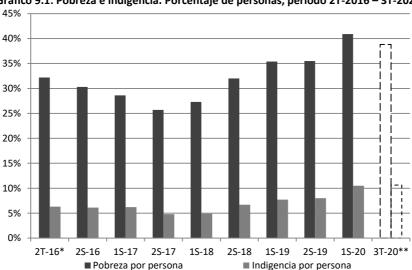


Gráfico 9.1: Pobreza e indigencia. Porcentaje de personas, periodo 2T-2016 – 3T-2020

Nota: \* no se disponen datos del 1T-2016 por la emergencia estadística de INDEC. \*\* el dato de la pobreza por persona del 3T-2020 es una estimación propia.

Fuente: IIF sobre la base de INDEC.

Considerando la evolución total de la serie de pobreza por personas, se verifica que la trayectoria de la misma es en forma de "U", iniciando en un nivel de 32,2% en el segundo trimestre de 2016, alcanzando su mínimo de 25,7% en el segundo semestre de 2017 y ascendiendo al 40,9% de la población en el primer semestre de 2020. La evolución de la serie de indigencia por personas es similar, con un valor inicial de 6,3% en el primer semestre de 2016, mínimo igual a 4,8% entre julio y diciembre de 2016 y máximo de 10,5% en los primeros 6 meses de 2020.

Luego, como se comentó previamente, en el primer semestre de 2020, último momento para el que disponen datos publicados por el INDEC al momento de la redacción, los indicadores en estudio no muestran condiciones auspiciosas para la población argentina, compuesta en más de un 40% por personas con ingresos insuficientes para adquirir una canasta básica total. Al mismo tiempo, más del 10% de la población no estuvo en condiciones de comprar una canasta básica alimentaria. Así, queda en parte manifiesto el impacto negativo que tuvo la pandemia, reforzada con una cuarentena estricta que no pareciera haber logrado siquiera contener el avance del virus, comparando la situación sanitaria argentina a la de países de la región, en una economía que atravesaba una marcada recesión económica. Se considera que el impacto en la pobreza e indigencia de la cuarentena estricta implementada en el segundo trimestre de 2020 queda en parte suavizado en los indicadores semestrales, al incorporar éstos la situación del primer trimestre del año.

Adicionalmente, de acuerdo a un cálculo propio, se proyecta que en el tercer trimestre de 2020 la tasa de pobreza se habría reducido en relación al semestre previo en 2,1 p.p., alcanzando así al 38,8% de las personas. Esta situación, sin embargo, puede que no se vea reflejada en la tasa de pobreza del segundo semestre del 2020 como consecuencia de la aceleración de la inflación acontecida en el último trimestre del año, lo que disminuyó el poder adquisitivo de los salarios. Asimismo, la baja en la tasa en la tasa de pobreza del tercer trimestre del año no se habría replicado en la indigencia, que de acuerdo a nuestro cálculo habría alcanzado un valor máximo de 10,6% en este mismo periodo.

#### 9.1.2. Pobreza e indigencia por edad

El estudio de la pobreza e indigencia se completa al considerar dichas tasas según la edad de las personas, midiéndola como porcentaje de la población de referencia. De esta forma, se alcanza un mejor panorama acerca de cómo se compone la sociedad entre las distintas generaciones y cuál es el impacto neto observado del entramado institucional del país y de las políticas existentes, así como de los vínculos entre las personas. Asimismo, conocer las condiciones de vida de la población de acuerdo a la edad permite proyectar cuáles pueden llegar a ser las condiciones de vida de la población en un futuro, dada la influencia de ellas en la formación y acumulación de capital humano y por ende el crecimiento económico.

En el Gráfico 9.2 se observa cómo de forma marcada la pobreza, y su forma más extrema, la indigencia, tienen una mayor incidencia en los niños y disminuye para los grupos de mayor edad. En el caso de los niños de hasta 14 años, en el primer semestre de 2020 el 56,3% de ellos no pudo adquirir una canasta básica total. Entretanto, el 15,6% de los niños de hasta 14 años no contaron con ingresos suficientes para acceder a una canasta básica alimentaria, lo que pone de manifiesto las enormes dificultades que atraviesan quienes en un futuro constituirán la principal fuerza laboral del país.

La muy grave situación de los más jóvenes se replica con menor incidencia en los restantes grupos etarios de la población argentina. En el primer semestre de 2020, el porcentaje total de pobres fue de casi 50% en las personas entre 15 y 29 años (49,6%), levemente superior al 35% en la población de entre 30 y 64 años (36,2%) y alrededor del 10% en los mayores de 64 años (11,4%). La cifra observada en la población de mayor edad se explica por la insuficiente cobertura de ingresos del sistema previsional, con problemas de financiamiento graves, y quizás entre otros factores por la mayor esperanza matemática de vida de las personas con mayores ingresos.

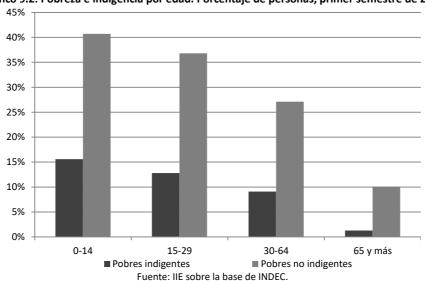


Gráfico 9.2: Pobreza e indigencia por edad. Porcentaje de personas, primer semestre de 2020

A modo de conclusión de la sección, se puede establecer que las condiciones de vida de las personas más grandes son más favorables que la de los niños, consideradas desde el punto de vista de la pobreza e indigencia. Esto a su vez se vio intensificado en el contexto de la pandemia con la cuarentena estricta, que obligó a grupos etarios más jóvenes, para los cuales la tasa de letalidad por el COVID-19 es considerablemente menor, a recluirse, con los impactos que ello acarrea tanto en relación a la pérdida de educación como en el deterioro de la salud mental.

### 9.2. Distribución del ingreso

En el mundo y en Argentina particularmente, la distribución del ingreso es un tema que se encuentra presente en el debate público. A su vez, es considerada por muchos como un objetivo de política económica en sí mismo. Uno de los motivos por los que quizás su debate es recurrente en el país es por las periódicas crisis que este atraviesa. Existe una amplia discusión respecto a los efectos de la distribución del ingreso en el bienestar y la eficiencia. De forma general, existen quienes sugieren que las diferencias en la distribución del ingreso son necesarias para el crecimiento dado que inducen a los agentes a un mayor esfuerzo dada la recompensa que obtendrán en términos monetarios a cambio. Por el otro lado, la existencia de grandes diferencias en la distribución del ingreso presenta el riesgo de minar la cohesión social, reduciendo las posibilidades de los grupos sociales más desfavorecidos y quitando incentivos al esfuerzo, si los individuos le asignan baja probabilidad a mejorar su situación en el futuro esforzándose más en el presente. A su vez la elevada desigualdad se asocia positivamente a mayores índices de delincuencia, mayor conflicto social y peores instituciones, lo que en definitiva deteriora la calidad de vida de la población.

A continuación, se analiza la evolución de la distribución del ingreso en Argentina desde el segundo trimestre de 2016, momento desde el que se cuenta con estadísticas oficiales confiables, hasta el tercer trimestre de 2020, último período con información disponible a la fecha de redacción. Los indicadores de mediano plazo que serán considerados son el Coeficiente de Gini y la brecha de ingresos del ingreso per cápita familiar. Por otro lado, en cuanto al corto plazo, se estudiará la evolución del ingreso medio per cápita familiar por decil<sup>19</sup> como porcentaje del ingreso total agregado en los primeros 3 trimestres de 2020.

El primero de los indicadores a considerar es el Coeficiente de Gini<sup>20</sup>. El mismo puede variar entre 0 y 1, siendo 0 en el caso en el que exista una distribución equitativa perfecta del ingreso y 1 cuando todo el ingreso de la economía está acumulado en una sola (o muy pocas) persona (personas).

En el Gráfico 9.3 se presenta la evolución del Coeficiente de Gini de acuerdo al INDEC. Allí se aprecia el comportamiento irregular del indicador, aunque es posible advertir también un quiebre en el cuarto trimestre de 2017, desde donde la tendencia de la desigualdad pasa a ser ascendente. De esta forma, desde el segundo trimestre de 2016 hasta el cuarto trimestre de 2017, el Coeficiente de Gini parecía encontrarse a la baja, alcanzando en este último trimestre su mínimo en la serie (0,417). A partir de 2018, anticipándose de cierta forma en el primer trimestre a la recesión económica que iniciaría en el segundo trimestre de ese año, el indicador parece cortar con la tendencia a la baja e iniciar una tendencia alcista que continuó durante 2020. La evolución del Coeficiente de Gini parece entonces estar ligada en forma inversa al ciclo económico y de manera directa a la inflación, habiendo disminuido en el periodo de cierta recuperación de la economía a fines de 2016 y en 2017 (año en el que la inflación interanual se encontraba en descenso, llegando a ser en el 2017 del 24,8%) y aumentado posteriormente

\_

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Un decil es un grupo que representa al 10% de una determinada población. Si se estudia una población de acuerdo a deciles, se forman 10 deciles de modo de contemplar al 100% de la población objetivo. En la presente sección se define como población objetivo a todas aquellas personas con ingresos positivos. Para formar los deciles, se ordena a las personas de acuerdo a su nivel de ingresos, de menor a mayor. Luego, se forman 10 grupos distintos con el 10% de la población en cada uno de ellos, los deciles. Quedan entonces formados y ordenados los deciles de forma creciente con el nivel de ingresos. De esta forma el decil 1 es aquel que agrupa a las personas de menores ingresos y el decil 10 el que nuclea a las personas de mayores ingresos.

 $<sup>^{20}</sup>$  El coeficiente de Gini se calcula a partir de la Fórmula de Brown:  $Gini = |1 - \sum_{k=1}^{n-1} (X_{k+1} - X_k) \times (Y_{k+1} + Y_k)|$ , en donde X es la proporción acumulada de la población, Y es la proporción acumulada de los ingresos por la población acumulada hasta ese punto y n es el número de personas. El Coeficiente de Gini asume valores entre 0 y 1, en donde 0 indica que todas las personas poseen el mismo ingreso y 1 indica el caso opuesto (1 persona posee todo el ingreso de la sociedad).

junto con la recesión económica desde 2018. En el año 2020, si bien el indicador se mantuvo elevado y llegó a su máximo en el segundo trimestre (0,451), considerando las restricciones a la actividad tomadas en el marco de la pandemia de COVID-19, las medidas como el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) parecen haber ayudado a evitar un ascenso aún mayor.

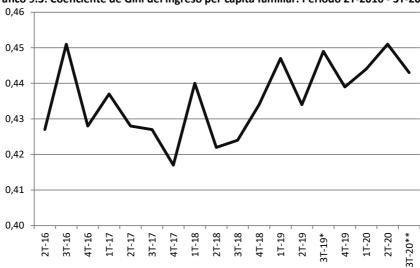


Gráfico 9.3: Coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar. Periodo 2T-2016 - 3T-2020

Nota: \* los resultados del tercer trimestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH. \*\* los resultados del tercer trimestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH.

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Si se tienen en cuenta los datos del Coeficiente de Gini que publica el Banco Mundial, la situación argentina en 2018 en relación a los países de la región es todavía positiva. Para dicho año, continuando con lo publicado por el Banco Mundial, el indicador era igual a 0,414, tan solo por detrás de Uruguay (0,397).

El segundo indicador que se analizará para evaluar la distribución del ingreso es el ingreso medio per cápita familiar por decil como porcentaje del ingreso total agregado. Su evolución en los primeros 3 trimestres del año se presenta en el Gráfico 9.4. Allí, se observa que, en el segundo trimestre del año, momento en el que estuvo operativa de forma más estricta la cuarentena, la participación del ingreso medio per cápita familiar en el ingreso total disminuyó respecto al trimestre anterior en los deciles 1 a 9, aumentando tan solo en el decil con mayor poder adquisitivo. Esto a pesar de los programas económicos que se crearon (IFE y ATP principalmente) y se sumaron a los ya existentes. Así, este resultado da cuenta del fuerte efecto que tiene una cuarentena total en la distribución del ingreso. En el tercer trimestre, sin embargo, el indicador presentó una mejora respecto al segundo trimestre para los deciles 1 a 9 exceptuando al segundo decil a costa de una retracción en el valor del indicador para el décimo decil. De esta forma, los niveles alcanzados en el tercer trimestre resultan iguales o superiores que los del primer trimestre para los deciles 1 a 9 en tanto que la posición relativa de las personas del décimo decil disminuyó.

En segundo lugar, un resultado interesante que se deriva del análisis de la concentración del ingreso medio per cápita familiar es que sumando la participación de las personas pertenecientes a los deciles 1 a 6 en el tercer trimestre de 2020, se alcanza una participación del 28,4% del

ingreso total, cifra menor a la participación de la población perteneciente al decil número 10 (32,1%).

Un tercer punto que se observa en el Gráfico 9.4 es que por lo general la distribución del ingreso mesurada a partir de esta métrica no exhibe grandes variaciones excepto en los deciles de las puntas, el primer y el décimo decil. De esta forma, se observa que la distribución del ingreso en los deciles restantes fue menos sensible a la coyuntura y podría estar más relacionada con factores estructurales de la economía.

40% 35% 30% 25% 20% 15% 10% 5% 0% 7 ■ 3T-20\*\* 2 3 4 5 8 9 10 ■ 1T-20 ■ 2T-20

Gráfico 9.4: Ingreso medio per cápita familiar por decil como porcentaje del ingreso total Periodo 1T-2020 - 3T-2020

Nota: \* los resultados del tercer trimestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH.

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

A continuación, el último indicador que se estudia es la brecha del ingreso per cápita familiar medio entre los deciles 1 y 10. En el Gráfico 9.5 se encuentra expuesta su evolución desde el segundo trimestre de 2016 hasta el tercer trimestre de 2020. Su cálculo se obtiene de dividir el ingreso per cápita medio familiar del decil de mayores ingresos por el mismo para el decil de menores ingresos.

En términos generales se puede advertir que el indicador presenta una gran variabilidad, aunque exhibe una tendencia asociada a la fase del ciclo económico. De esta forma, desde el tercer trimestre de 2017 hasta el tercer trimestre de 2018 se observaron bajas interanuales, mientras que, a partir del cuarto trimestre de 2018 y hasta el segundo trimestre de 2020, la variación interanual del indicador fue positiva, mostrando una mayor desigualdad económica entre los deciles 1 y 10. Si bien el tercer trimestre de 2020 cortó con la racha de subas interanuales, aquí este apenas disminuyó 1 p.p. y se encuentra aún en un nivel elevado en medio de una marcada recesión económica.

En cuanto a los valores extremos de la serie, se puede observar que la misma se movió entre 17 (mínimo del cuarto trimestre de 2017) y 25 (máximo del segundo trimestre de 2020). El dato máximo no es menor puesto que se observó en un trimestre sin aguinaldo, en el que generalmente el valor del indicador suele ser menor que en los trimestres en donde hay aguinaldo.

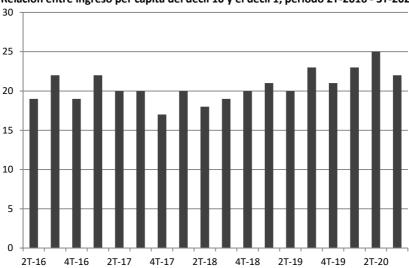
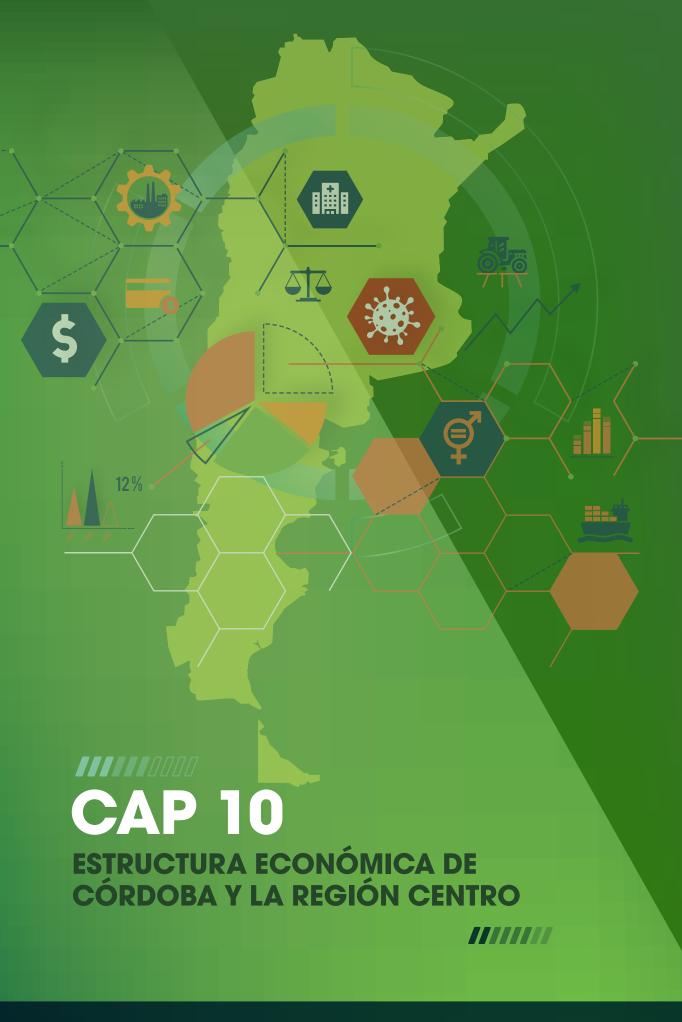


Gráfico 9.5: Brecha de ingresos del ingreso per cápita familiar Relación entre ingreso per cápita del decil 10 y el decil 1, periodo 2T-2016 - 3T-2020

Nota: \* los resultados del tercer trimestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH. \*\* los resultados del tercer trimestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH.

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

A modo de conclusión, en el análisis de la distribución del ingreso se observa que en primer lugar la cuarentena total del segundo trimestre de 2020 tuvo un marcado impacto, que se percibió en los 3 indicadores estudiados: Coeficiente de Gini, participación del ingreso per cápita familiar en el ingreso total por deciles y brecha de ingreso per cápita familiar medio. A su vez, se apreció que el ciclo económico tuvo cierta influencia en la distribución del ingreso, en particular en la situación relativa de la población perteneciente a los deciles extremos.



# Capítulo 10: Estructura económica de Córdoba y la Región Centro

La Región Centro de la Argentina se constituye como un espacio político subnacional que agrupa a las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, con el fin de promover su desarrollo económico y social. Su población, según INDEC, se estima en 8,7 millones de habitantes, representando un 19,1% del total nacional. Por otro lado, cuenta con una superficie de 377.109 km², un 14% de la superficie continental argentina.

En cuanto a la estructura productiva de la región, presenta una economía diversificada. La vasta y diversa dotación de recursos naturales hace que los sectores agroindustriales cobren una singular relevancia. En particular, las tres provincias que componen la Región Centro se destacan por su producción agrícola y ganadera, y una actividad forestal de importancia en Entre Ríos. Los eslabonamientos productivos generados por estos sectores han impulsado variadas industrias alimenticias y también la industria de la maquinaria agrícola, particularmente en Santa Fe y Córdoba. La región se destaca además por su tradición metalmecánica vinculada a las terminales automotrices de Córdoba y Santa Fe, lo que generó un importante desarrollo sectorial, sumada a otras industrias que lograron un desarrollo en la región: plásticas, madereras y siderúrgicas, entre otras. Por otro lado, el turismo está presente en la zona, con destinos de alta relevancia, fundamentalmente a nivel nacional.

El Gráfico 10.1 muestra la evolución de la participación del Producto Bruto Geográfico de la Región Centro en el total nacional, como así también su nivel, para el periodo 2004-2018. La participación de la Región en el total nacional se ha mantenido estable en torno al 21% para el período analizado, alcanzando una representación del 20,66% para el año 2018. Su nivel, en cambio, ha ido creciendo a lo largo del periodo, alcanzando un valor máximo de 139,42 miles de millones de pesos para el año 2015 y cayendo levemente a 134,13 miles de millones para 2018, a valores constantes de 2004.

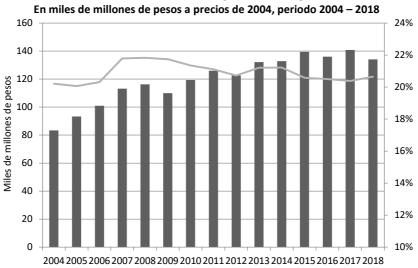


Gráfico 10.1: Producto Bruto Geográfico de la Región Centro
En miles de millones de nesos a precios de 2004, período 2004 – 2018

Región Centro —— Participación en el total nacional (eje der.)
Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba, Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Entre Ríos e Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la provincia de Santa Fe e INDEC.

El Gráfico 10.2 muestra la composición del Valor Agregado Bruto de la Región Centro, considerando los sectores de actividad primario, secundario y terciario. Dentro de la actividad primaria

se consideran los sectores de Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, Pesca y Minería; la actividad secundaria, por su parte, engloba a la Industria manufacturera, Electricidad, gas y agua y Construcción. Por último, la actividad terciaria considera a los sectores productores de servicios en su conjunto: Comercio, Hoteles y restaurantes, Transporte y comunicaciones, Intermediación financiera, Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, Administración pública y defensa, Enseñanza, Servicios sociales y de salud, Servicio doméstico y otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales.

Queda de manifiesto que la participación de la actividad primaria ha ido en declive en el periodo considerado, desde un 20,4% del total para el año 2004 hasta un 11,6% para el año 2018. Misma es la situación de la actividad secundaria, con una caída menos pronunciada, desde un 29,1% en el año 2004 hasta un 26,2% para el año 2018. Por último, la actividad terciaria creció considerablemente durante todo el periodo, pasando de un 50,6% a un 62,2% entre 2004 y 2018.

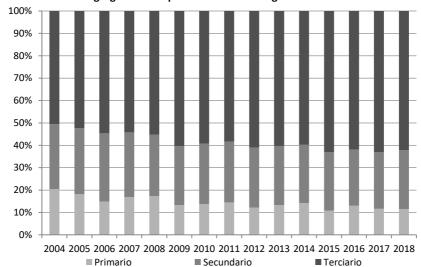


Gráfico 10.2: Valor Agregado Bruto por sectores de la Región Centro. Periodo 2004 – 2018

Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba, Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Entre Ríos e Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la provincia de Santa Fe.

Del análisis de la participación de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos en el Producto Bruto Geográfico total de la Región Centro, surge que todas ellas se han mantenido relativamente estables para el periodo 2004 - 2018. Para Córdoba y Entre Ríos se observa un ligero declive, desde un 41,3% en 2004 a un 41,1% en 2018 para Córdoba, mientras que Entre Ríos pasó de representar el 12,1% del VAB de la región en el año 2004 al 11,5% en el año 2018. Santa Fe, por su parte, incrementó su participación desde un 46,7% en 2004 hasta un 47,4% en el último año considerado. Esto se muestra en el Gráfico 10.3.

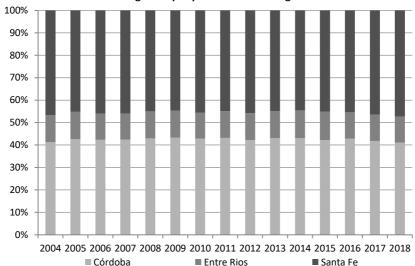
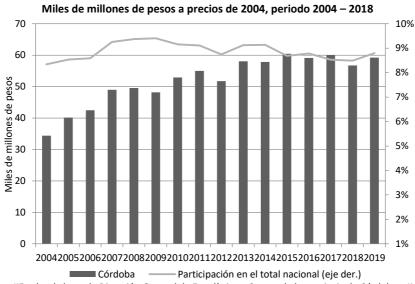


Gráfico 10.3: Producto Bruto Geográfico por provincias de la Región Centro. Periodo 2004 – 2018

Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba, Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Entre Ríos e Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la provincia de Santa Fe.

Considerando el Producto Bruto Geográfico de la provincia de Córdoba, el Gráfico 10.4 muestra, por un lado, que su participación en el total nacional se ha mantenido relativamente estable en torno al 8% a lo largo del periodo considerado. Analizando el nivel del Producto de la provincia, se observa una tendencia creciente a lo largo del periodo 2004 - 2013, con altas tasas de crecimiento explicadas por la recuperación de las crisis de los años previos. A partir del año 2013 y hasta 2018 el crecimiento se estabiliza, observándose una fuerte caída de un 5,7% 2018 y un incremento del 4,4% para el año 2019.

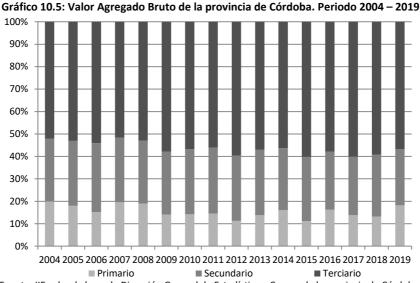
Gráfico 10.4: Producto Bruto Geográfico de la provincia de Córdoba



Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba e INDEC.

La composición del Valor Agregado Bruto de la provincia de Córdoba se muestra en el Gráfico 10.5. La estructura es similar a la observada para el total de la región: El sector terciario, el más

representativo, incrementó su participación a lo largo del período analizado, desde un 52,1% para el año 2004 hasta un 56,7% para el año 2019. Por su parte, el sector secundario mantuvo su participación en torno al 27%, con un valor para el año 2019 de 25,1%, mientras que para el sector primario se observa una caída desde un 19,9% al inicio del periodo hasta un 18,2% para el último año considerado.



Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba.

El Gráfico 10.6 presenta los componentes del Valor Agregado Bruto, tanto para la provincia de Córdoba como a nivel nacional para el año 2019. Del análisis de estos componentes surge que el sector de Comercio es el más representativo en ambos niveles, con una participación del 18% en el VAB de la provincia de Córdoba, 2 puntos porcentuales por encima de su participación en el VAB nacional. Le sigue el sector de Industria manufacturera, con una participación del 13% en Córdoba y del 16% para el total nacional.

Analizando los sectores con mayor divergencia, podemos mencionar al sector agrícola, en el que la participación en la provincia alcanza el 18% del VAB, mientras que a nivel nacional solo representa un 7% del total. Mismo es el caso del sector de Construcción, con una participación del 10% en el VAB de la provincia de Córdoba y de un 5% en el nacional.

Por último, los sectores menos representativos tanto a nivel nacional como a nivel provincial son Pesca, Servicio doméstico, Hoteles y Restaurantes y Electricidad, gas y agua; representando menos del 4% del VAB provincial y nacional, respectivamente.

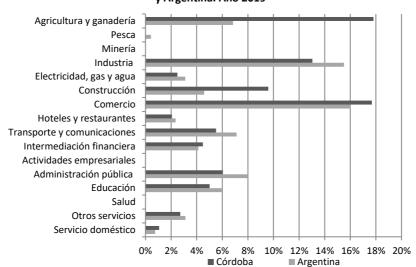


Gráfico 10.6: Composición del Valor Agregado Bruto por actividades de la provincia de Córdoba y Argentina. Año 2019

Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba e INDEC.

Finalmente, el Gráfico 10.7 muestra el Producto Bruto per cápita para la provincia de Córdoba, la Región Centro y Argentina para el periodo 2010-2019. De su análisis se desprende que el comportamiento del Producto Bruto Geográfico per cápita de la provincia de Córdoba ha sido oscilante durante los primeros 3 años, luego muestra una ligera tendencia creciente durante 2013 y 2015 seguida una fuerte caída durante los años siguientes, que llevan al producto per cápita próximo a los niveles más bajos de la serie, para el año 2012. La recuperación comienza a apreciarse durante el último año, aunque no alcanza a recuperar los niveles previos.

Por su parte, el producto per cápita de la Región Centro muestra un comportamiento similar al provincial, con picos y caídas para los mismos periodos y niveles similares.

Por último, al comparar el comportamiento provincial y de la Región, se aprecia que se encuentra durante todo el periodo muy por encima de los valores nacionales y, además, este último muestra un comportamiento descendente considerable, agravado por la contracción del año 2016 y sin mostrar, a diferencia del comportamiento provincial, una mejoría para el último año. Para el año 2019, el producto per cápita de la provincia de Córdoba alcanzó un valor un 23,5% superior al total nacional.

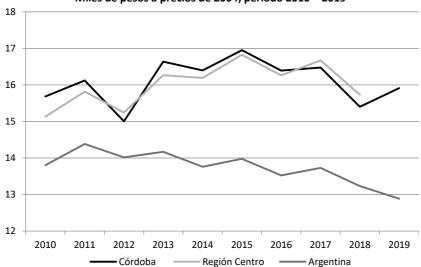


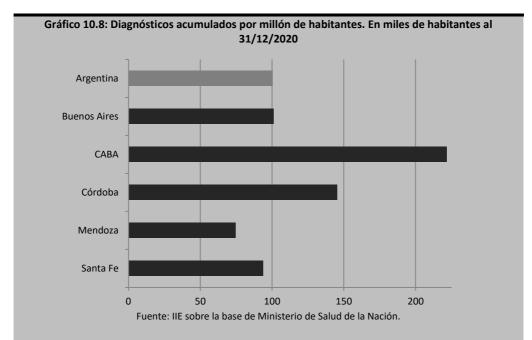
Gráfico 10.7: Producto Bruto per cápita de la provincia de Córdoba, Región Centro y Argentina Miles de pesos a precios de 2004, periodo 2010 – 2019

Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba, Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Entre Ríos e Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la provincia de Santa Fe e INDEC.

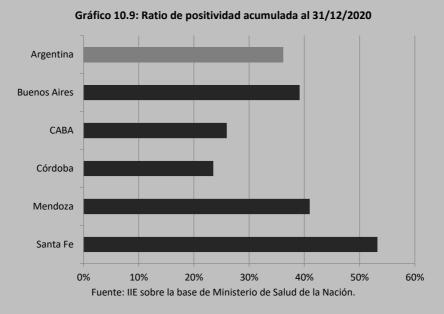
Recuadro 10.1: Córdoba, entre las provincias con mejor manejo del impacto sanitario y económico de la pandemia del COVID-19

La pandemia del COVID-19 ha tenido efectos negativos en la población mundial y Argentina no ha sido la excepción. Las medidas de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuestas por el gobierno nacional en marzo de 2020 y la consecuente restricción de actividades, junto con las medidas tomadas por los gobiernos provinciales para morigerar el impacto sanitario de la pandemia, han tenido efectos dispares en cada una de las jurisdicciones. La principal preocupación que motivó dichas medidas fue que, frente a una probable escalada de contagios, la demanda por servicios sanitarios excedería ampliamente la oferta existente, conllevando al colapso del sistema sanitario, tal como venía observándose en otras regiones del mundo. En este sentido, se dispusieron medidas de prevención y aislamiento para quitarle presión a la demanda de servicios sanitarios, junto con medidas tendientes a ampliar la capacidad del sistema. Estas restricciones, si bien se configuraron en un principio como generales para todo el país, fueron flexibilizándose a lo largo del año dando lugar a disparidades en la intensidad de las restricciones en cada jurisdicción, atendiendo a la evolución de casos y capacidad sanitaria. Este recuadro analiza, a modo comparativo, los principales indicadores sanitarios en relación a la pandemia para Argentina, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Santa Fe y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el año 2020, abarcando de esa manera a las jurisdicciones más pobladas del país.

Uno de los principales indicadores para analizar en el contexto de una pandemia, está relacionado al número de testeos llevados a cabo en cada jurisdicción. Esto es así dado que los testeos masivos permiten analizar la evolución real de la afección y su proyección a futuro, su distribución geográfica, las características de los infectados (sintomatología y gravedad), y las necesidades en cuanto a capacidad sanitaria. En el Gráfico 10.8 se muestran los diagnósticos acumulados por millón de habitantes durante el año 2020. Como puede observarse, las jurisdicciones que llevaron a cabo una mayor cantidad de testeos fueron la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (221 mil testeos por millón de habitantes) y la provincia de Córdoba (145 mil testeos por millón de habitantes), ubicándose por encima del nivel nacional (100 mil testeos por millón de habitantes), que coincide con el de la Provincia de Buenos Aires.



En cuanto al nivel de positividad, definida como casos positivos confirmados sobre diagnósticos realizados, el Gráfico 10.9 muestra los datos correspondientes acumulados al 31 de diciembre de 2020. Mendoza y Santa Fe exhiben los niveles más altos de positividad, lo cual se relaciona con el bajo nivel de testeo que efectuaron en relación al resto de las jurisdicciones analizadas. Por su parte, CABA y Córdoba, las jurisdicciones con mayor nivel de testeos, muestran los niveles más bajos de este indicador con valores de 26% y 23,5% respectivamente. Buenos Aires alcanzó un nivel de positividad del 39,2%, superior al nivel nacional (36,2%).



El Gráfico 10.10 muestra el nivel de casos confirmados por millón de habitantes para las jurisdicciones analizadas. CABA Y Santa Fe se ubican entre las jurisdicciones con valores más altos para este indicador, con niveles superiores a 50 mil casos por millón de habitantes. Buenos Aires, por su parte, se ubicó ligeramente por encima del nivel nacional, con 39,5 mil casos

por cada millón de habitantes. Por último, Córdoba y Mendoza exhiben el menor nivel de positividad del grupo, con valores de 34,1 mil y 30,5 mil casos por millón de habitantes.

Gráfico 10.10: Confirmados acumulados por millón de habitantes
En miles de habitantes al 31/12/2020

Argentina
Buenos Aires

CABA

Córdoba

Mendoza

Santa Fe

0 10 20 30 40 50 60

Otro de los indicadores evaluados a nivel mundial es el relativo a la cantidad de fallecidos como consecuencia de la afección. El Gráfico 10.11 muestra el nivel de muertos por millón de habitantes. El nivel nacional durante el año 2020 se ubicó en 988,5 muertos por cada millón de habitantes. Por encima de este nivel se situaron Buenos Aires y CABA, con 1299,9 y 1865 muertos por cada millón de habitantes. Por su parte, por debajo del nivel nacional se ubicaron Mendoza (686,3), Santa Fe (950,7) y Córdoba (677), que fue la provincia, entre las más pobladas del país, que exhibió el nivel más bajo de este indicador.

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Salud de la Nación.

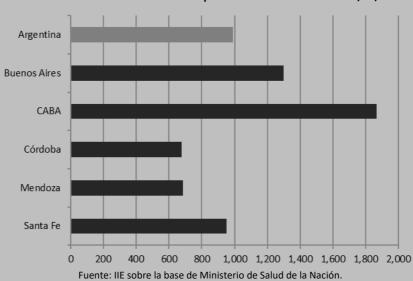


Gráfico 10.11: Fallecidos acumulados por millón de habitantes. Al 31/12/2020

Una medida para evaluar las restricciones en la actividad económica y el cumplimiento efectivo del confinamiento social dispuesto por los distintos niveles de gobierno, es el relativo al

nivel de movilidad provisto por las estadísticas de *Google Mobility*. En el Gráfico 10.12 se exhibe el promedio de disminución en la movilidad hacia los lugares de trabajo durante el año 2020. A nivel nacional, esta reducción en la movilidad se situó en torno al 24,4%. CABA y Buenos Aires experimentaron las reducciones más fuertes, cpm niveles de 43,8% y 29,5%, respectivamente. Por su parte, Santa Fe (17,3%), Mendoza (14,8%) y Córdoba (19,1%) mostraron reducciones en la movilidad menores al promedio nacional.

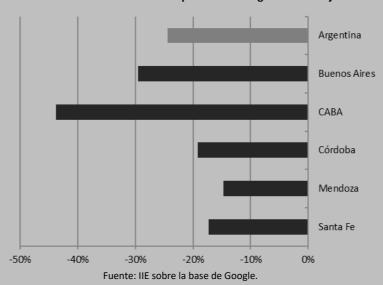
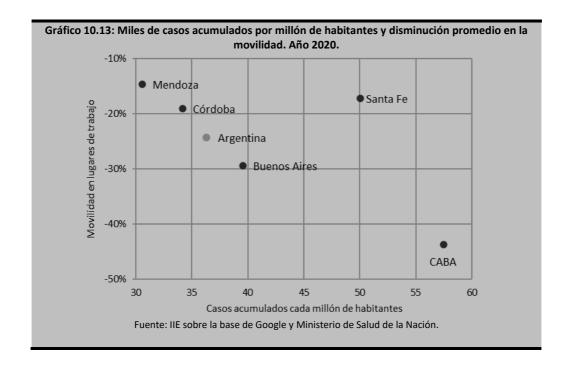
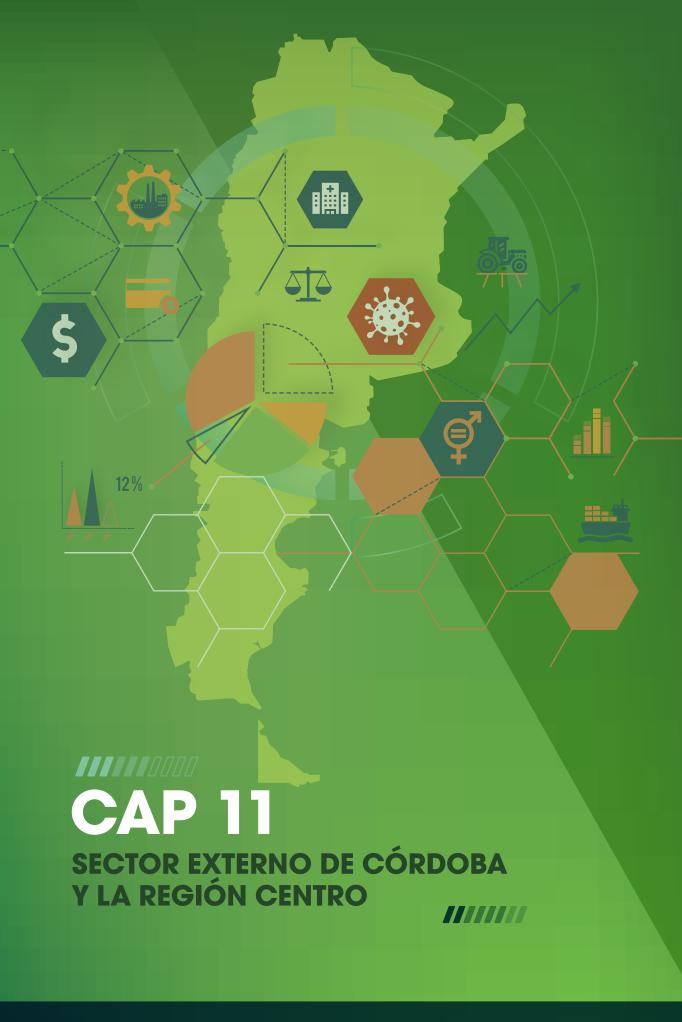


Gráfico 10.12: Disminución de la movilidad promedio en lugares de trabajo. Año 2020.

Por último, en el Gráfico 10.13 se exhibe la relación entre casos acumulados y disminución en el nivel de movilidad hacia lugares de trabajo, para ilustrar en qué medida la restricción de la actividad económica tuvo impacto en el nivel de contagios en las poblaciones consideradas. Es de esperar que la restricción de actividades con la consecuente disminución en la movilidad impacte en menos casos reportados, conforme disminuye la aglomeración y el contacto social. Sin embargo, el caso de CABA no es consistente con esta hipótesis: Con uno de los niveles de disminución de movilidad más altos del grupo, es la jurisdicción con más casos reportados por cada millón de habitantes. Por otro lado, Santa Fe experimentó niveles de reducción en la movilidad cercanos a los de Córdoba, pero registró una mayor cantidad de casos por millón de habitantes, lo cual parece tener más relación con su bajo nivel de testeos. En definitiva, los datos sugieren que la restricción en la movilidad no habría sido la alternativa más acertada para disminuir el nivel de casos reportados.

Como conclusión, considerando los niveles de testeos, casos, fallecimientos y restricciones a la movilidad, las provincias de Córdoba y Mendoza son las que mejor desempeño tuvieron en el manejo del impacto sanitario y económico de la pandemia.





# Capítulo 11. Sector externo de Córdoba y la Región Centro

#### 11.1. Exportaciones de la Región Centro por sectores y su evolución reciente

En esta sección se analiza la evolución histórica de las exportaciones de la Región Centro y su contribución al total nacional. Como se observa en el Gráfico 11.1, en términos nominales, las exportaciones de la región experimentaron un relativamente largo periodo de crecimiento continuo entre los años 1999 y 2008, donde experimentaron tasas de crecimiento interanual de hasta el 41,2% (año 2007) y acumularon un incremento porcentual de 267,9%. En estos mismos años, la participación de las exportaciones en el total nacional tuvo una tendencia al alza, llegando a explicar el 37,6% de las exportaciones nacionales.

Esta notoria tendencia positiva de las exportaciones regionales fue interrumpida por la crisis financiera internacional de fines de 2008, pero luego los valores exportados experimentaron una fuerte recuperación en los años posteriores, llegando en 2011 al mayor valor de las exportaciones regionales de los último 20 años (31.564 millones de dólares). Esta recuperación se desarrolló de forma similar en el territorio nacional y en la Región Centro, manteniéndose constante la incidencia de esta en el total nacional en alrededor del 37,7%.

Posterior a este marcado incremento en las exportaciones, la región sufrió entre los años 2012 y 2015 una baja sostenida de los valores nominales de los montos exportados regionales, principalmente a causa de las retenciones, los Registros de Oficializaciones de Exportaciones (ROE), las restricciones a la compra de divisas, el atraso cambiario, la falta de insumos importados y el estancamiento del Brasil. De esta forma, se acumuló una caída del 27,1% en las exportaciones regionales.

Entre los años 2015 y 2018, a pesar de la reducción de trabas al comercio exterior, como la reducción de retenciones, los Registros de Oficializaciones de Exportaciones (ROE) y las restricciones a la compra de divisas, los saldos exportables muestran un relativo estancamiento e incluso una leve tendencia a la baja. En cambio, ante la buena cosecha y la fuerte depreciación del tipo de cambio, en 2019 se observó una reversión en la tendencia negativa de los años previos. Ya en 2020, a pesar de que el valor nominal de las exportaciones cayó un 16% (3.926 millones de dólares con respecto al año anterior) a causa de la crisis internacional originada en la aparición del COVID-19, la participación en el total nacional se mantuvo prácticamente contante en alrededor del 38%.



Gráfico 11.1: Exportaciones de la Región Centro y su participación en el total nacional.

Los distintos productos que componen las exportaciones de la Región Centro y del resto de las provincias del territorio nacional son clasificados según el INDEC en cuatro grandes rubros, siendo estos: Productos Primarios, Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA), Manufacturas de Origen Industrial (MOI) y Combustibles y Energía. En el Gráfico 11.2 se observa cómo fue la evolución anual del valor de las exportaciones de cada uno de estos rubros para la Región Centro.

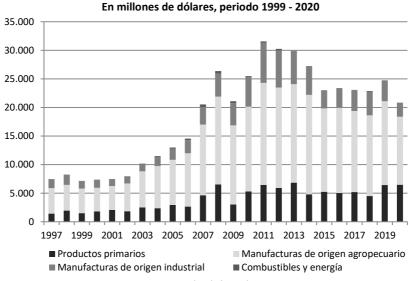


Gráfico 11.2: Exportaciones de la Región Centro por grandes rubros. En millones de dólares, periodo 1999 - 2020

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Analizando la exportación de productos primarios regionales, se observa que el valor de las exportaciones presenta una marcada volatilidad en las variaciones interanuales, siendo relevante observar que en los últimos 20 años no se experimentó un periodo superior a tres años de crecimiento o decrecimiento continuo del valor de las exportaciones de este rubro. El periodo de crecimiento más relevante se da entre los años 2006 y 2011, donde se acumuló un

incremento porcentual del valor de las exportaciones del 144%, con incrementos interanuales de hasta el 76,2% e interrumpidos por una baja del 54% en el año 2009 (a causa de la crisis financiera internacional de fines de 2008). Por otro lado, en los años más recientes, entre el año 2012 y 2018, se observa una tendencia a la baja que llega a acumular una caída del 30,2%. Sin embargo, en el año 2019 el sector de productos primarios experimentó una importante recuperación, tras la buena cosecha y la fuerte depreciación del peso, con una suba del 43,2% con respecto al año anterior y tomando las exportaciones de este sector un valor de 6.437 millones de dólares (el valor más importante en los último cinco años). En el 2020, los montos exportados de productos primarios se mantuvieron prácticamente constantes con respecto al año anterior, no viéndose afectados por la crisis internacional a causa del COVID-19.

Con respecto al sector manufacturas de origen agropecuario, el valor de sus exportaciones en la Región Centro es marcadamente menos variable. En el periodo de 10 años entre el 2001 y 2011, el valor de los productos exportados por parte de este rubro creció de forma constante (solo interrumpida por una baja interanual del 9,8% en 2009), acumulando en total un aumento del 330%. De esta forma en 2011 las exportaciones del sector llegaron a un valor de 17.846 millones de dólares, el más alto en todo el periodo analizado de 22 años. Posterior a este importante periodo de crecimiento, el rubro percibió una etapa de estancamiento con leve tendencia a la baja por largos años, llegando a los 14.655 millones de dólares en 2019. Por último, en 2020, afectadas por la crisis internacional, las exportaciones de manufacturas de origen agropecuario decrecieron alrededor del 19% con respecto al año anterior, significando una caída de 2.753 millones de dólares.

Las exportaciones de las manufacturas de origen industrial (MOI) de la Región Centro, de forma similar a las manufacturas de origen agropecuario (MOA), presentaron un periodo de marcado crecimiento entre los años 2003 y 2011, acumulando un crecimiento porcentual aún mayor que las MOA del 506,4% y llegando en 2011 a un valor de 7.072 millones de dólares, nuevamente el mayor valor experimentado en todo el periodo analizado de 22 años. Desde entonces, se observa una fuerte tendencia decreciente hasta 2019, que es intensificada con la crisis internacional del COVID-19, generando una baja interanual del 34%. De esta forma, en 2020, el valor de las exportaciones de manufacturas de origen industrial (MOI) alcanzó el punto más bajo en los últimos trece años (2.348 millones de dólares).

Finalmente, el rubro combustibles y energía advirtió un crecimiento continuo y relevante del valor de sus exportaciones entre los años 2002 y 2007, con un crecimiento porcentual acumulado del 1547% y llegando a un valor 437 millones de dólares. Posteriormente se observa un periodo de marcada caída, alcanzando un mínimo de 42 millones de dólares en 2016, para revertir esa tendencia desde 2017. Contrariamente a los otros rubros, las exportaciones de combustible y energía aumentaron en 2020, llegando a un valor de 107 millones de dólares (19% más que el año previo).

Como complemento al análisis anterior, el Gráfico 11.3 presenta la contribución de cada rubro al total de exportaciones de la región. Más allá de oscilaciones, las exportaciones de productos primarios y de manufacturas de origen agropecuario explican entre el 77 y el 88% de las exportaciones regionales a lo largo del período analizado, alcanzando justamente la contribución máxima durante 2020. También se advierte una marcada tendencia a la caída en la participación de las exportaciones de manufacturas de origen industrial y de combustibles, resultado de la dinámica mencionada en los párrafos anteriores.

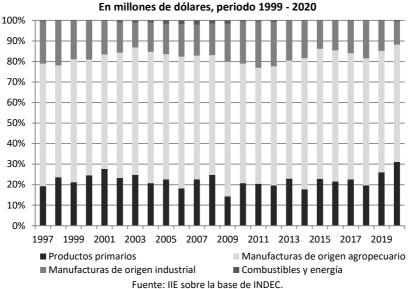


Gráfico 11.3: Participación de los grandes rubros en las exportaciones de la Región Centro.

La participación de cada provincia en el total de las exportaciones de la Región Centro también se ha mantenido relativamente estable, tal como puede observarse en el Gráfico 11.4, con Santa Fe siendo la provincia de mayor contribución al total, seguido de Córdoba y Entre Ríos. En el año 2020, las exportaciones de Santa Fe explicaron el 54% del total, las de Córdoba poco más del 39% y el 7% restante lo aportó Entre Ríos.

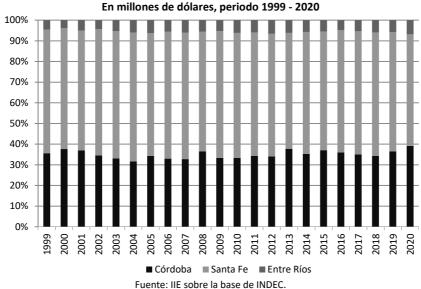


Gráfico 11.4: Participación de las provincias en las exportaciones de la Región Centro.

## 11.2. Exportaciones de Córdoba por sectores y su evolución reciente

Esta sección se enfoca en el análisis de la evolución de las exportaciones de la provincia de Córdoba. El Gráfico 11.5 puede observarse cómo se desarrolla la evolución histórica de las exportaciones de la provincia de Córdoba tanto en términos nominales como en términos de la participación de estas en el total nacional. Allí se aprecia que la dinámica de las exportaciones provinciales es similar a la registrada por las exportaciones de la Región Centro, con máximos en torno a los 11 mil millones de dólares en el período 2011-2013 y una tendencia a la baja, aunque menos marcada que se interrumpe en 2019 pero vuelve a continuar en 2020, ante la crisis internacional por la pandemia. A pesar de que en 2020 las exportaciones cordobesas caen un 10% respecto al año anterior, llegando a los 8.163 millones de dólares, la participación en el total nacional crece en un punto porcentual hasta casi 15%, por lo cual podemos decir que Córdoba se vio menos afectada que el resto de las provincias en promedio.

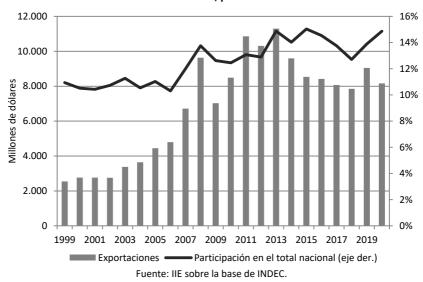


Gráfico 11.5: Exportaciones de Córdoba y su participación en el total nacional. En millones de dólares, periodo 1999 - 2020

En el Gráfico 11.6 se presenta cómo fue la evolución histórica del valor de las exportaciones en la provincia de Córdoba generadas por cada uno de los grandes rubros: Productos Primarios, Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA), Manufacturas de Origen Industrial (MOI) y Combustibles y Energía.

En productos primarios, se observa una tendencia creciente en el valor de las exportaciones en las últimas dos décadas, aunque con ciertas oscilaciones. Algo destacable, es que en los dos últimos años se alcanzaron los valores máximos desde 1997, levemente por debajo de los 4 mil millones de dólares en ambos años.

Las exportaciones de manufacturas de origen agropecuario, por su parte tuvieron un marcado crecimiento llegando a máximos cercanos a los 5 mil millones de dólares en 2011-2013, para iniciar luego una tendencia a la baja. El último año las exportaciones del rubro tuvieron una caída anual de 15%, alcanzando los 3.118 millones de dólares.

Las exportaciones de las manufacturas de origen industrial decrecieron fuertemente entre los años 1999 y 2002, llegando a una caída total del 57,5% de los montos exportados. Este periodo de caída en los valores nominales de las exportaciones fue revertido en el año 2003 donde, inició una fase de crecimiento marcado hasta el año 2011. Posteriormente, entre los años 2012 y 2017 la tendencia se revierte nuevamente y el rubro experimenta nuevamente un periodo de caída de sus saldos exportados, donde la baja total fue del 59,1% en este periodo de seis años. Esta tendencia fue interrumpida por un crecimiento porcentual interanual del 51,9% en el año 2018 y luego una caída de 38% para el 2020, finalizando el año exportando manufacturas de origen industrial por un valor de 1.097 millones de dólares.

En la provincia de Córdoba, por otro lado, solo se exportó del rubro "Combustibles y Energía" en los años 2006, 2007, 2019 y 2020, aunque con valores insignificantes que no se alcanzan a ver en el gráfico.

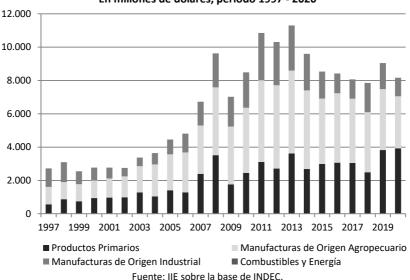


Gráfico 11.6: Exportaciones de Córdoba por grandes rubros. En millones de dólares, periodo 1997 - 2020

En el Gráfico 11.7 presenta la contribución de cada rubro al total de exportaciones provinciales entre 1997 y 2020, a partir de la información presentada en los párrafos anteriores. Si bien a estructura de las exportaciones de Córdoba por rubros ha presentado importantes oscilaciones, la participación de productos primaros y manufacturas de origen agropecuario ha tenido una marcada tendencia creciente, al punto que llegaron a representar un máximo de 86% de las exportaciones de la provincia en 2020.

Las exportaciones del rubro productos primarios representaron entre 1997 y 2020 alrededor del 32,6% de las exportaciones totales de la provincia de Córdoba, sin embargo, esta participación fue muy fluctuante a lo largo de este periodo. En 2019 y 2020 se da un significativo aumento interanual de 16,4 p.p. en la proporción de las exportaciones totales representadas por los productos primarios, llegando a una participación sobre el total provincial del 48% en el último año.

Con respecto a los montos exportados de manufacturas de origen agropecuario, estos tuvieron una participación promedio del 44,6% en el total de las exportaciones de la provincia de Córdoba. En los últimos años se advierte una tendencia a la baja, que se acentúa entre los años 2017 y 2020, periodo en el cual se acumula una caída de 9,6 p.p.

El peso de la exportación de manufacturas de origen industrial dentro de las exportaciones totales originadas en Córdoba sufrió una marcada caída entre los años 1997 y 2020. Mientras que la exportación de estos productos explicaba el 40,7% de las exportaciones provinciales en 1997, en 2019 y 2020 la participación fue de 17 y 13,4%, respectivamente, siendo la del último año la mínima participación de este sector en las exportaciones provinciales de toda la serie.

Finalmente, las exportaciones de "Combustibles y Energía", en los cuatro años donde estas fueron positivas (2006, 2007, 2019 y 2020), podemos ver que este rubro no llegó a explicar más del 1% de las exportaciones de la provincia de Córdoba, siendo el 2019 el año con mayor participación en el total provincial: 0,2%.

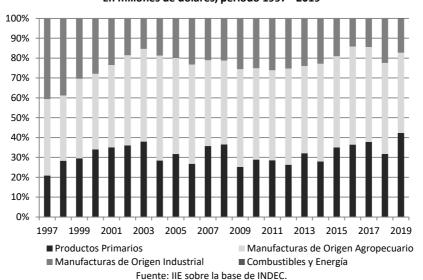


Gráfico 11.7: Participación de los grandes rubros en las exportaciones de Córdoba. En millones de dólares, periodo 1997 - 2019

### 11.3. Destinos de las exportaciones de Córdoba y la Región Centro

La Tabla 11.1 presenta un listado de los diez principales destinos de las exportaciones de la Región Centro y la provincia de Córdoba en 2020, en montos exportados y participación de cada país de destino. Esos diez destinos explican cerca del 60% de las exportaciones tanto de la región como de Córdoba, lo cual en cierta medida sugiere que la estructura de destinos de las exportaciones está altamente concentrada.

El destino principal de las exportaciones de la Región Centro fue China, al que se exportó por un valor de 2.185 millones de dólares, siendo este también el segundo destino más relevante para las exportaciones originadas en Córdoba, exportando 726 millones de dólares a este país. Las exportaciones a este destino decrecieron con respecto al 2019, con una baja porcentual del 25% para la región y del 31% para la provincia de Córdoba.

Por otro lado, los saldos exportados a Brasil también disminuyeron un 22% entre el 2019 y 2020 para la provincia de Córdoba. Sin embargo, este destino sigue siendo el más relevante para la provincia, tomando las exportaciones destinadas a Brasil un valor de 1.026 millones de dólares y explicando 13% de las exportaciones totales. Del mismo modo, las exportaciones regionales destinadas a este país se redujeron en un 23% entre 2019 y 2020, siendo el saldo exportado en 2020 de 1.998 millones de dólares.

Tanto para la Región Centro como para la provincia de Córdoba, son relevantes también las exportaciones destinadas a los países de Viet Nam, India y Chile. Los saldos exportados a Viet Nam experimentaron una caída del 27% con respecto a las exportaciones provinciales del 2019 y un 8% con respecto a las regionales. Las exportaciones a India y Chile crecieron alrededor del 6% con respecto al 2019 para Córdoba. Para la región las exportaciones destinadas a India mantuvieron un valor similar al experimentado en 2019, mientras que las exportaciones con destino en Chile crecieron un 5%.

Tabla 11.1: Exportaciones de la Región Centro y Córdoba según destino. Año 2020

	Región Ce	ntro	Córdob	a
Destino	Monto exportado (millones de US\$)	Participación	Monto exportado (millones de US\$)	Participación
China	2.185	10,6%	726	9,1%
Brasil	1.998	9,7%	1.026	12,9%
Viet Nam	1.631	7,9%	631	7,9%
India	1.450	7,0%	333	4,2%
Chile	935	4,5%	408	5,1%
Países Bajos	926	4,5%	432	5,4%
Indonesia	841	4,1%	300	3,8%
Malasia	657	3,2%	295	3,7%
Argelia	641	3,1%	285	3,6%
Egipto	634	3,1%	339	4,3%
Resto	8.677	42,2%	3.195	40,1%
Total	20.573	100%	7.971	100%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

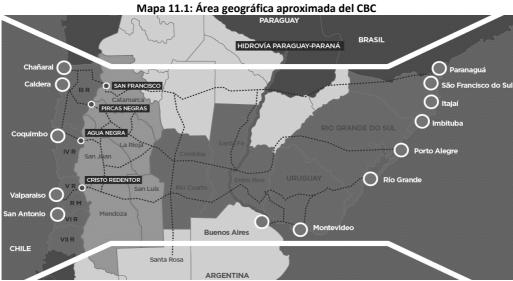
# 11.4. El Corredor Bioceánico Central: un análisis sobre la evolución de las exportaciones en el período 1997-2019<sup>21</sup>

#### 11.4.1. Introducción

El Corredor Bioceánico Central (CBC) en su definición más difundida está conformado hacia el Océano Atlántico por la República Oriental del Uruguay y el Estado brasileño de Río Grande do Sul, hacia el Pacífico por la región geográficamente central de Chile y uniendo ambos tramos la Región Centro y Nuevo Cuyo de Argentina. Es usual que según el alcance de los análisis propuestos también se incorporen territorios aledaños como Paraguay o los Estados de Santa Catarina y Paraná en Brasil, o bien el mismo se enfoque en áreas más reducidas sin que se pierda la característica bioceánica<sup>22</sup>. En este caso y para estudiar la evolución y perspectivas de las exportaciones se sumará a Paraguay como parte del Corredor, por las razones que se explican más adelante.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Este trabajo fue realizado por Raúl Hermida, miembro del Consejo Asesor del Instituto de Investigaciones Económica de la Bolsa de Comercio de Córdoba. Año 2021.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Un estudio de gran profundidad y alcance ha sido desarrollado por la Universidad Católica del Norte para lo que denominan el Corredor Coquimbo – Porto Alegre.



Fuente: Elaboración propia.

Próximamente se realizará una Ronda de Negocios organizada por la Red CBC, entidad que surge en febrero 2015 y que está conformada por las instituciones más relevantes del sector privado a lo largo del Corredor Bioceánico Central y representantes de los distintos sectores de la economía, constituyendo un espacio asociativo trasnacional relevante en la región. El propósito de este trabajo es describir cómo fueron consolidándose las principales características de la oferta exportable del CBC en sus distintos tramos a lo largo de las últimas dos décadas. Los primeros estudios sobre la integración regional y las exportaciones se iniciaron en el año 1996 cuando algunas instituciones de la región identificaron el potencial de intercambio en las actividades económicas y las necesidades de las principales cadenas de valor asentadas en el CBC. El Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba analizó las actividades agroindustriales y metalmecánicas en la Región Centro argentina enmarcándola en el espacio geográfico del CBC<sup>23</sup>. En el mismo año la Cámara de Comercio e Industria Brasil-Chile (CCIBC) y el Comité de Rutas de Integración de América del Sur (CRIAS), iniciaron sus actividades ponderando las oportunidades de intercambio regional y la infraestructura necesaria para facilitar el comercio entre las regiones cercanas a la costa del Atlántico y el Pacífico<sup>24</sup>.

A un poco más de veinte años desde aquellos primeros estudios, Sudamérica y en especial dos de sus economías más grandes, Argentina y Brasil, continúan mostrando un grado de apertura comercial reducido tal como lo señalan la mayoría de los estudios sobre el tema.<sup>25 26</sup> Un indicador simple como es la exportación de bienes y servicios por habitante refleja el cierre comercial de las economías sudamericanas cuyo valor expresado en dólares para el año 2018 apenas alcanza USD 1.533/hab. contra USD 3.329/hab. del promedio mundial, o sea el 46% de este último valor. También el comercio interregional es reducido y sirve como ejemplo las exportaciones de Chile a Argentina, que alcanzaron solo USD795 millones de dólares en el año 2018

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> IIE. Balance de la Economía Argentina 1996. Páginas 108 a 170. www.bolsacba.com.ar

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Cámara de Comercio e Industria Brasil-Chile (CCIBC) y el Comité de Rutas de Integración de América del Sur (CRIAS). www.rotasintegracao.org.br/conheca/

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> World Bank. Jobs and Growth. Brazil's productivity agenda. Año 2018.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> World Bank. Strengthening Argentina's integration into the global economy. Policy proposals for trade, investment, and competition. Año 2017.

cuando ambos comparten más de 5.000 km de frontera. En ese mismo año Chile había exportado a los países de la APEC<sup>27</sup> por un total de USD 54.455 millones. Otro ejemplo es el comercio interregional entre los países de la ALADI que representa solo el 12% del total<sup>28</sup>.

Tabla 11.2: Principales rasgos de las áreas que componen el CBC

Concepto	Corredor Bioceá- nico Cen- tral	Región Central de Chile (1)	Nuevo Cuyo (2)	Región Centro Argen- tina	Uruguay	Rio Grande do Sul	Paraguay
Superficie (000 km2)	1.944	194	508	377	176	281	406
Población (Mill. hab.)	47,8	13,1	4,0	8,6	3,5	11,4	7,2
PIB PPC (MM \$ Int, 2017) -Año 2019-	950	316	76	189	75	205	89
PIB PPC per cápita (\$ Int. 2017) -Año 2019-	19.871	24.126	18.726	22.002	21.139	18.000	12.321
Exportaciones B. y Serv. (MM US\$)-Año 2018	116.885	38.806	5.196	25.587	13.910	23.398	9.998
Exportaciones/PIB (en %)-Año 2018-	20,5%	18,9%	13,1%	25,7%	23,3%	18,6%	24,7%
Exportaciones p. c. (USD/hab.)-Año 2018	2.476	3.032	1.299	3.001	3.968	2.065	1.416

Nota: (1) la región central de Chile incluye desde Atacama al Maule y la Región Metropolitana. (2) Se suma a Nuevo Cuyo, la provincia argentina de Catamarca a fin de incluir la región de Atacalar completa.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Mundial, ALADI, Cepal. IBGE, B.C. (Br.), FIERGS (Br.). INDEC, B.C., Abeceb, B.C. INE, Uruguay XXI (Uru) B.C., Subdere -Observatorio Regional, INE (Chile). B.C. (Chile), B.C. (Par) BGEEC (Par).

El CBC es una oportunidad para contribuir a una mayor apertura comercial en la región. Algunos analistas señalan que la integración este-oeste es hoy es más factible que un acuerdo nortesur, sobre el cual se viene discutiendo desde hace más de 60 años. En el caso del CBC la canasta productiva de la región es similar y las condiciones necesarias para el recupero de la inversión también, lo que hace más sencillo la coordinación de políticas de inversión entre los países<sup>29</sup>.

En la Tabla 11.2 se presentan los principales rasgos estadísticos del CBC, cuya interpretación y comparación deben ser consideradas con prudencia, tanto por las dificultades que surgen debido a la insuficiente información en algunas de las jurisdicciones subnacionales como por las diferentes formas de cálculo y estimaciones adoptadas. Además, las estadísticas a ese nivel muchas veces no reflejan la información relevante para las comparaciones. Por ejemplo, Rio Grande do Sul produce una importante cantidad de biodiesel que en vez de venderlo al exterior como en el caso de la Región Centro argentina, lo hace en el mercado interno brasileño distorsionando la comparación sectorial entre ambas jurisdicciones, al menos en cuanto al impacto sobre el nivel de actividad y el empleo. A pesar de las dificultades, la lectura de la Tabla 11.2 deja percibir algunos rasgos destacables.

El primero de ellos es que se trata de una región extensa pero relativamente homogénea en sus rasgos culturales y sociales reflejados también sobre su economía, con un PIB per cápita e indicadores de comercio exterior que salvo en algunas excepciones no presenta valores demasiado diferentes teniendo en cuenta las grandes desigualdades del continente sudamericano. En segundo lugar, debe señalarse que si bien el CBC tiene una mayor apertura comercial que

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> APEC incluye a Australia, Brunei Darussalam, Canadá, China, Hong Kong, Indonesia, Japón, Corea del Sur, Malasia, México.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Abreu, Sergio. Reportaje diario La República. 26.01.2021.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Porto, L. Consejero Estratégico de la OEA. VII Encuentro Institucional Empresario. Diciembre 2020.

el promedio sudamericano todavía está significativamente por debajo del promedio mundial. Además, sus exportaciones necesitan agregar más valor a los recursos naturales disponibles. Otra característica que se visualizará más adelante es que el sector de la agroindustria lidera la actividad económica destinada a la exportación de bienes en el tramo central y este del CBC y la minería junto con la frutihorticultura en el oeste.

Un creciente número de estudios sobre desarrollo económico destacan la necesidad de aumentar el grado de apertura de las economías más rezagadas a fin de alcanzar una mayor inserción en los mercados internacionales y de esa manera aumentar la productividad. En las dos últimas líneas de la Tabla 11.2, que contienen los indicadores de exportaciones/PIB y valor de las exportaciones en términos per cápita, se aprecia el claro rezago del comercio exterior en la región Nuevo Cuyo de Argentina.

Puede observarse en la Tabla 11.2 que la región geográficamente central de Chile y Paraguay tienen los coeficientes exportaciones de bienes y servicios / PIB más elevados. En el período 1997-2019, la primera muestra el mayor crecimiento de exportaciones en el CBC, aun cuando esa región chilena no tiene la mayoría de las exportaciones mineras del país que se concentran en Antofagasta. Otro aspecto que se verá en el punto que se dedica a Uruguay, es que la característica más destacable de su economía es el alto nivel de exportación de servicios que la distingue respecto al resto. En el caso de Rio Grande do Sul el nivel de los dos coeficientes de la Tabla 11.2 no reflejan la intensidad del valor agregado relativo de sus exportaciones ni la mayor diversidad de productos que vende en el exterior cuando se la compara con las otras subregiones del CBC.

En la breve mención anterior de las características del comercio exterior regional se señalan algunas de las tantas limitaciones de las estadísticas, que refuerzan las advertencias respecto a su uso y a las conclusiones obtenidas. Más interesante resulta el análisis de las exportaciones de las cadenas de valor y de los sectores a las que pertenecen en cada una de las regiones del CBC.

#### 11.4.2. Exportaciones del CBC en el contexto de Sudamérica y la economía mundial

El CBC es una de las regiones con mejores perspectivas dentro de Sudamérica para contribuir a la necesaria integración del continente a la economía global, una tarea pendiente que la mayoría de nuestros países no logra completar generando las conocidas restricciones al desarrollo económico.

En la Tabla 11.3 se muestra el coeficiente de la suma de exportaciones e importaciones medido en términos del tamaño de las economías de los cinco países con territorio en el Cono Sur de Sudamérica reflejándose con claridad un promedio reducido para el conjunto. El coeficiente de 0,34 correspondiente a Sudamérica se ubica significativamente por debajo del mundial (0,58). Si bien es cierto que durante los últimos 20 años esa diferencia se redujo, la velocidad con que lo hizo es muy lenta. Chile y Paraguay son la excepción. Brasil se distingue por tener el mayor crecimiento del coeficiente comercio exterior sobre PIB entre los años 1997 y 2019 desde niveles iniciales muy bajos.

Tabla 11.3: Apertura comercial por región

Región	Año 1997 Año 2019		Variación porcentual
Mundo	0,44	0,58	32%
Sudamérica	0,25	0,34	36%
Argentina	0,23	0,31	35%
Brasil	0,17	0,29	71%
Chile	0,55	0,57	4%
Paraguay	0,61	0,58	-4 %
Uruguay	0,37	0,42	14 %

Nota: Ratio entre exportaciones e importaciones de bienes y servicios sobre el PBI. Fuente: Elaboración propia sobre la base de B.M. e información de los países.

En la Tabla 11.4 se incorpora el CBC a la comparación para lo que es necesario cambiar el coeficiente que determina el grado de apertura comercial considerando solo las exportaciones debido a que algunas jurisdicciones subnacionales no tienen estadísticas confiables sobre el valor de las importaciones. Tampoco hay datos suficientes para el año 2019 por lo que se lo reemplaza por el año 2018.

Tabla 11.4: Exportaciones de bienes y servicios como porcentaje del PBI y per cápita

Región	Porcentaje del PBI Año 1997	Porcentaje del PBI Año 2018	Per cápita* Año 1997	Per cápita* Año 1998
Mundo	0,22	0,29	1.880	3.329
Sudamérica	0,11	0,17	868	1.533
CBC	0,14	0,21	1.242	2.476
Argentina	0,11	0,15	1.409	1.701
Brasil	0,07	0,15	584	1.347
Chile	0,27	0,29	2.407	4.547
Paraguay	0,48	0,36	851	1.416
Uruguay	0,18	0,21	1.979	3.967

Nota: \* Dólares constantes año 2018.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de BM, ALADI, IBGE, FIERGS, Banco Central de Chile, SUBDERE, Banco Central de Paraguay, INDEC. OPEX, BCU, Uruguay XXI.

Puede apreciarse que el CBC tiene un coeficiente exportaciones/PIB superior en un 24% al de Sudamérica y se encuentra significativamente por encima de los coeficientes de Argentina y Brasil. Sin embargo, cuando se analiza la evolución del coeficiente entre los años 1997 y 2018 el CBC no acentuó esa diferencia con el resto de Sudamérica. En la tabla se manifiesta que la mejor performance en exportaciones medida en términos per cápita la tiene Chile seguido de cerca por Uruguay.

En la Tabla 11.5 se desagrega la composición del CBC por subregión expresando las exportaciones en dólares constantes del año 2018. Allí se observa el mayor dinamismo de Chile y Uruguay, que casi triplican sus ventas al exterior en los últimos 20 años incorporando, como se verá más adelante, nuevos productos con destacada participación en el total y mayor valor agregado.

Ninguno de los indicadores que se utilizaron en las tablas anteriores refleja el valor agregado de las exportaciones, cuando uno de los principales problemas de las ventas externas sudamericanas es que se concentran en productos con poco procesamiento o en la exportación de materias primas.

Tabla 11.5: Exportaciones de bienes y servicios en el Corredor Bioceánico Central

Áreas geográficas del CBC	Año 1997*	Año 2018*	Variación porcentual	Per cápita Año 2018
Región Geog. Central de Chile	13.170	38.817	194,7%	3.032
Nuevo Cuyo + Catamarca	2.623	5.425	106,8%	1.299
Región Centro (Arg.)	13.108	27.681	111,2%	3.001
R. O. del Uruguay	5.073	14.041	176.8%	3.968
Rio Grande do Sul (Br.)	9.433	20.711	119,6%	2.065
Rep. del Paraguay	4.211	8.908	111,5%	1.416
CBC	47.618	115.583	142,7%	2.476

Nota: \* en millones de USD constantes del año 2018 (deflactado por "PPI All Commodities").

Fuente: Elaboración propia

Por ese motivo en los siguientes puntos se describirá la evolución de las exportaciones en cada subregión desagregando las mismas en los principales rubros que la componen e identificando, dentro de lo posible, los productos más característicos de cada grupo. Si bien se enfrentan dificultades estadísticas crecientes a medida que se requiere focalizar el análisis en las subregiones hay algunos rasgos que es posible rescatar, no obstante, es esencial que el CBC mejore el relevamiento estadístico de su comercio exterior e identifique con mayor precisión cómo evoluciona la inserción de sus cadenas de valor en la economía global.

#### 11.4.3. Región geográfica central de Chile: dinamismo exportador y empeño en agregar valor

El centro geográfico de Chile es la región del CBC que mostró el mayor aumento de sus exportaciones en los últimos 20 años alcanzando casi USD39.000 millones de dólares en el año 2018, acompañado por un elevado crecimiento de su PIB en el mismo período.

Si se consideran únicamente las ventas externas FOB de bienes, la región geográficamente central de Chile (III a VII región, más Área Metropolitana) representó en el año 2018 el 42% de las exportaciones totales del país. Chile exportó en el año 2018 solo el 6,5% del total de sus ventas a los países que conforman el CBC. Aquellas ventas destinadas a Argentina representaron solo el 1,1% del total. No hay datos desagregados suficientes sobre los destinos de exportación desde las jurisdicciones subnacionales del país, pero los valores del intercambio interregional son igualmente bajos.

El 70% del total exportado por Chile hacia los países cuyo territorio está total o parcialmente en el Cono Sur tiene como destino Brasil y el 40% de lo que le exporta es cobre, más una cantidad similar de productos industriales.

En cuanto a la composición de las exportaciones de bienes desde la región central de Chile, la minería representa prácticamente la mitad de las ventas. Al agregar los servicios en la región central el porcentaje de minería se reduce al 40%, con un crecimiento considerable en los últimos 20 años. El esfuerzo que está realizado Chile para diversificar sus exportaciones se refleja en el sector frutihortícola que ya representa más del 20% del total de los bienes exportados, habiendo crecido más de nueve veces en dólares constantes durante los últimos 20 años. Pese a las dificultades que plantea la escasez de agua para riego y las condiciones de suelo, Chile fue en el año 2018 líder mundial en la exportación de uvas, cerezas, arándanos, ciruelas frescas, manzanas y ciruelas deshidratadas<sup>30</sup>. Solamente en cerezas se generaron envíos por US\$ 1.079 millones, ayudado por el gran impulso comprador proveniente de China.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Prochile. Subdepartamento de información comercial. Departamento de Estudios. DIRECON. Liderazgo de Chile en las exportaciones mundiales.

Tabla 11.6: Exportaciones por producto de la Región Central de Chile En millones de dólares del año 2019, deflactado por "PPI All Commodities"

Grupo de productos	Año 1997	Año 2018	Variación porcentual
Minerales y sus procesamientos (1)	3.999	15.638	291%
Frutihorticultura (2)	730	6.697	817%
Otros alimentos y agricultura (3)	1.429	2.099	47%
Bebidas, líquidos y alcoholes	645	2.019	213%
Madera, celulosa, papel, cartón e impresiones	508	965	90%
Productos químicos y plásticos	470	798	70%
Máquinas, material de transporte y otros (4)	396	531	34%
Exportación de servicios (5)	3.200 (6)	7.088	121%
Otros	1.179	2.983	153%
Total	12.555	38.817	209%

Nota:(1) incluye de acuerdo a la clasificación del Observatorio Regional de SUBDERE: Minerales metalíferos, Cobre, Metales preciosos, Fundición hierro y acero, Los demás metales comunes (2) incluye Frutos y frutas comestibles, cítricos, melones y sandías. Preparaciones alimenticias en base a hortalizas. Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos. (3) incluye Carnes y despojos alimenticios. Pescados y crustáceos, Grasas y aceites vegetales, Cereales y sus preparaciones. Productos lácteos. Cacaos y sus preparaciones. Residuos y forrajes. Azúcares y artículos de confitería. (4) incluye Máquinas y aparatos mecánicos. Vehículos terrestres, sus partes y accesorios. Equipos y aparatos eléctricos. Instrumentos y aparatos de óptica. Herramientas y útiles. Instrumentos. (5) se estima que la región central de Chile exporta el 72% del total país. (6) en ALADI no se cuenta con datos hasta el año 2003 por lo que se estima un importe en base a la evolución de los servicios en otros países de la región

Fuente: Elaboración propia sobre la base de SUBDERE 1996-2009 clasificación CIIU y 2010-octubre 2019 clasificación del Observatorio Regional. Regímenes Especiales queda incluido dentro de Otros.

El conjunto de exportaciones silvoagropecuarias desagregado por región muestra que el rubro Fruta Fresca representa casi la mitad de ellas, prevaleciendo en las regiones de Atacama y Coquimbo, mientras que Vinos y Alcoholes se concentra en la Región Metropolitana, O'Higgins y Maule, sumando con las otras regiones un 20% del total. Chile mostró durante los últimos 20 años una gran flexibilidad para adaptarse a la demanda internacional incorporando productos como paltos, arándanos y cerezas en una rápida respuesta a los cambios en los niveles de ingreso y costumbres, especialmente por parte de los países asiáticos. Algunos de esos productos también son vendidos a los otros países del CBC con un nivel de calidad que los distingue. El rubro Bebidas, líquidos y alcoholes también aumentó sus ventas al exterior en el período 1997-2019 a un ritmo similar a las exportaciones totales.

Chile se caracteriza por una importante apertura al resto del mundo dentro del contexto sudamericano, pertenece a la Alianza del Pacífico y tiene 26 acuerdos comerciales que alcanzan a 64 países, comprendiendo el 85% del PBI mundial. Sin embargo, esta orientación no está exenta de controversias. Por ejemplo, se refleja en el debate sobre el ingreso de Chile al TPP11 (Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico) que liberaría el 99% de los aranceles al comercio entre los países del bloque para un mercado que es 37 veces el tamaño económico de Chile o al equivalente de dos veces el tamaño económico de toda América Latina y el Caribe<sup>31</sup>.

Con una mejora en la infraestructura acompañada por un adecuado control sanitario y de calidad, el potencial exportador de la región cordillerana sumando la oferta de ambos lados de la misma es particularmente interesante pensando en la demanda potencial de gran parte de Asia y África. Para lograrlo los países del Mercosur tienen que converger hacia una política de comercio exterior acompañada de cierto equilibrio macroeconómico en condiciones similares a

<sup>31</sup> Subdepartamento de información comercial – Estudios – SUBREI. Los beneficios del TPP11 para Chile.

las que tienden a prevalecer en la Alianza del Pacífico y en gran parte de otras regiones como Asia y Oceanía. Hasta ahora esta oportunidad se desdibuja por la frustración de los potenciales emprendedores. En un nuevo contexto que supere las dificultades actuales el CBC podría mostrar un rápido crecimiento del comercio entre sus integrantes y en nuevos mercados por un sendero que Chile comenzó a recorrer desde hace más de una década.

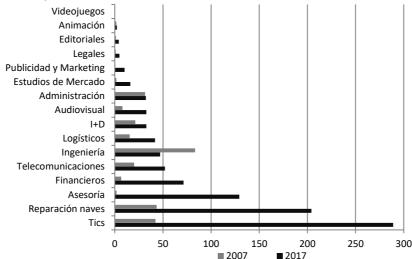
Tabla 11.7: Principales rasgos de las Regiones de Chile que componen el CBC

Producto	Atacama	Co- quimbo	Valpa- raíso	R. Me- tropoli- tana	O'Higgins	Maule	Total
Fruta Fresca	195	519	824	805	2.038	931	5.314
Vinos y Alcoholes	-	9,2	159	879	388	571	2.007
Fruta Procesada	2,3	20	174	351	201	350	1.099
Carnes	0,2		48	109	630	51	838
Celulosa, Maderas elabor. y procesadas	-	7,5	-	51	1,8	426	487
Semillas para siem- bra	-	-	42	153	63	30	289
Hortalizas procesa- das	-	1,1	17	75	59	72	225
Cereales	-	-	-	18	-	-	18
Otros	0,2	12	86	183	102	62	445
Total	198	570	1.351	2.625	3.483	2.494	10.722

Fuente: Elaboración propia sobre la base de ProChile.

Durante el año 2018 Chile exportó US\$9.839,5 millones en el rubro Servicios, importe que incluye la exportación de servicios distintos a Viajes y Transporte por US\$ 4.010. El Gráfico 11.8 refleja la evolución de algunos rubros que componen estos últimos entre los años 2007 y 2017.

Gráfico 11.8: Exportaciones de servicios no tradicionales. En millones de dólares, años 2007 y 2017 Videojuegos



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Anuario de Exportaciones Chilenas 2018. DIRECON - PROCHILE

Los servicios Tics (tecnología de la información y comunicaciones), Reparación de naves y asesoría son los que por su facturación relativa y su crecimiento lideran la exportación del sector. Durante 2017, Chile vendió servicios de Mantenimiento y Reparación de Naves, Aeronaves y Estructuras a Argentina por US\$ 30 millones, en Asesorías por US\$13 millones y en Ingeniería por US\$6,3millones, sumando con otras ventas menores US\$92 millones. A Brasil en el mismo

periodo le vendió US\$17 millones. La Región Metropolitana generó el 84,4% de las exportaciones de servicios no tradicionales (US\$860 millones), con un valor menor para las otras regiones del centro geográfico que sumaron aproximadamente US\$79 millones más. En la Región Metropolitana se registraron 506 empresas exportadoras de servicios, en Valparaíso 70, en O'Higgins 15 y en Coquimbo y Maule 1 en cada región<sup>32</sup>.

Si bien es cierto que el valor en dólares de las exportaciones chilenas de servicios no tradicionales, según el cálculo de Prochile, prácticamente se duplicó entre los años 2007 y 2017, el monto total de las ventas (US\$1.019) es pequeño si se lo compara con las importaciones de esos servicios por parte de Brasil que compró por un importe de US\$ 42.638 millones en el año 2017, multiplicando ese valor por casi 10 veces desde el año 2007. En materia de "Otros servicios empresariales" Brasil importó por US\$ 25.761 millones, dentro de los cuales la importación de servicios de arquitectura, ingeniería, servicios científicos y otros servicios técnicos sumaron US\$ 9.896, también durante el año 2017. Esta reflexión sobre el gran potencial de generación de servicios exportables para el comercio interregional es válida para todos los países del CBC.

# 11.4.4. Nuevo Cuyo más Catamarca: deficiencias en la infraestructura y la necesidad de una salida al Océano Pacífico

El efecto de la falta de infraestructura física de conectividad en las áreas más alejadas de los puertos, tal como es el caso de las cinco provincias argentinas que componen la Región Nuevo Cuyo más Catamarca, puede tener una significativa influencia sobre el bajo nivel de PIB per cápita de la región que se aprecia en la Tabla 11.2. El arrinconamiento contra la cordillera de Nuevo Cuyo y Catamarca sin salida competitiva es un factor no menor. El conjunto de las cinco provincias argentinas que conforman la región tiene 2,9 veces la superficie territorial de Uruguay y 2,6 veces la de la región geográfica central de Chile, con abundantes recursos de agua para riego, clima propicio en las actividades frutihortícolas, riqueza mineral y energética. Por ejemplo, la provincia de Mendoza que integra Nuevo Cuyo, tiene 12 centrales hidroeléctricas con 360.000 has. irrigadas a pesar de encontrarse en una región con particularidades climáticas desérticas. Además cuenta con dos cuencas primarias de extracción de hidrocarburos.

Sin embargo, Nuevo Cuyo más Catamarca venden al exterior solo el 14% del total exportado por la región central de Chile o el 38% de la exportación de Uruguay, con el agravante que el cierre de la operación a cielo abierto del yacimiento Bajo de la Alumbrera en la provincia de Catamarca ha reducido las exportaciones de esa provincia notoriamente, al menos hasta que el funcionamiento de nuevos proyectos permita superar la caída de los últimos tres años.

Un tercio de la exportación de bienes del conjunto de las cinco provincias corresponden a minería, principalmente cobre y oro, cuyas ventas al exterior se multiplicaron por alrededor de once veces en el transcurso de los últimos veinte años. En ese período se produjo un fuerte desarrollo de la minería argentina que hasta ese momento había tenido poca consideración.

Bebidas, junto a frutas y verduras sumaron otro 30% más, pero con un comportamiento poco dinámico, con la excepción de la exportación de vino de uva liderada por la provincia de Mendoza que multiplicó por más de seis veces sus ventas al exterior expresadas en dólares corrientes. El ejemplo de Mendoza resulta muy interesante cuando se analizan algunos productos como el mosto concentrado de uvas blancas, el ajo, las conservas y las frutas deshidratadas<sup>33</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> DIRECON – PROCHILE. Anuario de las Exportaciones Chilenas 2018.

<sup>33</sup> www.promendoza.com/es/

Tabla 11.8: Región Nuevo Cuyo + Catamarca. Argentina – Principales productos exportados (en millones de USD constantes del año 2019, deflactado por PPI. All commodities EEUU)

Grupo de productos	Año 1997	Año 2017	Variación porcentual
Minerales y sus procesamientos	135	1.592	1.077%
Bebidas, líquidos y alcoholes	360	874	143%
Frutas y verduras frescas, secas o procesadas	354	418	18%
Granos y sus subproductos	26	306	1055%
Complejo olivícola	130	214	65%
Maquinarias, aparatos, instrumentos y otros	264	169	-36 %
Productos químicos y farmacéuticos	39	153	286%
Carnes	35	82	136%
Papel, cartón y sus manufacturas	113	74	-35%
Petróleo, gas y subproductos	356	57	-84%
Exportación de servicios (est. 7% s/to- tal nacional)	308	1.193	9.5%
Otros	497	288	-48%
Total	2.693	5.425	83%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Origen provincial de exportaciones argentinas (OPEX) Sistema georreferenciado de consultas. INDEC.

El complejo olivícola aumentó un 65% el valor de sus exportaciones en dólares corrientes durante los últimos 20 años, un incremento que no permitió reflejar el potencial de las nuevas plantaciones en un mercado que se caracteriza por una gran competencia a nivel internacional. Las ventas al exterior de aceitunas, alcanzó un valor de USD73 millones, una cifra apenas superior a la registrada veinte años atrás. Mejor fue el comportamiento de granos y carnes, destacándose la provincia de San Luis en la producción de maíz, al exportar ese cereal por casi USD196 millones en el año 2017.

En carne bovina la provincia argentina también contribuyó con ventas externas por USD82 millones. Mendoza vendió al exterior ajos por USD129 millones duplicando el valor que había alcanzado en el año 1997, destinados principalmente al mercado de Brasil y en los últimos años teniendo que competir con una creciente oferta proveniente de China. El valor de la exportación de Productos químicos inorgánicos aumentó más de seis veces con oferta desde Mendoza, San Juan y Catamarca. El sector productivo de frutas secas o procesadas también mostró un aceptable desarrollo de su comercio exterior, exportando por USD25 millones en el año 2017. Desde San Luis, la región Nuevo Cuyo comenzó a exportar maní en el año 2004 sumando USD15 millones en el año 2017. Como puede observarse las cifras de comercio exterior son pequeñas y con poco dinamismo, a excepción de los principales rubros exportados por Mendoza.

Nuevo Cuyo más Catamarca tiene un perfil exportador liderado por la minería con yacimientos en las provincias de Catamarca y San Juan y otro agroindustrial en Mendoza seguido de San Luis. En la provincia de La Rioja el principal rubro de exportación es Papel, Cartón y sus Manufacturas debido al asentamiento de una empresa multinacional que vende gran parte de su producción a Chile y Uruguay. Las exportaciones de Catamarca se dirigen principalmente a países europeos, las de San Juan mayoritariamente a Canadá y las de Mendoza se distribuyen en forma más dispersa con alrededor de una cuarta parte que se destina a EEUU y una quinta parte a Brasil. San Luis tuvo como principal destino a Chile en el año 2018 con el 12,6% de sus exportaciones y La Rioja con el 22,0%. En el mismo año Mendoza destinó el 6,6% de sus ventas a Chile, Catamarca el 2% y San Juan el 3,6%, cifras que indican un comercio fronterizo muy reducido.

Aun cuando últimamente se aprecian indicadores que señalarían una mejora en las ventas al exterior la Región Nuevo Cuyo más Catamarca fue el área geográfica del CBC donde las exportaciones crecieron menos durante las dos décadas pasadas aumentando solamente un 82% respecto al año 1997.

Nuevo Cuyo más Catamarca y las seis Regiones limítrofes de Chile poseen cinco pasos cordilleranos habilitados (San Francisco, Pircas Negras, Agua Negra, Cristo Redentor y Pehuenche) pero no cuentan con un ferrocarril operativo que realice el recorrido desde las provincias cordilleranas argentinas hasta la costa del Pacífico. Ese ferrocarril es particularmente necesario para cargas a granel de gran volumen como el caso de los granos o minerales. Por ejemplo, Chile requiere de piedra caliza para algunas de sus operaciones de producción de cemento y cales de calidad como las que puede producir San Juan. Por otra parte, debido a sus ventajas medioambientales podría convertir granos en carnes o bien exportar alimentos balanceados a la costa del Pacífico. A propósito del primer aspecto señalado, los problemas sanitarios del territorio cuyano afectan el potencial desarrollo de un sector frutihortícola conjunto impidiendo la formación de un clúster ampliado con proyección internacional que combine los esfuerzos para una misma categoría de productos en ambos lados de la Cordillera.

Una forma extendida en el tiempo de atenuar los problemas sociales en Nuevo Cuyo, derivados del escaso dinamismo de su economía fue a través del gasto público que a su vez implicó necesariamente una mayor presión impositiva dificultando la aparición de nuevos emprendimientos exportadores y aumentando los costos de las ventas al exterior. De esa forma se produce un círculo vicioso que termina generando problemas estructurales. Explorar nuevas alternativas mediante la atracción de inversiones y el desarrollo de obras de infraestructura como puntos de partida para aumentar las exportaciones, requiere un nuevo enfoque en la organización económica, social, cultural y educativa de la región, el país y el Mercosur.

#### 11.4.5. Región Centro, Argentina: liderazgo exportador de la agricultura

Una de las características de la Región Centro de Argentina es la prevalencia de las actividades agroindustriales en la mayoría de los 71 departamentos que conforman las tres provincias, reflejada también en la estructura de las exportaciones durante el período de los años 1997 a 2018 que se analiza en este trabajo<sup>34</sup>. La región tiene la ventaja de acceder al centro geográfico del continente a través de las hidrovías de la Cuenca del Plata con un costo de transporte que potencialmente es inferior al carretero y ferroviario, siendo el mismo una de las principales herramientas competitivas en el mercado mundial de alimentos y minería. A su vez puede despachar buques Panamax desde los puertos fluviales del río Paraná. En los últimos veinte años se consolidó el desarrollo de estos puertos con epicentro en el Gran Rosario cambiando la geografía exportadora de Argentina.

En la estructura de las exportaciones de la Región Centro correspondiente al año 2019 la proporción que representan los productos del sector agroindustrial alcanza el 79,6% del total de bienes y servicios exportados y dentro ellos la suma de los complejos oleaginoso y de cereales el 67%. El volumen de granos producidos por la Región Centro participa con el 48% de la producción argentina promedio de las últimas cinco campañas agrícolas.

El superávit en la balanza comercial generado por el sector agroindustrial argentino compensa el déficit de casi todos los otros sectores y genera enormes recursos fiscales, pero podría agregar más valor a las exportaciones si se le otorgaran condiciones similares a las que tienen sus vecinos en el CBC. Por ejemplo, el valor del complejo cárnico exportado en el año 2019 por la

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> IIE-BCC. El Balance de la Economía Argentina 2000. Anexo Capítulo 5. Análisis estadístico de los clusters económicos de la Región Centro.

Región Centro representa el 9% del importe total de granos exportados cuando en Río Grande do Sul ese porcentaje alcanza el 34%.

No es difícil darse cuenta porque la agroindustria argentina no alcanzó un mayor potencial en términos de valor agregado. Durante las últimas décadas el entorno del sector se caracterizó por su alta volatilidad macroeconómica, elevados impuestos a las exportaciones, retrasos en el tipo de cambio y regulaciones que llegaron hasta la prohibición de exportar. Solamente el efecto combinado de los dos primeros factores sobre los denominados coeficientes de protección nominal fue de tal magnitud que en promedio los productores recibieron en algunos años solo el 40% del precio que les hubiera correspondido<sup>35</sup>.

Tabla 11.9: Región Centro. Argentina – Principales productos exportados (en millones de USD constantes del año 2019, deflactado por PPI. All commodities EEUU)

Grupo de productos	Año 1997	Año 2017	Variación porcentual
Complejo sojero	4.736	13.832	192%
Otros granos y subproductos (1)	1.650	2.230	35%
Maíz y Aceite de maíz	840	1.971	135%
Vehículos, motores y componentes (2)	1.563	1.678	7%
Biodiesel	-	1.128	-
Complejo cárnico (3)	763	805	5%
Frutas, hortalizas, legumbres y sus preparados (4)	66	724	1.002%
Productos lácteos (5)	336	609	81 %
Máquinas, aparatos, instrumentos y otros (6)	291	297	2%
Exportación de servicios -est. 20% s/total- (7)	1.438	2.943	105%
Otros	1.426	543	-62%
Total	13.108	26.758	104%

Nota: (1) incluye: Maíz, Trigo Maní, Aceite de girasol, Afrecho, afrechillo y pellets, Arroz, Subproductos de girasol, Sorgo, Resto de semillas y frutos oleaginosos, Girasol y Cebada. (2) incluye: Vehículos automóviles terrestres, Partes y piezas de vehículos y tractores, Motores de explosión o de combustión interna, émbolos y sus partes, Vehículos de navegación marítima y fluvial, Resto de vehículos automóviles, tractores y ciclos y otros vehículos terrestres y sus partes. (3) incluye: Carne bovina, Carne de ave, Pescado, Conservas y preparados de carne, Otros productos de origen animal. Carnes frescas, refrigeradas o congeladas excluido las bovinas, ovinas, caprinas, porcinas, aves, liebres y conejos. (4) Más de un 80/90% del rubro está compuesto por "Maníes preparados conservados en formas ncop. (NCM 12024200). (5) incluye: Leches preparadas, Quesos, Manteca, Caseína, albúminas, gelatinas y sus derivados. (6) incluye: Otras máquinas y aparatos mecánicos. Material, máquinas y aparatos para la producción de frío y sus partes. Instrumentos y aparatos de óptica, cine, fotografía y médico quirúrgico y sus partes. Máquinas y aparatos eléctricos y objetos destinados al uso electrónico y sus partes. Bombas, motobombas turbobombas y sus partes. Aparatos y dispositivos para calentado y cocción de metales y sus partes. Máquinas y aparatos para elevación, carga y descarga. Resto de máquinas aparatos y artículos mecánicos. Herramientas y cuchillería. Máquinas y aparatos nocop. para la preparación o fabricación de alimentos, bebidas y sus partes. (7) El valor de las exportaciones 1997 estimado en versión MBP5 y las del 2019 en base a la cifra del año 2018 estimada con la versión MBP6

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Origen provincial de exportaciones argentinas (OPEX) Sistema georreferenciado de consultas. INDEC.

Argentina fue el único país a nivel mundial que durante el período 1997-2018 transfirió recursos netos desde el sector agropecuario al resto de su economía y en una magnitud importante<sup>36</sup>. La aparición del biodiesel en las exportaciones a partir del año 2012 es una oportunidad para convertir los subproductos de la molienda de soja en carnes superando el bajo nivel de

<sup>35</sup> IICA, "Los países productores de cereales ante la crisis agrícola internacional". Oficina en Argentina. Año 1987

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Hermida, R. Bolsa de Comercio de Rosario. Evolución de las transferencias de ingresos desde el sector agropecuario argentino. Septiembre 2018.

exportaciones cárnicas y su reducido crecimiento en el período 1997-2017 que apenas alcanzó el 5%. Mejor le fue al sector lácteo con un crecimiento en el mismo período del 83%, pero con niveles absolutos todavía bajos cuando se compara el potencial de las cuencas de la Región Centro argentina con las de Uruguay que exporta por un valor similar, pero con un territorio que es la mitad en superficie y condiciones de suelo menos favorables<sup>37</sup>.

El rubro "Frutas, Hortalizas, Legumbres y sus preparados" que multiplicó por once veces sus exportaciones en el período 1997-2017 refleja principalmente el gran desarrollo del complejo manisero al contabilizarse en el mismo los maníes sin cáscara, incluyendo los quebrados, por el simple hecho de considerarse que descascararlos es una forma de preparación. Sería conveniente modificar la forma de clasificación de INDEC para medir con mayor precisión el potencial del sector manisero que se cultiva y exporta en más de un 90% desde la Región Centro y además mensurar mejor las exportaciones de las frutas, hortalizas y legumbres preparadas. Mezclar ambos conceptos confunde la interpretación de la estructura de las exportaciones en el comercio exterior de la Región Centro. El complejo manisero argentino exportó un promedio de USD738 millones promedio anual en el período 2017-2019, superando con creces los porcentajes de crecimiento de numerosos rubros incluidos en la Tabla 11.9<sup>38</sup>

El rubro de exportación de "Vehículos, motores y componentes" alcanzó un valor apenas superior al del año 1997 (7%) reflejando las difíciles características de su evolución. El acuerdo automotriz bilateral entre Argentina y Brasil con el establecimiento de un arancel externo común para autopartes y unidades terminadas permite un significativo intercambio del que participa la Región Centro. Argentina produjo 467.000 unidades automotrices en el año 2018, exportó 269.360 e importó 464.726. Argentina tiene una producción promedio de 450.000 unidades anuales durante los últimos años, siendo el 25vo productor mundial, Brasil el 8vo con 2,88 millones de unidades y México el 6to con 4,1 millones.

El nivel de productividad del país es bajo, reflejado en 22,3 vehículos por empleado en Argentina, 27,6 en Brasil comparados con 61 en EEUU y 49,7 en México (Año 2013)<sup>39</sup>. El arancel externo común de las importaciones desde terceros países en el Mercosur es del 35% con un coeficiente de intercambio (Flex) de USD 1,5 de importación por cada USD de exportación establecido en el acuerdo automotriz. Se acordó que el mismo llegará a USD 3/1 en el 2029. El 70% de la producción argentina tiene como destino Brasil. El saldo deficitario de la balanza comercial argentina de autopartes promedia más de (-) USD6.000 millones anuales en la última década.

En la Región Centro el sector automotriz está asentado en las provincias de Córdoba y Santa Fe, la primera concentra el 28% de la producción automotriz argentina y el 25% de la producción autopartista mientras que Santa Fe produce el 11% de las unidades producidas y un 15% de las autopartes. Entre ambas provincias suman una participación en el sector de alrededor del 40% del total nacional<sup>40</sup>. Si bien las exportaciones del complejo automotriz y autopartista en la Región Centro, destinadas principalmente a Brasil, alcanzaron US\$ 1.678 millones en el año 2017 el déficit comercial del sector es creciente y requiere un profundo replanteo de la estrategia sectorial. Se podría considerar como un ejemplo del replanteo mencionado a la subpartida "Cajas de cambio y sus partes" que exportó por un total de US\$405,3 millones de dólares durante el año 2019, desde una planta industrial autopartista con un perfil competitivo a nivel internacional perteneciente a la firma Volkswagen ubicada en la ciudad de Córdoba<sup>41</sup>.

<sup>37</sup> www.economialactea.com/argentina-vs-Uruguay/

 $<sup>^{38}\,\</sup>mathrm{NCM}\,12023000,\,12024100,\,12024200,\,15081000,\,15089000,\,20081100,\,23050000$ 

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Fitzsimons, A. Guevara S. CONICET-UNQ. CEIL CONICET-UBA.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Ministerio de Hacienda. Informes de Cadenas de Valor. Automotriz y Autopartista. Julio 2018.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Un análisis más completo se puede apreciar en los trabajos sobre el CBC de la Universidad Católica del Norte

El rubro "Máquinas, Aparatos, Instrumentos y Otros", cuya composición se detalla en las notas de la Tabla 11.9, se mantiene en el año 2017 en los mismos valores de exportación expresados en moneda constante desde el año 1997, rezagado respecto al promedio general y mostrando que el sector metalmecánico de la Región Centro argentina compuesto en parte por una gran cantidad de pequeñas y medianas empresas no tuvo en el período señalado el mismo dinamismo que lo caracterizó durante la segunda mitad del siglo XX. Una excepción es el rubro "Instrumentos y aparatos de óptica, cine, fotografía y médico quirúrgico y sus partes" que multiplicó sus exportaciones por tres veces impulsado principalmente por la tecnología médica. Asimismo, el rubro "Bombas, motobombas, turbobombas y sus partes" duplicó también sus ventas ayudando a compensar la caída de los restantes rubros.

Argentina no tiene estadísticas periódicas sobre la exportación de servicios por región como en el caso descripto anteriormente en Chile, razón por la cual se estimó para la Región Centro argentina un porcentaje del 20% sobre el total exportado por el país. Es probable que la Región Centro haya tenido un crecimiento superior al promedio nacional desde el año 1997 hasta el presente por el mayor peso de las exportaciones de servicios no tradicionales impulsadas por la importancia de sus universidades y las inversiones de empresas tecnológicas nacionales e internacionales. Numerosos ejemplos recientes y planes de inversión en marcha meritan un análisis más profundo sobre el tema.

#### 11.4.6. Uruguay: cambio en los rubros de exportación y mayor peso de los servicios

En Uruguay el análisis se realiza utilizando la clasificación de exportaciones de bienes según el criterio del instituto Uruguay XXI a partir de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM), con la ventaja que en la mayoría de los casos esta clasificación conforma grupos en base a cadenas sectoriales, con series estadísticas disponibles desde el año 2001<sup>42</sup>. Para la exportación de servicios, que lideraron las ventas de Uruguay al exterior, con un valor de USS\$4.506 millones durante el año 2019, se utiliza el Sistema de Informaciones de Comercio Exterior de la ALADI.

Históricamente, el sector cárnico lideró la exportación de bienes en Uruguay siendo hoy uno de los diez principales exportadores mundiales y vendiendo a cerca de 50 mercados con trazabilidad del 100% de su ganado vacuno. Sin embargo, la estructura económica de Uruguay está cambiando y la evolución de las exportaciones de bienes durante los últimos años lo refleja. En primer lugar, mediante el fuerte crecimiento de la exportación de celulosa, consolidada por el despegue de la forestación desde fines de la década de 1980 y la correspondiente inversión industrial. Además, acompañado por el rápido desarrollo del cultivo de la soja desde la primera década de este siglo y el crecimiento de otros rubros como el lácteo y el farmacéutico.

En el año 2001 la exportación del sector forestal y la soja en conjunto representaba la cuarta parte de las ventas al exterior del sector cárnico, mientras que en el año 2019 la suma de ambas la superaron por más del 20%, a pesar de que las exportaciones pecuarias se multiplicaran por cuatro veces en el período 2001-2019 (ver Tabla 11.9). Dentro del sector forestal la celulosa ocupó durante el año 2018 el 76% de las exportaciones, la madera 22% y el papel 2%, impulsadas por cuantiosas inversiones, que continuarán con la instalación de una nueva planta para la producción de pasta de celulosa con una capacidad de producción de 2,1 millones de toneladas. De confirmarse las previsiones el complejo forestal liderará en los próximos años las exportaciones de bienes convirtiendo al país en el segundo exportador mundial de celulosa de fibra corta<sup>43</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Uruguay XXI, Nota Técnica: Clasificación de exportaciones por producto – Uruguay XXI Actualización – 2019

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> En condiciones de estabilidad de mercado. https://www.uruguayxxi.gub.uy/uploads/informacion/4e52d8c6a598944eb1ddc97bbf85233df5c290ba.pdf

En cuanto a la soja, se produjo un fuerte cambio desde una agricultura predominantemente invernal y triguera incorporando una nueva superficie sembrada de verano, en lo que contribuyó la transferencia de conocimientos operativos y tecnológicos de los inversores argentinos<sup>44</sup>. El principal destino de exportación de los tres grupos de productos mencionados fue China que durante el año 2017 representó el 53% de las compras de carne bovina congelada, el 50% de la celulosa y el 80% de la soja.

En las praderas uruguayas, caracterizadas antes de la irrupción de los cambios de las últimas dos décadas por una actividad ganadera extensiva, comenzó a apreciarse una mayor diversificación en el uso de la tierra que ayudó a incrementar la productividad de los sectores exportadores, atraer inversiones destinadas a agregar valor e impulsar un cambio en la insuficiente infraestructura física. Colaboró también la mayor disponibilidad y eficiencia en la generación de energía a partir de fuentes renovables, necesarias para impulsar las exportaciones de mayor valor agregado, generando además un saldo exportable que en el año 2019 alcanzó US\$ 83,4 millones. Estas últimas se realizaron a través de inversiones en la generación eólica, solar y de biomasa y un buen aprovechamiento de los recursos hidroeléctricos.

Dentro del grupo "Cereales y malta" se destacó el arroz con ventas externas por US\$ 470 millones en el año 2019 destinadas a la Unión Europea, Perú, Irak y Brasil entre los principales compradores. La cadena agroindustrial maltera exportó en el mismo año por alrededor de US\$200 millones, destacándose Brasil como el principal comprador.

En cuanto a los productos lácteos, Uruguay es el séptimo exportador mundial de leche vendiendo a más de 60 mercados, contando también con una trazabilidad del 100% del ganado registrado. Durante el período 2001-2019 las ventas al exterior aumentaron un 234%. En el intercambio comercial entre Uruguay y Rio Grande do Sul los productos lácteos se destacan como la principal venta al Estado brasileño. Por su parte, el concentrado de bebidas en la Zona Franca de Colonia, junto con el sector frutícola, alcanzó exportaciones cercanas a los productos lácteos, liderado en más de un 80% por las ventas de la empresa Pepsico que envía sus productos a más de 30 mercados.

Tabla 1.9. República Oriental del Uruguay – Principales productos exportados (en millones de USD constantes del año 2019, deflactado por PPI. All commodities EEUU)

<sup>44</sup> https://www.elobservador.com.uy/nota/la-revolucion-de-la-soja-un-cambio-en-la-matriz-20161123500

Tabla 11.10: República Oriental del Uruguay – Principales productos exportados (en millones de USD constantes del año 2019, deflactado por PPI. All commodities EEUU)

Grupo de productos	Año 2001	Año 2019	Variación porcentual
Complejo cárnico (1)	599	2.407	302 %
Madera, Pasta de celulosa, papel y cartón (2)	156	1.924	1.137 %
Soja	2	1.003	42.406 %
Cereales y malta (3)	339	667	100%
Productos lácteos	194	648	234 %
Concentrado de bebidas y Frutas	80	592	637 %
Máquinas, Herramientas, Vehículos y Otros (4)	212	353	67 %
Plásticos y sus manufacturas	75	235	212 %
Lanas, tejidos, Vestimenta y Peletería (5)	429	228	-47%
Productos farmacéuticos	39	211	439 %
Exportación de servicios	2.153	4.506	109 %
Otros	480	722	50 %
Total	4.759	13.507	184 %

Notas: (1) incluye animales vivos, carne bovina, porcina, avícola, ovina, caprina, caballar, despojos y subproductos cárnicos, pescados y crustáceos. (2) incluye Madera, Madera procesada, pasta de celulosa y Papel y Cartón. (3) incluye Arroz, Trigo, Cebada, Maíz y Malta. (4) incluye Aparatos e instrumentos, Autopartes y Vehículos (5) incluye Lanas y tejidos, Vestuario y calzados y Peletería y confecciones.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Uruguay XXI. Clasificación de exportaciones por producto.

En el rubro "Máquinas, Herramientas, Vehículos y Otros" debe destacarse que Uruguay cuenta con libre acceso al mercado argentino y brasilero para los productos del sector automotriz, con regímenes de origen para exportar hacia ambos países con arancel cero, una ventaja a tener en cuenta para el comercio interregional del CBC<sup>45</sup>.

En el caso de los productos farmacéuticos, el aumento de las exportaciones alcanzó el 439% durante el período 2001-2019 siendo el resultado de inversiones por más de 70 empresas, principalmente en las zonas francas, que estructuraron sus ventas externas con un 75% correspondiendo a medicamentos y un 20% a vacunas. Dos tercios de las exportaciones fueron dirigidas a América del Sur, destacándose Chile y Argentina dentro del CBC<sup>46</sup>. El régimen de tránsitos se utiliza ampliamente en el sector farmacéutico habiendo alcanzado en el año 2018 US\$ 680 millones, cifra que duplica el valor que se registró una década atrás, lo que consolida a Uruguay como un centro de distribución regional significativo dentro del CBC. En el año 2018 Brasil fue el destino del 42% de los tránsitos y Argentina el 16%<sup>47</sup>. El régimen de tránsitos en la industria farmacéutica es uno de los numerosos ejemplos de la forma en que se originan los servicios de comercio exterior prestados por Uruguay.

A nivel mundial los servicios ya representan cerca del 25% de las exportaciones globales y crecieron a una tasa del 6% entre 2010 y 2019. En Uruguay, el sector servicios participa con un tercio de las exportaciones totales del país, liderando la participación en el ranking con los denominados servicios no tradicionales.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> En el año 2003 se firmó un Acuerdo de Libre Comercio con México que permite la entrada de productos automotores uruguavos a ese país con arancel cero.

<sup>46</sup> www.uruguayxxi.gub.uy/uploads/informacion/e2a33ca14733d091c30ec2689cdb9be9c1f4c334.pdf

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Uruguay XXI en base a Dirección Nacional de Aduanas.

A los fines del análisis dentro del país y la comparación con las otras regiones que integran el CBC en el presente trabajo se utilizan las estadísticas de la ALADI que muestran alguna diferencia con las obtenidas del Balance de Pagos del Banco Central del Uruguay que por su magnitud no distorsionan las principales apreciaciones que se describen a continuación. Sin embargo, al considerar el concepto de exportaciones de servicios no tradicionales las cifras del rubro en Uruguay no son comprables con las correspondientes a Chile cuya definición es un poco más restringida, con un menor número de rubros<sup>48</sup>.

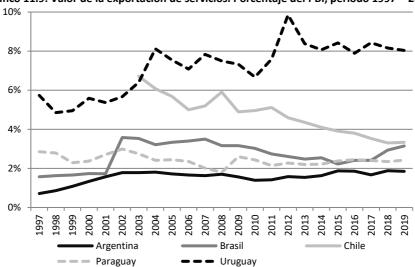


Gráfico 11.9: Valor de la exportación de servicios. Porcentaje del PBI, periodo 1997 – 2019

Fuente: Elaboración propia sobre la base de ALADI, Sistema de informaciones de comercio exterior, versión MBP5 y MBP6. Estimaciones por modo de suministro

En el año 2019 el sector servicios de Uruguay estuvo compuesto por Viajes en un 45%, Transporte con el 11% y el rubro Otros con un 41%. Viajes es la terminología de Balance de Pagos utilizada para registrar principalmente los servicios de turismo y en esa categoría Uruguay tiene la ventaja de ser el país del CBC y de la región que recibe anualmente la mayor cantidad de turistas comparados con su población<sup>49</sup>.

Entre los cinco países cuyo territorio se asienta en el CBC, Uruguay fue el único que mantuvo un porcentaje de exportación de servicios mayor al 8% del PIB durante la década de 2010, tal como puede apreciarse en el Gráfico 11.8. Dentro de las exportaciones de servicios la diferencia a favor de Uruguay también se reflejó en la proporción del rubro "Otros" que incluye servicios de comunicación, información, tecnología, diseño, profesionales y creativos. En la Tabla 11.10 se seleccionaron las principales partidas componentes de este rubro pudiéndose apreciar que Uruguay mantiene valores per cápita mayores a los otros cuatro países. Las exportaciones del rubro telecomunicaciones, informática e información se destinaron principalmente a Estados Unidos (69% en el año 2018) y las de servicios profesionales, científicos y técnicos a Asia (46%).

El mayor impulso que recibió el sector servicios en Uruguay fue simultáneo al crecimiento de las actividades en zonas francas como Zonamérica, WTC, Aguada Park, Parque de las Ciencias, Zona Franca Colonia, Zona Franca Colonia Suiza y Zona Franca Floridasur.

https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/33-la\_gobernanza\_de\_politicas\_para\_las\_exportaciones de servicios modernos caso de uruguay.pdf

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> En el año 2018 el cociente turistas/población fue del 1,03 seguido por Chile con el 0,36. Fuente: Organización Mundial de Turismo, MINTUR e INE, citado de Uruguay XXI.

Tabla 11.11: Exportaciones de un grupo de servicios seleccionados. Promedio anual 2017-2019. (en US\$ por habitante - a precios constantes del año 2019)

	•				
	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay
Servicios de telecomunicaciones, informática e información	48,7	11,8	22,2	2,3	143,3
Servicios profesionales, técnicos y de consultoría	95,4	78,9	133,1	0,4	342,4
Servicios personales, culturales y recreativos	10,8	1,9	2,7	-	22,4

Fuente: Elaboración propia sobre la base de ALADI, Sistema de informaciones de comercio exterior versión MBP6.

El crecimiento de las exportaciones de servicios tiene un respaldo en las condiciones favorables del entorno. Por ejemplo, Uruguay es el décimo país en el mundo en cuanto el porcentaje de hogares conectados por fibra óptica y fue el primer país en el mundo en brindar computadoras portátiles al 100% de sus estudiantes y maestros de escuelas y liceos públicos. Además, el índice global de Gobierno Digital de las Naciones Unidas ubica al país liderando las posiciones en América Latina y el Caribe.

Debe señalarse que en términos generales se constata que las empresas uruguayas en el segmento de servicios no tradicionales son en general más innovadoras. Del total de los sectores relevados por Uruguay XXI el 27% de las empresas realizaron al menos una actividad de innovación; en los servicios no tradicionales esta cifra se eleva a 38%<sup>50</sup>. Además, en los trabajos sobre el tema servicios, la confiabilidad del país se cita como una de las principales razones del fuerte crecimiento.

#### 11.4.7. Rio Grande do Sul (RS): potencial exportador para productos de valor agregado

El Estado de Rio Grande do Sul tiene una importante industria local con potencial exportador que debería reflejarse en un mayor crecimiento del valor de las ventas al exterior que el apreciado en las últimas dos décadas. Sin embargo, una parte importante de los productos elaborados en RS y comercializados fuera de su territorio se canalizan hacia otras jurisdicciones de Brasil como el caso de parte de los cereales y el biodiesel. A pesar de ello, Rio Grande do Sul conforma junto con Minas Gerais, Mato Grosso y Pará el grupo de los cuatro estados brasileños que generaron el mayor saldo comercial externo positivo acumulado en el período de los años 2010 a 2018.

Una ilustración de la estructura exportadora regional de Brasil se refleja en el Gráfico 11.10 donde el superávit de la Balanza Comercial del grupo de Estados que se mencionan en el párrafo anterior compensa el déficit de San Pablo, que concentra un tercio del PIB brasileño con una mayor proporción de industria y servicios desenvueltos en una economía estadual con poca apertura externa. Se repiten algunos rasgos de la Región Centro argentina respecto al área metropolitana de Buenos Aires y su zona de influencia.

<sup>50</sup> Ibid

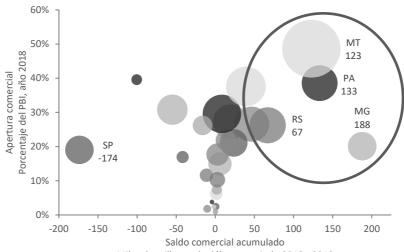


Gráfico 11.10: Apertura económica y saldo comercial acumulado de los Estados de Brasil

Miles de millones de dólares, periodo 2010 - 2018

Nota: El tamaño de las burbujas del gráfico dimensionan el valor de las exportaciones per cápita en cada Estado. Fuente: Elaboración propia sobre la base de FIERGS E IBGE.

Sin embargo, en el caso de RS se aprecia una diferencia significativa con la Región Centro argentina en cuanto al valor agregado. En el año 2019 las exportaciones agroindustriales de RS, generalmente identificada a una estructura primaria de ventas al exterior, totalizaron casi US\$ 12.000 millones sin una excesiva concentración en el complejo de soja (US\$ 4.900 millones) y más equilibrada al incorporar otros productos como Tabaco (US\$1.800 millones), Carnes (US\$ 1.700 millones), Productos Forestales (US\$ 1.500 millones) y Cereales, Harinas y Preparaciones (US\$ 547 millones)<sup>51</sup>.

Durante los últimos años el principal destino de las exportaciones de Rio Grande do Sul fue China, que en el período 2015-2018 participó en un 34,7% de las ventas al exterior, seguido por EEUU y Argentina. En el caso de Argentina se observaron menores compras desde el año 2018 debido a la crisis que la afecta. En el período 2015-2018 de destacó Chile con una tasa de crecimiento de sus importaciones del 13,2% anual.

En la Tabla 11.12 se agrupan las principales categorías en las que pueden clasificarse las exportaciones de RS, lideradas por el "Complejo sojero" y con una importante participación del rubro "Material de transporte y sus componentes" que junto con "Máquinas, aparatos, instrumentos y otros" considerados en conjunto suman una cifra similar al rubro que lidera las ventas al exterior.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Departamento de Planejamento, Planejamento e Gestão. Indicadores do agronegócio do RS: exportações e emprego formal em 2019.

Tabla 11.12: Rio Grande do Sul- Principales productos exportados (en millones de USD constantes del año 2019, deflactado por PPI. All commodities EEUU)

Grupo de productos	Año 1997	Año 2019	Variación porcentual
Complejo sojero	1.739	4.989	187 %
Material de transporte y sus compo- nentes	558	2.714	386 %
Tabaco y cigarrillos	1.599	1.774	11 %
Complejo cárnico	439	1.686	284 %
Productos de la industria química	753	1.650	119 %
Madera, Celulosa y Papel	250	1.569	528 %
Máquinas, Aparatos, Instrumentos y Otros (1)	1.024	1.228	20 %
Calzado y cuero	2.636	899	-66 %
Muebles y mobiliario médico-quirúrgico	146	218	49 %
Exportación de servicios (est. 9% s/total Brasil) (2)	886	3.057	245 %
Otros	680	1.807	166 %
Total	10.709	21.591	102 %

Nota: (1) Incluye: Máquinas, aparatos e instrumentos mecánicos. Productos metalúrgicos. Materiales eléctricos y electrónicos. Herramientas. Instrumentos y aparatos de óptica, de precisión y sus piezas componentes. (2) Se estima que RS tiene un porcentaje de servicios superior a la participación en el PIB total.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Sistema FIERGS. Exportaciones de RS. Grandes categorías económicas.

En tercer lugar, se ubica el rubro "Tabaco y cigarrillos", (SH240120), principal producto de exportación desde RS a EE.UU., destino que en el año 2017 alcanzó US\$ 141,2 millones.

En las exportaciones con mayor valor agregado se destacan como compradores los países de América y en los bienes primarios las principales ventas se dirigen hacia China y con buenas oportunidades de extenderse a países como Vietnam y la India.

En RS se aprecia una estructura de exportaciones con un significativo contenido de valor agregado comparada con otras subregiones del CBC, especialmente en términos de la ponderación que alcanzan los rubros de "Material de transporte", "Productos de la industria química", "Maquinarias, aparatos e instrumentos" y "Muebles y mobiliario médico-quirúrgico" Rio Grande do Sul cuenta con montadoras de ómnibus (Marcopolo y Neobus), camiones (Agrale), Máquinas agrícolas (AGCO y John Deere) e implementos para el transporte (Guerra y Randon) y una amplia red de autopartistas.

El eje Porto Alegre – Caixas do Sul polariza en gran parte estos segmentos industriales exportadores. En el año 2017 cinco municipios -Canoas, Caixas do Sul, Porto Alegre, Triunfo y Garavatí- reunieron el 32,8% del Valor Agregado Bruto industrial del estado, principalmente en la industria de transformación, Candiota y PInhal da Serra se destacaron en la producción y distribución de electricidad y Triunfo en la fabricación de productos derivados del petróleo 53. La principal vía de transporte para los productos exportados es el puerto de Rio Grande que en el año 2019 alcanzó una exportación de US\$14.000 millones FOB.

RS llegó a estar cuarto en la producción de automóviles en Brasil y es el primero en carrocerías de ómnibus e implementos. En el año 2017 cuando todavía la crisis no había afectado sensiblemente las compras por parte de Argentina, RS le exportó automóviles de pasajeros con una cilindrada > 1.000 cm3 y <1.500 cm3 (SH6 870322) por US\$ 520,7 millones en el marco del

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> En el análisis no fue considerada la exportación de una plataforma de petróleo P-75 con un valor de US\$ 1.300 millones destinada a una subsidiaria de Petrobras en Panamá.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Teitelbaum, C. FIERGS. Valor Adicionado Bruto da Industria do Rio Grande do Sul.

acuerdo automotriz que se describe en el punto 1.4. También le vendió "Partes de máquinas y aparatos para cosechar o trillar productos agrícolas o para limpiar y seleccionar huevos, frutas u otros productos agrícolas" (SH843990) por US\$ 92,8 millones. El principal producto de exportación a Chile fue "Otras carrocerías de tractor, vehículos de motor para el transporte de al menos 10 pasajeros para carga o usos especiales" (SH870790) del cual exportó US\$ 94,7 millones en el año 2018. También Chile adquirió en el año 2017 automóviles (SH870322) por US\$ 52,0 millones. Paraguay por su parte le compró a RS Tabaco (SH240120) por US\$ 69,8 millones en el año 2018. En el caso de Uruguay se destacó durante los últimos años la compra de Yerba Mate.

A los fines del presente trabajo se estimaron las exportaciones de servicios correspondientes a RS como equivalentes al 9% del total exportado por Brasil. ApexBrasil tiene una estimación menor basada en los datos de Siscoserv<sup>54</sup>.

En el Gráfico 11.11 puede apreciarse la evolución de las exportaciones durante las últimas dos décadas del grupo de productos que RS vendió al exterior y cuya facturación superó los US\$ 150 millones durante el año 2019.

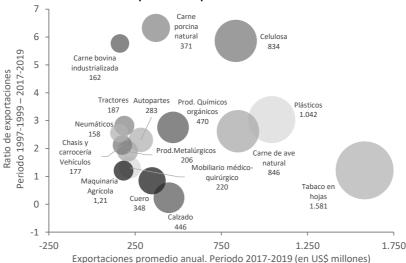


Gráfico 11.11: Exportaciones por sector de Rio Grande do Sul

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Federação das Indústrias do Estado do Rio Grande do Sul y Sistema Comex Stat.

En el eje vertical se refleja el cociente del valor promedio anual de la exportación de cada categoría de producto durante el período 2017-2019, dividido por el promedio de la misma categoría de producto en el período 1997-1999, en ambos casos a precios en dólares americanos constantes del año 2019. Por ejemplo, en el caso que esos productos no hubieran aumentado su exportación en las últimas dos décadas el coeficiente aparecería en el eje vertical con un valor 1. En el eje horizontal se incluye el valor de esas exportaciones anuales para el período 2017-2019. No se incluye en el gráfico el complejo sojero porque sale de la escala elegida al haber multiplicado sus exportaciones por 12,5 veces en las dos décadas transcurridas cuando el valor máximo de la escala vertical del gráfico es 7. Tampoco están incluidos el rubro Vehículos ni el Resto de Material de Transporte porque a fines de la década de 1990 casi no tenían valores de exportación, sin embargo, ambos sumaron un promedio anual de ventas de US\$ 1.916 millones durante el período 2017-2019.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> ApexBrasil. Perfil e oportunidades para exportações e investimentos 2019. Páginas 55 a 62.

El gráfico puede dividirse en tres franjas horizontales. En la franja superior del gráfico se aprecian la Celulosa y dos rubros del Complejo Cárnico que demostraron un buen crecimiento durante el período analizado pero que además tienen un valor de exportaciones elevado. En la mitad del gráfico aparecen varios rubros del Sector Automotriz y Autopartes, junto a otros sectores como Plásticos, Tractores y Mobiliario Médico-quirúrgico. Con un crecimiento bajo o decrecimiento se encuentran Tabaco en hojas, Cuero y Calzado, siendo que el primero tiene una ponderación importante en el conjunto.

El flujo de inversiones extranjeras directas realizadas en RS alcanzó US\$ 6.900 millones en el año 2015 conforme con los datos del Banco Central de Brasil, siendo el principal inversor los EEUU. El sector que recibió mayor inversión extranjera fue el de celulosa, papel y productos de papel<sup>55</sup>. Otra inversión destacada es la que está realizando la empresa noruega Yara en el complejo de fertilizantes de Rio Grande por R\$ 2.000 millones para aumentar la capacidad de producción hasta 1,2 millones de toneladas.

Una obra importante para el futuro del CBC es la puesta en marcha definitiva de la Hidrovía del Sur que permitirá unir por vía fluvial el último tramo del río Cebollatí en Uruguay con la Laguna Merín, la Laguna de los Patos y los tramos navegables de los ríos Taquari, Jacuí, Caí, Sinos y Gravataí junto con Lago Gauíba. Productos como soja, cebada, malta, arroz celulosa y madera podrían reducir su costo de exportación con una razonable salida por el puerto de Rio Grande, que está consolidado como el segundo mayor puerto brasilero en movimiento de contenedores y el tercero en movimiento de cargas llegando a 41,3 millones de toneladas en el año 2019<sup>56</sup>.

En cuanto al perfil de las empresas exportadoras de RS puede señalarse que la mayor cantidad de ellas se ubica en la franja de exportaciones de hasta US\$ 1 millón (2.411 empresas), luego sigue la franja de US\$ 1 a US\$ 5 millones (382 empresas) y un total de 196 empresas con una facturación de exportaciones superior a US\$ 5 millones. En el año 2017 el total representó el 11,2% de las empresas exportadoras de Brasil lo que puede ser considerado como relevante teniendo en cuenta que RS participa del PIB total de Brasil con un 6,8% aproximado. Debe destacarse la participación de un número importante de empresas exportadoras en RS, siendo una proporción significativa de ellas empresas pequeñas y medianas que incorporan tecnología y conocimiento a su productos y servicios.

### 11.4.8. Paraguay: un fuerte crecimiento de las exportaciones agroindustriales

Entre las razones para incorporar en este trabajo a Paraguay como parte del CBC se destaca la hidrobia Paraguay-Paraná que constituye el medio de transporte más eficiente y económico para la salida de sus productos de exportación y un vínculo logístico muy estrecho con la Región Centro argentina y Uruguay. Por otra parte, la estructura exportadora agroindustrial paraguaya se encuentra estrechamente asociada a la de Argentina, Brasil y Uruguay que en conjunto conforman la oferta líder de granos y de buena parte del complejo cárnico en el mercado mundial.

Como se aprecia en el Gráfico 11.12 la producción agrícola paraguaya se multiplicó casi por cuatro veces en el período 1997-2019 superando el crecimiento de la Región Centro argentina y la de RS.

Paraguay comparte la logística y el procesamiento de la mayoría de su producción agrícola con los países vecinos y en su territorio se radican las principales empresas que manejan el tráfico

.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> ApexBrasil, Perfil RS e Oportunidades de Exportação e Investimento 2019.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> Atlas Socioeconômico Rio Grande do Sul - Infraestrutura, Secretaria de Planejamento e Gestão Orçamentária

fluvial en la hidrobia Paraguay-Paraná con equipos de transporte producidos en los astilleros paraguayos que a su vez exportan a los países vecinos.

80 70 60 50 40 30 20 10 0 2015/16 86/266 00/666 2002/03 66/866 009/10 2013/14 Región Centro, Arg. Uruguav Rio Grande do Sul Paraguay

Gráfico 11.12: Producción de granos en las principales subregiones del CBC En millones de toneladas, periodo 1996-2020

Nota: Incluye: soja, maíz, trigo, girasol, arroz, avena, cebada, centeno, cártamo, maní, semilla de algodón, alpiste, mijo, poroto seco, sorgo y lino.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de CONAB, INDEC, INE, BCP, CAPECO.

Como se aprecia en la Tabla 11.13. Paraguay tiene un coeficiente (exportaciones + importaciones) / PIB del 0,58 similar al de Chile y al promedio mundial a pesar de ser un país mediterráneo, pero con la ventaja de contar con un excedente energético exportable proveniente de sus represas hidroeléctricas que le suma al coeficiente alrededor de 0,048, o sea un 8% del total. Aun restándole ese porcentaje el coeficiente de apertura se ubicaría cerca del de Chile.

Una característica particular de Paraguay, y que refuerza su inclusión en el CBC, es que una parte importante de su comercio exterior se dirige a los países vecinos. Durante el año 2019 más del 60% de sus exportaciones tuvo como destino a Brasil, Argentina y Chile y lo mismo sucedió con el 30% de sus importaciones. En ambos casos Brasil representó más de la mitad de ese comercio interregional<sup>57</sup>. Para medir la magnitud en valores monetarios Paraguay exportó US\$ 4.639 millones al Mercosur e importó por US\$ 3.879 millones desde el mismo bloque comercial.

A pesar de ello, Asia lideró las importaciones paraguayas con US\$ 5.632 millones, de la mano de la fuerte demanda de alimentos y la reducción de los costos logísticos que implica un buen uso de la hidrobia Paraguay-Paraná.

Paraguay es el cuarto exportador mundial del complejo de soja, dentro del cual los productos derivados de la industrialización de la oleaginosa alcanzaron el 15,6% de las ventas externas durante el año 2018<sup>58</sup>. Según datos de J.J. Hinrichsen la capacidad instalada de procesamiento de soja es de 15.950 t/día. Están en estudio actualmente, de acuerdo a los comentarios periodísticos, dos proyectos de inversión que pueden impulsar más las exportaciones, uno en la producción de biocombustibles y el otro en la producción de celulosa.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> DDC-DI del MH; con datos del BCP – SICEX. Año 2020.

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> Blas Rozadilla. Paraguay: una economía potenciada desde el agro (parte II). 29 de noviembre de 2019.

Paraguay es a su vez el líder de la navegación fluvial en América Latina y el tercero en el mundo solo superado por EEUU y China. El país cuenta con la tercera flota mundial de barcazas y remolcadores y 13 astilleros que producen y exportan, brindando empleo directo a más de 20.000 personas.

De acuerdo a la descripción en los párrafos anteriores, no es de extrañar que la suma del "Complejo de la Soja" y el "Resto de Agricultura y subproductos" lidere las exportaciones paraguayas con una participación del 34,3 % en el año 2019 tal como se registra en la Tabla 11.13. La soja es el principal producto dentro del rubro y en segundo lugar se ubica el maíz que se vende en su mayor parte a los otros países de la región, como es el caso de Brasil que en el año 2018 compró el 49,8% de los envíos paraguayos al exterior<sup>59</sup>. En tercer lugar, se ubica el arroz, que también tiene como destino principal a Brasil, país que consumió el 60,8% de las exportaciones en el año 2018. En el caso del trigo, Paraguay es el primer país subtropical exportador de este grano siendo nuevamente Brasil el principal cliente.

Tabla 11.13: Paraguay – Principales productos exportados (en millones de USD constantes del año 2019, deflactado por PPI. All commodities EEUU)

Grupo de productos	Año 1997	Año 2019	Variación porcentual	
Complejo de la Soja	931	2.265	143 %	
Combustibles y Energía	1.973	1.879	-5 %	
Complejo cárnico (1)	118	1.173	894 %	
Resto agricultura y subproductos -sin soja- (2)	242	794	228 %	
Máquinas, aparatos y manufactura de materiales (3)	37	422	1041 %	
Plásticos, químicos, farmacéuticos y otros (4)	28	208	643 %	
Textiles, prendas y otros	26	203	681 %	
Madera y pasta de celulosa (5)	161	101	-37 %	
Bebidas, complejo frutihortícola y otros (6)	29	98	238 %	
Exportación de servicios	450	946	110 %	
Otros	216	819	279 %	
Total	4.211	8.908	112 %	

Notas: (1) incluye trigo, centeno, cebada, avena, maíz, arroz, sorgo en grano, alforfón, harina de trigo, malta, almidón, gluten, algodón, preparaciones en base a cereales y productos de molinería, (2) incluye animales vivos, carne bovina, porcina, avícola, ovina, caprina, caballar, pescados y crustáceos, (3) incluye capítulos 82 a 93 del NCM. (4) incluye capítulos 28, 29, 30, 38, 39 y 40 (5) incluye madera, madera procesada y pasta de celulosa (6) capítulos 7, 8, 9,20 v22.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de BCP

"Combustibles y energía" sigue siendo un rubro de gran importancia en las exportaciones paraguayas respaldado por las tres represas hidroeléctricas que permiten exportar energía limpia y renovable. La más importante es Itaipú con una potencia instalada de 14.000 MW, compartida con Brasil, seguida por Yaciretá con 3.100 MW, compartida con Argentina y Acaray con 199 MW, esta última dentro de su propio territorio. Adicionalmente, se encuentra en estudio el proyecto de Corpus con una potencia instalada de 2.875 MW a desarrollar con Argentina. Por el concepto de "cesión de energía no compartida" Paraguay exporta los excedentes a los otros dos países socios. Paraguay tiene la oportunidad de utilizar parte de esa energía excedente para agregar más valor a sus productos alimenticios exportados y al consumo interno, para lo cual requiere importantes inversiones.

<sup>59</sup> Ibid.

El ganado bovino en Paraguay duplica su población alcanzando aproximadamente los 15 millones de cabezas y 26 millones de hectáreas de pastos naturales, cultivados y bosques nativos, características similares a la de Uruguay donde la relación de cabezas de ganado por habitante es aún mayor. Paraguay duplica las hectáreas de pastos naturales que posee Uruguay, pero exporta menos de la mitad de este último mostrando el enorme potencial del sector. En cuanto a la exportación de carne vacuna Paraguay se ubicó entre el séptimo y décimo lugar en el ranking de exportadores a nivel mundial durante los últimos años. El destino más importante para la carne vacuna paraguaya ha sido Chile seguido por Rusia. El Mercosur es el principal proveedor de carne vacuna de China, país que concentra el 70% de sus compras en el bloque económico.

Teniendo en cuenta la relación entre las exportaciones del complejo cárnico y las del agrícola en su conjunto Paraguay se ubica en una posición intermedia entre Uruguay y la Región Centro argentina. Mientras que las exportaciones de carnes de la Región Centro representan solo el 5% de las agrícolas en Paraguay alcanzan casi el 40% y en Uruguay las superan por un 44%. Paraguay se propone sumar a la ganadería extensiva la conversión de granos en carnes siendo uno de los desafíos para los próximos años que se sustenta en sus recursos naturales de suelo y clima, la existencia de energía de bajo costo y una política económica que promueve las inversiones agroindustriales.

#### 11.4.9. Conclusiones

Durante las últimas dos décadas Sudamérica y el CBC mantuvieron un coeficiente de apertura comercial significativamente por debajo del promedio mundial, que medido en términos del cociente Exportaciones/PIB fue un 40% menor en el caso de Sudamérica y 28% en el del CBC utilizando los datos del año 2018. Dentro del CBC Chile y Paraguay fueron la excepción y por lo tanto tienen la oportunidad de lograr un mayor impulso de su actividad económica interna en la salida de la recesión mundial ocasionada por la pandemia. También Uruguay, cuya exportación en el rubro de turismo ha sido fuertemente afectada, tendrá la ventaja de una mejor salida con el impulso de sus exportaciones de servicios. En cambio, Argentina y Brasil necesitan un mayor volumen de comercio exterior para aprovechar plenamente el buen momento de precios de las materias primas y la oportunidad poco desarrollada de agregarles valor, ambos necesitan una mayor inserción en la economía global<sup>60 61</sup>.

El CBC muestra una oferta exportable de bienes que se ha consolidado en las últimas dos décadas, hacia el oeste con el liderazgo de los sectores de la minería y la frutihorticultura y hacia el este con agroindustria. En los dos casos se requiere una mayor diversificación de exportaciones, prestándole mayor atención a la venta de servicios que ya representan una cuarta parte de las exportaciones mundiales y participan del 7% del PIB global<sup>62</sup>.

Cada uno de los tramos geográficos que componen el CBC tiene sus propias características:

Región del centro de Chile (III a VII región más Área Metropolitana): orientada hacia los mercados asiáticos con el mayor crecimiento del CBC y buscando nuevos niveles de competitividad y diversificación.

**Nuevo Cuyo más Catamarca:** bajos niveles de exportación por su arrinconamiento logístico y políticas inadecuadas. Mendoza apunta a ser una excepción con el sector vitivinícola, frutihortícola y el turismo.

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> Banco Mundial. Jobs and growth. Brazil's Productivity Agenda. Año 2018

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Banco Mundial. Strengthening Argentina's Integration into the Global Economy. Año 2017

<sup>62</sup> www.stats.unctad.org/Services/Total.html

**Región Centro Argentina:** buen desarrollo de la oferta exportable agrícola impulsada por la competitividad sectorial, pero con escasa diversificación.

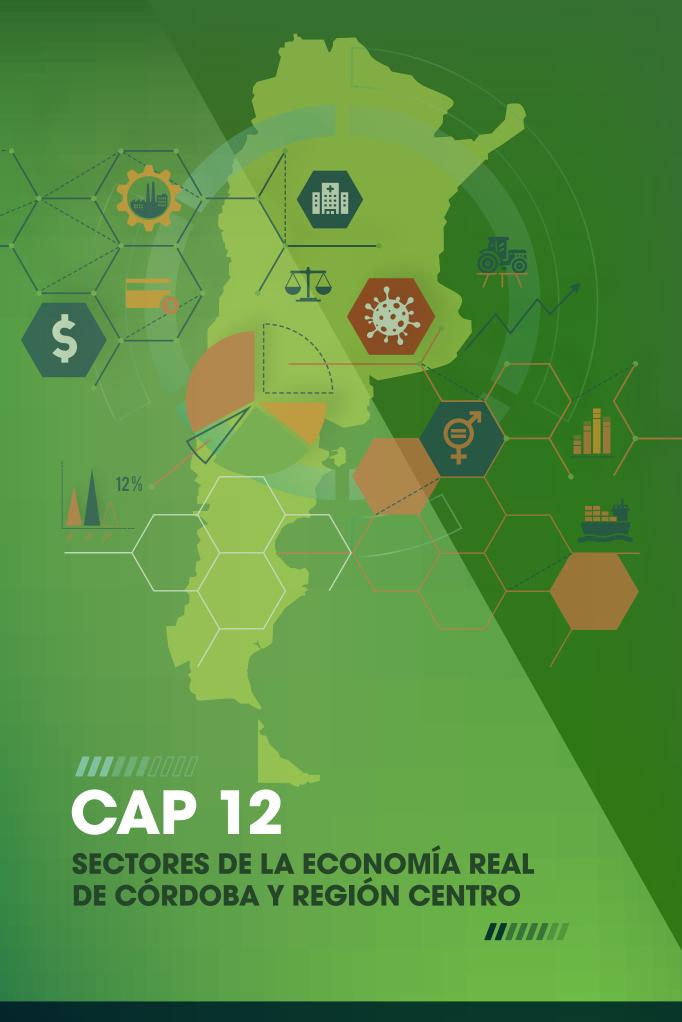
**R. O. del Uruguay:** diversificación agroindustrial en las últimas dos décadas y énfasis en la exportación de servicios.

**Rio Grande do Sul:** estructura exportadora más industrializada con contenido tecnológico y agregado de valor.

**Paraguay:** sumándose en los últimos veinte años a la oferta agroindustrial de la región con granos, carnes y energía.

El CBC tiene oportunidades para aumentar el intercambio interregional y conformar una oferta exportable conjunta. En ambos casos se requieren condiciones mínimas como un entorno macroeconómico común integrado al mundo, mayor frecuencia y calidad en el intercambio económico, cultural y de información y obras de infraestructura para aumentar la competitividad.

El conjunto de las instituciones de la Red del CBC se apresta a realizar nuevas reuniones institucionales como las que dieron origen recientemente a la Red del Conocimiento del CBC, conformada por las universidades e institutos de investigación económica y social de su territorio. Ahora programa una primera Ronda de Negocios virtual, esta vez con el apoyo de Prochile, destinada a promover el comercio, que es también otra forma de profundizar el conocimiento sobre las oportunidades del CBC y utilizarlo como una herramienta para consolidar la integración.



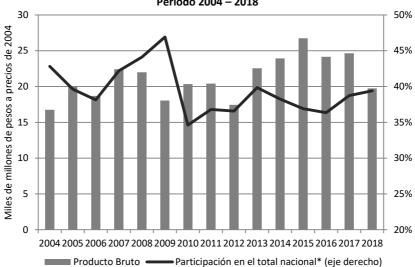
# Capítulo 12: Sectores de la economía real de Córdoba y la Región Centro

## 12.1. Sector agropecuario de Córdoba y la Región Centro

La actividad agropecuaria es una de las más importantes en términos económicos tanto para la provincia de Córdoba como para la Región Centro de nuestro país, aportando más del 10% de sus respectivos Productos Brutos. La relevancia del sector se mantuvo inclusive en 2018, cuando a pesar de la sequía y el fenómeno de La Niña que impactaron de forma severa en la campaña 2017/2018, representaron el 11,1% de la producción regional.

A nivel nacional, la Región Centro cuenta con un aporte destacado a la actividad agropecuaria, ya que a pesar de haberse visto reducida en la primera década de siglo, la producción generada en las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos continúa representando casi el 40% del país, como lo muestra el Gráfico 12.1.

Gráfico 12.1: Producto Bruto de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura en la Región Centro Periodo 2004 – 2018



Nota: \* participación en el Producto Bruto nacional a precios corrientes.

Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba, Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Entre Ríos, Instituto Provincial de Estadística y Censos de la provincia de Santa Fe e INDEC.

En el Gráfico 12.2 se percibe que Córdoba se destaca como la que mayor aporte realiza a la producción agropecuaria dentro de la Región Centro, alcanzando el 45,7% del total en el año 2018, cuando la provincia mediterránea se vio más afectada que sus pares por las adversas condiciones climáticas. Santa Fe, por su parte, es la segunda provincia más importante en la contribución productiva agropecuaria de la Región Centro, habiendo significado el 35,1% en 2018, mientras Entre Ríos proporcionó un 19,2% de lo producido en el mismo periodo.

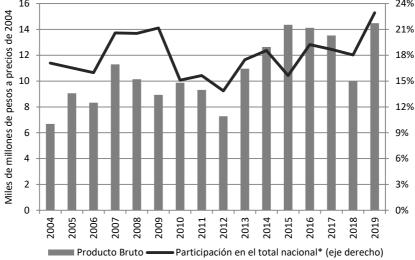
100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0% 2018 2005 2010 2012 2013 2015 2016 2017 2004 2014 2011 ■ Santa Fe ■ Córdoba ■ Entre Ríos

Gráfico 12.2: Producto Bruto de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura por provincia en la Región Centro. Periodo 2004 – 2018

Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba, Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Entre Ríos e Instituto Provincial de Estadística y Censos de la provincia de Santa Fe.

Al hacer foco en la provincia de Córdoba, en el Gráfico 12.3 se percibe el creciente aporte del sector agropecuario. Tras la reversión de las condiciones climáticas en la campaña 2018/2019, que permitieron alcanzar un nuevo récord en la cosecha, el sector elevó su participación a 17,8% del Producto Bruto provincial, la cifra más alta en más de una década. A su vez, el buen desempeño le permitió alcanzar un nuevo récord en el aporte a la producción agrícola nacional, que llegó al 22,9% durante 2019.

Gráfico 12.3: Producto Bruto de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura en la provincia de Córdoba. Periodo 2004 – 2019



Nota: \* participación en el Producto Bruto nacional a precios corrientes.

Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba e INDEC.

#### 12.1.1. Sector agrícola de Córdoba y la Región Centro

El sector agrícola es el más importante entre las actividades primarias, y en la provincia de Córdoba y la Región Centro cumple un rol aún más preponderante que en el resto del país. En orden a analizar su evolución, esta sección realiza un repaso de los principales aspectos de las últimas 20 campañas agrícolas, con mayor énfasis en el desempeño de 2019/2020. Se presentan datos relacionados a la siembra, los rendimientos agrícolas y la cosecha para los cultivos más importantes de Córdoba y la región.

El Gráfico 12.4 presenta la superficie sembrada en la Región Centro en los últimos 20 años, en el cual se observa que la campaña 2019/2020 logró un nuevo récord tras implantarse 18,3 millones de hectáreas a lo largo de las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, al aumentar la superficie sembrada en 1,2 millones de hectáreas (6,8%).

La soja, pese a haber extendido su alcance territorial en la Región Centro, fue el cultivo con menor avance en su implantación con 222 mil hectáreas adicionales (2,6%) frente a la campaña 2018/2019, concluyendo la siembra de la oleaginosa en 8,7 millones de hectáreas. A pesar de este contexto, la soja sigue siendo el cultivo más extendido de la Región Centro, representando casi la mitad de la superficie sembrada.

El maíz, por su parte, aumentó 345 mil hectáreas su área sembrada (8,2%) respecto a la campaña previa, totalizando 4,5 millones de hectáreas implantadas. Este importante avance le permitió conquistar un nuevo récord en su implementación, continuando como el segundo cultivo más extendido en la Región Centro.

El trigo tuvo el mayor crecimiento relativo a la campaña 2018/2019 en términos de extensión, con 334 mil hectáreas adicionales sembradas (11,6%), alcanzando 3,2 millones de hectáreas en total. De igual forma que el maíz, la campaña 2019/2020 fue la más importante en términos de implementación de la historia documentada del cereal en la Región Centro.

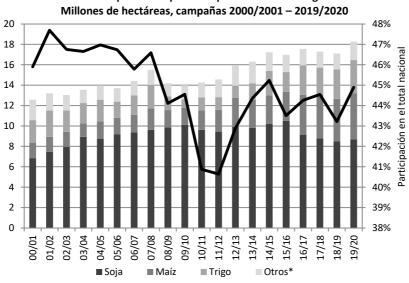


Gráfico 12.4: Superficie implantada por cultivo en la Región Centro

Nota: \* considera algodón, alpiste, arroz, arveja, avena, cártamo, cebada, centeno, colza, garbanzo, girasol, lenteja, lino, maní, mijo, poroto seco, sorgo y yerba mate. Yerba mate sin datos para la temporada 2019/2020.

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

El Gráfico 12.5 presenta la participación de las provincias de la Región Centro en la siembra de granos para las últimas 20 campañas agrícolas. Córdoba destaca como la más preponderante de la Región, aportando más de la mitad (54%) de la superficie implantada en la campaña

2019/2020, con casi 10 millones de hectáreas sembradas. Santa Fe secunda a la provincia mediterránea con 6 millones de hectáreas cultivadas, un tercio de la superficie regional implementada, mientras que Entre Ríos cuenta con 2,4 millones de hectáreas sembradas, el 13% del total de la Región Centro.

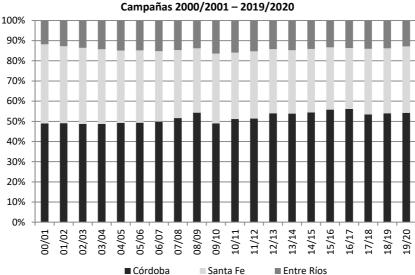


Gráfico 12.5: Superficie implantada por provincia en la Región Centro

Nota: \* considera algodón, alpiste, arroz, arveja, avena, cártamo, cebada, centeno, colza, garbanzo, girasol, lenteja, lino, maíz, maní, mijo, poroto seco, soja, sorgo, trigo y yerba mate. Yerba mate sin datos para la temporada 2019/2020.

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Continuando con el análisis de siembra para la provincia de Córdoba, el Gráfico 12.6 presenta la superficie cultivada en su territorio a lo largo de las últimas 20 campañas productivas. En la campaña 2019/2020 se implantaron un total de 9,9 millones de hectáreas, lo que configuró un nuevo récord tras un incremento de 670 mil hectáreas respecto al año anterior.

Tras tres campañas de retroceso en su implantación, la soja incrementó su superficie sembrada en alrededor de 66 mil hectáreas (1,5%), alcanzando un total de 4,5 millones de hectáreas y manteniendo su hegemonía frente al resto de los cultivos agrícolas cordobeses.

El maíz siguió una tendencia más acentuada con un incremento de 97 mil hectáreas en su superficie implantada (3,4%), totalizando así 2,9 millones de hectáreas y alcanzando un nuevo récord por quinta campaña consecutiva en términos de extensión territorial, solidificando su posición como el segundo cultivo más sembrado en la provincia.

El trigo se destacó con el mayor crecimiento en su implantación, avanzando 173 mil hectáreas (13,5%) y sumando un total de 1,4 millones de hectáreas. Si bien su superficie sembrada aún no alcanzó el récord de la campaña 2016/2017, el ciclo productivo de 2019/2020 exhibió la segunda extensión más grande del cereal en la historia de la provincia de Córdoba.

Por último, el maní fue el cultivo con mayor retracción en su implantación, reduciéndose en 29 mil hectáreas (8,5%) para concluir la campaña con 307 mil hectáreas sembradas. La caída del cultivo resulta significativa al compararla con el récord de 2017/2018, el cual se ubicó levemente por debajo de las 400 mil hectáreas.

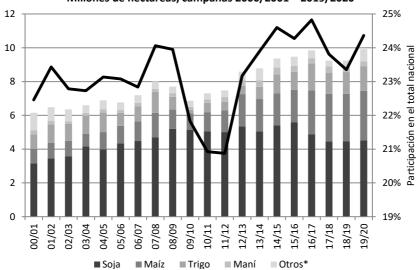


Gráfico 12.6: Superficie implantada por cultivo en la provincia de Córdoba Millones de hectáreas, campañas 2000/2001 – 2019/2020

Nota: \* considera algodón, alpiste, arroz, arveja, avena, cártamo, cebada, centeno, colza, garbanzo, girasol, lenteja, lino, maní, mijo, poroto seco, sorgo y yerba mate. Yerba mate sin datos para la temporada 2019/2020.

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

La Tabla 12.1 presenta los rendimientos de la soja, el maíz y el trigo en las últimas 20 campañas agrícolas de la Región Centro y la provincia de Córdoba. Excepto para el maní en la provincia de Córdoba, los cultivos estivales exhibieron una significativa reducción de los rindes tras no repetirse las buenas condiciones climáticas de la campaña 2018/2019. De forma contraria, el trigo mostró una recuperación en su rendimiento agrícola en la campaña 2018/2019, pero aún se encuentra lejos de los niveles récord que supo alcanzar.

Tabla 12.1: Rendimiento por cultivo en la provincia de Córdoba y la Región Centro Quintales por hectárea cosechada, campañas 2000/2001 – 2019/2020

Campaña	Región Ce	ntro		Córdoba			
Campaña	Soja	Maíz	Trigo	Soja	Maíz	Trigo	Maní
2000/2001	27,3	59,7	22,0	26,4	57,0	22,8	15,8
2001/2002	27,0	67,2	19,9	28,0	68,3	22,8	16,3
2002/2003	29,1	72,9	19,2	27,8	76,1	18,0	14,1
2003/2004	22,4	69,6	25,0	20,3	64,7	22,1	17,1
2004/2005	28,5	80,0	24,5	28,5	82,1	21,9	21,2
2005/2006	26,6	61,1	27,6	26,0	61,3	22,8	21,5
2006/2007	31,6	88,1	24,8	31,9	90,2	19,2	28,4
2007/2008	29,0	68,4	33,1	27,4	68,5	32,3	26,8
2008/2009	21,6	64,4	17,2	21,8	66,2	16,6	25,3
2009/2010	29,1	85,4	32,9	25,8	80,1	15,6	28,2
2010/2011	26,7	64,7	38,2	24,3	61,6	34,0	27,9
2011/2012	22,9	60,5	33,3	20,1	55,4	29,3	22,5
2012/2013	27,7	73,2	28,3	25,1	68,1	29,2	25,7
2013/2014	29,8	70,3	20,7	30,0	70,6	16,2	28,7
2014/2015	34,8	76,7	27,2	35,2	75,0	27,0	23,8
2015/2016	29,6	77,0	28,3	33,8	76,6	25,5	29,1
2016/2017	32,6	76,6	34,1	32,8	76,5	34,4	32,6
2017/2018	23,1	62,0	33,3	25,7	62,0	35,1	20,2
2018/2019	35,3	81,6	30,1	35,3	80,2	27,3	34,8
2019/2020	29,4	78,3	30,5	30,0	77,8	29,7	35,9

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

El Gráfico 12.7 muestra que la campaña 2019/2020 concluyó con una producción total de 68,3 millones de toneladas para la Región Centro, lo que significó una ínfima reducción de 293 mil toneladas (0,4%) en relación a la campaña pasada, impidiendo lograr un nuevo récord histórico en la cosecha pese al importante avance de la implantación.

Al analizar el comportamiento de cada uno de los cultivos, la soja se destaca con una fuerte caída de 3,8 millones de toneladas (12,9%) en su cosecha respecto a la campaña previa. De esta forma, su producción concluyó en 25,4 millones de toneladas.

Para el caso del maíz el desempeño fue positivo, con 1,8 millones de toneladas adicionales producidas en relación a la campaña 2018/2019 (6,4%), alcanzando 29,4 millones de toneladas cosechadas, configurando así un nuevo récord regional.

Por último, el trigo fue el cultivo de mayor crecimiento relativo, con un aumento de 1,2 millones de toneladas en su cosecha total (13,9%), que finalizó en 9,6 millones de toneladas para la campaña 2019/2020, siendo esta también la mejor campaña del cereal en la Región Centro.

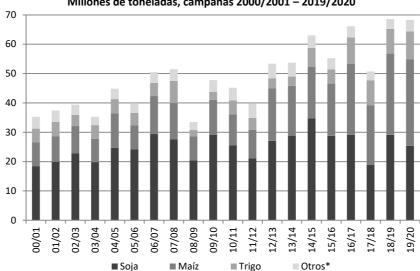


Gráfico 12.7: Producción por cultivo en la Región Centro Millones de toneladas, campañas 2000/2001 – 2019/2020

Nota: \* considera algodón, alpiste, arroz, arveja, avena, cártamo, cebada, centeno, colza, garbanzo, girasol, lenteja, lino, maní, mijo, poroto seco, sorgo y yerba mate. Yerba mate sin datos para la temporada 2019/2020.

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Por último, el Gráfico 12.8 muestra la producción agrícola de la provincia de Córdoba durante los últimos 20 años. La campaña 2019/2020 concluyó con una cosecha de 38,7 millones de toneladas, de forma tal que tampoco pudo alcanzar un nuevo récord tras disminuir 500 mil toneladas (1,3%) respecto a la campaña anterior.

La soja fue el cultivo con peor desempeño en la provincia, cayendo su cosecha en 1,9 millones de toneladas en relación a la campaña previa (12,2%), finalizando así la producción de la oleaginosa en 13,5 millones de toneladas.

El maíz tuvo un comportamiento muy similar al de la campaña previa, ya que su cosecha aumentó solo en 200 mil toneladas (1,1%) para totalizar 19,2 millones de toneladas en la campaña 2019/2020, alcanzando de esta forma una nueva producción récord dentro de la provincia de Córdoba.

Tras la caída de la campaña 2018/2019, el trigo tuvo una fuerte recuperación de su cosecha con 800 mil toneladas adicionales en 2019/2020 (24,4%), alcanzando 4,1 millones de toneladas

de producción, pero manteniéndose aún lejos del récord alcanzado en el ciclo productivo de 2016/2017.

El maní tuvo un mal desempeño, reduciéndose en 63 mil toneladas la cosecha frente a la campaña 2018/2019 (5,4%), lo que llevó a que la cosecha total de la oleaginosa cierre en 1,1 millones de toneladas. A pesar de esto, la campaña 2019/2020 fue la segunda mayor producción de su historia en la provincia de Córdoba.

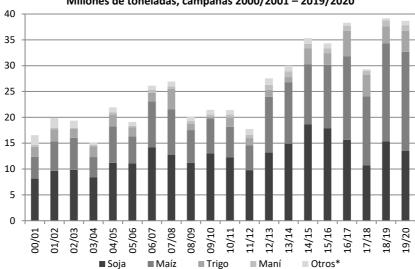


Gráfico 12.8: Producción por cultivo en la provincia de Córdoba Millones de toneladas, campañas 2000/2001 – 2019/2020

Nota: \* considera algodón, alpiste, arroz, arveja, avena, cártamo, cebada, centeno, colza, garbanzo, girasol, lenteja, lino, maní, mijo, poroto seco, sorgo y yerba mate. Yerba mate sin datos para la temporada 2019/2020.

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

#### 12.1.2. Sector ganadero de Córdoba y la Región Centro

El sector ganadero posee un gran peso en la Región Centro comparado con la que posee a nivel país, esto se explica por la superficie con la que cuenta la región y las condiciones climáticas favorables. El caso de Córdoba sigue la misma línea, siendo su participación en el agregado notoria.

A fines de realizar un análisis de los principales indicadores del sector ganadero en la Región, se realiza un estudio de la infraestructura del sector y también se expone la evolución de las existencias y la faena ganadera tanto del sector bovino, como el porcino y el aviar, su participación relativa y la provincia de Córdoba por separado.

#### 12.1.2.1. Infraestructura

El presente apartado analiza la infraestructura del sector primario de la provincia de Córdoba y realiza una comparación con la de Argentina. Primeramente, se hace referencia a la infraestructura del ganado bovino, es decir, de los establecimientos con existencias bovinas y su evolución en el último tiempo. Luego, se muestra la infraestructura del ganado porcino y su evolución.

Como se puede ver en el Gráfico 12.9, los establecimientos bovinos en la provincia de Córdoba experimentaron un descenso desde el 2009 con 28.396 unidades productivas, hasta llegar al valor mínimo de la serie en 2014 con 24.630 unidades. En 2015 se comienza a recuperar la cantidad de establecimientos, incrementa también en 2016 y 2018 pero no se logra recuperar

los valores anteriores al 2013. En los últimos dos años de la serie se vuelve producir un descenso en la cantidad de establecimientos llegando a existir en el 2020 solo 24.968 establecimientos.

En lo que respecta a la participación en el total nacional, se ve que ésta es prácticamente constante en todos los años analizados. En los primeros años analizados, se genera una pequeña caída en la participación pasando un casi 9% en el 2009 a un 8% en el 2012, para luego mantenerse estable hasta finalizar el período analizado.

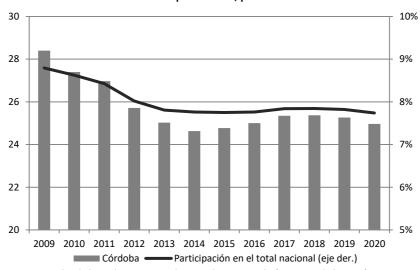


Gráfico 12.9: Establecimientos bovinos en Córdoba Miles de unidades productivas, periodo 2009 - 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

Cómo se puede ver en el Gráfico 12.10, tanto en la provincia de Córdoba, como en todo el país, los establecimientos bovinos son en su mayoría de carácter pequeño. En Córdoba, los establecimientos que poseen hasta 100 cabezas de bovinos representan el 47% del total de establecimientos provinciales, a su vez, un 22% de los establecimientos tienen entre 101 y 250 cabezas de ganado y se puede decir que el 86% de los establecimientos bovinos en la provincia poseen menos de 500 cabezas de ganado bovino. Si comparamos estos números con la cantidad de establecimientos totales en el país, se puede ver una tendencia similar, el 42% de los establecimientos de Argentina tienen menos de 100 cabezas, el 24% de los mismos tienen entre 101 y 250 cabezas de ganado, y se puede decir que el 82% del total de establecimientos de ganado bovino en el país posee menos de 500 cabezas.

Entre 501 y 1.000 Cabezas

Entre 251 y 500 Cabezas

Entre 101 y 250 Cabezas

O% 5% 10% 15% 20% 25% 30% 35% 40% 45% 50%

Córdoba

Argentina

Gráfico 12.10: Establecimientos bovinos en Argentina y Córdoba por estrato. Año 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

Como se puede ver en el Gráfico 12.11, en contraposición con los establecimientos de ganado bovino, los establecimientos porcinos tuvieron un paulatino incremento en lo que fue del 2012 al 2017, después de eso en 2018-2019 se produjo una pequeña caída para luego volver a subir en el 2020 llegando a un total de 13.061 establecimientos porcinos en la provincia de Córdoba. Con respecto a la participación de estos establecimientos provinciales en el total nacional, se puede ver ésta se mantuvo relativamente estable, al igual que la participación de los establecimientos bovinos, pero esta participación se mantuvo alrededor de un 12,3%.

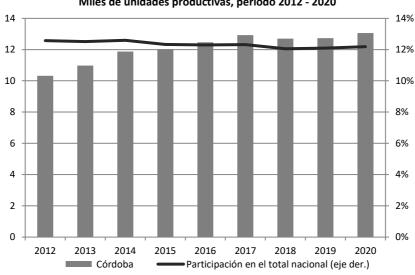


Gráfico 12.11: Establecimientos porcinos en Córdoba Miles de unidades productivas, periodo 2012 - 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

En el Gráfico 12.12 se muestra la participación de los establecimientos porcinos en cada uno de los estratos, tanto en Argentina como en Córdoba. Cómo se puede ver, éstos se concentran en establecimientos pequeños, para ambos casos los establecimientos con menos de 10 cabezas representan más del 70% de los establecimientos tanto en la provincia como en el país.

Cabe mencionar que en el 2020 se comenzó a gestar el proyecto de construcción de 25 granjas industriales de cerdos en acuerdo con China, con entre 10.000 y 15.000 madres cada uno.

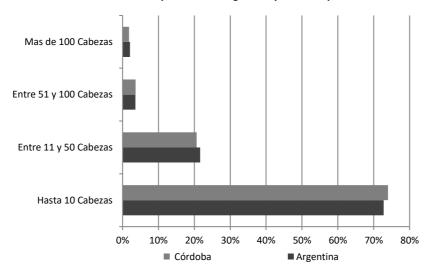


Gráfico 12.12: Establecimientos porcinos en Argentina y Córdoba por estrato. Año 2020

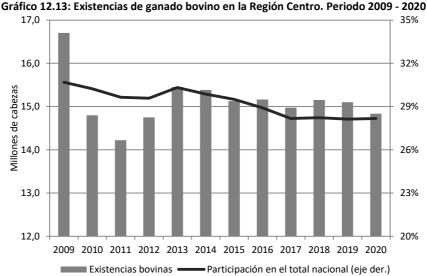
Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

#### 12.1.2.2. Sector bovino de Córdoba y la Región Centro

Las actividades agropecuarias más practicadas en la Región Centro y en Córdoba son la ganadería vacuna y la agricultura, encontrándose ligado su desarrollo esencialmente a la cantidad y calidad de tierras disponibles. La utilización de estas tierras a lo largo del tiempo se ha dividido entre estos sectores, dependiendo la decisión de realizar una u otra actividad de la rentabilidad de cada uno.

La Región Centro concentra un promedio de 29% de las existencias bovinas del país en entre 2009 y 2020, resaltando su importancia en el sector ganadero nacional, como se presenta en el Gráfico 12.13. La tendencia de la participación de la Región en el total nacional del periodo estudiado es claramente negativa, con cierta recuperación el 2013, para continuar cayendo y estancarse a partir del 2017. En el 2020 este indicador se ubicó en un 28,2%, por debajo del promedio de la última década, pero levemente mayor a el dato de 2019, que alcanzó un 28,1%.

De manera similar a lo ocurrido a nivel país, la Región Centro tuvo una fuerte caída en el número de cabezas de ganado bovino en el periodo 2009 – 2011, perdiendo un 15% del stock bovino respecto al nivel de 2019, lo que se traduce en una reducción de 2,5 millones de cabezas. A partir de ese punto, hacia 2013, se visualiza una recuperación que alcanza el millón de cabezas entre 2013 y 2011, pasando a estancarse a partir de ese momento. En los últimos años se muestra un sendero decreciente, ubicándose el stock total de cabezas bovinas acumulado entre Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos en 14,8 millones en el año 2020, 1,8% menos que en 2019.



Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

Un análisis desagregado de las existencias de ganado bovino por provincia de la Región centro muestra que a pesar de la participación provincial ser fluctuante, las variaciones no son pronunciadas, oscilando en torno al promedio del periodo. En el Gráfico 12.14 se nota que Santa Fe es la provincia que ocupa la mayor parte de las existencias de ganado, con un promedio de 41% entre 2009 y 2020. Córdoba, por su parte, presenta una caída gradual de su participación desde el 2018, explicando en el 2020 un 31% del total de la Región, ubicándose en su promedio para la década.

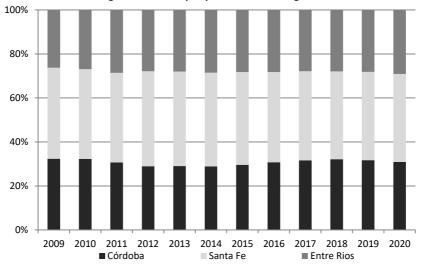


Gráfico 12.14: Existencias de ganado bovino por provincia en la Región Centro. Periodo 2009 - 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

De acuerdo a SENASA, en el año 2017 en la provincia de Córdoba existían 20.491 establecimientos de producción bovina, más de la mitad de ellos (51%) de pequeña capacidad para existencias (hasta 100 cabezas). En relación al nivel nacional, la provincia posee el 10% de los establecimientos totales, siendo superada únicamente por Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe.

Continuando con el análisis, en el Gráfico 12.15 se ilustra la evolución de las existencias bovinas de la provincia de Córdoba y de su participación en el total nacional. En este caso, se observa

un cambio de tendencia en el 2012, pasando a crecer hasta el 2018, con una tasa de crecimiento promedio anual de 2,2%, para volver a caer en los años 2019 y 2020. De este modo, el stock bovino alcanzó un total de 4,6 millones de cabezas en el 2020, cayendo un 4,2% respecto al año anterior.

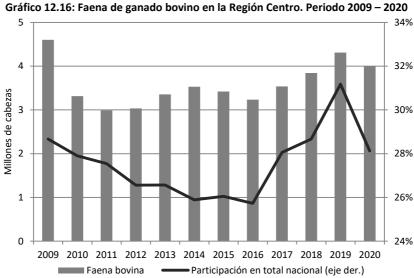
Por su parte, la participación de Córdoba en el total nacional registró un quiebre en 2014, con un crecimiento sostenido por 4 años, llegando a ocupar un 9,1% del stock bovino nacional en el 2018, sin recuperar, sin embargo, el nivel de participación que alcanzado en 2009 no pudo ser recuperado. En contraposición, los años 2019 y 2020 tomaron una tendencia descendente, pasando la participación a ubicarse en 8,7% en el último año del periodo en estudio.

6 10,5% 5 10,0% Millones de cabezas 4 9,5% 3 9,0% 2 8,5% 1 8,0% 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 Existencias bovinas — Participación en el total nacional (eje der.)

Gráfico 12.15: Existencias de ganado bovino en Córdoba. Periodo 2009 - 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

La evolución de la faena de ganado bovino en la Región Centro es una variable que resulta interesante de analizar, por lo que el Gráfico 12.16 presenta la evolución tanto de la faena como de la participación en el total nacional. Del mismo modo que en el caso de las existencias, la región posee una importancia destacada a nivel país. Se observa una tendencia decreciente en la participación desde el 2009, hasta que en 2016 se da un quiebre, pasando a crecer hasta el 2019 a una tasa promedio anual de 10%, aumentando a su vez la participación de la región en el nivel del país. En el año 2020 esta marcada tendencia ascendente es interrumpida por una pronunciada caída de 7,1% de la faena, ubicándose en 4 millones de cabezas y pasando de representar un 31,2% del total nacional en 2019 a un 28,1% en 2020.



Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

Al analizar la participación de las provincias en la faena de la Región Centro en los últimos años, como se ilustra en el Gráfico 12.17, se observa cierta recuperación de Córdoba en el 2020. Igualmente, la provincia que presenta una primacía sobre las demás en términos de faena bovina es Santa Fe, con un promedio de 60% del total de la región en el periodo 2017 – 2020, seguido por Córdoba que representa un 27%. Esta diferencia resultaba menos marcada en el caso de las existencias.

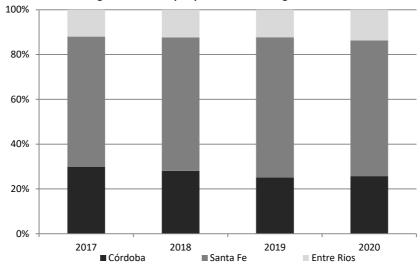
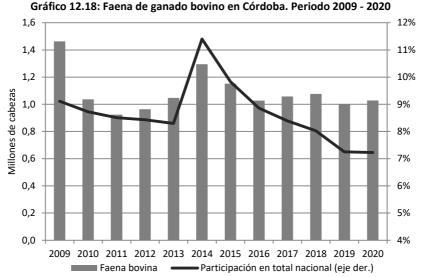


Gráfico 12.17: Faena de ganado bovino por provincia en la Región Centro. Periodo 2017 - 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

Al analizar el caso particular de Córdoba, luego del pico de 2009, la faena bovina se estancó cerca del millón de cabezas de ganado, con excepción de 2014 en el que se alcanzaron cerca de 1,3 millones de cabezas, alcanzando una participación en el total nacional de 11,4%. En el año 2020, la faena se mantuvo en niveles cercanos al promedio de la última década, como se observa en el Gráfico 12.18. Por su parte, la participación tomó una trayectoria negativa a partir de 2014, alcanzando en 2020 un porcentaje de 7,2%, similar al de 2019.



Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

#### 12.1.2.3. Sector avícola de Córdoba y la Región Centro

La industria avícola se puede segmentar en dos partes, en primer lugar, el huevo y sus derivados (albúmina en polvo, huevo uso industrial en polvo y líquido, clara y yema en polvo y líquida, etc.) y, en segundo lugar, la producción de carne de pollo en sus diferentes modalidades (pollos enteros, cortes de carne, productos cocidos, chacinados, etc.).

A marzo de 2017, las provincias de la Región Centro poseían 3.521 establecimientos avicultores, de los cuales el 75% se dedica a la producción de carne y el 79% del total regional se ubica en la provincia Entre Ríos. Según SENASA, en 2017 Córdoba contaba con 370 establecimientos avicultores, solamente el 6% del país; de ellos, 168 eran productores de carne, 97 de huevos y 78 de recría de animales.

La evolución de la faena aviar en la Región Centro y su participación en el total nacional se encuentra presentada en el Gráfico 12.19. Entre el año 2009 y 2013, la faena creció de forma pronunciada, a una tasa promedio anual de 9,3%, pasando de 312 a 414 millones de cabezas. Esto es consecuencia, principalmente, de el aumento en el consumo interno de carne aviar, explicado en gran parte por la reducción del precio relativo respecto a la carne vacuna y de las ventas externas. Adicionalmente a este factor se produjo una importante transformación tecnológica en el sector que permitió alcanzar una mayor eficiencia y expandir la frontera de producción.

Posteriormente, a partir de 2013 la faena aviar se estabilizó y continuó creciendo de forma gradual, a una tasa menos que el periodo anterior, de 1,3%, acelerándose hacia el final de la década. El único año de caída en la faena fue 2014, con una variación negativa leve de 0,6%. En 2020, por su parte, se observó un crecimiento de 0,8% de la faena respecto al año anterior, alcanzando un total de 452 millones de cabezas, acumulando un crecimiento de 9,0% desde 2013.

Un punto más a analizar es la participación de la región en el total de la faena nacional, mostrándose cierta tendencia creciente a o largo del periodo, estabilizándose los últimos años alrededor de 60%. Cabe destacar que a lo largo de todo el periodo la Región Centro ocupó más de la mitad del total nacional, ubicándose en 59,4% en 2020.

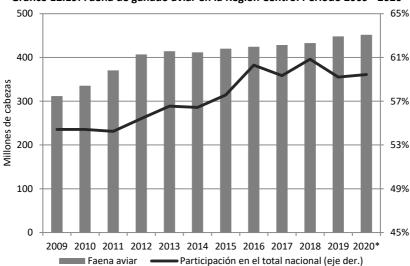


Gráfico 12.19: Faena de ganado aviar en la Región Centro. Periodo 2009 - 2020

Nota: \* A la fecha de publicación no se encontraban disponible los datos a diciembre de 2020, por lo que se proyectó a fin de año esta cifra.

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

Al observar la participación por provincia en la faena de la región, como se muestra en el Gráfico 12.20, resalta la preponderancia de Entre Ríos, que en el periodo 2018 – 2020 significó un promedio de 87,3% de la faena regional. Es visible que la participación de Córdoba y Santa Fe se incrementaron de forma gradual, pero de todos modos continúan explicando un porcentaje pequeño en la región, Córdoba en particular representa la menor parte, un 6,4% del total en 2020.

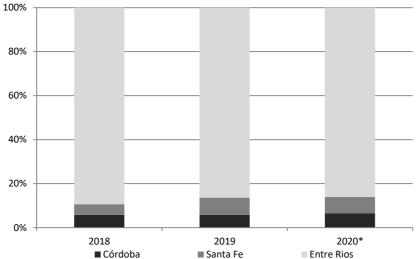


Gráfico 12.20: Faena de ganado aviar por provincia en la Región Centro. Periodo 2018 - 2020

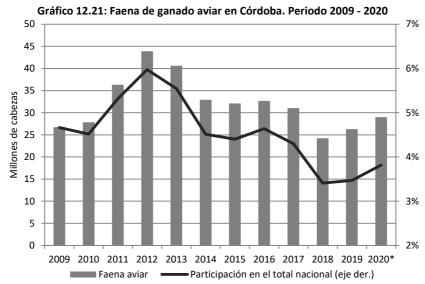
Nota: \* A la fecha de publicación no se encontraban disponible los datos a diciembre de 2020, por lo que se proyectó a fin de año esta cifra.

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

Al realizar un análisis separado para el caso de la provincia de Córdoba, se pueden observar las fluctuaciones de la faena aviar a lo largo de los años y los cambios de su participación en el total nacional en el Gráfico 12.21. Luego de un crecimiento acelerado entre 2009 y 2012, en el que la faena creció a una tasa promedio anual de 16,6% pasando de 26,7 a 43,9 millones de

cabezas, se produce un quiebre. A partir de 2012 la faena toma una trayectoria decreciente, con un año de crecimiento en 2016, para continuar cayendo hasta 2018, año en el que se alcanza una faena aviar de 24,2 millones de cabezas. Finalmente, en los últimos dos años de la década se logró un crecimiento promedio de 9,4% anual, alcanzando en 2020 una faena de 29,0 millones de cabezas.

La participación de Córdoba en la faena nacional siguió la tendencia de la faena provincial, alcanzando un pico de 6,0% en 2012, para caer al mínimo de 3,4% en 2018. En 2020 la participación fue de 3,8%, recuperando parte de lo perdido, pero manteniéndose por debajo del promedio de la década de 4,5%.



Nota: \* A la fecha de publicación no se encontraban disponible los datos a diciembre de 2020, por lo que se proyectó a fin de año esta cifra.

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

## 12.1.2.4. Sector porcino de Córdoba y la Región Centro

La producción de carne porcina y sus derivados está compuesto por dos sectores diferenciados. En primer lugar, el sector productor agropecuario, encargado de la producción del animal en pie y, en segundo lugar, el sector responsable de la industrialización del porcino. Este último sector se puede dividir, a su vez, en dos subgrupos: la faena del animal y la producción de carne fresca, y la transformación de carne en chacinados (embutidos o no embutidos) y salazones (procesos asociados con la industria alimenticia). De tal manera, los mataderos y/o frigoríficos porcinos tienen al animal en pie como principal insumo, mientras que las fábricas de chacinados y demás combinan en su producción esencialmente carne porcina y vacuna.

La evolución de las existencias de ganado porcino en la Región Centro y su participación respecto al total nacional se encuentran ilustradas en el Gráfico 12.22. Es visible que las existencias porcinas crecieron ininterrumpidamente entre 2011 y 2018, a una tasa promedio de 7,1%. De este modo, las existencias pasaron de 1,5 millones de cabezas a 2,4 en 2018. El año 2019 rompió con esta tendencia, cayendo 2,5%, pero en 2020 se recuperó lo perdido el año anterior, superando incluso el stock de 2018, alcanzando los 2,5 millones de cabezas.

Al observar la participación en el total nacional, resulta que su comportamiento muestra una trayectoria descendente, opuesta a la del stock. Partiendo de 49,5% en 2010, en el año 2017 se ubicó en 44,5%, recuperándose parcialmente hacia el 2020 en el que ascendió a 45,6%. Asi,

la Región Centro ocupa a fines de la década cerca de la mitad del stock porcino del país, destacándose su importancia a nivel nacional.

3,0 53% 2,5 50% Millones de cabezas 2,0 47% 1,5 44% 1,0 41% 0,5 38% 0,0 35% 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 Participación en el total nacional (eje der.) Existencias porcinas —

Gráfico 12.22: Existencias de ganado porcino en la Región Centro. Periodo 2010 - 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

Al estudiar la participación relativa de las existencias de ganado porcino de cada una de las provincias que componen la Región Centro, es visible el incremento en el peso de Entre Ríos a lo largo de los últimos años, pasando de ocupar un 8,9% a un 17,8% entre el comienzo y el final del periodo. Por su parte, Córdoba explica en promedio la mitad del stock de la región, liderando en el 2020 con un 49,7% del total regional. Lo anterior se encuentra ilustrado en el Gráfico 12.23.

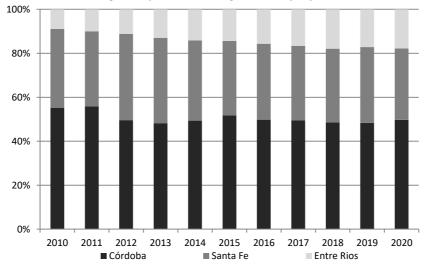


Gráfico 12.23: Existencias de ganado porcino en la Región Centro por provincia. Periodo 2010 - 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

En línea con lo anterior y dado el rol clave de la provincia de Córdoba en el sector porcino, en el Gráfico 12.24 se presenta la evolución de las existencias de ganado porcino en Córdoba para el periodo 2010 – 2020. Se observa una tendencia creciente a partir de 2012, con años de interrupción pero con crecimiento punta a punta, partiendo de 822 mil en 2012 y alcanzando 1,2 millones de cabezas en 2020, con un crecimiento promedio anual de 5,2%.

Otro aspecto a analizar es la participación en el stock nacional, que registró una notoria caída entre 2010 y 2013, de 27,4% a 22,0%, para luego mantenerse cerca de un promedio 22,5% a lo largo del periodo 2013 – 2020, con un pico de 23,6% en el 2015. Al cierre de la década, la participación aumentó respecto al año anterior, ubicándose en 22,7% del total nacional, mientras que el año anterior había sido de 22,2%.

Gráfico 12.24: Existencias de ganado porcino en Córdoba. Periodo 2010 - 2020 1,4 31% 1,2 28% 1,0 25% Miles de cabezas 0,8 22% 0,6 19% 0,4 16% 0,2 13% 0,0 10% 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 Existencias porcinas — ■ Participación en el total nacional (eje der.)

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

La faena de ganado porcino de la Región Centro exhibió un crecimiento constante a lo largo del periodo 2012 – 2020, a una tasa promedio anual de 9,4%, como puede observarse en el Gráfico 12.25. Mientras que al comienzo del periodo la faena se ubicaba en 1,4 millones de cabezas de ganado, aumentó ininterrumpidamente hasta alcanzar los 2,7 millones de 2020. Adicionalmente, la participación en la faena total a nivel país presentó un pico en 2014, de 40,3%, descendiendo pronunciadamente hasta un 37,7% en 2016 y retomar un camino gradual de crecimiento a partir de entonces, ocupando el conjunto de las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos un 38,7% del total nacional en el año 2020.

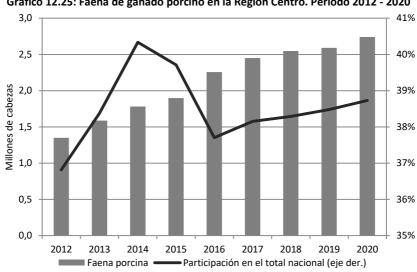


Gráfico 12.25: Faena de ganado porcino en la Región Centro. Periodo 2012 - 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

Una desagregación de la participación por provincia respecto al total regional faenado para el periodo comprendido entre los años 2013 y 2020 se muestra en el Gráfico 12.26. Se puede observar como la participación de Córdoba y Entre Ríos fueron aumentando a lo largo de los años en detrimento de la parte de la faena explicada por Santa Fe. De todos modos, en el 2020 Santa Fe continuó ocupando la mayor parte de la faena de la Región Centro, con un porcentaje de 48,2%, quedando Córdoba en segundo lugar con un 40,8% y Entre Ríos último con un 11,0%.

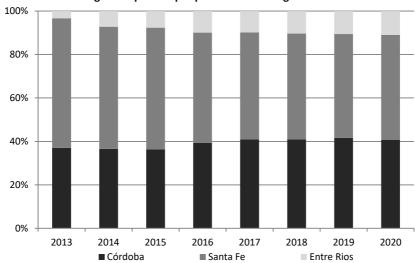
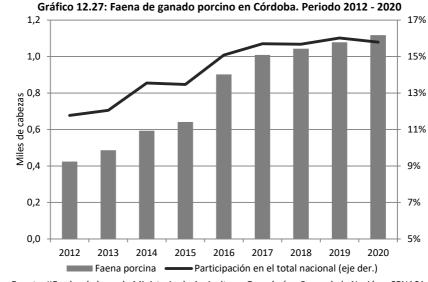


Gráfico 12.26: Faena de ganado porcino por provincia en la Región Centro. Periodo 2013 - 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

La faena de porcinos en la provincia de Córdoba, por su parte, exhibe un crecimiento de gran magnitud en todo el periodo analizado, tal como se muestra en el Gráfico 12.27. Mientras que en el año 2012 la faena era de 424 mil cabezas, en el 2020 este número superó 1,1 millón de cabezas, creciendo entre ambos años a una tasa promedio de 13,4%.

Esto tiene su correlación en la participación respecto al total nacional, que partió a comienzos del periodo en un 11,8% para alcanzar un 15,8% a fines del mismo, manteniendo una trayectoria ascendente a lo largo de los años.



Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y SENASA.

#### 12.1.3. Sector lácteo de Córdoba y la Región Centro

El sector lácteo conforma uno de los complejos agropecuarios más grandes y dinámicos en el país, siendo considerado como uno de los principales por su distribución territorial y generación de empleo, lo cual lo constituye en un motor fundamental para las economías regionales. En este sector conviven pequeñas, medianas y grandes empresas de producción primaria e industrial.

La producción láctea es una de las actividades agropecuarias con mayor peso en la economía de la Región Centro. Las provincias se caracterizan por reunir la mayor cantidad de establecimientos tamberos. Según un informe del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, 2019) en argentina, existen 685 plantas industriales que son abastecidas por 9.249 tambos. Estas procesan alrededor de 28,5 millones de litros de leche por día y dan ocupación en forma directa a 19.620 empleados y en forma indirecta, a más de 100.000, en el eslabón industrial de la cadena láctea.

Se denomina "tambo" a las instalaciones donde se realiza el ordeñe y, a toda explotación rural dedicada a la producción de leche. Para el 2018, en la provincia de Santa Fé las plantas industriales relevadas eran abastecidas por 2.848 tambos (31%), en Córdoba por 2.379 tambos (26%), Entre Ríos 715 (8%), en Buenos Aires 2.811 tambos (30%), y el resto se encuentra en La Pampa, y Santiago del Estero con un 4% y un 1% respectivamente. Buenos Aires es la receptora del el 35% del total de la leche cruda, Córdoba el 34% y Santa Fe el 24%. El 11% restante está representado por las provincias de Entre Ríos, La Pampa y Santiago del Estero. (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, 2019). Cabe destacar que el 95% de la leche cruda es recibida de tambos de terceros y solo el 5% restante provine de tambos propios pertenecientes a las mismas plantas elaboradoras. Por último, del total de leche receptada por día el 93% corresponde a leche de tambo, el 3% es comprada a pooles, el 2,5% es leche equivalente a masa y el 1,5% restante, corresponde a leche comprada entre plantas industriales

A lo largo de la Región, existen algunas zonas en las que una cantidad significativa de tambos se encuentran aglomerados y localizados en determinados puntos geográficos de las provincias que la integran, a estos aglomerados se les llama "cuencas lecheras". En la provincia de Córdoba existen tres grandes cuencas lecheras: la cuenca noreste, con 1.649 tambos que concentran el 54,9% de la producción provincial; la cuenca Villa María, que cuenta con 995 tambos y genera el 34,1% de la producción; y por último la cuenca Sur, con 331 tambos y representativa del 11,1% de la producción de la provincia. Por otro lado, la provincia de Santa Fe presenta mayor concentración de tambos en las zonas del centro y el sur, con aproximadamente 3.800 tambos y un sector caracterizado por un alto número de PyMEs. En Entre Ríos, caracterizada por la existencia de establecimientos de pequeña a mediana escala de manejo familiar, en la provincia se encuentra la cuenca Central, abarcando los departamentos de Paraná, Nogoyá, Diamante, Victoria, La Paz, Tala, Colón, Uruguay, Gualeguay y Gualeguaychú.

Como se observa en el Gráfico 12.28, las existencias bovinas en Córdoba al igual que a nivel nacional, han tendido a la baja del 18% a lo largo de todo el periodo. Esto se debe en parte a el aumento de la productividad por bovino, por lo que la caída en la cantidad de bovinos no implica una disminución en la producción de leche. Por otro lado, la participación de la provincia de Córdoba en el total nacional también cayó levemente en el periodo de análisis pasando de un 35% en 2008 a un 32% en el 2020.

1.400 40% 1.200 35% Miles de bovinos 800 600 30% 25% 20% 400 15% 200 10% O 5% 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 Participación en el Total Nacional (eje der.) Córdoba —

Gráfico 12.28: Evolución de las existencias bovinas en Córdoba. Periodo 2008-2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Si comparamos a la provincia de Córdoba con el total nacional, se confirma en el Gráfico 12.29 la importancia de la provincia en la cadena productiva del sector lácteo. En el 2020, Córdoba fue la provincia con mayor cantidad de bovinos en tambos con el 32% del total de las existencias bovinas del país, seguida de cerca por Santa Fe con l 31% y de Buenos Aires con 27%.

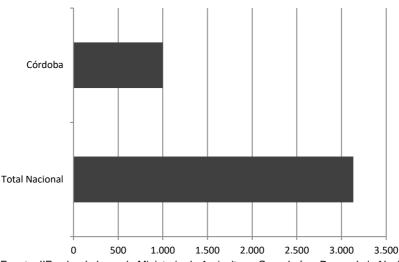


Gráfico 12.29: Existencias bovinas. Miles de bovinos, periodo marzo 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

En el Gráfico 12.30 se analiza la evolución reciente de la variación interanual estimada de la producción de leche de las tres provincias integrantes de la Región Centro. En el año 2018, el sector muestra dificultades que quedan de manifiesto en los valores negativos en la variación interanual en la producción, situación que afecta a las tres provincias y que se extiende desde enero hasta marzo. Dentro de este contexto de baja estacional, la caída afectó en mayor medida a la zona centro-norte de Santa Fe, este de Córdoba y Villa María. Ya para abril comenzaron a evidenciarse una estabilización seguida de leves incrementos en la producción de leche, situación que se mantiene hasta el mes de julio. Sin embargo, en agosto y septiembre del mismo año las tres provincias vuelven a mostrar números negativos. Hasta septiembre de

2018, el sector se recuperaba de una caída en el año precedente, volviendo a la senda de crecimiento. Sin embargo, este crecimiento vuelve a encontrar un freno que empieza a manifestarse a fines de 2018, con una caída interanual del 4% en la provincia de Córdoba y de un 12% en la provincia de Entre Ríos.

Cabe aclarar que habitualmente la producción de leche alcanza su pico de mínima en el mes de abril; no obstante, los altos índices de temperatura y humedad adelantaron esta caída hacia febrero de 2019. Luego, la producción se fue recuperando levemente, pero manteniéndose en valores bajos para las principales provincias productoras de la Región. A partir de enero del 2020 empieza a crecer la producción y durante el 2020 la variación interanual se mantiene positiva para las tres provincias, a pesar del duro contexto macroeconómico que sufrió el país y la región.

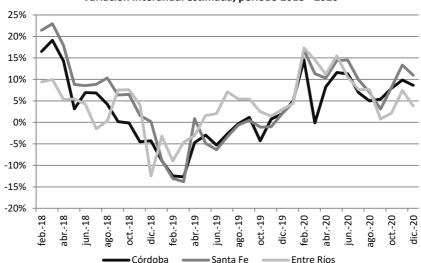


Gráfico 12.30: Producción de leche por provincia a tambo constante Variación interanual estimada, periodo 2018 - 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

## 12.2. Sector industrial de Córdoba y la Región Centro

En la Región Centro se destacan como principales ramas del sector industrial la agroindustria, que toma como base la producción agropecuaria de la Región, y la industria metalmecánica, donde el rubro automotriz es el más importante junto al complejo autopartista, ambos con sus entramados productivos e industrias afines.

Estas mencionadas dos ramas de la industria difieren en sus orígenes e impulsores. La agroindustria surge como respuesta al desarrollo a lo largo de la historia de la actividad agropecuaria, donde la región tiene importantes ventajas comparativas. Mientras que, la industria automotriz fue instaurada en Argentina por políticas explícitas destinadas a promoverla desde mediados del siglo pasado.

Recientemente han crecido fuertemente otras ramas de la industria, como la industria electrónica e informática. A través de estos nuevos productos tecnológicos se ha logrado estimular e incrementar la inserción y apertura al mercado mundial. En este sentido, se destaca la creación de los polos electrónico-informáticos de Córdoba y Rosario.

En el Gráfico 12.31 se presenta la evolución del Producto Bruto de la industria manufacturera en la Región Centro y su participación en el total del país. Como se observa, el producto del sector posee una tendencia ascendente desde 2004 hasta 2011, con dos años de interrupción, 2008 y 2009, creciendo a una tasa promedio anual de 6,6%. A partir del año 2011, es notorio el estancamiento de la industria manufacturera de región, fluctuando en torno a un valor de 29 mil millones de pesos a precios de 2004.

Otro elemento a tener en cuenta es la participación sobre el Producto Bruto de la industria manufacturera nacional. En el periodo 2004 – 2007 hay un aumento pronunciado en la participación, pasando de explicar un 20,5% del total nacional a un 22,9%. Luego, hay un punto de quiebre y la participación toma un sendero decreciente hacia 2012, a partir de cuando vuelve a crecer y superar el pico alcanzado anteriormente. De este modo, en 2018 la región pasó a significar un 23,5% del agregado nacional.

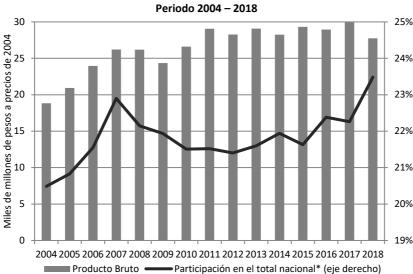


Gráfico 12.31: Producto Bruto de la industria manufacturera en la Región Centro
Periodo 2004 – 2018

Nota: \* participación en el Producto Bruto nacional a precios corrientes.

Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba, Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Entre Ríos, Instituto Provincial de Estadística y Censos de la provincia de Santa Fe e INDEC.

En el Gráfico 12.32 se ilustra la participación de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos en el total regional a lo largo del periodo 2004 – 2018. Se percibe que la provincia de Santa Fe se destaca como la que mayor aporte realiza a la producción industrial manufacturera en la Región Centro, ocupando un promedio de 55% del total, más de la mitad, a lo largo del periodo en análisis. Adicionalmente, se observa cómo Entre Ríos mantiene un porcentaje estable, mientras que Córdoba posee una mayor variabilidad, explicando en 2018 un 33% del sector a nivel regional.

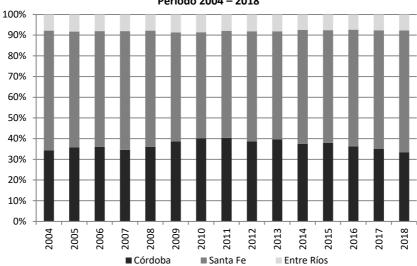


Gráfico 12.32: Producto Bruto de la industria manufacturera por provincia en la Región Centro Periodo 2004 – 2018

Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba, Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Entre Ríos, Instituto Provincial de Estadística y Censos de la provincia de Santa Fe e INDEC.

Al analizar el caso de Córdoba por separado, en el Gráfico 12.33, se destacan dos grandes tendencias. Por un lado, una trayectoria ascendente entre 2004 y 2011, en el que el Producto Bruto de la industria manufacturera de la provincia creció a una tasa promedio de 9,1% anual. A partir de 2011, actuando este año como un punto de inflexión, la tendencia cobra el sentido opuesto hasta el último año analizado, cayendo a una tasa de 4,9% anual.

Adicionalmente, al enfocar la atención en la participación de Córdoba en el total se hace visible que la provincia siguió la tendencia nacional, pero de forma más pronunciada, es decir, aumentó a una tasa mayor que la del país hasta 2011, ganando participación hasta alcanzar un máximo de 8,9% del total. A continuación, al tomar la trayectoria decreciente de la última década, puede decirse que la caída fue mayor que la experimentada a nivel nacional, perdiendo por ende participación Córdoba hasta ubicarse en un 7,4% del nivel nacional.

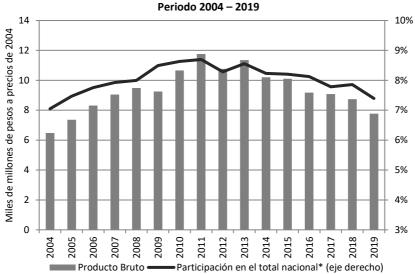


Gráfico 12.33: Producto Bruto de la industria manufacturera en la provincia de Córdoba

Nota: \* participación en el Producto Bruto nacional a precios corrientes. Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba e INDEC.

### 12.2.1. Industria automotriz de Córdoba y la Región Centro

En la Región Centro el sector automotriz se encuentra presente en las provincias de Córdoba y Santa Fe, representado por las fábricas de automóviles de las firmas Fiat, Renault, Iveco y Nissan en Córdoba y la firma General Motors en Santa Fe.

El sector automotriz de la Región Centro representa una parte importante de la producción total nacional, donde en 2019 alcanzó una participación del 27,92%. Sin embargo, la producción de automóviles en Región Centro presenta una tendencia decreciente, incluso con mayor fuerza que a nivel nacional. Es por ello que desde 2010 hasta 2020, la participación de la Región Centro en la producción total del país ha caído casi en 17 puntos porcentuales (pasando de representar 45% a 28%).

En el Gráfico 12.34 se observa que desde el año 2010 hasta 2013 la evolución de la producción de automóviles está marcada por altibajos. Esto se evidencia en las unidades producidas, donde en dicho periodo se registró un valor máximo de 367 mil unidades en el año 2011 y un valor mínimo de 316 mil unidades en 2012. Se destaca que la caída en la producción entre esos años fue más fuerte en Santa Fe que en Córdoba en términos relativos. Si bien en el año 2013 la producción volvió a crecer, solo se dio en Córdoba, mientras que Santa Fe continuó con la baja, esto se muestra con mayor detalle en el Gráfico 12.35.

El año 2014 se destaca por ser el año donde por primera vez se produjeron menos de 300 mil unidades. A partir de allí, como se mencionó anteriormente, se presenta una marcada tendencia decreciente que se mantiene hasta el año 2019. La caída más profunda fue la correspondiente al último año para el que se tiene registro, con una caída del 34% respecto al año anterior, produciendo menos de 90 mil unidades. Esta abrupta caída supera a la registrada en 2016, donde la producción disminuyó un 28% respecto a 2017.

Finalmente, debido a la pandemia en el año 2020 se registró una caída del 18% en la producción nacional que se reflejó también en la Región Centro. Esto se debe principalmente al cierre de fábricas durante el periodo de cuarentena estricta y a la posterior flexibilización paulatina que llevó a alcanzar un nuevo mínimo histórico de la producción, superando el del año previo.

Gráfico 12.34: Producción de automóviles en la Región Centro. Periodo 2010 – 2020 400 50% 45% 350 40% 300 35% Wiles de automóviles 250 30% 200 25% 20% 150 15% 100 10% 50 5% 0 0% 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020\* Región Centro 🕳 Participación nacional (eje derecho) Nota: \* estimación propia.

Fuente: IIE sobre la base de Asociación de Fábricas de Automóviles.

En cuanto a la participación de las provincias en la producción total de la Región Centro, en el Gráfico 12.35 se muestra que la provincia de Córdoba es la que cuenta con un rol más importante, produciendo más del 72% de la producción total de la región en 2019. Dicha participación no se mantuvo constante a lo largo de los años. Desde 2011, la planta santafecina fue perdiendo participación en la producción total de la Región Centro, pasando de una participación del 40% a un 27,7% en 2019. Mientras que la provincia de Córdoba fue incrementando paulatinamente su participación y, en particular, en 2018 debido a la incorporación de la planta Nissan en septiembre de 2017. Como se mencionó anteriormente, la pandemia de COVID-19 afectó a la producción nacional y de la región, donde la provincia de Córdoba fue relativamente más afectada que la provincia de Santa Fe.

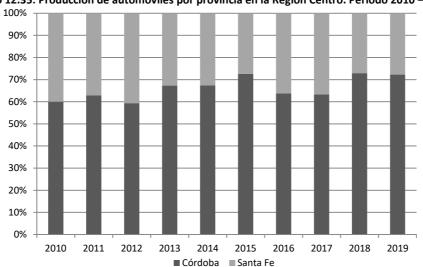


Gráfico 12.35: Producción de automóviles por provincia en la Región Centro. Periodo 2010 - 2019

Fuente: IIE sobre la base de Asociación de Fábricas de Automóviles.

Los primeros establecimientos de la industria automotriz en el país fueron instalados en la provincia de Córdoba, que actualmente cuenta con cuatro plantas terminales (Fiat, Iveco, Nissan y Renault), la fábrica de cajas de cambio de la firma Volkswagen y una extensa red de empresas industriales que proveen de piezas y autopartes que conforman el complejo autopartista de la provincia. Este último se compone, en su mayoría, de pequeñas y medianas empresas que se ven beneficiadas de la interacción con las grandes automotrices mediante la transferencia de tecnología y conocimiento. Además, la producción de la provincia de Córdoba representa el 20% de la producción nacional y el 72,3% regional en el año 2019, siendo considerada como el polo del desarrollo automotriz en el interior del país.

Dado el importante rol que ocupa la provincia de Córdoba en la producción regional de automóviles, el patrón irregular entre los años 2010 y 2013 que se vio para la Región Centro se repite en esta ocasión. En el Gráfico 12.36 se observa dichos altibajos y posteriormente una marcada tendencia decreciente. Se destaca que en el año 2011 la economía brasileña (el principal destino de exportación) se mostraba muy fuerte y atraía exportaciones, lo cual explica en parte el máximo de producción alcanzado en ese año, de 231 mil unidades. Posteriormente, en el 2012 se presentó un retroceso hasta las 188 mil unidades, y en 2013 un nuevo incremento que ascendió hasta las 229 mil unidades producidas.

A partir del año 2013 la producción cayó ininterrumpidamente hasta el año 2017 a un ritmo promedio del 21% anual. Sin embargo, en el año 2018 se observa un incremento del 12% respecto al año previo, esta mejoría en la producción es explicada por la incorporación de la planta terminal de Nissan. Luego, en el año 2019, se evidencia un retroceso en el nivel de producción de un 35% respecto al año previo. Las unidades producidas fueron de 64 mil, marcando por primera vez una producción menor a las 80 mil unidades, replicando la tendencia de la región.

Como se mencionó anteriormente, la pandemia afecto fuertemente a la producción de automóviles en la región y la provincia de Córdoba fue relativamente la más afectada. El cierre, total o parcial, de las fábricas y la caída en las exportaciones llevó a registrar un mínimo histórico en la producción de automóviles en la provincia de Córdoba.

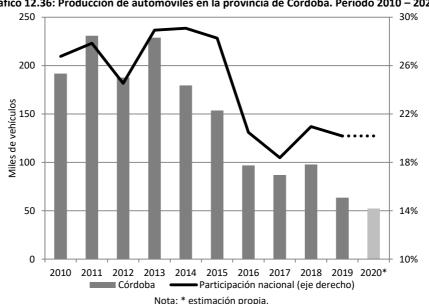


Gráfico 12.36: Producción de automóviles en la provincia de Córdoba. Periodo 2010 - 2020

Fuente: IIE sobre la base de Asociación de Fábricas de Automóviles.

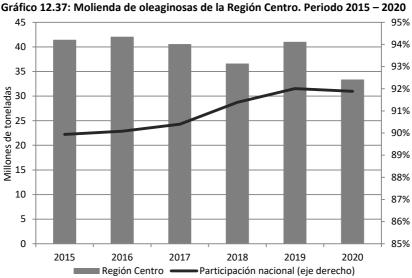
#### 12.2.2. Sector agroindustrial de Córdoba y la Región Centro

El sector agroindustrial es una de las actividades económicas con mayor dinámica e importancia en la Región Centro. Este sector comprende la industrialización y comercialización de productos agropecuarios, forestales y biológicos, es decir, transforma los productos generados en el sector primario, agregando valor a los mismos. En la presente sección se analiza dicho sector, y en particular se desarrolla lo referente a la molienda de oleaginosas y trigo pan.

Con respecto a la molienda de oleaginosas se desagrega la información en los tres subproductos (aceite, pellets y expellers) que se obtienen a partir del procesamiento de siete oleaginosas, a saber: soja, girasol, lino, maní, algodón, cártamo y canola. De ellas, la soja ocupa un lugar preponderante, representando más del 90% de la molienda total de oleaginosas. El complejo oleaginoso de la Región Centro se encuentra entre los mayores del mundo, por su magnitud y elevada capacidad de molienda diaria teórica. A nivel nacional aporta más del 90% de la molienda, con la mayor cantidad de fábricas concentradas en torno al Gran Rosario y su sistema portuario.

En el año 2020 el sector agropecuario se vio afectado por el fenómeno de la Niña que marcó un año con precipitaciones por debajo de la media histórica, considerándose la sequía más fuerte de los últimos 10 años. Esta dificultad climática condicionó las campañas de cultivos, en especial los que respecta a maíz, soja y trigo, siendo este último el más afectado. Los efectos del déficit hídrico se observan en el Gráfico 12.37 donde se muestra que la industrialización de oleaginosas en la Región Centro apenas si superó las 33.371 mil toneladas. El bajo rendimiento exhibido es inferior al experimentado en el año 2018 luego de la fuerte sequía que azotó a la Región Centro y el país durante el ciclo 2017/2018 y se reflejó en un nivel de industrialización de oleaginosas de 36.621 mil toneladas.

A las dificultades climáticas se le adhieren aquellas relacionadas con la inseguridad rural, usurpación de tierras y medidas gubernamentales que implicaron la movilización del sector agropecuario. Por otro lado, si bien los niveles industrializados presentan una tendencia decreciente desde 2016, a excepción de una mejoría en 2019, la participación de la Región Centro en el total industrializado a nivel nacional mantiene una tendencia levemente creciente.



Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

En cuanto a la composición del procesamiento industrial de oleaginosas, el Gráfico 12.38 evidencia que está liderado por los pellets, representando el 72,7% de la producción total del 2020

(teniendo en cuenta todos los productos obtenidos de la molienda). En segundo lugar, de importancia se encuentra el aceite, con una participación del 21,7%, mientras que en último lugar se encuentran los expellers con el aporte del 1,8% restante.

Como se mencionó con anterioridad, la industrialización total de oleaginosas disminuyó fuertemente en el último año, en donde los productos más afectados fueron los pellets y el aceite con una caída del 18,5% y 18% respectivamente. Esta evolución negativa contrarresta por mucho la recuperación experimentada en 2019 luego de la fuerte sequía de 2018. Mientras que los expellers exhibieron un leve aumento del 1%, aunque no se compara con el incremento del 27,2% del año previo.

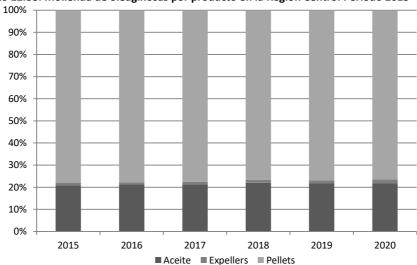


Gráfico 12.38: Molienda de oleaginosas por producto en la Región Centro. Periodo 2015 – 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

La industrialización de oleaginosas ocupa un lugar preponderante en la provincia de Córdoba, donde las moliendas procesadas son las de soja, girasol y maní. De ellas, la soja es la de mayor participación relativa, alcanzando en noviembre de 2020 el 80%, le sigue el girasol con una participación del 14% y finalmente el maní con el 6% restante. Este patrón se repite en los productos derivados de dicha industrialización, el aceite (61,4%, 27,3% y 11,3% respectivamente) y los pellets (86,5%, 7,7% y 5,8%), mientras que los expellers son, en la provincia de Córdoba, exclusivamente de soja.

En el Gráfico 12.39 se observa que la evolución de la molienda de oleaginosas en la provincia de Córdoba, al igual que en la Región Centro, experimentó altibajos en el periodo comprendido entre 2015 y 2020. En particular, luego de la fuerte sequía de 2018 que dejó un resultado de 2,9 millones de toneladas, en 2019 la molienda de oleaginosas se recuperó en un 17% alcanzando los 3,4 millones de toneladas. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, el año 2020 se caracterizó por un clima adverso que repercutió en la molienda de oleaginosas, provocando una caída del 12% (2,9 millones de toneladas). A diferencia de la Región Centro, en la provincia de Córdoba no se industrializaron menos toneladas que en 2018, lo que implica que esta zona fue relativamente menos afectada por las dificultades climáticas.

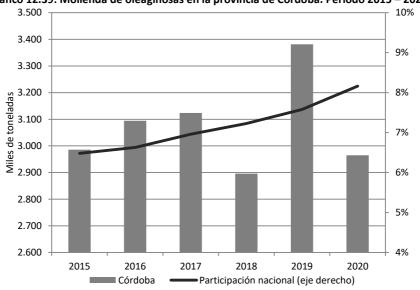


Gráfico 12.39: Molienda de oleaginosas en la provincia de Córdoba. Periodo 2015 – 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

En cuanto a la composición de la molienda de oleaginosas, el Gráfico 12.40 muestra que, en la provincia de Córdoba, se concentró en la producción de pellets durante 2020, al igual que en la Región Centro, su participación en el total de la producción fue del 65,6%. En segundo lugar de importancia se encuentra la producción de aceite que representó el 24,7% del total. Finalmente, el subproducto con menos participación es el de expellers, el cual aporta el 9,7% restante.

En comparación con los resultados obtenidos en 2019, la producción de aceite cayó casi en la misma proporción que lo que había aumentado el año previo, es decir, en 2020 la producción de aceite cayó un 12,3%. Algo similar sucedió con la producción de pellets, la cual disminuyó en un 14,2% (en 2019 había aumentado en un 16,9% respecto a 2018). Lo contrario ocurre con la producción de expellers que, aunque modesto comparado al año previo, exhibió un incremento de 9,2%.

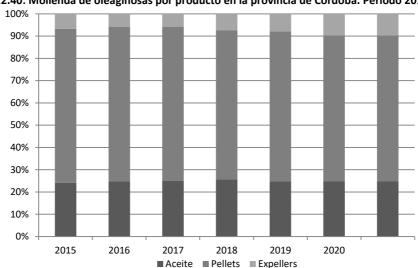


Gráfico 12.40: Molienda de oleaginosas por producto en la provincia de Córdoba. Periodo 2015 – 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

A continuación se presenta el análisis correspondiente a la molienda de cereal de mayor importancia en la Región Centro, el trigo pan. En el Gráfico 12.41 se observa un fuerte retroceso en la industrialización del mencionado cereal. Mientras que en 2019 la producción de trigo pan alcanzó los niveles más altos de producción en los últimos 6 años, en el 2020 ocurrió lo contrario, donde la caída respecto al año previo fue del 11%. Cabe mencionar que también se vio levemente afectada la participación de la producción de la Región Centro en el total nacional, pasando del 41% en 2018 a 39,4% en 2020.

Por otro lado, se destaca que los meses de febrero, agosto y noviembre presentaron caídas entre el 13,6% y 11,5%, las cuales fueron las más fuertes del año 2020, mientras que los meses de abril y julio registraron crecimientos del 10,5% y 19,7% respectivamente. El resto de los meses exhibieron disminuciones leves en la producción a excepción de enero y marzo. Esto se debe principalmente a las situaciones climáticas adversas.

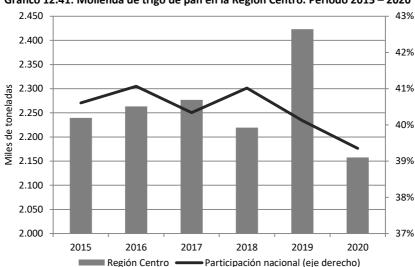


Gráfico 12.41: Molienda de trigo de pan en la Región Centro. Periodo 2015 – 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Como se observa en el Gráfico 12.42, Córdoba es la provincia de mayor importancia dado que representa más de la mitad de la molienda de trigo pan en la Región. A diferencia de las oleaginosas, el grueso del polo procesador de trigo no se encuentra en el puerto de Rosario, debido a que por cuestiones logísticas y de costos, resulta conveniente que se procese el trigo cercano a su origen.

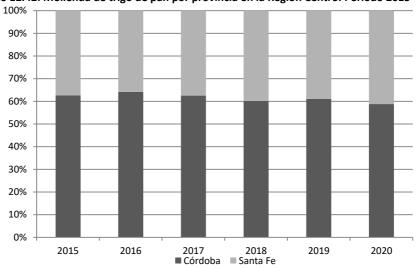


Gráfico 12.42: Molienda de trigo de pan por provincia en la Región Centro. Periodo 2015 – 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Seguidamente, en el Gráfico 12.43 se presenta la evolución de la molienda de trigo pan en la provincia de Córdoba, donde se observa que, en el año 2020 la industrialización de trigo pan alcanzó 1,2 millones de toneladas, lo que implica una caída de 9,8% respecto al año previo. Dado que el todo el país se vio afectado por las mencionadas dificultades climáticas, la participación de la provincia de Córdoba en la producción total nacional de trigo pan se mantuvo estable en el último año. Cabe destacar que la misma es relativamente alta, aportando en promedio el 22,7% a la producción nacional en los últimos 6 años.

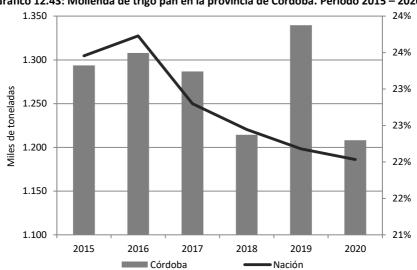


Gráfico 12.43: Molienda de trigo pan en la provincia de Córdoba. Periodo 2015 – 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

# 12.3. Sector de la construcción de Córdoba y la Región Centro

El sector de la construcción es de gran importancia en la Región Centro y en particular para la provincia de Córdoba. Como se puede visualizar en el Gráfico 12.44, en el periodo abarcado entre el año 2013 y el año 2017 el rubro de la construcción tuvo una evidente mayor participación en el Producto Bruto Geográfico de Córdoba, alcanzando en promedio un 10,4% del producto, en comparación de las demás provincias de la Región Centro, Santa Fe y Entre Ríos, donde la construcción tuvo una participación promedio del 3,2% % y 3,6% respectivamente.

La provincia de Córdoba se encuentra entre las provincias con mayor preponderancia del sector en el nivel general de actividad, influyendo de gran manera en la economía local y contribuyendo a su desarrollo. En el año 2015, particularmente, se alcanza el mayor valor de la serie, donde las elecciones a nivel nacional y provincial incidieron significativamente en la mejora del nivel de actividad de la construcción. Si bien no llegó a recuperar esos niveles de participación, tras la caída de 2016 el sector volvió a recuperar terreno en 2017. En cuanto a las otras provincias de la Región, su comportamiento es más estable.

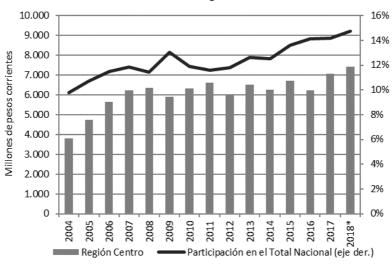


Gráfico 12.44: Construcción en la Región Centro. Periodo 2004 - 2018

Fuente: IIE sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Córdoba, Dirección General de Estadística y Censos de la provincia de Entre Ríos e Instituto Provincial de Estadística y Censos de la provincia de Santa Fe.

El cemento portland es uno de los insumos más representativos en el sector de la construcción, por lo que analizarlo ayuda a entender su comportamiento. Como se puede ver en el Gráfico 12.45, el consumo de este insumo no fue estable para la Región Centro en los años analizados. A partir del año 2011, la tendencia decreciente llega a su fin, comenzando con iterativas fluctuaciones en el despacho de cemento portland en los siguientes años, siguiendo de cerca el nivel de actividad económica; por estas mismas causas, 2019 presentó una disminución considerable.

100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0% 2010 2015 2016 2007 2012 2013 2004 2006 2014 2018\* 2011 2017 Córdoba Santa Fe Entre Ríos

Gráfico 12.45: Consumo de cemento portland por provincia en la Región Centro Miles de toneladas, periodo 2004 – 2020

Fuente: IIE sobre la base de Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC).

Dentro de la Región Centro, Córdoba concentra el 50% del despacho de cemento (Gráfico 12.46), seguido por Santa Fe con 35% y Entre Ríos con el 15% restante. La provincia de Córdoba es la segunda con mayor cantidad de despachos de cemento Portland en el país (luego de Buenos Aires), confirmando así la importancia de este sector para la provincia.

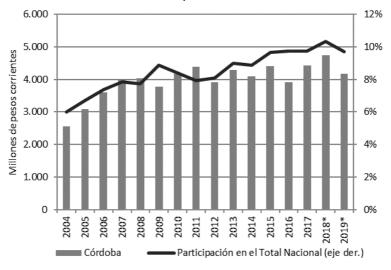


Gráfico 12.46: Construcción en la provincia de Córdoba. Periodo 2004 – 2018

Fuente: IIE sobre la base de Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC).

En cuanto a la evolución de los despachos de cemento portland, la provincia de Córdoba tiene un comportamiento similar al de la Región Centro. Como se ve en el Gráfico 12.47, en los años 2009, 2012, 2016 y 2018 se producen caídas en el despacho de cemento portland. Durante 2019 hay una marcada caída el consumo de cemento que se explica tanto por la situación económica como por el recorte de obras públicas en distintos niveles de gobierno.

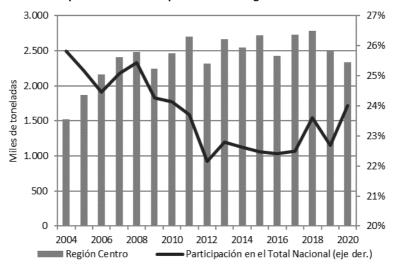


Gráfico 12.47: Despachos de cemento portland en la Región Centro. Periodo 2004 - 2020

Fuente: IIE sobre la base de Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC).

Si se analiza con mayor profundidad el despacho de cemento portland por tipo de envase para la Región Centro durante 2019, el Gráfico 12.48 pone en evidencia el empeoramiento que atravesó el sector con respecto al año anterior. A excepción del mes de mayo, todos los meses experimentan caídas con respecto al mismo mes del año anterior, siendo enero el mes de peor desempeño.

En cuanto a la participación de los tipos de envase, en enero el cemento bolsa ocupaba el 60% del despacho, luego en febrero pasa a ser del 50% y permanece así hasta volver al 60% en julio de 2019. Este tipo de cemento tuvo pocas variaciones dentro del 2019. Se destacan aumentos en su despacho en los meses de julio y agosto, donde llega a 133 mil toneladas en la Región.

El cemento granel se comportó de manera diferente, exhibiendo incrementos en los meses de febrero, marzo y mayo, para luego comenzar su caída hasta finalizar el año. Esta diferencia puede deberse a que el impacto negativo de la menor actividad fue mayor en las obras públicas o construcciones de gran porte (que usualmente trabajan con cemento a granel y no en bolsa) en comparación con las construcciones privadas de menor envergadura (demandantes en gran medida de cemento en bolsa).

250 200 150 100 ene-19 abr-19 jul-19 oct-19 ene-20 abr-20 jul-20 oct-20

Gráfico 12.48: Despachos de cemento Portland en la Región Centro. Miles de toneladas, año 2020

Fuente: IIE sobre la base de Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC).

Particularmente, en la provincia de Córdoba también se observa una fuerte caída en el despacho de cemento portland respecto al año anterior en casi todos los meses de 2019, a excepción de febrero y mayo, donde hay una variación positiva del 8% generada en mayor medida por el crecimiento del despacho de cemento granel. En la provincia, la caída respecto al año anterior es mucho más marcada que en la Región; a partir de agosto se manifestaron contracciones interanuales superiores al 17% (con la excepción de octubre, con 14% de caída). Al igual que para la Región Centro, el tipo de envase que sufrió una mayor caída es el cemento a granel, lo cual también se debe a la menor cantidad de obras públicas y grandes construcciones.

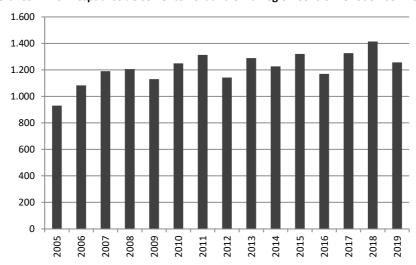
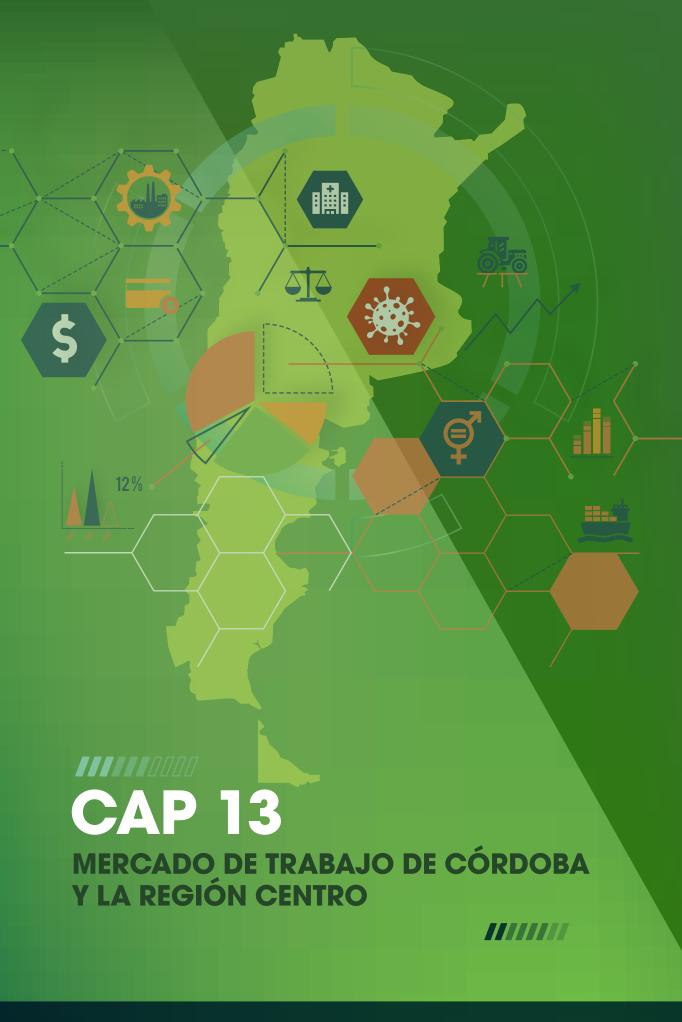


Gráfico 12.49: Despachos de cemento Portland en la Región Centro. Periodo 2004-2020

Fuente: IIE sobre la base de Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC).



# Capítulo 13: Mercado de trabajo de Córdoba y la Región Centro

En este capítulo se aborda el análisis del funcionamiento del mercado de trabajo de los aglomerados urbanos que conforman la Región Centro, constituida por las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos. Para ello, se utilizará principalmente la información publicada por el IN-DEC en sus informes, complementada con resultados de procesamientos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) así como con información publicada por el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. La información recabada de INDEC procede de su EPH, que es una encuesta que se realiza en 31 aglomerados urbanos a lo largo del país y cubre aproximadamente al 62,8% de la población.

Los aglomerados urbanos de la Región Centro cubiertos por la EPH son: Gran Córdoba y Río Cuarto (Córdoba), Gran Rosario y Gran Santa Fe (Santa Fe) y Gran Paraná y Concordia (Entre Ríos). En total, entre los 6 aglomerados urbanos se cubre a 4,042 millones de personas. De ellas, 1,743 millones pertenecen a Córdoba, 1,857 millones a Santa Fe y 442 mil a Entre Ríos. Asimismo, los aglomerados Gran Córdoba y Gran Rosario son los que más población cubren, sumando entre los dos 2,888 millones de personas (71,4%). El Gráfico 13.1 ilustra la distribución de la población de los seis aglomerados mencionados de la Región Centro.

Gran Paraná 6,9%

Gran Santa Fe 13,2%

Concordia 4,0%

Gran Córdoba 38,7%

Gráfico 13.1: Distribución de población de referencia del área cubierta por la EPH en Región Centro por aglomerado. Periodo 3T-2020

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Ente los principales resultados obtenidos del análisis, se encontró que la pandemia y la cuarentena, tuvieron un fuerte impacto en el mercado laboral de la Región Centro. En particular, la tasa de actividad disminuyó marcadamente en el segundo trimestre de 2020 aunque tuvo una rápida recuperación a partir del tercer trimestre. Similarmente, la tasa de empleo se contrajo en el segundo trimestre para después aumentar en el tercero. La tasa de desempleo, por su parte, subió en el segundo trimestre y descendió entre julio y septiembre. Especial atención merece la tasa de informalidad de asalariados, que disminuyó en el segundo trimestre de 2020 a causa de la gran destrucción de empleos informales y retomó un comportamiento alcista en el tercer trimestre del año. Más allá de que la crisis sanitaria impactó en todos los mercados

Gran Rosario 32.7%

indicadores laborales de la Región Centro, se advierte cierta heterogeneidad en la dinámica y en el nivel de los indicadores laborales en sus distintos aglomerados.

# 13.1. Principales indicadores laborales

#### 13.1.1. Situación al tercer trimestre de 2020

A modo de introducción, en la sección actual se estudiarán los principales indicadores del mercado laboral para el tercer trimestre de 2020 en la Región Centro. Los indicadores a analizar son similares a los considerados en el Capítulo 8: tasa de actividad, tasa de empleo, tasa de desocupación, tasa de subocupación y tasa de informalidad de asalariados. En ellos, todavía se advierte hacia el tercer trimestre la influencia de la pandemia y la cuarentena, como se muestra en la Tabla 13.1.

Tabla 13.1: Principales indicadores del mercado laboral. Porcentaje, periodo 3T-2020

Indicador	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Rosario	Gran Santa Fe	Gran Paraná*	Concordia*	Argentina**
Tasa de actividad	49,7	45,8	46,5	43,9	43,4	39,9	42,3
Tasa de empleo Tasa de	42,6	40,2	41,4	39,7	40,0	34,7	37,4
desocupación Tasa de	14,3	12,2	11,1	9,5	7,8	13,1	11,7
subocupación Tasa de	21,6	7,6	12,4	13,4	13,5	18,3	13,4
informalidad de asalariados	35,3	38,8	24,8	31,2	19,8	40,2	28,7

Nota: \* los resultados no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH.

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

La tasa de actividad, que se calcula como la proporción de personas que componen la población económicamente activa (PEA) respecto a la población total de referencia, es un indicador relevante en el análisis del mercado laboral puesto que es indicativo de la oferta de recursos laborales. En el tercer trimestre de 2020, en los aglomerados de la Región Centro, la tasa de actividad varió en un amplio rango de casi 10 p.p. entre el aglomerado con mayor tasa de actividad, Gran Córdoba (49,7%), y el de menor tasa de actividad, Concordia (39,9%). Por lo general, se advierte que, excepto en Concordia, en los 5 restantes aglomerados urbanos de la región la tasa de actividad fue mayor a la agregada a nivel nacional (42,3%). En Gran Rosario, la tasa de actividad en el tercer trimestre de 2020 se ubicó entre el valor de Gran Córdoba y el agregado nacional (46,5%).

El segundo indicador considerado es la tasa general de empleo. Dicha tasa se calcula como la proporción de personas ocupadas en relación a la población total de referencia<sup>63</sup>. Este indicador es utilizado en el análisis del mercado laboral para mostrar el nivel de empleabilidad de la economía. En el caso del tercer trimestre de 2020, la tasa de empleo, también se movió dentro de un amplio espectro en los aglomerados urbanos cubiertos de la Región Centro, siendo máxima en Gran Córdoba (42,6%) y mínima en Concordia (34,7%). En el caso de Gran Rosario, la

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup> Como es posible advertir, la misma utiliza el mismo denominador que la tasa de actividad, con un numerador más restrictivo, dado que se dejan fuera aquellas personas que se encuentran desempleadas. De esta forma, la tasa de empleo es a priori menor o igual a la tasa de actividad.

tasa de empleo que verificó fue levemente menor a la de Gran Córdoba, llegando a ser de 41,4%. De forma análoga a lo visto en la tasa de actividad, excepto en Concordia en el resto de aglomerados urbanos encuestados de la región la tasa de empleo superó al agregado nacional (37,4%).

En cuanto a la tasa de desocupación, obtenida de dividir la población desocupada por la PEA, es usual que se utilice para conocer las condiciones en las que se encuentra la economía para absorber la oferta laboral, siendo así un indicador del exceso de oferta laboral. También puede ser considerada para ver las dificultades que encuentran las personas al momento de buscar un empleo. En el tercer trimestre de 2020, se observó una elevada proporción de personas desocupadas, al punto que en 4 de los 6 aglomerados de la región la tasa de desocupación supero el 10%. Gran Córdoba presentó la mayor tasa de desocupación de la región (14,3%) y Gran Paraná la menor (7,8%).

En cuarta instancia, se presenta la tasa general de subocupación, definida como la proporción de personas empleadas con menos de 35 horas semanales en la PEA. A este grupo de personas se los define como subocupados. Así, este indicador busca medir la cantidad de personas que están siendo empleadas por debajo de lo que se considera como tiempo completo<sup>64</sup>. La tasa de subocupación en el tercer trimestre de 2020, como sucedió con la tasa de desocupación, fue máxima en la Región Centro en Gran Córdoba (21,6%) y mínima en Río Cuarto (7,6%). En Gran Rosario, por otro lado, la tasa de subocupación fue 1 p.p. menor al agregado nacional (que llegó a ser de 13,4%). En este caso, se advierte que en Gran Córdoba el impacto de la pandemia fue significativo y mayor que en otro aglomerado de la misma provincia como lo es Río Cuarto, con una estructura productiva con mayor paso del sector primario y la agroindustria.

Finalmente, resta por ver lo que ocurrió con la tasa de informalidad de asalariados. Este último indicador se calcula como el cociente entre la cantidad de asalariados sin descuento jubilatorio y el total de asalariados. En este caso, se advierte que en el tercer trimestre de 2020 la tasa de informalidad de asalariados contrastó fuertemente entre aglomerados, verificando el mínimo valor de la región en Gran Paraná (19,8%) y el máximo en Concordia (40,2%). En Gran Córdoba, dicha tasa fue de 36,3% en tanto que en Gran Rosario alcanzó al 24,8% de los asalariados. Se debe tener en cuenta que los valores observados son sensibles a la fuerte destrucción de empleo informal acontecida durante la pandemia, en mayor medida que la destrucción de empleo formal, lo que explica tasas de informalidad inferiores a las previas a la pandemia.

#### 13.1.2 Evolución en los últimos años

En la presente sección se analizará la evolución de los indicadores del mercado laboral expuestos previamente para los seis aglomerados urbanos de la Región Centro cubiertos por la EPH. El estudio será desde el segundo trimestre de 2016 hasta el tercer trimestre de 2020, último periodo para el que se disponen datos al momento de la redacción. Los indicadores serán presentados en gráficos con seis paneles, uno por cada aglomerado urbano, a los que se le sumará el valor del indicador a nivel nacional, a los fines de tener una referencia. Asimismo, se estudiará al final de la sección la evolución del empleo privado formal en las tres provincias de la Región Centro sobre la base de los datos proporcionados por el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE), perteneciente al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

\_

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> Debe mencionarse que existe una parte del grupo de subocupados, que lo es por propia voluntad y no se encuentra buscando empleo por una mayor cantidad de tiempo. Este subgrupo se lo conoce como subocupados no demandantes, en tanto que a aquellos subocupados que se encuentran buscando empleo se los llama subocupados demandantes. Por lo general, la mayor parte de los subocupados son subocupados demandantes.

de la Nación. Se examinará su comportamiento desde el año 2010 hasta el primer semestre de 2020.

Del mismo modo que en la sección previa, el primer indicador del mercado laboral que se analiza es la tasa de actividad, tal como se observa en el Gráfico 13.2. Desde el segundo trimestre de 2016 hasta el tercer trimestre de 2020 no se observa en la región un nivel similar entre los aglomerados, estando por lo general Gran Córdoba, Gran Rosario y Río Cuarto por encima del valor agregado nacional, en tanto que Gran Paraná, Gran Santa Fe y Concordia en mayor medida por debajo del valor total ponderado de los 31 aglomerados urbanos que componen la EPH. En cuanto a las variaciones de la tasa de actividad, Gran Rosario es de los aglomerados de la región más regulares junto con Río Cuarto; en tanto que Gran Paraná y en menor medida Gran Córdoba exhiben una mayor variabilidad.

Considerando el comportamiento de la tasa de actividad en 2020, en cuanto a la variación interanual, en 5 de los 6 aglomerados de la región el impacto en el segundo trimestre producto de la pandemia fue considerablemente menor al verificado en el agregado nacional (-9,3 p.p.). En Concordia, el impacto en el segundo trimestre en la tasa de actividad fue el menor tanto en relación al segundo trimestre de 2019 (-1 p.p.) como comparado con el primer trimestre de 2020 (-2,3 p.p.). En Gran Córdoba, por su parte, la caída interanual en el segundo trimestre alcanzó a ser de 5,3 p.p., mientras que en Gran Rosario fue igual a 4,6 p.p. Esta caída siguió a un primer trimestre en el que no se habían evidenciado variaciones interanuales significativas. Posteriormente, en el tercer trimestre de 2020 la tasa de actividad en la región mostró cambios interanuales menores en 4 de los 6 aglomerados; tal es el caso de Gran Córdoba (-0,2 p.p.) y Gran Rosario (0,2 p.p.).

Adicionalmente, si se consideran las variaciones respecto al trimestre previo, se encuentra que en el segundo trimestre de 2020 la tasa de actividad descendió en mayor medida en el agregado nacional que en los aglomerados de la región. Esto porque el indicador nacional disminuyó 8,7 p.p. mientras que el aglomerado de mayor caída en el segundo trimestre respecto al previo fue Gran Paraná, en donde lo hizo en 6,7 p.p. La explicación detrás de las bajas en la tasa de actividad podría encontrarse en que en el segundo trimestre de 2020 se decretó una cuarentena estricta con cierre de algunas actividades económicas. Esto conllevó la pérdida de trabajo de muchas personas que, posteriormente, no podían salir de sus hogares a buscar trabajo como consecuencia de las restricciones existentes a la movilidad. Así, es de esperarse que con la flexibilización de la cuarentena del tercer trimestre de 2020 la tasa de actividad retorne a los niveles previos, lo que efectivamente ocurre. Considerando la variación de la tasa de actividad en el tercer trimestre de 2020 respecto al segundo trimestre de 2020, en todos los aglomerados se produjo un alza en la tasa de actividad, aunque la más significativa fue la observada en Gran Córdoba (6,3 p.p.). En Gran Rosario, en cambio, el aumento en la tasa de actividad en el tercer trimestre de 2020 en relación al segundo trimestre de 2020 fue de 3,5 p.p.

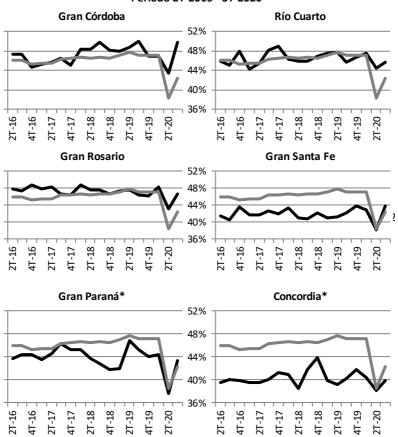


Gráfico 13.2: Tasa de actividad por aglomerados de Región Centro y Argentina Periodo 2T-2016 - 3T-2020

Nota: la línea gris clara corresponde a la evolución del promedio nacional de la variable, mientras que la oscura al aglomerado bajo análisis. \* los resultados nacionales del tercer trimestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH. \*\* los resultados nacionales del tercer trimestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH.

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

En segunda instancia, se considera la evolución de la tasa de empleo. La misma se presenta de manera análoga a la tasa de actividad en el Gráfico 13.3. En primer lugar, se observa que Gran Córdoba y Gran Rosario varían en niveles similares a los del agregado nacional, de la misma forma que Gran Paraná. Por el contrario, Río Cuarto presenta generalmente tasas de empleo superiores a las nacionales en tanto que Gran Santa Fe y en mayor medida Concordia muestran tasas de empleo menores a las de referencia de Argentina.

En el Gráfico 13.3 es posible apreciar la fuerte contracción en las tasas de empleo en todos los aglomerados de la región ante la pandemia y la cuarentena, en el segundo trimestre de 2020. De esta forma, la tasa de empleo captura de forma más clara que la tasa de actividad el fuerte impacto de la pandemia en los ocupados. En Gran Córdoba, la disminución interanual en la tasa general de empleo en el segundo trimestre de 2020 fue de 7,2 p.p., de la misma magnitud que en Gran Rosario, aunque menor que la del indicador a nivel nacional (9,2 p.p.). El mayor descenso interanual en este trimestre se produjo en Gran Paraná (9,7 p.p.), en tanto que la menor disminución se dio en Concordia (0,8 p.p.).

Una segunda cuestión que se puede advertir es que, luego de la profunda caída interanual en la tasa de empleo en el segundo trimestre de 2020, se advierte una importante recuperación del empleo en el tercer trimestre. De esta forma, si bien se compara contra un año 2019 recesivo, al tercer trimestre de 2020 en todos los aglomerados de la región la caída interanual fue menor a la agregada en Argentina (baja de 5,2 p.p.). En particular, en Gran Córdoba la disminución interanual de la tasa de empleo en el tercer trimestre de 2020 fue de 1,8 p.p. Por su parte, el mismo indicador para Gran Rosario muestra una variación de -0,8 p.p.

Si por otro lado se estudia el impacto de la pandemia considerando los cambios entre trimestres adyacentes, las conclusiones son similares: en los aglomerados en los que el impacto de la pandemia se sintió en mayor medida en el segundo trimestre de 2020, entre ellos Gran Córdoba y Gran Rosario, entre julio y septiembre la tasa de empleo ascendió significativamente (en Gran Córdoba en 7,5 p.p. y en Gran Rosario 6 p.p.).

Gran Córdoba Río Cuarto 48% 48% 43% 43% 39% 39% 34% 34% 30% **Gran Rosario** Gran Santa Fe 48% 48% 43% 43% 39% 39% 34% 30% 4T-18 2T-19 2T-17 -50 4T-17 4T-17 2T-Gran Paraná\* Concordia\* 48% 48% 43% 43% 39% 39% 34% 30% 30% 2T-19 2T-16 20

Gráfico 13.3: Tasa de empleo por aglomerados de Región Centro y Argentina Periodo 2T-2016 - 3T-2020

Nota: la línea gris clara corresponde a la evolución del promedio nacional de la variable, mientras que la oscura al aglomerado bajo análisis. \* los resultados nacionales del tercer trimestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH. \*\* los resultados nacionales del tercer trimestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH.

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

De manera semejante al caso de la tasa de actividad, la tasa general de empleo en la Región Centro fue mínima en la serie en el segundo trimestre de 2020. No obstante la recuperación observada en el tercer trimestre de 2020, aún no se aprecian señales claras de que la tasa de empleo haya retornado a los niveles previos a la pandemia en la mayoría de los centros urbanos considerados en el análisis.

En el Gráfico 13.4 se presenta en 6 paneles la evolución de la tasa de desocupación en los aglomerados urbanos de la Región Centro. Allí, se destaca en primer lugar que los dos principales aglomerados, Gran Córdoba y Gran Rosario, exhiben niveles de tasa de desocupación mayores o iguales a los nacionales.

En segundo lugar, se observa que la tasa de desocupación en los aglomerados suele manifestar una mayor variabilidad que el agregado nacional, lo que es de esperarse justamente por ser la tasa de desocupación nacional cierto tipo de promedio ponderado de la tasa de desocupación en cada aglomerado. En particular, y a diferencia de lo que acaeció en relación a las tasas generales de actividad y de empleo, en el caso de la tasa de desocupación en la Región Centro en el momento de mayores restricciones a la actividad de las personas, en el segundo trimestre, esta mostró un alza interanual mayor que en el agregado nacional, exceptuando Concordia. En este sentido, si bien por lo general la tasa de desocupación mostraba un incremento interanual en la región ya en el primer trimestre de 2020, en el segundo se visualiza un fuerte salto, que llegó a ser máximo en Gran Santa Fe (aumento interanual de 12,9 p.p.) y significativo en Río Cuarto (9,3 p.p.), Gran Rosario (7,3 p.p.) y Gran Córdoba (6 p.p.). Como se indica en el gráfico, dichas subas superaron a la verificada en Argentina en general, en donde la misma fue de 2,5 p.p. Estos mayores incrementos en las tasas de desempleo en la región se relacionan con que las caídas en las tasas de actividad fueron menores que a nivel nacional. Por lo tanto, dado que se retiraron menos trabajadores del mercado laboral que en el agregado nacional, la presión de búsqueda de empleo y por lo tanto el desempleo fue mayor.

En el tercer trimestre de 2020, no obstante se haya visto cierta recuperación en parangón con el trimestre anterior, las variaciones interanuales en la tasa de desocupación en la región continuaron siendo elevadas y superiores a la nacional (2 p.p.). De hecho, en este periodo en todos los conglomerados de la región el aumento interanual en la tasa de desocupación fue superior al agregado en el país. El mayor deterioro interanual en el tercer trimestre de 2020 se dio en Río Cuarto, en donde tal variación ascendió a 7,7 p.p. En Gran Córdoba, el alza de la tasa de desocupación en el mismo periodo fue de 3,3 p.p., al tiempo que en Gran Rosario fue de 2,4 p.p.

Si de forma complementaria se considera la variación de la tasa de desocupación en un trimestre respecto al previo, los resultados se mantienen similares en el segundo trimestre de 2020. Sin embargo, permiten un mayor optimismo, aunque moderado, al considerar el tercer trimestre, puesto que la caída en la tasa de desocupación aquí fue significativa y permitió mejorar en parte la situación. No obstante, tan solo en Gran Rosario en el tercer trimestre de 2020 la tasa de desocupación fue menor a la del primer trimestre. Esto resulta más preocupante cuando se analiza lo que venía ocurriendo en los 3 años previos entre el primer y tercer trimestre del año puesto que por lo general se observaba que en el tercer trimestre la tasa de desocupación era menor a la del primer trimestre, lo que ya se vio que en 2020 solo se mantuvo en Gran Rosario. Al mismo tiempo, debe tenerse en cuenta que las subas en la tasa de desocupación del segundo trimestre de 2020 no incorporan información acerca de todas aquellas personas que perdieron su trabajo puesto que muchas de ellas pasaron a la inactividad, al estar imposibilitadas de salir de su casa a buscar empleo.

Finalmente, considerando los valores de la tasa de desocupación desde el segundo trimestre de 2016, se observa que, en promedio, entre abril y junio de 2020 el indicador llegó a ser máximo en todos los aglomerados de la región excepto en Concordia, en donde alcanzó su valor

máximo en el tercer trimestre de 2020. Los valores más elevados de la tasa de desocupación en el segundo trimestre se manifestaron en Gran Santa Fe (20,3%), Gran Córdoba (19,1%) y Gran Rosario (17,9%). Los valores mínimos de la serie, en cambio, se advirtieron en 4 de los 6 aglomerados en 2017, estando los dos restantes uno en 2018 y el otro en 2019.

Gran Córdoba Río Cuarto 22% 22% 17% 12% 12% 7% 2% 2% **Gran Rosario** Gran Santa Fe 22% 22% 17% 17% 12% 12% 7% 7% 2% 2% -20 2T-17 4T-17 Gran Paraná\* Concordia\* 22% 22% 17% 17% 12% 12% 7% 2% 2% 2T-19 4T-19 2T-16 2T-17 4T-17 2T-18 4T-18 4T-16 2T-17 2T-19 -16 50 -19 -50 2T.

Gráfico 13.4: Tasa de desocupación por aglomerados de Región Centro y Argentina Periodo 2T-2016 - 3T-2020

Nota: la línea clara corresponde a la evolución del promedio nacional de la variable, mientras que la oscura al aglomerado bajo análisis. \* los resultados nacionales del tercer trimestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH. \*\* los resultados nacionales del tercer trimestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH.

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

El cuarto indicador del mercado laboral a estudiar es la tasa de subocupación, expuesta en el Gráfico 13.5. En dicho gráfico se observa que, de los aglomerados de la región, Gran Córdoba es el que peor resultado muestra (con una mediana del 13,3% en el periodo bajo consideración), con valores por encima del agregado nacional (mediana del 11,2%). Por otra parte, le sigue Concordia, que si bien hasta 2018 se mantuvo por lo general por debajo del nivel argentino, en 2019 lo superó, manteniéndose ya en valores superiores al 15%. Gran Rosario, en cambio, si bien con cierta mayor variabilidad, verificó valores similares a los nacionales a lo largo de toda la serie. Completando los aglomerados de la región, en los tres restantes la tasa de

subocupación se mantuvo por lo general en niveles menores al agregado nacional, siendo entre ellos Río Cuarto el de menor subocupación (tasa de desocupación mediana igual a 5,8%).

Considerando la variación interanual de la tasa de subocupación, se advierte que el año 2020 había iniciado con subas en ciertos aglomerados entre los que se encontraban Gran Córdoba (3,1 p.p.) y Gran Rosario (1,2 p.p.), aunque en el país la variación interanual había arrojado una muy leve disminución (disminución de 0,1 p.p.). En el segundo trimestre, de forma opuesta, se verificaron bajas interanuales en la tasa de subocupación en todos los aglomerados de la región. Gran Paraná fue en donde la caída interanual en la tasa de subocupación fue mayor en el segundo trimestre de 2020, totalizando 5,5 p.p. Menor fue el decremento en Gran Córdoba y en Gran Rosario. En el tercer trimestre de 2020, la situación se revirtió y en términos interanuales se aprecia una suba generalizada en la tasa de subocupación en la región, excepto en Concordia.

Gran Córdoba Río Cuarto 22% 22% 17% 12% 7% 2% 2% **Gran Rosario** Gran Santa Fe 22% 22% 17% 17% 12% 12% 7% 2% 2T-16 -50 4T-17 Gran Paraná\* Concordia\* 22% 22% 17% 17% 12% 12% 7% 2% 2%

Gráfico 13.5: Tasa de subocupación por aglomerados de Región Centro y Argentina Periodo 2T-2016 - 3T-2020

Nota: la línea clara corresponde a la evolución del promedio nacional de la variable, mientras que la oscura al aglomerado bajo análisis.\* los resultados nacionales del tercer trimestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH. \*\* los resultados nacionales del tercer trimestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH.

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Asimismo, en el Gráfico 13.5 se aprecia que al medir el impacto de la pandemia y las consiguientes medidas de restricción a impuestas la actividad entre trimestres adyacentes, en Gran Córdoba, Gran Santa Fe y Gran Rosario la caída en la tasa de subocupación en el segundo trimestre fue de gran magnitud (bajas de 5,6 p.p., 4,6 p.p. y 4,3 p.p. respectivamente). Del mismo modo, a medida que se fueron relajando las restricciones ya en el tercer trimestre, en comparación con el trimestre previo la tasa de subocupación aumentó en todos los aglomerados de la Región Centro. De ellos, el que exhibió un mayor incremento fue Gran Córdoba (11,5 p.p.), al que le siguieron Gran Santa Fe (6,8 p.p.) y Gran Paraná (4,8 p.p.). En Gran Rosario, la variación en la tasa general de subocupación en el tercer trimestre de 2020 respecto al anterior se asemejó a la agregada en el país.

En quinto lugar, se analiza la evolución de la tasa de informalidad de asalariados. En el Gráfico 13.6 se aprecia que, en general, de los aglomerados de la Región Centro, los dos pertenecientes a la provincia de Córdoba y Concordia manifestaron niveles de informalidad superiores al resto y por encima también del promedio ponderado nacional en casi todo el periodo bajo estudio. Entre ellos, si bien Concordia exhibió valores menores a inicios de 2018, en el cuarto trimestre de 2018 alcanzó a Gran Córdoba y Río Cuarto y posteriormente, a partir del tercer trimestre de 2019, los superó. En cuanto a Gran Rosario, allí se observa que la tasa de informalidad de asalariados tuvo un comportamiento muy similar al agregado argentino. En los dos restantes aglomerados de la región, la tasa de informalidad de asalariados fue menor a la total nacional, exceptuando en Gran Santa Fe en el tercer trimestre de 2020.

Si se hace foco en lo ocurrido en el 2020 en relación al año previo, se encuentra que en el primer trimestre de 2020, los dos aglomerados de Córdoba iniciaron con mejoras interanuales en la tasa de informalidad de asalariados. Sin embargo, esta situación es opuesta a lo encontrado para los otros 4 aglomerados en donde se identifican subas interanuales en la tasa de informalidad de asalariados en el primer trimestre del año. Las mayores de ellas ocurrieron en los dos aglomerados de Santa Fe. En el segundo trimestre, en cambio, se advirtieron bajas en la tasa de informalidad de asalariados en cada uno de los aglomerados de la Región Centro, así como también en el total nacional. La explicación de este fenómeno está vinculada a la cuarentena estricta junto con las leyes de prohibición de despidos y de doble indemnización, aspectos que combinados determinaron una fuerte destrucción de empleo informal y un empleo formal relativamente contenido. Como resultado, la mayor parte de la pérdida de empleo en el segundo trimestre recayó en sobre los informales.

En el tercer trimestre de 2020, la situación mostró cierta tendencia a retornar a valores mayores de tasa de informalidad de asalariados dado que, si bien en términos generales respecto al tercer trimestre de 2019 decreció, lo hizo en menor magnitud que como se había visto en el segundo trimestre de 2020. Esto último se puede observar al comparar la tasa de informalidad de asalariados entre el segundo y el tercer trimestre de 2020<sup>65</sup>. Como es posible reconocer en el Gráfico 13.6, en 5 de los 6 aglomerados de la región la tasa de informalidad de asalariados aumentó en el tercer trimestre de 2020 en relación al trimestre precedente. De dichos aumentos, el de mayor magnitud fue el visto en Gran Santa Fe (15,3 p.p.). Precisamente en Gran Santa Fe se había registrado la mayor caída en la tasa de informalidad de asalariados en el segundo trimestre de 2020 respecto al primer trimestre del mismo año (caída de 12 p.p.). En el caso de Gran Córdoba y Gran Rosario, en ambas había descendido la tasa de informalidad de asalariados en el segundo trimestre de 2020 comparado con el antecesor en 6,5 p.p. y 11,8 p.p. respectivamente. Dadas las significativas disminuciones de la tasa de informalidad de asalariados

-

<sup>&</sup>lt;sup>65</sup> Si bien no es recomendable efectuar comparaciones entre trimestres adyacentes por la posible presencia de factores estacionales, en este caso al haber habido un evento extraordinario y de tanto peso como una cuarentena prolongada, la comparación entre trimestres otorga una aproximación de lo que sucedió con la tasa de informalidad de asalariados.

verificadas en el segundo trimestre de 2020, se esperaría a priori que los mínimos para la serie de cada aglomerado se sitúen en dicho periodo.

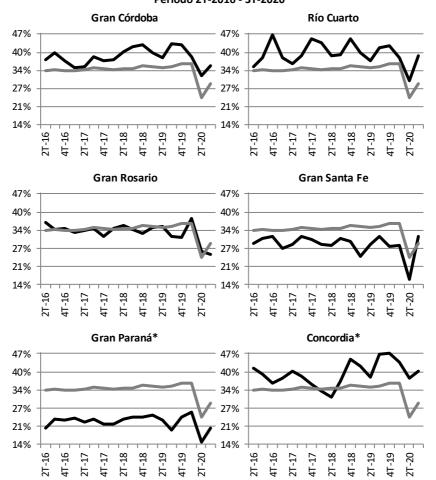


Gráfico 13.6: Tasa de informalidad por aglomerados de Región Centro y Argentina Periodo 2T-2016 - 3T-2020

Nota: la línea clara corresponde a la evolución del promedio nacional de la variable, mientras que la oscura al aglomerado bajo análisis. \* los resultados nacionales del tercer trimestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH. \*\* los resultados nacionales del tercer trimestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

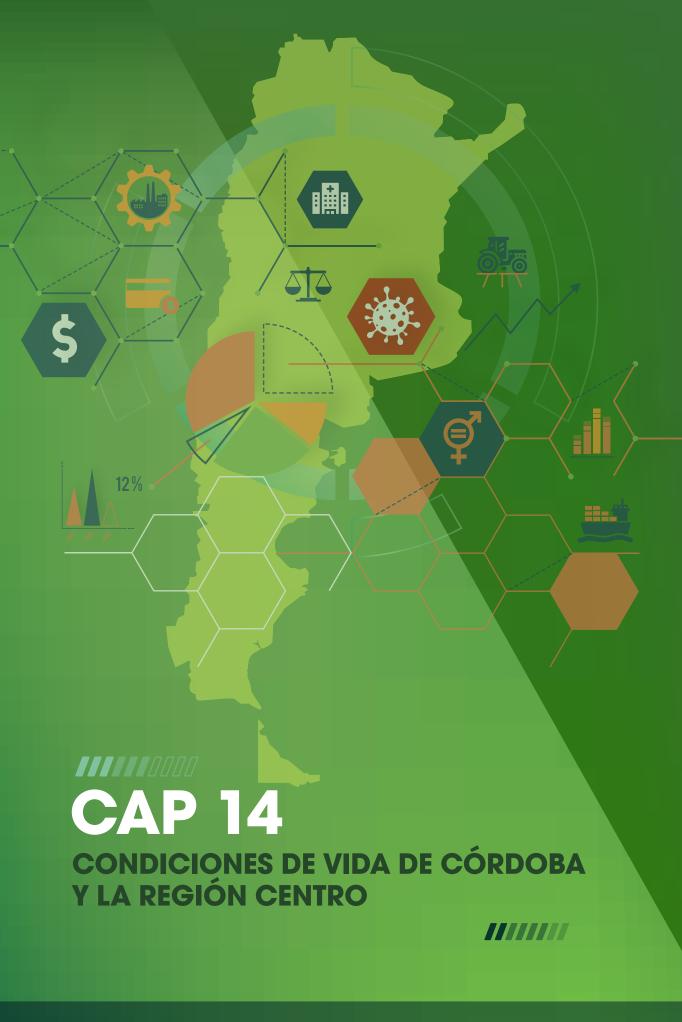
Finalmente, se analiza la evolución del empleo privado registrado en la Región Centro, expuesta en el Gráfico 13.7. Aquí, se advierte que en las 3 provincias de la región el empleo siguió una tendencia similar. De esta forma, el empleo ascendió en 2011 (5,3% en la región), año desde el cual se mantuvo prácticamente estancado hasta 2014 (entre 2011 y 2014 el incremento total del empleo privado registrado en la región fue de 1,4%). En los años siguientes, hasta 2018, en Córdoba y en Santa Fe se dieron leves incrementos en el empleo privado formal. Por su parte, en Entre Ríos el trabajo privado registrado aumentó en 2015 y desde ese año la tendencia es de pérdida de empleo hasta el último periodo para el que se disponen datos al momento de la redacción (primer semestre de 2020). Córdoba y Santa Fe también sufrieron la destrucción de empleo privado registrado a partir de 2019. Entre las últimas dos provincias, el empleo privado formal cayó un 6,6% entre 2019 y el primer semestre de 2020.

En resumen, entre el año 2010 y el primer semestre de 2020 el empleo en la Región Centro aumentó tan solo 3,5%. De las 3 provincias que la componen, Córdoba y Entre Ríos mostraron un peor desempeño (incrementos de 2,7% y 2,8% respectivamente) que Santa Fe (subida de 4,5%). Por último, respecto al dato de 2020, resulta preocupante lo sucedido en el primer semestre, puesto que se debe considerar que desde el 31 de marzo de 2020 se encontraba vigente la prohibición de despidos y suspensiones (PDS), que se sumó a la doble indemnización (DI) ya en curso desde el 13 de diciembre de 2019. Por este motivo, como se analizó en el capítulo 8, si a las ya existentes rigideces en el mercado laboral se le adicionaron la PDS y la DI, se esperaría que existan menores incentivos a la contratación de empleo privado formal, por lo que la recuperación de los puestos de trabajo perdidos resultaría más larga y dificultosa.

Miles de personas Villes de personas 15-2020 • Córdoba Santa Fe Entre Ríos (eje der.)

Gráfico 13.7: Empleo privado formal en la provincia de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos Periodo 2010 - 1S-2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.



## Capítulo 14: Condiciones de vida de Córdoba y la Región Centro

El estudio de las condiciones de vida en la Región Centro se asemeja al realizado en el Capítulo 9 a nivel nacional. En este caso, se estudiarán las condiciones de vida de la Región Centro sobre la base de los datos publicados por el INDEC de pobreza e indigencia. Ellos surgen del procesamiento de la base de microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) que el mismo organismo releva<sup>66</sup>. De esta forma, para la provincia de Córdoba, se cuenta con la información de los aglomerados urbanos Gran Córdoba y Río Cuarto. Para Santa Fe, los aglomerados disponibles son Gran Rosario y Gran Santa Fe, al tiempo que para Entre Ríos se cuenta con información sobre los aglomerados Gran Paraná y Concordia. Como se dispuso en el Capítulo 13, se hará énfasis en Gran Córdoba y Gran Rosario, que representan el 71,4% de la población de los aglomerados urbanos relevados de la Región Centro.

Las condiciones de vida en Córdoba, y, de forma más general, en la Región Centro, se vieron afectadas en gran medida por la pandemia y la cuarentena. Ellas, aquí aproximadas a partir de las tasas de pobreza e indigencia publicadas por el INDEC, se deterioraron de forma marcada en el primer semestre del año, tanto en relación al mismo período del año previo como respecto al segundo trimestre de 2019. Así, con tasas de pobreza e indigencia que venían castigadas por la recesión económica en 2019, la desmejora se intensificó en el primer semestre del año, excepto en el aglomerado de Concordia donde, si bien los indicadores muestran una mejor situación interanual, los niveles de base son alarmantes.

### 14.1. Pobreza e indigencia

### 14.1.1. Situación al primer semestre de 2020

La actual sección presenta un análisis para el primer semestre del 2020 de los dos indicadores que serán tenidos en cuenta en el estudio de las condiciones de vida en la Región Centro, la tasa de pobreza y la tasa de indigencia. Asimismo, se considerarán dos métricas para cada tasa: el porcentaje de personas y el porcentaje de hogares. Por último, ambas tasas son medidas por medio del método de la línea de ingreso. Este método, calcula la cantidad de unidades de observación que poseen un ingreso menor a cierto umbral. En el caso de la tasa de indigencia, el umbral se establece a partir de una estimación del costo de una canasta básica alimentaria mientras que, en el caso de la tasa de pobreza, el umbral considera una canasta básica total que, además de incluir la canasta básica alimentaria, abarca otras necesidades básicas no alimentarias esenciales.

A su vez, debe tenerse presente que los datos de los indicadores de pobreza e indigencia del primer semestre del año 2020 no captan plenamente el impacto que la cuarentena implementada en el segundo trimestre de este año provocó. Esto es como consecuencia de que dicha medida entró en vigencia a fines del primer trimestre del año y por ende los datos semestrales quedan influidos por casi un trimestre entero en el que no existieron medidas de restricción completa a ciertas actividades económicas y, en general, a la libre movilidad de las personas.

La Tabla 14.1 introduce los valores de los indicadores en el primer semestre de 2020 para los 6 aglomerados urbanos de la Región Centro cubiertos por la EPH. Allí, es posible advertir que, en los dos principales aglomerados urbanos de la región, Gran Córdoba y Gran Rosario, la tasa de

-

<sup>&</sup>lt;sup>66</sup> Encuesta de hogares sobre la que INDEC obtiene los datos que posteriormente procesa. A partir de dicho procesamiento, extrae y presenta los indicadores aquí expuestos. La misma se realiza en 31 aglomerados urbanos en todo el país

pobreza como porcentaje de personas se encuentra en valores cercanos y superiores al 40%, lo que denota la gravedad de la situación actual. El caso de Gran Santa Fe, con una tasa de pobreza del 42,6% de las personas, es similar y difiere de los dos pequeños aglomerados Río Cuarto y Gran Paraná, en donde cerca del 35% de las personas tienen ingresos menores a los necesarios para acceder a una canasta básica total. Concordia, en cambio, preocupa más puesto que más de la mitad de su población es pobre.

En cuanto a la tasa de pobreza como porcentaje de los hogares, nuevamente, Río Cuarto es el aglomerado urbano relevado con mejor indicador (25,2%), en contraste con Concordia que exhibe una altísima tasa de pobreza (40,6%). En el caso de los dos grandes aglomerados urbanos de la región, Gran Córdoba (28,2%) muestra un valor elevado, aunque 2,4 puntos porcentuales (p.p.) menor que Gran Rosario.

Por otra parte, en la tasa de indigencia como porcentaje de personas, es posible observar el fuerte impacto que sufrió Gran Rosario en el primer semestre de 2020. En este periodo el principal aglomerado de Santa Fe alcanzó el mayor valor de indigencia como porcentaje de personas en la región, alcanzando al 13,3% de las mismas. En Gran Paraná, por el contrario, y si bien no deja de ser una cifra alarmante, el 6,3% de las personas fueron indigentes en los primeros 6 meses de 2020, muy por debajo del total nacional de 10,5%. En la provincia de Córdoba, en ambos aglomerados se observó una tasa de indigencia como porcentaje de personas menor al total nacional y siendo levemente menor en Gran Córdoba que en Río Cuarto.

Finalmente, respecto a la tasa de indigencia como porcentaje de los hogares, las cifras hay que considerarlas con mayor cautela dado que allí la precisión de la estimación es menor. En este caso, parecería que se mantienen en cierta forma las tasas relativas entre aglomerados, siendo máxima en la región la indigencia en Gran Rosario y mínima en Gran Paraná. En Gran Córdoba, la tasa de indigencia como porcentaje de los hogares en el primer semestre de 2020 se advierte levemente menor a la de Río Cuarto y considerablemente menor a la total nacional.

Se concluye entonces que, por lo visto en los indicadores del primer semestre de 2020, las condiciones de vida en la Región Centro resultaron peores en los aglomerados de Concordia y Gran Rosario y relativamente mejores en Gran Paraná.

Tabla 14.1: Pobreza e indigencia. Porcentaje, periodo 1S-2020

					, , ,		
Indicador	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Rosario	Gran Santa Fe	Gran Paraná	Concordia	Argentina
Pobreza por personas	40.7%	34.8%	41.8%	42.6%	36.3%	52.2%	40.9%
Pobreza por hogares	28.2%	25.2%	30.6%	30.4%	26.6%	40.6%	30.4%
Indigencia por personas	8.1%	8.6%	13.3%	10.9%	6.3%	12.0%	10.5%
Indigencia por hogares	5.6%*	6.2%*	9.7%	7.1%*	5.1%*	8.4%	8.1%

Nota: \* Indicadores con coeficiente de variación mayor al 16%.

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

#### 14.1.2. Evolución en los últimos años

En la presente sección se analizará la evolución de los 4 indicadores comentados previamente para cada uno de los aglomerados urbanos de la Región Centro relevados en la EPH. El análisis parte del segundo trimestre de 2016, fecha para la que se regulariza la situación del INDEC, que previamente había sido intervenido. Los datos surgen de las publicaciones de los informes técnicos de pobreza e indigencia del ya citado instituto nacional de estadísticas.

En primer lugar, como expone el Gráfico 14.1, el análisis comienza con la evolución de la tasa de pobreza como porcentaje de personas. En términos interanuales, se observa que el valor del indicador aumentó en 2020 en todos los aglomerados exceptuando Concordia, en donde presentó una leve disminución, pero manteniéndose en niveles muy elevados, por encima del 50%.

En Gran Córdoba, la tasa de pobreza como porcentaje de personas evolucionó de forma próxima al agregado nacional, aumentando en la comparación interanual 4,1 p.p. y llegando a ser igual a 40,7%, la mayor de la que se tiene registro desde el segundo trimestre de 2016. Una situación análoga ocurrió en Río Cuarto, Gran Rosario, Gran Santa Fe y Gran Paraná, en donde la mayor tasa de pobreza como porcentaje de personas del periodo bajo análisis se advierte en el primer semestre de 2020.

El mayor ascenso interanual de la pobreza como porcentaje de personas se capta en Gran Rosario, en donde el alza fue de 6,3 p.p., llevando al indicador bajo estudio a 41,8%, 22 p.p. por encima de su valor mínimo alcanzado en el segundo semestre de 2017. En Gran Santa Fe y Gran Paraná la evolución de la pobreza fue similar.

Si se considera la situación de la pobreza como porcentaje de personas para cada aglomerado de la Región Centro en relación al valor agregado nacional, se obtiene que, aglomerados como Río Cuarto y, en menor medida, Gran Paraná, se encuentran mejor posicionados con tasas generalmente menores a la total nacional. En la situación opuesta se ubica Concordia, cuya tasa de pobreza como porcentaje de personas se encontró siempre por encima del total nacional, alcanzando desde el primer semestre de 2019 valores superiores al 50%. La situación en Gran Córdoba, Gran Rosario y Gran Santa Fe, por el contrario, se asemeja a la evolución del indicador bajo análisis agregado a nivel nacional.

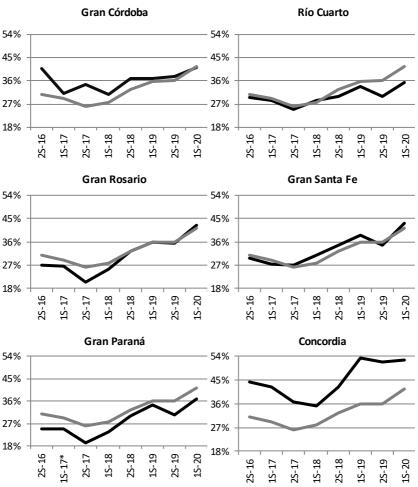


Gráfico 14.1: Pobreza. Porcentaje de personas, periodo 2S-2016 - 1S-2020

Nota: La línea gris clara corresponde a la evolución del promedio nacional de la variable, mientras que la oscura al aglomerado bajo análisis. \* Indicadores con coeficiente de variación mayor al 12% (hasta 2017) y mayor al 16% (desde 2018) según la fuente. \*\* los resultados nacionales del tercer trimestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH. \*\*\* los resultados nacionales del tercer trimestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH.

Respecto al segundo de los indicadores a analizar, la tasa de indigencia, la evolución de la misma se exhibe en el Gráfico 14.2. Allí, se puede verificar que, en 3 de los 6 aglomerados urbanos de la región se presentó el máximo valor del indicador en el primer semestre de 2020, tanto como porcentaje de personas como en términos de hogares. Dichos aglomerados urbanos son Río Cuarto y los dos pertenecientes a la provincia de Santa Fe, Gran Rosario y Gran Santa Fe. De ellos, el que encuentra las condiciones de vida de su población más deterioradas es Gran Rosario en donde la tasa de indigencia como porcentaje de personas incrementó en los primeros 6 meses de 2020 en 7,6 p.p. de forma interanual y 6 p.p. en relación al semestre previo. El caso de Río Cuarto, por otro lado, se vislumbra no tan deteriorado en el primer semestre de 2020 en términos interanuales (aumento de 1,8 p.p.) pero en comparación con el segundo semestre de 2019 la subida de la tasa de indigencia como porcentaje de personas (4,1 p.p.) redujo significativamente la calidad de vida de las personas.

El panorama en Gran Córdoba refleja una caída interanual en la cantidad de personas con el ingreso suficiente para adquirir una canasta básica alimentaria en el primer semestre de 2020, pero un aumento de 2,4 p.p. en la tasa de indigencia en comparación al semestre anterior. De esta forma, considerando en forma conjunta la tasa de indigencia y la tasa de pobreza ambas como porcentaje de personas, se aprecia que en Gran Rosario las condiciones básicas de vida de su población se deterioraron de forma más marcada que en Gran Córdoba.

Por último, considerando la indigencia de los aglomerados de la Región Centro en el contexto nacional, se verifica que en el primer semestre de 2020 en Gran Rosario, Concordia y Gran Santa Fe el porcentaje de personas indigentes estuvo por encima del porcentaje agregado para todo el país. En el caso de Concordia, esto ocurrió en cada uno de los semestres desde el segundo de 2016, mientras que en Gran Santa Fe esto no ocurría desde el inicio de la serie, precisamente en el segundo semestre de 2016.

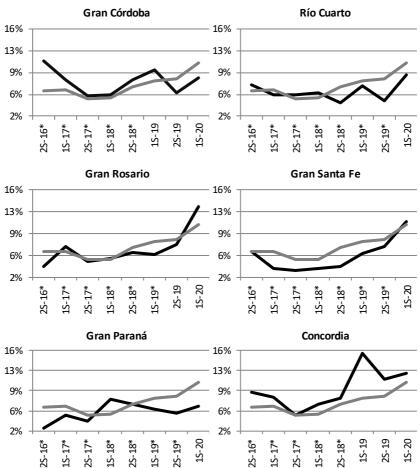


Gráfico 14.2: Indigencia. Porcentaje de personas, periodo 2S-2016 - 1S-2020

Nota: La línea gris clara corresponde a la evolución del promedio nacional de la variable, mientras que la oscura al aglomerado bajo análisis. \* Indicadores con coeficiente de variación mayor al 12% (hasta 2017) y mayor al 16% (desde 2018) según la fuente. \*\* los resultados nacionales del tercer trimestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH. \*\*\* los resultados nacionales del tercer trimestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH.

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

#### 14.1.3. Situación al tercer trimestre de 2020

La presente subsección se realiza en base a cálculos propios de la tasa de pobreza e indigencia como porcentaje de personas al tercer trimestre de 2020. Estos cálculos se realizan utilizando los datos de la EPH en conjunto con la evolución del valor de la canasta básica alimentaria (CBA) en el Gran Buenos Aires, información que publica también el INDEC. En particular, se supone en los cálculos que la variación porcentual en el valor de las CBA y de las canastas básicas totales (CBT) en la Región Centro es la misma que la variación porcentual en el valor de la CBA de Gran Buenos Aires. Asimismo, las comparaciones que se efectuarán en este apartado serán de tasas del tercer trimestre de 2020 en relación a las del primer semestre de 2019 y de 2020. Es por ello que, si bien no son estrictamente comparables, sirven a modo de referencia general. La razón de esta decisión es no repetir lo ya comentado previamente y utilizar la mayor cantidad de información ya publicada por el INDEC.

Los resultados encontrados para el tercer trimestre de 2020, tanto ligados a la tasa de pobreza como a la tasa de indigencia, arrojan resultados heterogéneos para los distintos aglomerados urbanos de la región. De esta forma, en relación al primero de los indicadores, se encuentra que en Río Cuarto y Gran Paraná la tasa de pobreza en el tercer trimestre de 2020 fue superior a la verificada en el primer semestre en los años 2019 y 2020. De forma opuesta, en Gran Rosario y Concordia la tasa general de pobreza fue menor en el tercer trimestre de 2020 respecto al primer semestre de 2019 y de 2020. En Gran Córdoba, por otra parte, la tasa de pobreza en el tercer trimestre de 2020 se ubicó por debajo de la verificada en el primer semestre del mismo año aunque fue mayor a la del primer semestre de 2019. Lo expuesto se muestra en el Gráfico 14.3.

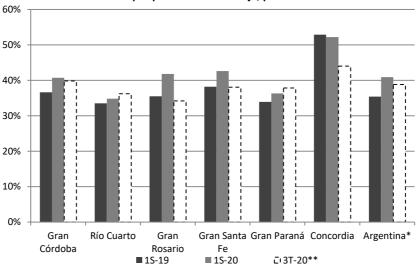


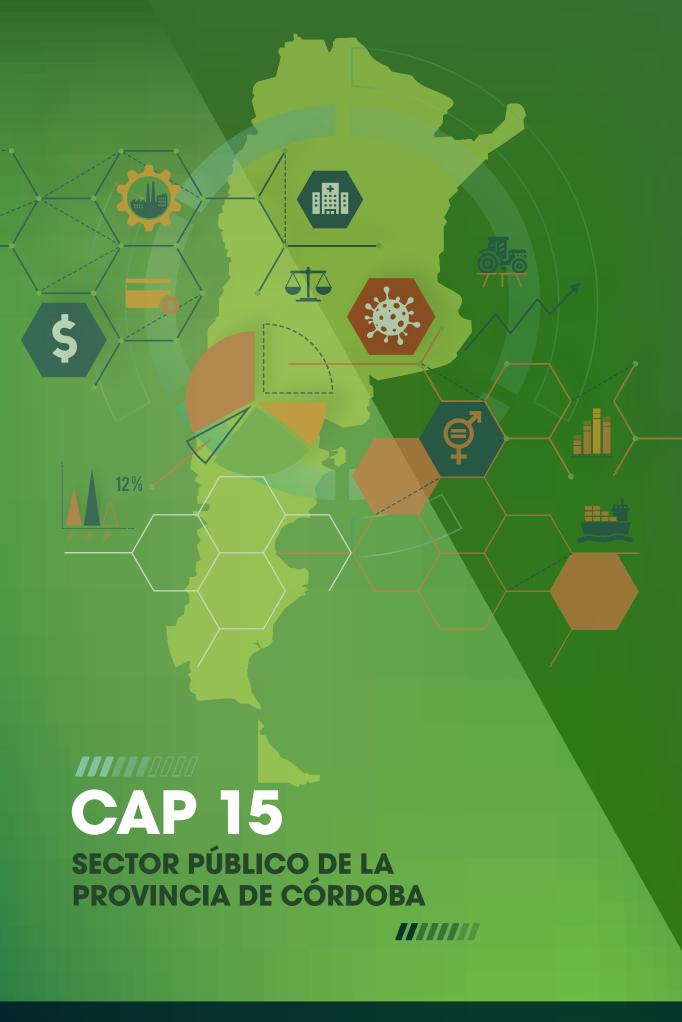
Gráfico 14.3: Pobreza por personas. Porcentaje, periodo 1S-2019 - 3T-2020

Nota: La línea gris clara corresponde a la evolución del promedio nacional de la variable, mientras que la oscura al aglomerado bajo análisis. \* Indicadores con coeficiente de variación mayor al 12% (hasta 2017) y mayor al 16% (desde 2018) según la fuente. \*\* los resultados nacionales del tercer trimestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH. \*\*\* los resultados nacionales del tercer trimestre de 2020 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande. En consecuencia, este dato refleja resultados que representan el 99,4% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH.

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

El segundo indicador considerado es la tasa general de indigencia como porcentaje de personas. Los resultados obtenidos indican que, si bien dicho indicador aumentó en el tercer trimes-

tre de 2020 en el agregado nacional, tanto en relación al primer semestre de 2020 como comparado con el valor del primer semestre de 2019, en general en la Región Centro no sucedió esto. En Gran Córdoba, la tasa de indigencia en el tercer trimestre de 2020 fue menor que en el primer semestre de los años 2019 y 2020, al ser igual a 7,3%. En el mismo periodo, en Gran Rosario la tasa de indigencia, al alcanzar la cifra de 8,3%, se ubicó entre los valores del primer semestre de 2019 y del primer semestre de 2020.



### Capítulo 15: Sector público de la provincia de Córdoba

El presente capítulo presenta un análisis de la evolución de las finanzas públicas de la provincia de Córdoba hasta el 2020, con las respectivas proyecciones hacia el 2021 según la disponibilidad de información. Por el lado de los gastos, es visible el fuerte ajuste que se realizó en el 2020 dada la crisis sufrida consecuencia de la pandemia del COVID-19, condicionado por la fuerte caída de los ingresos resultado de la caída de la actividad. Esta reducción de los egresos habría hecho posible un resultado primario superavitario, según la Provincia, a pesar de que la carga de intereses llevaría al resultado financiero al campo negativo, aunque con un déficit menor en términos reales al de 2019.

### 15.1. Gasto público

Los gastos totales ejecutados por la Administración Pública No Financiera (APNF) de la Provincia de Córdoba se habría ubicado en 2020, según el Presupuesto 2021 presentado a fines de año, en 400 mil millones de pesos. Al observar la desagregación del gasto total en gasto primario e intereses, el primero significaría un 96,4% del total, posicionándose en 389 mil millones de pesos, mientras que los intereses alcanzaron cerca de 15 mil millones de pesos.

Como se visualiza en el Gráfico 15.1, en pesos a precios de 2020, el gasto total fue el menor de los últimos años, descendiendo un 6,2% respecto al año anterior, explicado por una caída de 6,5% del gasto primario, en parte contrarrestado por un incremento de 2,7% de los intereses. Por el contrario, hacia el 2021 se proyecta un aumento del gasto total y primario, de 7,5% y 8,9% respectivamente, y una baja en la carga de intereses de 30,4% respecto al 2020, que se asocia a los ahorros por la restructuración de la deuda.

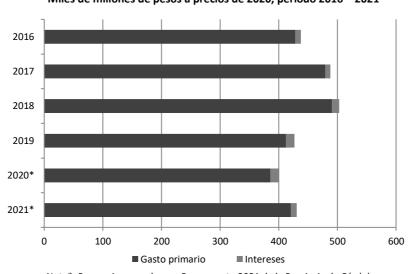


Gráfico 15.1: Gasto de la Administración Pública No Financiera Miles de millones de pesos a precios de 2020, periodo 2016 – 2021

Nota\*: Proyecciones en base a Presupuesto 2021 de la Provincia de Córdoba.

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba y Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba.

#### 15.1.1. Gasto primario

Al analizar la composición del gasto primario, como se muestra en el Gráfico 15.2, se observa que el gasto corriente explica un 91,6% del total, lo que equivale a 353 mil millones de pesos, mientras que el restante 8,4% consiste en gasto de capital, ubicándose en 32 mil millones de pesos. A su vez, un análisis más desagregado del gasto corriente permite entender que el componente de mayor peso es el de personal, ocupando un 41,8% de las erogaciones corrientes primarias, alrededor de 148 mil millones de pesos, seguido por transferencias corrientes, que representan un 24,1%. En tercer lugar, en orden de importancia relativa, aparece el gasto en seguridad social, asociado a la Caja de Jubilaciones, el que explica un 23,3% del subtotal corriente.

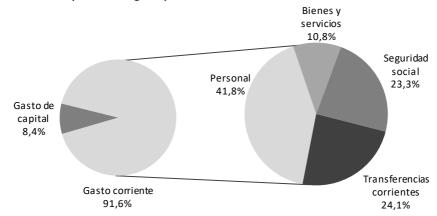


Gráfico 15.2: Composición del gasto primario de la Administración Pública No Financiera. Año 2020

Nota\*: Proyección 2020 en base a Presupuesto 2021 de la Provincia de Córdoba. Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba.

#### 15.1.2. Gasto corriente

Las erogaciones corrientes primarias de la APNF corresponden a aquellos gastos que realiza para solventar su funcionamiento en cuanto a adquisición de bienes y servicios, pago de salarios, transferencias a municipios y a terceros que no involucran contraprestación alguna y lo destinado el sistema de seguridad social de la provincia de Córdoba. El Gráfico 15.3 muestra la evolución reciente de los distintos componentes del gasto.

Es visible que todos los componentes se ajustaron a la baja con excepción de bienes y servicios, que subió. Personal, el factor que explica la mayor parte de las erogaciones corrientes, mostró una disminución de 4,2% respecto a 2019 a precios de 2020. Transferencias corrientes, por su parte, presentó la menor caída, de 2,2% al compararlo con el año anterior. Mientras, el gasto en concepto de Prestaciones de la Seguridad Social (jubilaciones y pensiones) fue el componente que sufrió la mayor caída en el 2020, alcanzando una variación negativa de 8,9%, que se explica en parte por los ahorros que se obtuvieron por la reforma previsional de la provincia de mayo del 2020 y la variación de las jubilaciones por debajo de la inflación. Por último, el gasto en bienes y servicios fue el único concepto en experimentar crecimiento en términos reales, aumentando un 11% al compararlo con 2019.

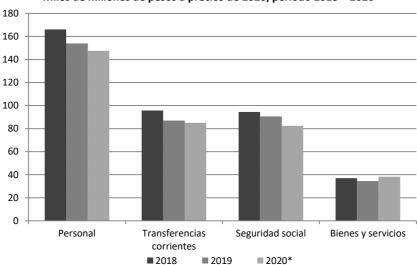


Gráfico 15.3: Gasto corriente de la Administración Pública No Financiera Miles de millones de pesos a precios de 2020, periodo 2018 – 2020

Nota\*: Proyecciones en base a Presupuesto 2021 de la Provincia de Córdoba.

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba y Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba.

Recuadro 15.1: Reforma previsional en Córdoba: Un avance hacia un sistema más sustentable y equitativo

Ante el progresivo envejecimiento de la población, los sistemas previsionales de todo el mundo enfrentan profundos problemas de sustentabilidad financiera, que han conducido en muchos países a reformas para atenuarlos. El problema surge porque la carga financiera sobre la población activa, para financiar a una proporción cada vez mayor de jubilados y pensionados, crece y se hace cada vez más difícil de sostener.

En el caso argentino, además de lo anterior, las características estructurales del mercado laboral junto con severas deficiencias institucionales agravan el problema. A nivel nacional, el gasto en jubilaciones y pensiones representó el 46% de los gastos primarios del fisco en 2019. A su vez, hay un importante desbalance financiero del sistema de seguridad social, que con un déficit de 3,7% del PBI en 2018 (último dato disponible), es el principal factor explicativo del desequilibrio fiscal nacional.

En Córdoba, de forma similar a lo que ocurre en la esfera nacional, el sistema previsional estatal también tiene severos déficits estructurales. En 2019 la Caja de Jubilaciones de la Provincia de Córdoba un déficit estructural equivalente a 1% del PBI provincial. Descontando los aportes de la ANSES, el 63% de ese déficit se financió con la recaudación de impuestos que recae sobre los contribuyentes de la provincia. Ante este preocupante diagnóstico, la Provincia de Córdoba avanzó hacia una reforma previsional que habría permitido ahorrar 6.500 millones de pesos en 2020, lo que, sumado a las transferencias esperadas de la Nación y otros, habría requerido de aporte de al menos 3.500 millones de pesos por parte de la Provincia, para cubrir el déficit.

La reforma representa un avance para resolver inconsistencias estructurales del diseño del régimen jubilatorio que contribuirán a mejorar su posición financiera y aspectos de equidad del mismo. Este cambio no impacta en el 85% de los beneficiarios que, al momento de la reforma, en mayo de 2020, percibían ingresos menores a 68.000 pesos por mes ni tampoco suponía una reducción de haberes respecto a abril del mismo año para ningún beneficiario.

En líneas generales, los principales cambios apuntaron a la armonización de criterios con la legislación nacional, considerando, además de fundamentos técnicos, que la Nación financia parte de los gastos de la Caja. Si bien la lista de modificaciones es amplia, se destacan tres:

- La unificación de la fórmula de cálculo de haberes en 67% del salario bruto. Esto afecta solo al 15% de los beneficiarios para quienes ese valor es del 73% en la actualidad.
- El aumento de aportes y edad de retiro para magistrados, en línea con lo previsto a nivel nacional.
- Una reducción de 20% de los haberes de quienes cobren más de 102.000 pesos y reciben más de un beneficio.

De todos los cambios, este último es el que ha generado mayores rechazos. Si bien el 33% de los casi 105.000 afiliados de la Caja recibe más de un beneficio, la medida afectaría solo al 20% de los casos (6.800 personas). Dado que afecta a un grupo minoritario de ingresos elevados, el cambio representa una política progresiva de reducción en las pensiones por sobrevivencia que mejora la equidad distributiva del sistema. Más aún, la medida es consistente con la experiencia internacional; muchos países aplican reducciones en las pensiones de supervivencia cuando éstas se superponen con las jubilaciones propias.

La reforma es un avance hacia un sistema con mejor correspondencia entre aportes y beneficios, reduciendo distorsiones por múltiples beneficios, regímenes especiales y haberes excesivos de una parte minoritaria de los beneficiarios. No obstante, ella no garantiza la sustentabilidad financiera del sistema y quedan aspectos en los que avanzar. En particular, como parte de un principio de equidad intergeneracional, se debiera contemplar ajustar la edad de retiro en función de los avances en la esperanza de vida de los beneficiarios de ambos sexos.

En efecto, más allá de la reforma, el sistema previsional cordobés continúa con problemas de sustentabilidad financiera que requieren cambios más profundos. En efecto, el déficit estructural de la Caja en 2020 fue de 34.000 millones de pesos y, según el Presupuesto, ascenderá a 41.000 millones de pesos en 2021, debiendo la Provincia cubrir cerca del 60% de esa cifra.

Existen diferencias en las historias laborales de los trabajadores del sector público y privado que también condicionan los ingresos en la edad pasiva. Al tener estabilidad en sus empleos, los empleados públicos aseguran sus ingresos durante su ciclo de vida. En cambio, para la mayoría de los trabajadores, las transiciones entre empleos formales, informales y el desempleo, deterioran las perspectivas de ingresos en la edad pasiva; según la CAF, tan solo el 22% de los trabajadores llegarían a los 65 años con al menos 20 años de aportes al sistema. Esos privilegios de los beneficiarios del régimen previsional de la Provincia son difíciles de acceder para la gran mayoría de los trabajadores que aportan a la seguridad social, quienes igual-mente contribuyen con sus impuestos al financiamiento del sector público. Es por ello que reformar la Caja no sólo importa y afecta a la administración pública provincial, sino a toda la sociedad cordobesa.

#### 15.1.3. Gasto de capital

El gasto de capital está destinado a la inversión real directa e inversión financiera que incrementan el patrimonio del Estado, y a transferencias de capital. Las erogaciones de capital de la APNF para el periodo analizado se ubicaron en 32 mil millones, un 30,3% menos que en el 2019

a precios de 2020. De todos modos, se proyecta un incremento de 80,3% en el 2021 respecto a 2020 en este concepto.

Al realizar un estudio más desagregado, resulta que la inversión real directa es el componente con mayor peso en el gasto de capital, explicando un 68,6% del total, seguido por las transferencias de capital con un 19,6% y la inversión financiera en último lugar con el 11.9%.

#### 15.2. Ingresos

Durante el 2020, los ingresos percibidos por la Administración Pública No Financiera alcanzarían los 399 mil millones de pesos según el Presupuesto 2021, por debajo de los gastos totales, explicado en gran parte por la crisis económica del año en cuestión. Sin embargo, se espera cierta recuperación en el 2021 en el que se proyecta un crecimiento de los recursos de 4,2%, en términos reales, vinculado al rebote de la actividad económica proyectado para ese año.

En el Gráfico 15.4 se presenta una desagregación de los ingresos de la APNF para el ejercicio 2020, junto con subdivisiones en mayor detalle para los recursos tributarios propios y sus principales rubros. Considerando los componentes de los ingresos, "Otros tributarios", que abarca los impuestos nacionales y la Participación Federal, es el concepto de mayor importancia relativa, explicando un 43,3% de la recaudación total o, en términos monetarios, 173 mil millones de pesos. En segundo lugar, se encuentran los ingresos tributarios propios, los cuales abarcan el 28,5% de los ingresos, 114 mil millones de pesos, quedando "Otros ingresos" en último lugar, que ocupan el 28,3% restante.

Dentro de las subdivisiones de los ingresos tributarios propios, Ingresos Brutos representa un 71,5% de la recaudación provincial, lo que equivale a 85 mil millones de pesos, siendo la principal fuente de recaudación para la APNF. De todos modos, que Ingresos Brutos sea la principal fuente de recursos propios no es una buena señal, ya que es de los impuestos más distorsivos para el sector productivo. Luego, el impuesto Inmobiliario representa 14,8% del total, seguido por el impuesto de Sellos con un 9,6% y Automotor con un 4,0%.

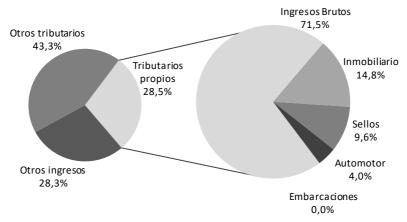


Gráfico 15.4: Composición de los ingresos de la Administración Pública No Financiera. Año 2020

Nota\*: Proyección 2020 en base a Presupuesto 2021 de la Provincia de Córdoba. Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba.

#### 15.2.1. Recaudación

La evolución reciente de los recursos tributarios provinciales se presenta en el Gráfico 15.5, donde se observa que todos los componentes cayeron. En primer lugar, el componente que significa una mayor entrada de dinero, recursos nacionales, cayó un 2,2% real respecto a 2019,

pasando a ubicarse en 184 mil millones de pesos. Luego, los recursos tributarios provinciales descendieron un 3,3% en relación al año anterior, lo que se da en el marco de la crisis del CO-VID-19 y su correlato en la caída en la actividad. Por último, la categoría "Otros propios" presentó una baja de 30,9%, pero al ser un componente de baja recaudación esto significó poco en términos monetarios al compararlo con los recursos nacionales y tributarios propios, significando una disminución de 1846 millones de pesos.

220 200 180 160 140 120 100 80 60 40 20 Recursos nacionales Otros propios Tributarios propios **2018** ■ 2019 ■ 2020

Gráfico 15.5: Recursos de la Administración Pública No Financiera Miles de millones de pesos a precios de 2020, periodo 2018 – 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba y Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba.

En línea con lo anterior, en el Gráfico 15.6 se ilustra la evolución reciente de la recaudación tributaria provincial. Ingresos Brutos muestra una caída de 4,5% en su recaudación, debido al colapso de la actividad económica en 2020. Por otro lado, es destacable que los impuestos patrimoniales aumentaron su recaudación; el impuesto inmobiliario incrementó su recaudación en un 2,0% respecto al año anterior y el impuesto automotor lo hizo en un 3,9%. En contraposición, la recaudación del impuesto a los sellos descendió en 5% interanual real, y embarcaciones un 9,7%, pero al ser una parte marginal de la recaudación no tuvo un impacto significativo.

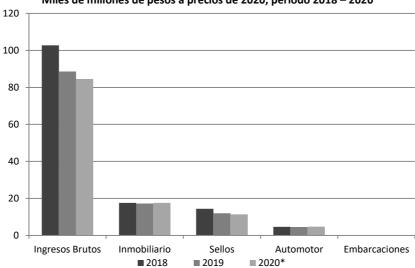


Gráfico 15.6: Recursos tributarios propios de la Administración Pública No Financiera Miles de millones de pesos a precios de 2020, periodo 2018 – 2020

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba y Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba.

#### 15.3. Resultado fiscal

El resultado fiscal resulta un dato de primordial importancia puesto que señala la necesidad de financiamiento y la disciplina fiscal de la APNF. En el 2020, según las proyecciones de cierre de ejercicio del Presupuesto 2021, si bien los ingresos cayeron, el descenso del gasto fue mayor, logrando un superávit primario y cerrando la brecha entre los ingresos y egresos totales, alcanzando así un déficit financiero menor al de 2019.

El resultado primario, previo al pago de gastos en concepto de Rentas de la Propiedad, fue positivo, posicionándose en 13,5 mil millones de pesos, con un crecimiento de casi 40% en términos reales en comparación al ejercicio anterior. Al restar las rentas de la propiedad de 14,6 mil millones de pesos, el resultado financiero pasó al terreno negativo, con un déficit de mil millones de pesos, representando esto una mejora de 76,4% respecto a 2019.

No obstante, como se observa en el Gráfico 15.7, la proyección hacia 2021 resulta en un empeoramiento de las cuentas fiscales, con déficit tanto primario como financiero. A pesar de que la carga de intereses en términos reales se estima 30,4% menor a la del ejercicio 2020, el deterioro del resultado fiscal vendría de la mano de un gasto primario 8,9% mayor, que no alcanzaría a ser cubierto por los recursos de la APNF, los cuales solo se espera que crezcan un 4,2%. Concluyendo de este modo en una estimación de déficit primario de 4 mil millones de pesos y financiero de 14 mil millones.

30 20 10 n -10 -20 -30 -40 -50 2016 2017 2018 2020\* 2021\* 2019 ■ Resultado Primario ■ Resultado Financiero

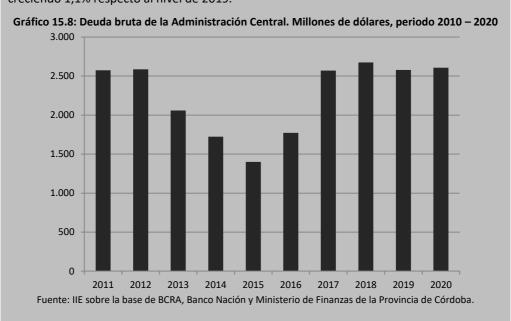
Gráfico 15.7: Resultado de la Administración Pública No Financiera Miles de millones de pesos a precios de 2020, periodo 2016 – 2021

Nota\*: Proyecciones en base a Presupuesto 2021 de la Provincia de Córdoba.

Fuente: IIE sobre la base de Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba y Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba.

Recuadro 15.2: Reestructuración de la deuda pública de Córdoba, un fuerte alivio de la carga financiera

La evolución del stock de deuda bruta de la Administración Central se encuentra estrechamente ligado al resultado financiero y a las necesidades de financiamiento que se derivan del mismo. En el Gráfico 15.8 se presenta la deuda bruta en millones de dólares durante la última década, en donde luego de un fuerte incremento en 2017, se observa cierta del nivel de deuda, manteniéndose por encima de los 2.500 millones de dólares a partir de ese año. En efecto, a la fecha de cierre del año 2020 la deuda se ubicó en 2.606 millones de dólares, creciendo 1,1% respecto al nivel de 2019.



Un aspecto destacable es que en enero de 2021 la Provincia restructuró su deuda pública. Córdoba fue la quinta provincia en restructurar su deuda desde el acuerdo por la deuda nacional alcanzado a fines de agosto de 2020, luego de Mendoza, Neuquén, Río Negro y Chubut, además de la Ciudad de Córdoba.

Específicamente, se restructuraron tres bonos bullet emitidos originalmente (PDCAR 2021, 2024 y 2027) por 1685 millones de dólares, por otros nuevos con un plazo mayor y una tasa de interés menor. Para el caso del bono PDCAR 2021, que en junio de 2021 debía pagarse en su totalidad por un monto de 720 millones de dólares, con la restructuración recién se comenzará a pagar parcialmente desde 2023 y los pagos se prorratearán durante 2024, 2025 y 2026. Como resultado general, la Provincia obtuvo una reducción del cupón promedio de 7,23 a 6,08% y el valor presente neto de la restructuración terminó en 84,5%.

Es una buena noticia que da muestras del compromiso de la Provincia a honrar sus compromisos y a su intención de mantener abierta la puerta al financiamiento internacional. Esto alivia significativamente la carga financiera para el Estado Provincial, tras una negociación muy complicada en la que influyeron los antecedentes de acuerdos de otras provincias y ciudad de Córdoba, que pusieron una suerte de piso para la negociación, y en donde el deterioro del contexto macroeconómico del país tampoco ayudó. En esto cabe destacar que luego de la restructuración de la deuda nacional, contrariamente a lo que típicamente ocurre tras un acuerdo, el riesgo país subió significativamente y se mantuvo en el orden de los 1400 puntos en 2020.

El resultado es bueno en relación a la situación de provincias como Buenos Aires que al momento de la redacción sigue en default y aún lejos de cerrar un acuerdo con sus acreedores; pero también resulta algo desventajoso en relación a lo obtenido por otras provincias que cerraron antes sus acuerdos. Mendoza, por ejemplo, había entrado en default en junio y arregló con sus acreedores en septiembre, con un valor presente neto de la restructuración de 72,7% y una tasa promedio de 5%, que bajó de 8,4%. Por su parte el cupón promedio obtenido por la Ciudad de Córdoba fue de 5,9% que bajó de 7,9%.

## Listado de autores y colaboradores en las ediciones 1994 - 2020 del

### Balance de la Economía Argentina

- Acosta, Guillermo
- Aguirre, Franco
- · Alarcón, Fernanda
- Alfonso, Mariana
- Álvarez, Agustín
- · Amado, Alejandro
- Andelsman, Marcos
- Anderer, Jens Steffen
- · Andreini, Bianca
- Aramayo, Agustín
- Argarañaz, Nadin
- Arias, Verónica
- Arredondo, Fabio
- Arriola, Daiana
- · Auerbach, Paula
- Ayala, Simón
- Balbo, Karem
- · Bandoni, Miranda
- Barraza, Pedro
- Bassi, Bruno
- Benítez, Rodrigo
- Berardo, Lucas
- Bergero, Patricia
- Berrone, Pascual
- Bevilacqua, Ma. Laura
- Blanco, Alfredo
- Blanco, Valeria
- Bocchio, Cecilia
- Boneau, Franco
- Bonvin, Carlos
- Bordese, Paula
- Bouvier, Romina
- Bracamonte, Ma. Betania
- Braun, Robin
- Brinatti, Agostina
- Brizuela, Laura
- Brizuela, Walter
- Bruno, Santiago
- Buccari, Ma. Florencia
- Bustos, Sol Belén

- Cabrera, Alejandro
- · Cabrera, Guillermo
- Cabrera, Natalia Haydee
- Cabriola, Emma
- · Caelles, Jimena
- Cajilema Vinueza, Ana Lucía
- Calvo, Sonia
- Calzada, Julio
- Cámara, Florencia
- Camilucci, Cecilia
- Campra, Guillermo
- Candiani, Juan
- Capmourteres, Ernesto
- Carsana, Pierre
- Castedo, Carla
- Castillo, Dina
- Castroff, Carolina
- Caviglia, Fernando
- Ceballos, Manuel
- Cernotto, Franco
- Cerutti, EugenioCohen Arazi, Marcos
- Cohen, Cedric
- Corrado, Nilo
- Costantino, Ma. Florencia
- Costanzo, Sonia
- Cristina, A. Daniela
- Crivello, Eduardo
- Cuesta, Emmanuel
- D'Jorge, M. Lucrecia
- Daniele Barra, Carla
- De La Rosa, Adolfo
- De San Román, Pablo
- Debat, Gabriela Elba
- Del Prato, Marcos
- Dequino, Diego
- Devalle, Sofía
- Di Benedetti, Héctor
- Dianda, Camila
- Díaz, Carolina

- Díaz, Mariana
- Díaz, Santiago
- · Dinepi, Dario
- Dipcin, Meryem
- Dreller, Alejandra
- Dreller, Mirna
- Dutto, Paula
- Ellena, Gabriela
- Faner, Leonardo
- Faray, Mathias
- Farré, Carolina
- Fernández, Valentina
- Ferrari Nielsen, Federico
- Ferraro, Felipe
- Fonseca, Diego
- Frediani, Ramón
- Fresoli, Diego
- Gaidt, Insa
- Galeazzi, Yanina
- Gamond, Eugenia
- Gauna, Federico Rafael
- Geimonat, Mariana
- Gherra, Estefanía
- Giacobbe, Jorge (h)
- Giesenow, Federico
- Gigena, Sergio
- Giuliano, Fernando
- Goddio, Cintia
- Gontero, Sonia
- Gonzales Palau, Claudio
- Gonzalez, Agustina
- Gonzalez, Jimena
- Gonzalez Rearte, José
- Helm, Martín
- Hermida, Raúl
- Heywood, Joss
- Heywood, Maximiliano
- Ibañez, Juan Ignacio
- Iglesias, Daniel
- Ingaramo, Federico

- Irace, Mariano
- Johansen, Sina
- Julián, Daniel
- Koroch, Javier
- · Kulichevsky, Ana
- Lagoria, Silvana
- Langenbach, Tim
- Liendo, Martín
- López, Emanuel
- Lurgo, Facundo
- Macagno, Alicia
- Magariños, Carlos
- Magnano, Cecilia
- · Magnazo, Graciela
- · Malvido, Agustina
- Mansutti, Andrea
- Manzo, Florencia
- · Martinez, Oscar
- Massa, María Victoria
- Masut, Ariel
- Meiners, Eugenia
- Mercado, Facundo
- Metz, Bernhard
- Michel, Andrés
- Miglierini, Matías
- Mignon, Ma. de los Ángeles
- Mitnik, Félix
- Molino, José Antonio
- Moncarz, Pedro
- Mondino, Marcela
- Montoya, Felipe
- Moreira, Nicolás
- Morero, Hernán A.
- Müller, Sofía
- Nahas, Estefanía
- Nasif, Daniela
- Navarro, Lucas
- · Nicollier, Luciana
- Nuñez, Consuelo
- Nuñez Sanchez, Génesis
- Orchansky, Marcelo
- Orellana, Ana Sofia
- Orsini, Germán

- Ortega, José
- Osella, Diego
- Pagalday, Mariangéles
- Palacios, Paula
- · Papp, Paula
- Pasquier, Noemí
- Passamonti, Luciana
- Peveri, Julieta
- · Pich, Cecilia
- Pilatti, Joaquín
- Podingo, Sergio
- · Pontón, Rogelio
- Prieto Redondo, Fernanda
- Priotti, Federico
- Quetglas, Fabio
- Rabinovich, Andrés
- Ramello de la Vega, Agustín
- · Rasino, Ornela
- Ratner, Adrián
- Resk, Andrea
- Resk, Elena
- Reyna, Lucas
- Ricchini, Milagros
- Rivarola, Yanina
- Rodríguez, Ignacio
- Rodríguez Brizuela, Nicolás
- Roland, Franco
- Rolando, Alicia
- Rossi Sayas, Manuela
- Rossini, Ma. Luz
- Rueda, Juan P.
- Ruiz Díaz, Florencia
- Saffe, Juan
- Sagua, Carolina
- Salvador, Laura M.
- Salve, Maximiliano
- San Pedro, Manuel
- Sánchez Alegre, Sofía
- Sánchez, Carlos
- Santetti, Ferrucio
- Sarjanovich, Ma. Victoria
- Sarsfield, Macarena
- Sauer, Ingo

- Scabon, Juan Fernando
- Scapin, Mariano
- Schmid, Belen
- Semyraz, Daniel
- Sienel, Thorsten
- Sierz, Ana Lina
- Soffietti, Fabrizio
- · Sosa Navarro, Ramiro
- Spinozzi, David
- Swoboda, Carolina
- Tagle, César
- Tagle, Gregorio
- Taravella, Lucía
- Targi, Luciana
- Themtham, Víctor
- Tinti, Bernardo
- Tolosa, Natalia
- Torre, Nicolás
- Tossolini, Lucas
- Traferri, Alejandra
- Trebucq, FedericoTrincheri, Tania
- Trossero, Leticia
- Trucco, Ignacio
- Trucco, Valentina
- Truccone, Guillermo
- Ubios, Ana
- Unfer, Andrea
- Urani, Pablo
- Utrera, Gastón
- Valinotti, Paola
- Velez, Marcos
- Ventre, Fabio Ezequiel
- Viano, Ezequiel
- Vicente, Matías
- Villagra Torcomian, Ignacio
- Villanueva de Debat, Elba
- Viscay, Lautaro
- Visoná, Matías
- Willington, Ignacio
- Zelaya, Manuel

# SPONSOR DIAMANTE























# **SPONSOR PLATINO**



























































# SPONSOR ORO











**Deloitte.** 

























# SPONSOR PLATA



















































